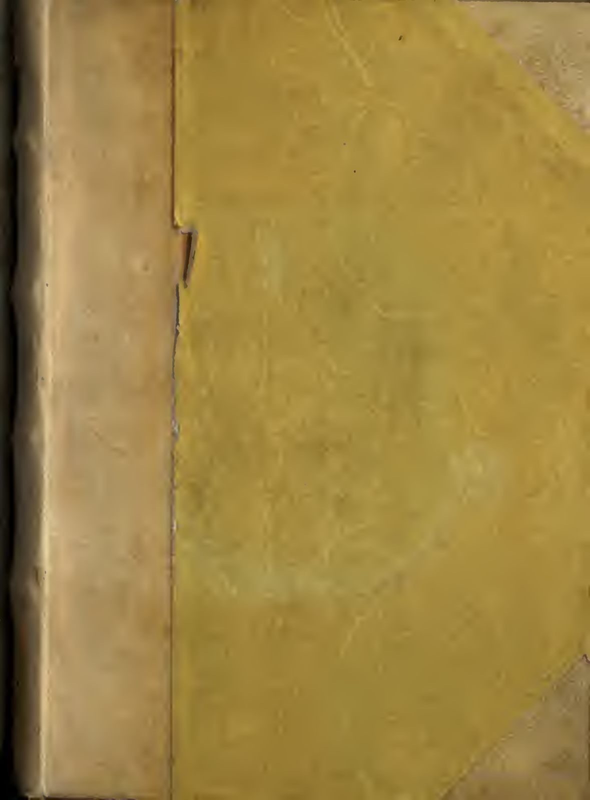
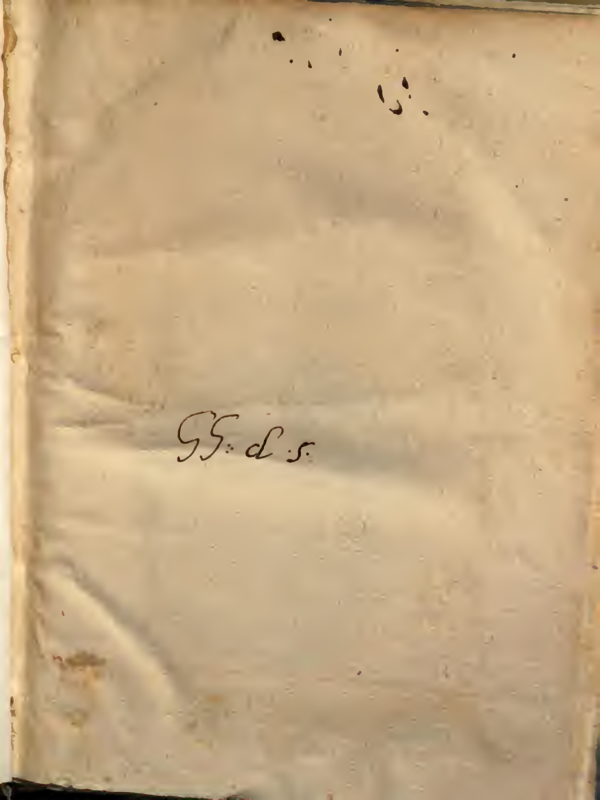





55: d. 5.

VIDA DEL ILLVSTRISSIMO Y EXCELLENTISSIMO SEÑOR DON IVAN DE RIBERA, PATRIARCA DE ANTIOCHIA, Y ARÇOBISPO DE VALENCIA.

Eſcrita por el Padre Franciſco Eſcriuà, Dotor Teologo de la Compañia de IESVS.

Dirigida a la Mageſtad Catolica del Rey Don Phelipe tercero nueſtro Señor.



CON PRIVILEGIO.
En Valencia, en caſa de Pedro Patricio Me y, junto a San Martin. 1612.





DON LVIS CARRILLO de Toledo Marques de Caracena, señor de les Viles de Pinto y Ines, Comanador de Montizon y Chiclana, Llochtinent y Capita General en la present Ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del pare Frãcisco Escriuà Doctor en Theologia de la Compañia de Iesus, nos es estat suplicat fos de nostra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que aquell, o qui son poder y orde tindra, puga liberament y licita, imprimir, si voldra, eo fer imprimir en la present ciutat vn llibre per aquell compost, intitulat, Vida del Illustrissimo y Excelentissimo Don Iuan de Ribera Patriarca y Arçobispo de Valencia; y vendre aquell en dita present ciutat y Regne: ab prohibicio q̃ ninguna altra persona ho puga fer per temps de deu anys, lo que nos hauem tengut per be. Ates que lo dit llibre es molt curios, vtil y profitos. Perço ab tenor de la present expressament, y de nostra certa ciencia delliberadament y cõsulta, per la Real auctoritat de que vsam, donam y concedim llicencia, permis y facultat al dit Pare Francisco Escriuà, o a qui son poder y orde tindra, pera que lliberament y licita puga imprimir si voldra, eo fer imprimir y vendre lo sobredit llibre en dita present ciutat y Regne, per espay y temps de deu anys. E volem y prohibim ab la present, que ninguna altra persona puga imprimir, portar impres de altre Regne, ni vendre en dita present ciutat y Regne lo dit llibre durant lo dit temps de deu ayns, comptadors del dia de la

data de la present en auant, sots pena de perdicio dels tals llibres que hauran impres y portat: y de cent florins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors. Diem per ço y manam a vniuersos y sengles oficials, y subdits de sa Magestat dins lo present Regne constituhits, y cōstituhidors que la present nostra Real llicencia guarden y obseruen, y a ella no contrauinguen en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en pena de cinchcents florins de or de Arago als dits Reals cofrens aplicadors, y de bens dels contrafahents exigidors desigen no encorrer. Dat. en lo Real Palacio de Valencia a vint y dos de Mars M.DC. y dotze.

El Marques de Carazena.

V. Real Regens.

V. Gil Fisci Aduocatus.

Franciscus Paulus Alreus.

In diuersorum XL; Fol. lxxxxviiij.

NOS

NOS Don Baltasar de Borja presbytero Doctor en Decretos, Arcidiano de Xatiua, Canonigo de la santa Iglesia de Valencia, Vicario general y Oficial en este Arçobispado de Valencia Sede Archiepiscopali vacãte. Por la presente damos licencia y facultad a los Impressores y Libreros deste Arçobispado de Valencia puedan imprimir y vender el libro intitulado, Vida del Illustrissimo y Reuerendissimo señor Dõ Ioan de Ribera, Patriarca y Arçobispo de Valencia. Compuesto por el padre Frãcisco Escriuà, Doctor Theologo de la Compañia de IESVS: el qual fue visto y examinado por el padre Hieronymo Vilanoua Rector del Colegio de San Pablo desta ciudad, y no hallò en el cosa q̃ repugnasse a nuestra santa Fe Catholica, y assi deue salir a luz, para que se aprouechen los que professan la virtud. Dado en Valencia a xiij. dias del mes de Iulio. M. DC. XI.

Don Baltasar de Borja.

Miguel Ioan Yuorra
Nor. pro Secret.

AVIENDO cometido á algunas personas doctas de nuestra Compañia de Iesus, mirasse n y reconociessen el libro que el padre Francisco Escriuá Doctor Theologo de la misma Compañia ha compuesto, intitulado, Vida del Patriarca y Arçobispo de Valencia Don Ioan de Ribera, juzgaron ser obra digna que saliesse a luz. Por tanto yo Ioseph de Villegas Prouincial de la dicha Compañia en la Prouincia de Aragon, por comision y facultad particular, que para ello tẽgo de nuestro muy Reuerendo Padre Claudio Aquauiua Preposito General de nuestra Compañia de Iesus, doy licencia, para que el sobredicho libro se pueda imprimir; si assi pareciere a quien esto pertenece. Para cuya fe, y testimonio escriuo esta firmada de mi mano, y sellada con el sello de mi oficio. En Gerona a 26. de Nouiembre, año 1611.

Ioseph de Villegas.

POR mandado del señor Don Balthasar de Borja Arcidiano de Xatiua, Vicario general, y Oficial en este Arçobispado de Valencia, sede vacante; he visto este libro intitulado: Vida del Illustrissimo y Excellentissimo señor Don Ioan de Ribera Patriarca de Antiochia y Arçobispo de Valencia, escrita por el Padre Francisco Escriuá, Doctor Theologo de nuestra Compañia; y no he hallado cõtra la fe, ni buenas costumbres cosa alguna, antes bien para que todos gozen del thesoro aqui enterrado de las virtudes heroycas de vn gran Principe y Perlado, y de la manera con que estan escritas, ponderadas y enriquecidas con escriptura y santos, juzgo deue imprimirse, pues ha de ser para mucha gloria de nuestro Señor, gusto y prouecho comun de las almas. Fecha en nuestro Colegio de San Pablo de la Compañia de Iesus de Valencia a 3. de Mayo 1612.

Geronimo Villanoua de la
Compañia de Iesus.

AL

AL REY DE ESPAÑA DON PHELIPE TERCERO Nvestro Señor.

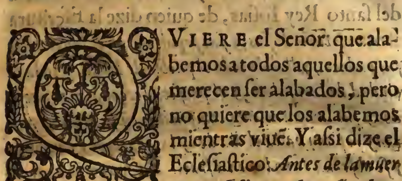


VIENDO vueſtra Mageſtad hecho ſiempre tātā merced al Patriarca Arçobiſpo de Valencia Don Ioan de Ribera quādo viuia, cierto es que ha de quedar ſeruido, de que todo el mundo ſepa con quāta razon ſe la hizo. Y eſſo es entre otras razones lo que principalmente ha mouido a eſte ſieruo y humilde capellan de vueſtra Mageſtad a eſcriuir ſu vida, penſar que en ello hazia a vueſtra Mageſtad muy agradable ſeruicio: y le ha dado animo tambiē para dedicarla y ofrecerla a vueſtra Mageſtad, y publicarla debaxo de ſu real amparo. Confiado que no le ha de hōrrar y fauorecer vueſtra Mageſtad menos aora muerto, que le honrrò y fauorecio ſiendo viuo: pues no lo tiene deſmerecido por eſtar ya

como esta en parte donde tambien puede agradecer todo lo que por el se hiziere. Sõ muy agradecidos los que estan en el cielo, tanto quanto poderosos para poderlo ser. Y es suerte, o por mejor dezir don y gracia singular diuina, acertar a echar mano los Reyes de tales ministros, que viuos y muertos les puedan ser tan prouechosos y honrosos. Como lo ha sido este tan insigne Perlado, con su vida, con su exemplo, con su dotrina, con sus consejos; y lo sera tambien cõ su intercession en el cielo, teniendo como ternan en el vuestra Magestad y sus Reynos, vn auogado perpetuo, que de contino estara rogando a Dios por su ensalçamiento y eterna felicidad. Como todos sus humildes capellanes y sieruos lo estamos rogando y suplicando en la tierra.

Francisco Escriuá.

AL LECTOR.



VIERE el Señor que alabemos a todos aquellos que merecen ſer alabados, pero no quiere que los alabemos mientras viue. Y aſsi dize el Ecleſiaſtico: *Antes de la muerte no alabes a algun hombre.* Queriendo dezir, como dize San Maximo: *Alabale deſpues de muerto, celebra y engrandece ſus virtudes y proezas, quando huuiere llegado al cabo, y termino de ſu vida. Porque entonces ni el que alaba, podemos dezir que lo dize, por liſongear a quien alaba; ni del alabado ſe puede temer que ſea tentado dela vanagloria. Alabale pues quando le vieres fuera de todo peligro, y que eſtà ſeguro y en ſaluo. No tengas por dichoſo, y bien afortunado al que nauega, haſta que ha llegado al puerto. Predica y enſalça el valor del Capitan deſpues de alcançada la vitoria.* Eſto dize San Maximo. Y Platon, aunque gentil, conformandoſe con nueſtro Ecleſiaſtico, o por ventura lo deuio de tomar del. *Los viuos, dize, no ſe han de alabar, los muertos ſi: los muertos digo, que han viuido, y muerto bien: dando con ſu muerte fin y remate glorioſo a ſu bue-*

Eccli. 11.

Serm. 2. in Natal. S. Euſebii.

Lib. 7. de legib.

Prouer.10. *na vida. La memoria del justo,* dixo el Sabio, *sera celebrada con muchas alabanças.* Como la memoria del santo Rey Iosias, de quien dize la Escritura

2.Para.35 santa: *Murio Iosias, y fue sepultado en el sepulcro de sus padres, y llorolo todo el pueblo de Iuda, y toda la ciudad de Ierusalem, y el profeta Ieremias mas que todos: y sus lamentaciones compuestas en su muerte, cantan y repiten hasta el dia de oy los cantores y cantoras, y se obserua como ley en Israel. La memoria pues del justo sera celebrada, y el nombre del impio y malo estara enterrado y podrido debaxo la tierra, y no aura quien*

Psalm.15. *se acuerde del. No me acordare,* dize David, *del nombre del malo, ni le tomare en mi boca; y el nombre y memoria del bueno viuira en los siglos de los siglos.* Por tanto,

Psalm.21.

Eccli. 44. to, como dize tambien el Eclesiastico; *Alabemos a los varones gloriosos, illustres, excelentes en todo genero de virtud, dignos de toda honrra y gloria: prediquemos la magnificencia de Dios en ellos, las obras grandes que obro el Señor por ellos, sus excellentes virtudes, que todas son obras de Dios; la honrra y gloria que Dios se hizo a si, haziendolos a ellos tan buenos.*

Psal. 67. *Admirable es Dios en sus santos,* dize el Real Profeta. En todo es admirable el Señor, pero mas que en todo en sus santos: en lo q̃ obra en ellos, y en lo que obra por ellos. Por donde el que ala

ba a los ſantos, alaba a Dios: y por eſſo deuen de ſer alabados, y ſe han de eſcriuir ſus vidas, por lo que Dios es honrrado y glorificado con ello: Y porque mas?

Es de muy grande importancia, dize San Bernardo, *eſcriuir las vidas inſignes delos varones buenos: porque es proponer a todos los que viuen ſobre la tierra, vn exemplar y eſpejo, en que ſe miren: y mirandolos a ellos concierten y compongan ſus coſtumbres. Con eſſo, aunque muertos, podemos dezir que viuen: y a muchos de los que viuiendo eſtan muertos, deſpiertan y reſucitan, y reduzen a la verdadera vida.* El buen exemplo es vn reſplandor de la virtud, y como vnos rayos de ſu eſclarecida luz: y puede tanto la hermoſura y gloria del, que conuierte a todo vn hombre, y de malo le haze bueno, y de bueno mucho mejor. Como confieſſa San Auguſtin en el libro de ſus confeſsiones, que le hizo a el el oyr lo que auian leydo otros en la vida de San Antonio, que eſcriuio San Atanaſio. *Eſcriuamos,* dize Seneca, *y propongamos exemplos de coſas loables, e imitables, que no faltara quien los imite.* Y aſsi el hijo de Syrach en ſu Ecleſiaſtico, deſde el capitulo quarenta y quatro, haſta el capitulo cinquenta y vno, no haze ſino proponernos las hazañas de los varones illuſtres que con ſu vida ſanta agradaron a Dios.

In vita ſancti Malachi. in praefa.

Lib. 8. c. 6. 7. 8.

Epiſt. 85.

a Dios. Y el santo Matathias tan gran zelador de
1. Machab. 2. la ley, auiendose de partir desta vida, ninguna cosa dexò tan encomendada a sus hijos, como la memoria delos hechos hazañosos de sus padres, exhortandolos con ella a auerlos de imitar, y a viuir y a morir como ellos en la obseruancia de su ley. Pues el Apostol San Pablo enel nueuo testamento no acaba de contar y celebrar los exemplos de la fe de aquellos padres antiguos, y delas passiones y trabajos padecidos por ella. Y al cabo nos exhorta a que les queramos parecer y ser semejantes en la vida y en la muerte. Los Egipcios refiere Diodoro Siculo, que tenian esta costumbre: cumplidos los dias del llanto, atendiã a predicar y celebrar las alabanças del difunto. Començauan a alabarle por la niñez, donde cõtauan la criança, y la enseñança, e institucion de su vida: de ay passauan a la edad de varon perfeta: y alli se detenian en alabar su piedad, su justicia, su continencia, y todas las demas virtudes. En esto no solo se traia cuenta con lo que conuenia a la honrra del muerto, sino al prouecho tambien de los viuos. Tanto era lo que entendiã que importaua esta commemoracion honrrosa de la virtud de los muertos, para que los viuos reformassen su vida, y compusiessen sus costum-

Hebr. 11. 12.13.

Lib. 2. de gest. antiquo.

bres.

bres. Y essa es la razon porque quiso el Señor, q los santos que viuiendo santamente le auian hõrado y seruido en la vida: y muriendo, y derramando su sangre por el, con la muerte dieron inmortal testimonio de la verdad de la fe que professauan, fuessen honrrados despues de muertos: y que se celebrassen fiestas, y aniuersarios solemnes de su martyrio y muerte, en que se hiziesse gloriosa commemoracion de su vida santisima, y de sus heroycas virtudes. Todo esto a fin de que los fieles viuientes se despertassen, y animassen con ello a hazer y padecer por Dios otro tanto como ellos hizieron y padecieron: para que imitandolos en la vida, viniessen a alcançar la honrra y gloria que ellos alcançaron en la muerte. *Quien no sabe*, dize San Iuan Chrysostomo, *que fue consejo diuino, que el pueblo Christiano frequentemente celebrasse las honrras, y los gloriosos triunfos de los Martyres: lo vno porque ellos fuessen honrrados segun sus merecimientos: y lo otro porque a nosotros se nos propusiessen los exemplos de sus esclarecidas virtudes, mediante el fauor de Christo. A fin de que por la fiesta y hõrra que vemos se les haze en la tierra, saquemos la gloria que tienen en el cielo: y nos prouoquemos con tales exemplos a imitarlos en la virtud, y en la deuocion, y en la fe: y dessa suerte con la ayuda del* Sermo. de Martyrib. tom. 3.

Señor

Señor animados y esforçados, podamos pelear y vencer al enemigo, y alcançada la vitoria, juntamente con los mismos santos triumfemos del en la gloria.

Todo esto se ha dicho paraque todos los que leyeren esta vida deste Illustrissimo y Excellentissimo varõ, entiendan que aunque yo por tantas razones estaua tan obligado a escreuirla, y pagar con este oficio tan pio tanto amor como viuiendo me tuuo, y mostrò con tantas obras y fauores, y mercedes tan particulares como me hizo: no la he escrito tanto por alabarle a el, quanto al Señor que le hizo tã digno de ser alabado. No solo para mostrar quã exemplar y santo Perlado fue, sino tambien para poner con su exemplo mayor gana y cuydado de serlo a todos los que lo son. Y assi no se me ha de tener a mal, teniendolo por demasiado y fuera de proposito lo que me detengo en cada vna de las virtudes que prueuo que tuuo, mostrando la hermosura y excelencia que tienen en si: pues alabar la virtud, es alabar al que la tiene: y alabando al que la tiene, porque la tiene, es despertar y prouocar a los que se vieren faltos della, a hazer quanto pudieren por tenerla. Quisiera yo tener mas caudal del que conozco en mi, para satisfazer a este mi intento y desseo, y poder cumplir como

deuó con tantas obligaciones. Bien me atreuo a dezir, que aunque otros pudieran auerlo dicho mejor, ninguno pudiera auer dicho mas. Aunque si pensara que le pudiera alcançar de dias, para poder escriuir su vida, (lo que nunca pense, ni quisiera tampoco) huuiera mas atentamente considerado todas sus obras y palabras, y guardadolas con mayor cuydado: para hazer mas cumplida y larga historia dellas: y no aguardara a recoger e inquirir lo que yo no pude saber, para quando no huuiesse quien me lo pudiesse dezir, por ser todos muertos, y auer el viuido tanto. Todo lo que sabia y podia dezir, he dicho con toda verdad: como me podran ser testigos todos los buenos que le conocieron y trataron. Y aunque quisiera, como dize San Gregorio Nazianzeno, no pudiera poner y añadir de mi casa nada, auiendo tan poco que murio, y siendo aun viuos los que le conocieron, y estando como està el letor de por medio, como testigo y juez entre la verdad, y lo que se dize: el qual, si el fuere justo y bueno, aprouara las alabanças verdaderas, y reprouara las falsas. Ora. 20.

Pero no temo tanto ser reprehendido de auerme alargado, quanto de auer quedado cor-

to en alabarle : no diziendo tanto, quanto auia que dezir : ni diziendolo tan bien, como deuia y merecia dezirse.



VIDA

VIDA DEL ILLVSTRISSIMO, Y EXCELLENTISſimo ſeñor Don Ioan de Ribera Patriarca de Antiochia, y Arçobiſpo de Valencia.

Que importa ſer el hombre noble, para que ſea virtuoſo, y bueno. Cap. I.

DON IOAN DE RIBERA Patriarca de Antiochia, y Arçobiſpo de Valencia, fue hijo de Don Peraſan de Ribera, Adelãtado mayor de la Andaluzia, Conde delos Molares, Marques de Tarifa, y Duque de Alcala. Perſona tan ſeñalada en el mundo, aſsi por los hechos heroicos, y famoſos de ſus antepaſſados, como por los proprios ſuyos. Varon de grãde valor, y prudencia: grãde e illuſtre en todo, en ſangre, hazienda, vaſſallos, caſa, eſtado, gouierno. Fue Virey de Cataluña, y deſpues de Napoles: y gouernò de tal modo el vn Reyno, y el otro, que ſu modo de gouernar ordenaron los Reyes fueſſe de alli adelante mo-

deio, y dechado para todos los Gouernadores que viniessen despues.

No embalde se ha dicho esto, siēdo, como es, tan importante para que vno sea bueno, ser hijo, y decendiēte de buenos. Y no es la menor de las alabanças de nuestro bienauenturado Padre y Patriarca, el ser hijo de quien es; y la Escritura di
Ambros. in Luc. ca. 1. uina, como dize S. Ambrosio, nos enseña, que de los que merecen ser alabados, no solo las costumbres, sino los padres tambien auemos de ala
Lucæ 1. bar. Y assi el Euangelista S. Lucas queriendo alabar al Bautista, y dezir quan santo fue, primero dixo quien fue su padre, y la nobleza de su casa, y familia, y linage. Y este mismo estilo y orden han guardado todos los Santos, e insignes varones que han escrito vidas de Santos. *Los padres*
Horat. lib. 4. Ode. 4. *fuertes*, dixo vn Poeta, y bien, *engendran los hijos fuertes: y de las aguilas brauas no nacen mansas palomas: y en el nouillo, y en el potrillo brioso se descubre, y echa de ver la virtud y bondad del padre*. Por esso quando el pastorzillo Dauid dixo al Rey Saul, q̃
1. Regum 17. el yria, y pelearia con el Gigante Golias, y que le bastaua el animo para vencerle, y q̃ a otros mas brauos, y mas valiētes auia vencido: pues tomādose cada dia, como se tomaua, a braço partido con los leones y ossos, solia apretarlos fuertemē

te, y ahogarlos, y desquixararlos: y viendole el Rey yr con tãto denuedo a la pelea, dixo a su Capitan general Abner: *Pregunta cuyo hijo sea este moçuelo, y quien sea el padre que le engendro*. Pareciendole que moço de tanto brio, y animo, y esfuerço, no podia ser sino hijo de muy buen padre, muy valeroso, y honrrado: queriendo tambien por el valor del padre sacar lo que se podia prometer, y esperar del hijo, y el sucesso que auia de tener su empresa.

Linda cosa es la nobleza, y honrrosa, digna de ser tan preciada, como lo es de los hombres, y aũ de Dios tambien. El qual auiẽdo de escoger vna virgen por madre, auiẽdola escogido tan pobre, quiso que fuesse tan noble, decendiẽte de tantos Patriarcas, y Reyes, adornada de todas las virtudes, y que no le faltasse la nobleza, que es el ornamento de todas. Y si para Apostoles escogio hombres humildes, y de baxa suerte, e ignorantes, y pobres, fue porque le yua al Señor la hõrra en que fuessen dessa suerte. Ca si con gente sabia, y rica, y noble, huuiera hecho la guerra al mũdo, pudierase atribuir la vitoria al poderio y fuerças de la sabiduria humana, de las riquezas, y nobleza; y por esso los escogio tan desarmados, y desnudos de todas essas fuerças: porque, como dize

1. Cor. 1. el Apoſtol,no ſe gloriaſſe la carne, y en tanta flaqueza, y pobreza, y baxeza, reſplandecieſſe mas la virtud, y la potencia diuina.

La nobleza no es otra coſa,que vn reſplandor
Bernardus epiſt. 113. dela virtud. Y dize S.Bernardo: *Con no ſer el Señor aceptador de perſonas, vemos q̃ le agrada mas la virtud en el noble, que en el que no lo es: por ventura porque en el reſplandece mas?* Es por vna parte la buena ſangre vn eſtimulo, con que ſe incitan y animan los hõbres nobles a abraçar la virtud: y por otra es freno, con que ſe refrenan, y reportan, y apartan de lo que es malo, y feo. El ſanto Eleazaro Martyr, como eſtà eſcrito en el ſegundo libro de la hiſtoria de los Macabeos, amenazandole con la muerte ſino quebrantaua la ley de ſu Dios, porq̃ quiſo antes morir, que quebrantarla? Porq̃,
2. Macha. 6. como dize la Eſcritura, conſiderò la antigua nobleza ſuya, heredada de ſus antepaſſados. De los mas de los Martyres, aſsi varones, como mugeres, podriamos dezir otro tanto. Porque los mas inſignes dellos, ſi bien ſe conſidera, hallaremos q̃ fueron nobles, y de clara, e illuſtre ſangre.

No quiero dexar de dezir lo que acerca deſto
Ariſt. lib. 2. Rhetor. cap. 33. aduierte el Filoſofo Ariſtoteles, haziendo diferencia del ſer noble, al ſer generoſo. *Noble*, dize, *que es, el que ha nacido de buenos, y honrrados por ſu virtud,*

virtud, y proezas: y generoso, el que no degenera de la nobleza de sus mayores: Lo qual, dize, podemos dezir de pocos. Segun esto mas vale ser generoso, que noble. Porque el noble es hõrrado por la virtud solamente de sus padres y aguelos: y el generoso por la dellos, y por la propria suya. Y asi todos los generosos son nobles, mas no todos los nobles son generosos. Los nobles no generosos, q̃ vanamente se glorian de los illustres hechos de sus padres, deuian pensar, que quãto mas la vida, y la virtud de aquellos resplandece, tanto mas se descubre en ellos la fealdad de sus vicios. Porque la gloria y nobleza de sus passados no es otra cosa, que vn resplandor, y luz con que en los sucessores se echa mas de ver qualquier falta, por pequeña que sea. Como en el paño mas fino, dize S. Gregorio Nazianzeno, la mancha. Pero nuestro gran Patriarca, muy noble, y muy generoso. Tan noble, que en su casa vemos recogida, y junta casi la mayor parte de la nobleza de España: y tan generoso, que no solo no degenerò vn punto de la generosidad nobilissima de sus antepassados, sino que en su persona resplandecierõ de tal suerte todas sus esclarecidas virtudes, que es mayor sin comparaciõ la honrra y gloria que se les ha recrecido a ellos del, que la que el ha recebi-

Nazianz. Orat. 31.

do dellos. Y para q̃ esto se vea, y entienda mejor, yremos discurriẽdo por su vida, refiriendo, y ponderando las cosas mas notables della, començando por la niñez.

Del cuydado que tuuo su padre de su criança, y enseñança en la niñez, y de la prouidencia tambien paternal de Dios para con el.
Cap. II.

SIENDO de edad de diez años, y teniendo su padre el cuydado que deuen tener todos los padres, principalmente los Principes, y grandes señores, de la buena educaciõ y criança de sus hijos: y el que les encarga el Apostol S. Pablo que tengan, diziendo: *Vosotros padres no querays prouocar a ira a vuestros hijos, tratandolos mal, y dexando de hazer con ellos lo que la ley natural y diuina os obliga: antes bien los criad, y imponed desde luego en la diciplina y correcion del Señor. Tienes hijos,* dize el Eclesiastico, *enseñales lo que deuen saber, y obrar, y doblales la ceruiz desde su niñez.* Padres hay, que podemos dezir q̃ no fuerõ padres, sino para engendrar a sus hijos: q̃ no traen mas cuenta con ellos despues de auerlos engendrado, que sino los engendraran. Como la Auestruz, de la qual

Ephes. 6.
Eccles. 7.

qual dixo Dios a su sieruo Iob, que saca los hue- uos, y luego se oluida dellos, y los dexa sobre la tierra, no cuydado de que los hombres, y las bestias pueden pisarlos, y quebrarlos. Tan dura, y desapiadada es para con sus hijos, como sino fueran suyos. Otros padres hay, que tienẽ cuydado de sus hijos, pero no el q̃ auian de tener. Tienen cuydado de su cuerpo, mas no de su alma. *Los padres*, dize S. Gregorio Nazianzeno, *engendraron el cuerpo; mas no el alma del hijo: y assi aman mas el cuerpo, que el alma*: y ponen tanto estudio y cuydado en hazer hazienda, y allegar riquezas, para dexarlos ricos de los bienes temporales, y perecederos; y ninguno, o muy poco, en hazerlos virtuosos, y sabios, y ricos de las riquezas espirituales, y verdaderas, y eternas. Vn Filosofo dezia, como lo refiere Plutarco, *Que desseaua subirse en vn lugar alto, de donde pudiesse hablar a todos los padres que tienen hijos: y dezirles: Que hazeys padres? todo vuestro estudio poneys en allegar hazienda para vuestros hijos, y dellos ningun cuydado teneys?* Casi lo mismo, y con las mismas palabras dixo Platon: *Donde vays hombres, que vays errados, y perdidos, y no acertays en lo q̃ hazeys? Con tanto estudio y ansia atendeys a amontonar hazienda, oluidados de los hijos, para quien lo procurays? Sin tener cuydado de proueerlos*

Iob 39.

Nazian. de virginita. laude. To. 2.

Plutar. lib. de educandis liberis.

Plato in Clitophone.

de maestros buenos, y justos, que les enseñen como han de vsar bien, y justamente della: que les enseñen virtud, y justicia, si la pueden enseñar los hombres, y si se puede alcançar con el estudio, y costumbre, los impongan, y exerciten en ella.

No fue menester dezir esto al padre de nuestro Padre, tãto cuydado tuuo el de que se criasse, como conuenia, su hijo; y de buscarle maestros, y ayos, que le impusiessen en buenas costũbres, y de embiarle donde le enseñassen letras, y todo genero de diciplina, humana, y diuina.

Aqui se ofrece auer de dezir vna cosa verdaderamente milagrosa, con q̃ se nos descubre tan a la clara la prouidencia tan particular, del padre vniuersal, que està en el cielo, para con este su hijo, y sieruo escogido desde su niñez, para que le siruiesse, como le siruio, todo el tiempo de su vida, desde el principio hasta el cabo: teniendole siempre de su mano: preuiniendole con tantas bẽdiciones, y dones, y gracias, naturales, y sobrenaturales: preuiniẽdo las tentaciones y assechanças del enemigo: guardandole, y librandole de los lazos que le armaua para peruertirle, e impedir los seruicios que adeuinaua auia de hazer a su Dios en su Iglesia, con su dotrina, y exemplo, y fe, y obras, y vida. Tanto que le vienen tan na-

cidas aquellas palabras, que dixo el Sabio por otro justo, q̃ parece auerlas dicho tambiẽ por el: *Estuuo con el la diuina sabiduria y gracia, quando le cercauan los que le querian engañar: defendiole de sus enemigos, y guardole de los que le pretendian sacar del camino de la verdad, y perderle.* Y viniendo al caso, referire lo que el mismo nos dexò escrito en el principio de su testamento. Sap. 10.

Por la bondad y misericordia de Dios nuestro Señor, mi firme y deliberada voluntad ha sido siempre no discrepar vn punto de la fe catolica, y de la entera, y exacta obediẽcia de la Iglesia Romana: hallandome obligado a esta fidelidad, no solo por auer nacido de padres, y aguelos catolicos, y por auerlo prometido en el santo sacramento del Bautismo a Dios nuestro Señor: pero tambien por las muchas mercedes, e immensos beneficios que he recebido de su diuina Magestad, y recibo cada dia, aunque indignissimo dellos. Y en esta misma materia me ha hecho el Señor tres singularissimas mercedes, de las quales procuro acordarme siempre, y dar noticia dellas, con el reconocimiento que puedo, aunque no el que deuo.

La primera: Queriendome embiar mi padre a Salamanca año de 1544. y buscãdo alguna per

sona de conocida virtud y exẽplo, para que fuesse mi ayo, siendo yo entonces de diez años y medio: alabaronle mucho a vn clerigo y Licenciado, al qual aprouauã las personas mas graues de Seuilla: y assi se conuino con el, haziendole muchas ventajas. Y queriẽdo ya partirnos, fue nuestro Señor seruido, que al dicho Licenciado le diesse vna enfermedad, por la qual no fue possible venir en mi compañia. A este pues se le descubrieron despues tales delictos, q̃ fue preso por la Inquisicion, y condenado en graues penas, el año de 1549.

La segunda: Persuadieron a mi padre los maestros Egidio, y Constantino, personas entonces tenidas en grande veneraciõ: porque el maestro Egidio era en aquella sazon Canonigo de la Calongia de pulpito en la Iglesia de Seuilla, y despues fue eleto Obispo de Tortosa: y Constantino assi mismo le sucedio en la Calõgia, despues de auer sido predicador del Emperador nuestro Señor Carlos Quinto de gloriosissima memoria. Estos dos personages pues persuadierõ a mi padre, que me imbiasse a estudiar la Theologia a Padua, donde dezian que se leia con grande ventaja mejor que en Salamanca, y le representaron por grande y buena dicha, hallarse en

aquella ocasion en Seuilla vn Dotor, que auia estudiado en Padua, y venia gran Theologo, y assi podria lleuarme, y tenerme a cargo con comodidad del gouierno de mi casa, por la noticia que tenia de la tierra; y de mi enseñança, siendo docto, como lo mostraua en las liciones de Escritura santa, que leia en la Iglesia mayor. Mi padre, desseando mi aprouechamiento, vino en ello, y mando que me traxessen de Salamanca a Seuilla, donde el estaua; y assi vine con los criados que auia de lleuar: y estando ya esto deliberado, sin otra ocasiõ mas de auer querido Dios nuestro Señor quitarselo de la voluntad a mi padre, dixo que no queria que fuesse, y me tornaron a poner casa en Salamanca. Este Dotor, q̃ me auia de lleuar, era grande herege Luterano, y assi fue preso por tal en Seuilla, y castigado rigurosissimamente.

La tercera: Despues de todo esto el año de 1556. siendo mi padre Virey de Cataluña, passando por Barcelona el Dotor Constantino, que venia de la jornada que el Rey nuestro señor Don Felipe Segundo hizo a Inglaterra, en la qual le siruio de Predicador, y viendose con mi padre, le rogò, que pues yua a Seuilla, donde yo estaua entonces acompañando a la Illustrissima Doña

Maria

Maria Enriquez Marquesa de Villanueua del Fresno viuda, mi tia, y señora, me leyesse cada dia vna licion de Escritura santa: el dicho Dotor se lo ofrecio, de que mi padre quedò muy contento, por ser muy grande la opinion que tenia el Constantino, principalmente en cosas tocantes a la Escritura sagrada. Escriuiome mi padre con el lo que le auia prometido, persuadiēdome que me aprouechasse de tan buena ocasion: y cō ser verdad que yo he sido siempre aficionado a las sagradas letras, y obediēte a mi padre, me puso nuestro Señor, por su bondad y misericordia, vn tan grande aborrecimiēto con la persona del Dotor Constantino, que aunque le veia estimar generalmente, y tener en mucho todo genero de personas, nunca me moui a pedirle que me leyesse, ni a tratar y conuersar con el: y esto sin saber yo dezir porq̃ causa. Entendiose pocos dias despues, que el dicho Constantino era grandissimo herege Luterano, y fue preso, y murio pertinaz y negatiuo en las carceles del santo Oficio, y fue quemado en estatua. Y concluye diziendo.

Por todo lo dicho se colige el particular cuydado, y prouidēcia paternal que ha tenido Dios nuestro Señor sobre este miserable pecador, y digno de mayor castigo que otro alguno: pues

tan

tan grandes beneficios se deuieran de venerar, y agradecer con perpetua y firme obseruancia de su santa ley, y diuina voluntad: considerando el grande peligro de que me librò su Magestad diuina, no vna, sino tres vezes. Porque siendo aquellas personas tan estimadas, y auētajadas en opinion, y yo tan niño en edad, y sin noticia de las heregias que corrian, pudierā enseñarme alguna mala dotrina, contraria a nuestra santa Fe.

Como le embio el Duque su padre, siendo aun niño, a la Vniuersidad de Salamanca, y las muestras que dio en su niñez y estudios de lo que auia de ser.
Cap. III.

SIENDO de edad de poco mas que diez años le embio su padre a la insigne Vniuersidad de Salamanca: la qual aūque siempre ha florecido y florece entre todas las Vniuersidades del mundo, nunca estuuo tan florida como en aquella sazon: assi en la cantidad y calidad de estudiantes, como en la excelencia de los Maestros, tan eminētes en todas las facultades. Auiase juntado entonces en ella la flor dela nobleza de España, los hijos casi de todos los grandes señores, y personas mas principales della: tratandose

todos

todos como quien eran: y aſsi a nueſtro niño le puſo caſa ſu padre, como a hijo de tan grande Principe: proueyendole de ayo, y maeſtro, conforme a ſu calidad, y edad. Y como el Señor, y padre celeſtial ſe auia encargado de la tutela, y direccion, y criança de aquel ſu hijo, mas que del padre que le engendrò; hauiendo desbaratado las traças del demonio, y deſuiado los maeſtros que le encaminaua para ſu perdicion; cierto es que le encaminaria, y depararia los que mas le conuiniessen. Pero q̃ neceſsidad tenia de maeſtro y ayo, el q̃ tenia a Dios por maeſtro y guia? Y el que en aquella edad eſtaua ya tan alumbrado, y preuenido con la gracia diuina, que de ſus maeſtros podia ſer maeſtro, y dezir como dezia

Pſal. 118. Dauid: *Sobre todos los que me enſeñauan, era entendido y ſabio: porque tenia Señor vueſtra ley eſtampada en mi coraçon, y alli la eſtaua meditando. Mas que los viejos entendia y ſabia: porque en abriendo los ojos, vi la hermoſura, y bondad, y verdad de vueſtros mandamientos, y me fuy empos de ellos.* De edad de do-

Luc. 2. ze años, dize el Euangeliſta San Lucas, que era el niño IESVS, quando ſubio con ſus padres a la ciudad de Ieruſalem, y ſe quedò en el Templo, y alli le hallaron ſentado en medio de los Dotores, preguntandoles, y reſpondiendoles.

Y dizen algunos, que esta fue la primera vez que subio: porque entonces de aquella edad comen- çauan los niños a cumplir este mandamiento: porque entonces tambien comiençan a abrir los ojos, y la razon comiença a hazer su oficio: y està muy puesto en razon, q̃ en abriendo el hombre los ojos del entendimiento, lo primero que mire y reconozca con ellos, sea su criador, y su Dios. Las primicias del fruto del arbol, de buena razon y justicia son del que plantò el arbol. *Que bien tan grande para el varon*, dize el Profeta Ieremias, *si desde el principio de su mocedad, desde que comiença a tener discrecion, lleuare el yugo de la ley de Dios*. Que bien tan grande para el varon. No dize para el moço, sino para el varon. Porq̃ quan grãde sea este bien, no lo alcança el moço, sino el varon: no lo viene a entender, y conocer el hombre, hasta tanto q̃ ha escapado de los peligros de la mocedad, y se le hã passado los brios, y enfriado la sangre de aquella edad tan ardiente. Que bien tan grande, ver tan bien empleados los años, q̃ otros emplearon tan mal? Y quando los otros se hallan tan cargados de pecados, y de ofensas de Dios, passado el gusto que sintierõ en ofenderle, que se passa tan presto; tan atados con tantos vicios, y tantas malas costumbres; con las

Thren. 3.

quales,

quales,como con vnas cadenas y grillos, demas de la mala inclinacion con que nacemos, està co mo aprisionada el alma: verse el entonces tan libre,tan suelto, tan rico de buenas obras,tã acostumbrado a hazer virtud: que como a los otros se les haze tan dificultoso el dexar de pecar, a el se le haze tan facil y suaue.O quien pudiesse persuadir esta verdad a los moços,que se han de passar en vn soplo los brios, y los deuaneos de la mocedad:y que o no han de llegar a ser varones, sino que los han de cortar en agraz, y que les ha de atajar los passos la muerte en la mayor furia de sus desapoderados desseos:o que si llegan a la edad varonil, y Dios les haze tanta merced, que les de luz,y seso en ella,se han de pelar las barbas todas las vezes que boluieren los ojos atras, y se acordaren de las locuras y desatinos passados; y de tanto tiempo, no solo perdido, sino empleado tan mal,en tãto deseruicio de Dios, y en tãto detrimento de su alma y de su cuerpo.

O niño bendito el nuestro: y no digo bien en llamarle niño,pues nunca lo fue.Era niño en los años, y viejo enlas costũbres.Como dize S.Bernardo del santo Malachias Obispo. Y si dize el Profeta Esaias:*El niño pecador de cien años morira, y sera maldito*: Por el cõtrario podemos dezir de

Isaie 65.

nuestro

nueſtro niño; El viejo prudente y juſto de diez años, viuira eternamẽte, y ſera bendito de Dios, y de los hombres. Que niño tan viejo y prudente el ſanto Samuel? Que atento para oyr los llamamiẽtos y mãdamientos de Dios? Que promto y diligente para cumplirlos? Del ſanto viejo Tobias dize la Eſcritura ſanta: *Que ſiendo el mas moço de todos los de ſu Tribu, viuia y ſe trataua como ſi fuera viejo*; y nunca le vieron hazer lo q̃ ſuelen hazer en aquella edad comunmente los moços. 1. Reg. 3. Tob. 1.

Todos los que vieron, y conocieron a Don Ioan de Ribera de aqueſta edad, eſtudiando en aquella Vniuerſidad, teſtifican y afirman, que no ſolo no le vieron hazer jamas coſa que fueſſe de niño, o moço, ni jugar, ni burlar, ni holgarſe, como otros niños, o moços: antes bien viendo tanta compoſtura, y cordura, y modeſtia en tan pocos años, admirados de verla, dizen que dezian lo que los deudos, y amigos del Bautiſta: *Quien penſays que ha de ſer eſte niño? porque la mano de Dios parece que eſta ſobre el, y le rige y gouierna.* Y como yua creciendo en edad, aſsi tambien yua creciendo en la diſcrecion y virtud, de ſuerte q̃ de cada dia ſe yua haziendo mas entendido y auiſado. Dire mas auiſado, o mas bueno? Si dixere lo vno y lo otro, no me arrepentire de Luc. 1.

su bondad. Porque con esso muestrã que son imitadores de aquellos, de los quales no saben apartarse: y de cada dia va creciendo esta buena opinion, de que pues huelgan de conuersar con buenos, procuran tambien serles semejantes en la vida, y costumbres.

Vean ahi la razon porq̃ S. Gregorio Nazianzeno, predicãdo la vida en la muerte de su grande amigo S. Basilio, entre otras alabanças, dize del, y de si mismo: *Estãdo en Atenas estudiando, no tratauamos con los distraydos, y deshonestos, y lasciuos, sino con los castos y recogidos; no con los que eran renzillosos y pendencieros, sino con los sossegados y modestos: con aquellos solamente era nuestra conuersacion, y trato, de los quales pretendiamos auer de tomar buen exemplo, y salir aprouechados de su comunicacion. Teniendo entendido con quanta mayor facilidad se pega el vicio, que la virtud: quanto es mas facil el enfermar el hombre en el cuerpo, que el cobrar la salud.* Nazianze. ora. 20.

En esta parte nuestro estudiante no deue nada a estos dos santos. De todos era amado, y todos desseauan tenerle por amigo: mas el no tenia por amigos, sino a los que eran tenidos por buenos, y el los tenia por tales. Los dos mas intimos amigos q̃ tuuo estudiando en Salamanca, (como el mesmo me lo dixo) siẽdo ambos hijos de grandes como el; erãn tales, y fueron siempre

de tan excellente virtud,q̃ el vno auiendole ofrecido el Capelo de Cardenal el Papa Gregorio XIII. no se atreuio a aceptarlo: queriendo mas ser vn clerigo particular, y emplear, y acabar la vida como la acabò santamẽte; andando por los lugares predicãdo, y confessando, y visitando los enfermos, y pobres, y consoladolos, y remediandolos, sin cargo alguno de almas. Este fue Don Hernando de Toledo, hermano del Conde de Oropesa. Y el otro Don Antonio de Cordoua, hermano del Duque de Feria, despreciando el mundo, y quanto tenia, y podia tener en el, se entrò en la Religion de la Compañia de IESVS, y alli viuio, y murio como vn santo.

Visitaua poco, y a pocos, y essos muy exẽplares, personas graues, Religiosos, y letrados. Queria mas estar solo, q̃ mal acompañado, como suelen dezir. Dentro de su propria casa estaua tan recogido, q̃ nunca salia de su estudio: el qual tenia tan asseado y compuesto, como vn oratorio: y ninguno sino el, entraua en el; tanto, que el proprio se lo barria. Alli estudiaua, y oraua, y se diciplinaua muy amenudo. Tomãdo el consejo del Profeta Ieremias: el qual, como diximos, despues de auer dicho, q̃ le estaua muy bien al moço lleuar el yugo de la ley de Dios desde su mocedad, *Thren. 3.*

añade:

añade: *Estara solitario, y callara: porq̃ se leuãto sobre si.* Porque hara mas que hombre, haziendo en tal edad, tal vida. *Estara sentado,* dize S. Bernardo, *como sosegado, y quieto, y manso, y humilde: y callara: sabiendo, q̃ segun el Profeta Esaias, es arreo, y ornamẽto de la justicia, el silencio. Estara sentado, como perseuerante; y callara como vergonçoso: y solitario, porque sin compañero y exemplo.* Pues ninguno antes del, viuio, y se tratò en aquella Vniuersidad como el. Y assi dizen q̃ dixo vn dia publicamente en la catedra el Maestro fray Domingo de Soto, persona de tãta autoridad, tan religioso, y tan sabio: Que auia venido Don Ioan de Ribera, para reformar toda aquella Vniuersidad. Luego tambien podemos dezir del, lo que dize S. Gregorio Niseno de S. Gregorio Taumaturgo (que quiere dezir obrador de milagros) en la vida que escriuio del: Que dende la niñez comẽçò a descubrir quã grande Santo auia de ser quando grande: como la planta generosa, que en su nacimiẽto muestra la hermosura que ha de tener quando crecida. Assi nuestro niño en la tierna edad, dando de mano a todo lo q̃ los moços aman y estiman en ella, se dio todo a amar y procurar las virtudes, q̃ hizieron su vida tan marauillosa en los ojos de los hombres, y tan preciosa en los de Dios.

In vita S. Malachiæ.

La vida que hizo siendo estudiante, y moço. Cap. IIII.

ERA grande su recogimiento. Pudieramos dezir del, lo que dize San Gregorio Nazianzeno de si, y de su compañero San Basilio: Que quando estauã estudiando en Atenas, dos calles solas sabian, la vna que yua a la Iglesia, y la otra a las escuelas. Solia salir algunas vezes al campo acompañado de alguno de sus maestros, o amigos, y luego se boluia drecho a su casa, y se encerraua en su estudio, y alli estaua hasta que le llamauan para comer, o cenar.

Nazianze. in oratione in laud. Basilii, Orat. 20.

En las vacaciones quando los otros estudiantes suelen yrse a sus tierras, o a lugares de recreacion, el se yua de ordinario a alguna hermita apartada de poblado, o a algun monasterio retirado y solitario, con solos tres criados, vno que le traxesse la comida, otro que se la guisasse, y otro que le siruiesse.

De tanto recogimiento, y de las penitencias, y maltratamiento de su cuerpo, porque ayunaua mucho, y dormia poco, y traya cilicio, y se açotaua muy de ordinario, vino a enfermar, y hazerse tisico casi. Sacaronle de Salamanca, y traxeronle a Seuilla: donde, auiendo conualecido,

torno

torno a hazer la misma vida que antes: y era tan ta su composicion y modestia, interior, y exterior, que su mesmo padre le tenia respeto, y solia dezir quando se queria entretener, y jugar cõ otros señores y caualleros: Escondamonos don de no nos vea mi hijo. Y si su padre le tenia este respeto, que harian los demas? No auia hombre tan libre, moço, o viejo, q̃ osasse descomponerse delante del, antes todos se componian en viendole. De manera que pudiera dezir lo que dezia el santo Iob: *En viendome los moços se escondian, y los viejos se leuantauan y ponian en pie. Los Principes enmudecian, y ponian el dedo en su boca. Los que oian dezir la vida q que yo hazia, me echauã mil bendiciones: y los que lo veian, lo contauan y predicauan, y dauan testimonio dello.* Que dize el Sabio? *Es venerable, y digno de ser respetado el viejo:* no digo, dize, *el viejo de muchos años tan solamẽte, sino el moço viejo, y cuerdo: porque las canas deste tal son el seso, y buenas costumbres: y la vida irreprehensible es ancianidad, y edad de viejo.* Muchos moços, dize S. Bernardo, *hemos visto auentajarse en el seso a los viejos, y con las costumbres adelantarse en los dias, y preuenir con los merecimientos los años; y lo que faltaua a la edad, compensarlo con las virtudes.* Tal fue el santo Daniel, tan moço, o por mejor dezir, tan niño, q̃ no tenia, dizen, mas

Iob 29.

Sapien. 4.

Bernardus Epist. 42.

Augustin. ser. 242. de Tempore.

Ignat. Epi. 6. ad Magnesian. Theodore. in Ezechi. cap. 1. Sulpit. Seuer. lib. 2. sacræ hist. Daniel. 13.

que doze años: tan niño, y tã sabio, que entre todos los de su pueblo supo y pudo confundir, y conuencer de su graue maldad a los dos viejos, y juezes, tenidos por sabios y buenos, y respetados como tales. Y assi dize la Escritura, que le dixeron todos los ancianos y principales del pueblo: *Ven, y sientate en medio de nosotros, y enseñanos lo que deuemos hazer. Porque a ti vemos que ha dado Dios la honrra de ancianidad, y vejez, y quiere que te honrremos como a viejo, y que aprendamos de ti, como de prudente y sabio.*

Chrysosto. ho. 57. ad popul.

En todos es venerada, y alabada de todos la virtud; pero en los moços es admirable, y digna de mayor alabãça: por ser como es, aquella edad de suyo tan falta de consideracion y prudencia; llena de insipiencia y locura, como dize S. Ioan Chrysostomo, en la qual la tẽpestad de las passiones es tan fuerte, y la fuerça de la razõ que las gouierna tan flaca. *Tres cosas*, dize el Sabio, *me hazen grande dificultad, y la quarta de todo punto la ignoro, que es el camino, y vida del hombre en su mocedad.* Como si dixera: Es tan desconcertada, y desatinada la vida del moço, que no ay quien la pueda atinar.

Prou. 30.

En esta edad pues tan desalumbrada y ciega, expuesta a tantos errores y caydas, en la qual son

tantos

tantos los que se pierden, y tan pocos los que se saluan. El santo Iob, que en todo lo restante de su vida fue tan santo, canonizado por tal por la mesma boca de Dios, confiessa el mismo, que en su mocedad fue pecador, y dize al Señor: *Contra la hoja del arbol, que la arrebata, y se la lleua el viento, quereys mostrar vuestra potencia, y acabarme, por los pecados que hize en mi mocedad?* Confiessa que pecò, y pretende disculparse, y disminuyr su culpa, y prouar que no merecia tan graue castigo y pena, por ser como era moço, quando pecò. Y el Rey Dauid, de quien dixo tambien Dios, que auia hallado en el vn varon conforme a su coraçon, con todo esso oymos que dezia: *No os acordeys Señor de los pecados, e ignorãcias de mi mocedad.* En esta edad pues en q̃ los santos fuerõ pecadores, auer sido nuestro Don Ioan de Ribera santo: no solo no auer pecado, y ofendido a Dios grauemente, sino auerse esmerado tanto en seruirle, y traydo a tantos con su exemplo a que le siruiessen, y dexassen de ofenderle: no arguye esto vna rara, admirable, y venerable virtud? Pues que si juntamos con la edad, la riqueza, y grandeza, y regalo con que se criaua, como hijo de tan gran grande? La abundãcia de todo, el aparejo para hazer quãto se le antojase? Y para que

Iob. 13.

Psal. 64.

todo se le hiziesse, y cũpliesse conforme a su desseo? Y en medio de todo esto, tanta modestia, tanta honestidad, tanta virtud; de quien sino del, o de otros como el, se pudiera dezir esto? *Bienauenturado es el rico*, dize el Ecclesiastico, *que le hallaron sin pecado: que pudo pecar, y no peco: pudo hazer mal, y no le hizo: Quien es este? donde esta este? y alabarle hemos, y diremos, que hizo milagros en vida.* Que mayor milagro, q̃ estar en medio del fuego, y no quemarse? Que viuir como vn santo, vn moço, rico, poderoso, hermoso, y de tan buena disposicion y talle? Que hasta en esto quiso Dios fauorecerle, y mostrar quãto le amaua, haziendole tan amable en todo, eñ el cuerpo, y en el alma. Y si a los hombres parece tan biẽ la virtud en el moço, que hara a Dios? Dize la Escritura, *Que auiendo el santo Tobias seruido a Dios, y guardado sus mandamiẽtos desde su infancia y niñez, no se entristecio, ni quexo, quando le acontecio el trabajo de auer perdido la vista: antes bien permanecia siempre en su temor y seruicio, alabandole, y dandole gracias por todo todos los dias de su vida.* Y de la misma manera crio, e instituyo a su hijo: enseñandole, desde que comẽço a tener vso de razon, a temer a Dios, y a guardarse de todo pecado. Este bien, y beneficio tan grande de Dios, conocio

Eccle. 31.

Tob. 2.

bien el Sabio hijo de Syrach, pues dixo: *Siendo aun moço, antes de derramarme y distraerme, y perderme,* (como suelen los de aquella edad) *busque la sabiduria,* (la qual consiste en conocer, y amar, y seruir a Dios) *busquela en la oracion, suplicando al Señor; fuesse seruido de concedermela. Temprano, en mi mocedad comence a buscarla; antes del tiempo q̄ comunmente acostumbran otros buscarla, y pedirla a Dios: y no cansare, ni desestire desta demanda hasta la vejez, y hasta los vltimos dias de mi vida.* Eccli. 51.

El Euangelista San Marcos escriue, que llegò vno vn dia al Señor, y se arrodillò delante del, y le dixo: *Maestro bueno, que hare para alcançar la vida eterna?* Respondiole el Señor: *Ya sabes los mandamientos de Dios, que son: No adulteres, no mates, no hurtes, no digas falso testimonio, no engañes a tu proximo, ni le hagas agrauio, honrra a tu padre, y a tu madre.* Dixo el hombre: *Maestro, todo esto he guardado desde mi mocedad.* Y dize el Euangelista sagrado: Que le mirò el Señor IESVS; y como sabia que dezia verdad, que le amò, y se le aficionò. Origenes dize: Que le abraçò, y besò. Tanto agradan a su Mageſtad, los que auiendo començado temprano a seruirle en los primeros años de su vida, lo continuan, y lleuan adelante, y prosiguen hasta el cabo. Como Mar. 10.

lo co-

lo començo, y continuò, y prosiguio nuestro Don Ioan. El qual auiendo començado a seruir al Señor tan temprano, y auiendole el Señor alargado la vida, para que le siruiesse mas: mas presto dexò de viuir, que dexasse de seruirle: y si bien le siruio en la mocedad, tambien le siruio en la edad varonil, y tan bien y mejor en la vejez: yendo siempre subiendo de bien en mejor, creciendo en la virtud, y alcançandole la bendicion del Padre celestial, como la del Patriarca Iacob a su amado hijo Ioseph. Al qual dixo, estando para morir, y echãdole su bendicion: *Hijo que siempre yra creciendo en bien Ioseph, hijo que siempre se yra mejorando, y haziendo mas hermoso y gracioso en los ojos de Dios, y de los hombres.*

Genes. 49.

Como le hizieron Obispo, siendo aun moço. Capitulo V.

NO tenia treynta años cumplidos, quando le hizieron Obispo, sin pensarlo el, sin dessearlo, sin procurarlo, como otros lo suelen hazer. Sino digalo San Bernardo: *Que priessa, dize, se dan los clerigos, moços y viejos, doctos, e indoctos, a pretender las dignidades y prelacias, que tienen anexa cura de almas? Pareciendoles que viui-*

Bernardus Epist. 42.

viuiran ſin cuydado, quando ſe veran cargados de tantos y tan graues cuydados. Es falta de conſideracion. Porque ſi conſideraſſen, y penſaſſen, y peſaſſen el peſo de la carga, no ſerian tantos los que corrieſſen con tanta ſeguridad, y alegria a los cargos. Temerian el cargarſe y encargarſe de vna carga tan graue, y no deſſearian, como deſſean, las dignidades y mitras, cargadas de tanto trabajo y peligro. Mas porque no ſe conſidera ſino la honrra y gloria preſente, y no la pena q̃ eſta por venir, les parece que es caſo de menos valer, ſer vn puro clerigo en la Igleſia: y que ſeran hombres viles y ſin honrra, ſino ſon ſublimados en el mas alto grado de honrra. Eſto dize San Bernardo.

De nueſtro Don Ioan, como de tan prudente, y humilde, no ſe podra dezir que lo quiſo: ſino que le hizierõ Obiſpo, ſin que el lo quiſieſſe ſer. Y aſsi auia de ſer. No ſino a los q̃ no lo quieren ſer, auian de hazer Obiſpos. Que los que lo deſſean y procuran, por el miſmo caſo ſe hazen indignos de ſerlo. Llama Dios a Moyſen, y dizele, q̃ le quiere encargar el gouierno de ſu pueblo; y eſcuſaſe, y porfia, diziendo, que no es para ello: y dizele el Señor: Pues aueyslo de ſer, aunq̃ no querays: que yo ſuplire lo que vos dezis que os falta, y os dare toda la ſuficiencia que aueys meneſter para ſerlo. *Exod. 4.*

No

No pensaua en ser Obispo Don Ioan de Ribera, ni tenia la edad cumplida, necessaria para ello. De pocos se podra dezir, q̃ siendo tan moços, los hiziessen Obispos. San Timotheo dicipulo del Apostol San Pablo, cierto es que era moço quando el mismo Apostol le consagrò, e hizo Obispo: pues le dize en vna de sus Epistolas: *Mira como viues, dando exemplo de ti, de manera, que por ser como eres moço, no te pierdan el respeto, y vengan a tenerte en poco.* San Eleutherio, dicipulo tambien del Apostol S. Pablo, y de Gentil, hecho Christiano por el mismo Apostol, escriue Niceforo Calisto, que no tenia sino quinze años quando se ordenò de Diacono; y tres mas quando le hizieron Presbytero; y veynte quando Obispo. Tampoco tenia mas q̃ veynte y dos años San Remigio, quando, como dize el que escriuio su vida, fue arrebatado de todo el pueblo de Remes, y puesto en la silla Episcopal. Quien hizo a estos, siendo tan moços, Obispos? Quiẽ hizo al nuestro de tal edad, que fuesse menester dispensar con el, para que lo pudiesse ser? Quien? su virtud, sus letras, sus merecimientos, la grãde opinion que se tenia ya en aquella edad de su vida. Y que mucho? Si la malicia, dizen, que suple la falta de los años; porq̃ no la podra suplir

1. Timo. 4.

Niceph. li. 3. cap. 29.

Surius, Octo. 1.

ſuplir la virtud? San Remigio dixeron que vencia la ternura de los años cõ la madureza de las coſtumbres. Y S. Timotheo dize S. Geronimo, *Que era moço, pero que no lo parecia; no ſe veia en el coſa que fueſſe de moço, y que pudieſſe ſer reprehendida: antes de llegar a los años de viejo, lo era ya en el ſeſo, y prudencia: y en la edad juuenil reſplandecia en el vna grauedad y madureza de vn hombre muy anciano, y experimentado, y ſabio.* No parece ſino que nos eſtaua retratãdo, y pintando a nueſtro Don Ioã de Ribera; y juntamente reſpondiendo, y boluiendo por la honrra de los q̃ le hizieron Obiſpo: Que fueron el Papa Pio Quinto, y el Rey Don Felipe el Segũdo. Vn Padre Santo tan ſanto: y vn Rey, tan gran Rey, tan prudente, tan Catolico, tan pio, y tan juſto: y el vno, y el otro tan remirados en las elecciones q̃ hazian de las perſonas, para los cargos y oficios, principalmente Ecleſiaſticos. A S. Malachias de veynte y cinco años le hizierõ Sacerdote, y de treynta Obiſpo: y dize San Bernardo: *Si en lo vno y en lo otro no ſe guardo la forma y orden de los Canones, como verdaderamente no ſe guardo, ſe ha de atribuyr al zelo del que le ordeno, y a los meritos del ordenado: lo qual digo yo,* dize, *ni ſe puede reprehender auerſe hecho en el q̃ era ſanto: ni ſiento que ſe pueda hazer en el que no lo es.*

Hieronym. Epiſt. 104.

Auia

Auia acabado los eſtudios en Salamanca, de Logica, Filoſofia, Canones, y Theologia; y ſalido tan aprouechado en ellos, y mas en la Theologia; que dezian los Maeſtros, que el mejor argumento era el ſuyo: y los eſtudiantes y condicipulos ſe combidauan vnos a otros, y dezian; Vamos a oyr a Don Ioan que arguye. Graduoſe en ella de Dotor, y leyola años publicamẽte. Por eſte tiempo vacò la Igleſia de Badajoz, en Eſtremadura: y como el Rey nueſtro ſeñor tuuieſſe tanta noticia de ſu perſona, y raras partes, y ſeñaladas virtudes y letras: y deſſeaſſe poner en el candelero aquella luz, venida del cielo, para que reſplãdecieſſe mas en la caſa de la Igleſia, y pudieſſe mejor alũbrar a muchos: luego mandò que le eſcriuieſſen, y ſupieſſen del, ſi guſtaria de aceptar aquel Obiſpado: donde tambien podria emplear ſus talẽtos, y ſeruir tanto al Señor.

Que auia de reſponder a ſemejante pregunta, quien ſentia tan humildemente de ſi? Quien ſe tenia por indigno de qualquier dignidad, y hõrra? Quien ſe veia tan moço, y con tan poca experiencia en materia de gouierno? Quien auia viuido haſta alli, y viuio deſpues de contino con tanto temor de ſola la cuenta que auia de dar a Dios de ſu alma? Que ſentiria? que harian en eſte ca-

te caso? viendo que le querian encargar la cura y cuenta de tantas almas? Quien duda, sino que se yria al Señor, y se echaria a sus pies, y le diria, lo que dixo el profeta Ieremias, quando le dixo el Señor, le queria embiar a profetizar, y predicar a las gentes? *Que quereys hazer Señor? no veys que soy niño? ignorante, balbuciente?* No veys que me falta la edad, y la experiencia, y la lengua necessaria para hazer esse oficio? Y el Señor le responderia lo mismo que respondio al Profeta. *No digas que eres niño, que aunque lo seas, te tengo de embiar, y has de yr, y has de hazer tu deuer, como embiado por mi. Que no son los hombres, que Dios es el que te embia; no temas, que yo sere contigo.* Ierem. 1.

En fin que huuo de abaxar la cabeça, y meter la ceruiz debaxo del yugo, y encargarse del cargo: e hizo muy bien, e hiziera mal, sino lo hiziera. Porque como es malo dessear el Obispado, y pedirlo: assi lo es, no acceptarlo, quando lo ofrecen y encargan los q̃ estan en lugar de Dios. Y por esso dize la Escritura santa; Que se enojo el Señor contra Moysen, porque le replicò tantas vezes, y rehuso el cargo q̃ le encargaua. Y S. Augustin dize: *Sino te impusierẽ la carga de la prelatura, y oficio pastoral, estate en tu rincon, y atiende al estudio, y contemplacion de la verdad: pero si te la* Exod. 4. August. lib. 9. de ciui. cap. 19.

impusieren y encargaren, tomala de buena gana, constreñido de la caridad. Por la necessidad dize de la caridad. Esto es, por cumplir con la obligacion del amor que deues a Dios, y al proximo: queriendo padecer qualquier trabajo, por ayudar a tus hermanos, y seruir a tu Dios. El Profeta Iere-
Ierem. 1. mias, como acabamos de dezir, se escuso de yr donde el Señor le queria embiar. Y el Profeta Esayas, leemos q̃ se combido, y ofrecio de yr don-
Isa. 6. de quiera que le embiasse. *Aqui estoy Señor,* dixo, *embiame.* Qual de los dos hizo mejor? Ninguno hizo mal, ambos a dos hizieron bien. Porque el vno se escuso, conociendo su insuficiencia: y el otro se cõbidò, confiado en la ayuda de su Dios, lleuado del desseo que tenia de seruirle: *No en sus merecimientos, y partes, y fuerças,* dize San Geronymo, *sino en el fauor y gracia que le hizo, auiendole caldeado, y purificado primero los labios, y hecho con ello idoneo ministro suyo.*

Como hizo el oficio de Obispo.
Cap. VI.

Gregor. Nazian. orat. 20. ACEPTO pues el cargo y la carga del Obispado: y podriamos dezir del, lo q̃ dixo S. Gregorio Nazianzeno de San Basilio, tratando tam bien

bien de como le hizieron Obiſpo. *No buſcò el la honrra; antes la honrra le buſcò à el. No fue gracia humana, ſino diuina la que ſe le hizo. No fueron los hombres, Dios fue el que le hizo Obiſpo.* Reſpondio a ſu Mageſtad preſtando ſu conſentimiento, y reconociendo la merced que ſe le hazia tan ſuperior a ſus merecimientos y partes. Y luego ſe deſpachò à Roma, para que ſe hizieſſe la preſentacion de ſu perſona à la Santidad de Pio Quinto. El qual por la noticia que tambien tenia della, tuuo particular contento de tan acertada eleccion: y en el conſiſtorio publico de los Cardenales, quãdo le huuo de proponer, hablò en fauor y honor del preſentado propueſto, con tanto encarecimiento de ſus prendas y meritos, que dizen que dixò: *Merecia mejor la ſilla Pontifical, que el que eſtaua ſentado en ella.*

Vino la gracia de la aprobacion y confirmacion de ſu Santidad con las bulas, y conſagroſe: y teniendo auiſo dello el Duque ſu padre, que a la ſazon eſtaua en Napoles, gouernando aquel Reyno, le eſcriuio vna carta toda de ſu mano, de mas de vn pliego: la qual por auerla yo viſto y leydo en ſu vida, pareciẽdome digna de tal padre para tal hijo, en tal ocaſion, deſſeando que todos la leyeſſen, la porne aqui, traſladada al pie de la letra.

A MI HIIO DON IOAN DE RIBERA.

Hijo, lo que deuemos a Dios es mas que lo que los otros hombres, y yo mas que ninguno, pues ha sido seruido de remediar la necessidad de mi animo, y aun de mi anima, porque cierto la tenia con grande inquietud, viendome con tan poca salud, y a vos tan falto de remedio, dessean doos lo mas que la vida. En pago desto, y de lo que haueys conocido que os he querido siempre, que ha sido y es mas que a hijo, os encargo que con todas vuestras fuerças trabajeys de cumplir con el oficio y dignidad en que su Magestad os ha puesto: y que os trateys cõ todos con toda humildad; y os acordeys de los pobres, para socorrer su necessidad; y que a ellos, y a los ricos administreys con mucho cuydado, y caridad los Sacramentos, y les mostreys el camino de saluarse. Oyreys a todos blandamente, y passen por vuestras manos todos los mas negocios que fuere possible, sin remitirlos a nadie. Mirareys en que en vuestro Obispado no aya pecados publicos, y principalmente en los clerigos; de los quales aueys de tener particular cuenta, que viuan con el recogimiento y honestidad que conuiene; y escusar todas las maneras de diferencia, que puede auer con ellos, assi de hazienda, como de jurisdiccion: porque parece mal, que los Obispos pleyteen

pleyteen con los Canonigos. Residi siempre en vuestro Obispado; y en tiempo de necessidad, o de falta de salud, no hagays ausencia vna hora; aunque sea por negocio que os parezca que importa mucho. Las prouisiones que hizieredes, estoy confiado que seran conformes a lo que me aueys aconsejado que haga. En vuestra casa querria que tuuiessedes muy poca gente, y aquella muy virtuosa. Algun letrado con quien comunicar, q̃ sea tal, que todos tengan satisfaccion de su virtud y letras.

Tene poco adreço, y muy honesto; vna cama negra, o leonada, y de manera que no parezca que ay curiosidad en esto y en otra cosa. Comẽ a la Castellana, gallina, o pollos, carnero, vaca, y potage: esto muy limpio, y bien concertado. Tenẽ quenta con la hazienda; assi porque la aueys de dexar, a quien no es vuestro hijo, como porque aprouechandola, podreys socorrer mejor las necessidades de los pobres: que esto os torno a encomendar yo sobre todo. Dios os de gracia que lo hagays como sea seruido; y yo os doy mi bendicion, por lo que me aconsejays que haga en esto: que me ha certificado que lo hareys vos assi. No terneys grangeria: porque parece muy mal; y algunos de los perlados que han estado en esse Obispado, han sido notados desto. Visitareys muy poco en el lugar: y las mas vezes que pudieredes las yglesias de vuestra diocesis. A los que escriuie-

redes, ſea muy corteſmente; y a los Grandes, illuſtriſſimo; y a todos los otros muy illuſtre, y ſeñoria, aunque ellos no os la llamen a vos, y lo miſmo hareys con los Obiſpos, aunque ſean de anillo. Y Dios os guarde, como deſſeo, y os de ſu gracia para que le ſiruays. De Napoles 2. de Mayo 1562.

Don Perafan.

Eſta carta tenia en vn caxon de vno de ſus eſcritorios, y de alli la ſaco, y me la moſtro vn dia, y quiſo que la leyeſſe; y el la ſolia leer de quando en quando, conſolandoſe, y deſpertandoſe con ella, para hazer con mayor vigilancia el oficio: guardando y cumpliendo puntualmente, todo lo que en ella ſe le encargaua, y aconſejaua; como lo cumplio haſta la muerte. Y no es meneſter mas que leerla, para ſaber quien era el que la eſcriuio; para conocer el valor, la prudencia, la Chriſtiandad y bondad del padre; y para poder dezir al hijo, lo que dixo al de Tobias ſu ſuegro Raguel: *La bendicion de Dios ſea ſobre ti hijo; porque tu eres hijo de vn padre bueno, boniſſimo.*

Tob. 7.

Auiendoſe conſagrado, y viendoſe ya Obiſpo, es cierto que diria, lo que dizen que dixo San Nicolas en el dia de ſu conſagracion. A quien nueſtro Obiſpo en todo fue tan ſemejante. *Eſte dia,*

dia, eſte lugar, otras coſtumbres, y otra vida requiere, que la q̃ has viuido haſta aqui: porque ya no has de viuir para ti, ſino para los que eſtan a tu cargo. O que palabras, que las auian de tener todos los Perlados y Obiſpos eſcritas con letras de oro, en todas las puertas y ventanas de ſu caſa, e impreſſas en ſu coraçon. *Eſte dia, eſte lugar otra vida y otras coſtumbres requiere.* Y era ya ſanto, y tan ſanto, que dizen algunos que fue ſantificado en el vientre de ſu madre, alomenos deſde la cuna lo fue: pues antes ſupo hazer penitencia que pecar: y antes ayunar, que comer. Dos dias en la ſemana, Miercoles y Viernes, dexaua de tomar el pecho de ſu madre, o de ſu ama: y como yua creciendo en el cuerpo, yua tambien creciendo en las virtudes del alma; en la abſtinencia, en la deuocion, en la humildad, en la caridad, en la ſabiduria diuina y humana. Veran por el diſcurſo de la vida quan parecido le fue nueſtro Obiſpo. El qual no veya la hora de verſe ya en ſu ygleſia, y vn dia ſe le hazia vn año: y ella tambien, como auia oydo dezir tanto del, era muy grande el deſſeo que tenia de verle, y de gozar de tanto bien, como ſe prometia teniendole: y aſsi por lo que el lo deſſeaua, como por lo que ſabia que le deſſeauan, ſe dio toda la prieſſa poſsible a yr.

Llegò pues,y fue recebido con increyble cõtento y regozijo, è innumerable concurſo de gẽte, que auia concurrido de todos los pueblos comarcanos para ver ſu entrada, cõuocados y traydos de ſu fama;y como le vieron, ſabiendo quiẽ era, tan moço, de tan lindo parecer,en la flor de ſu edad,con tanta modeſtia,y opinion de ſanto, echauanle mil bendiciones,y dauan a Dios infinitas gracias, por la gracia tan ſingular que les auia hecho, en darſelo por Perlado.

Pueſto en ſu Igleſia començo a hazer ſu oficio, y a poner por obra lo que le aconſejo ſu padre; y lo que el Redentor y Maeſtro de la vida dexo tan encargado a todos los Obiſpos,dizien-
Matth. 5. doles: *De tal manera reſplandezca vueſtra luz en los ojos de los hombres, que vean vueſtras buenas obras, y glorifiquen a vueſtro padre, que eſta en los cielos.* Y el
Tit. 2. Apoſtol San Pablo dize a ſu dicipulo Tito: *En todo te has de dar,y poner delante tus ſubditos por exẽplo de toda buena obra.* Veamos aora las obras buenas que hazia, tan proprias de Obiſpo, de tanta edificacion,y exemplo.

Quanto a lo primero dezia cada dia Miſſa, ofreciendo aquel ſacrificio tan ſanto, y tan propiciatorio por ſi, y por los que eſtauan a ſu cargo: y guardò eſta tan loable coſtumbre todo el tiẽ-

po

po q̃ le duro la vida, ſin dexarla de dezir, ni aun el dia que caminaua; ni por graues, y apretadas ocupaciones que tuuieſſe; ſino era quando eſtaua enfermo, que lo eſtuuo raras vezes. De San Laurencio Iuſtiniano Patriarca de Venecia ſe eſcriue otro tanto;y dizen que dezia:El Sacerdote que puede dezir miſſa, y no la dize,claramente mueſtra que no ama al Señor, y q̃ ſe le da poco por el, y no haze caſo de vn don tan grande, como es darſele,como ſe le da en el altar. Suri. Ianua.8.to.1

Oile dezir al nueſtro vn dia:En quãto ha que ſoy Sacerdote, (que auia buenos años)no ſe me acuerda auer dexado de celebrar veynte dias, y eſſos por falta de ſalud; y en la vltima enfermedad,de que murio,me dixo:Que lo que mas ſentia, ſintiendo otros muy grandes dolores, era el no poder dezir miſſa.

Mas como la dezia, y ſe aparejaua para dezirla? *Muchos de voſotros hermanos cariſsimos*, dize el ſanto Pontifice Gregorio, *conociſtes a Caſſio Obiſpo de Narni; el qual tenia coſtumbre de dezir cada dia miſſa, de manera que ningun dia ſe le paſſaua ſin ofrecer a Dios aquella hoſtia tan ſanta y tan agradable: y con la ofrenda conformaua la vida. Porque todo lo que tenia lo daua a los pobres:y quando ofrecia el ſacrificio,todo ſe derretia en lagrimas,ofre-* Homi.37. in Euang.

 cien-

ciendose a si juntamente con grande dolor y ternura de su coraçon. Nuestro Obispo gran rato antes, cerca de hora, y a vezes mas, se recogia y encerraua en su aposento, y alli estaua meditado lo q̃ yua a hazer, disponiendose para hazerlo, como lo encarga el Apostol: y luego se confessaua: que ningun dia tampoco dexaua de confessarse: y salia, e yua a la yglesia; donde le tenian aparejado el altar, con particular decencia y asseo; y con dos de sus capellanes asistentes dezia la missa, tan bien dicha, con tanta gracia, y deuocion, con tan continuas, y copiosas lagrimas; que era para alabar a Dios, ver la gente que aposta acudia para oyrsela, y ver como la dezia, consolandose, y edificandose tanto de verlo.

1 Cor. 11.

Que era menester mas para tenerlo por santo? No estan los Obispos obligados a celebrar cada dia: pero estan obligados a hazer continua oracion por el pueblo. *Ore el Sacerdote incessantemente*, dize el Canon. Donde San Geronymo dize; *El que quisiere ser Obispo, no de nombre tan solamente, sino de verdad, y en los hechos y en las obras, imite a Moysen, y a Aaron; los quales nunca salian del tabernaculo, y alli estauan de contino orando, e intercediendo por el pueblo.* Y con que tanto puede el Obispo agradar a Dios, y ayudar, y valer a sus subditos,

Si quis, dist. 36.

ditos, como cō ofrecer la hostia viua, agradable al Padre Eterno del hijo hombre y Dios, ofrecido en la Cruz por los pecados de los hombres? Y asi aquellos antiguos Obispos santos cada dia se la ofrecian. A San Ignacio, dize Simeō Metafraste, que no se le passaua dia sin dezir missa. Y San Iuan Chrysostomo afirma, que cada dia celebraua. Lo mismo tambien dize de si San Cipriano. Y en el Cōcilio Arausicano se les encarga a todos los Obispos que lo hagan asi. Y San Hipolito Martyr dize, que en el dia del juyzio dira el Señor a los Obispos que huuieren dicho missa cada dia: Venid bēditos de mi padre, que cada dia le ofrecistes mi cuerpo, y preciosissima sangre. Y aun por esso la ofrecia cada dia nuestro Obispo, por imitar a estos santos, por ser como vno dellos, por ser bēdito como lo ha sido ya, y sera en aquel dia: porque pudiessemos dezir del lo que dize la Escritura santa del santo Sacerdote Onias: *O varon bueno, benigno, vergonçoso en el aspecto, modesto en las costumbres, honesto, y elegante en las palabras, y desde niño impuesto y exercitado en las virtudes, y acostumbrado a leuantar las manos al cielo, y orar por todo el pueblo.*

Simeon Meta. in eius Martyrio.
Chrysosto. hom. 17. in c. 10. Epis. ad Hebræ.
Ciprian. epist. 54.
Hippol. in ora. de cōsūma. mundi.
2. Macha. 15.

Prosi-

Prosigue el precedente capitulo.
Cap. VII.

DEZIA Missa cada dia, y despues de auerla dicho, se sentaua en vn bãco; y oia de confession a quantos querian confessarse con el, hombres, mugeres, moços, viejos, de qualquier edad, y estado, y cõdicion que fuessen. Raro exemplo. No se puede encarecer el fruto que hazia en sus ouejas con esto, curandolas, consolandolas, encaminandolas, exhortandolas, animandolas a hazer lo que deuian. Ninguno vernia a confessarse con el, que no viniesse resuelto de nũca mas ofender a Dios: alomenos ninguno se leuantaria de sus pies, que no fuesse determinado de seruirle con toda verdad de alli adelante.

Pues mas hazia, que era, administrar el proprio el Santissimo SACRAMENTO, y lleuarlo por las calles a los enfermos, y de mucho mejor gana si eran pobres. Y si le dezian que aquello tocaua al Cura, y que no lo acostumbrauan hazer los Obispos, respondia: Que el tambien era Cura, y mas que Cura, y el mas principal dispẽsador, y administrador de los Sacramentos de

Dios

Dios en aquella yglesia, y añadia: El Señor Dios se digna de querer yr a la casa deste enfermo, y auiame yo de dedignar de acompañarle, y de lleuarle? Esto causaua grande admiracion a todos los que lo veian, y tanta veneracion y deuocion, assi para con el Señor, que por su immensa bondad y amor quiso hazerse manjar del hombre, y salir de su casa, e yr de casa en casa visitando a los hombres, para darles salud y vida: como para con el ministro que le lleuaua, que mas les parecia Angel, que hombre: y no auia hombre que en viendolo, no dexasse quanto hazia, y se fuesse tras el, y le acompañasse, teniendose por muy dichoso de yr en tal compañia.

Sin estas visitas que hazia a los enfermos, y pobres juntamente con el Señor, solia por si a solas hazerles otras muy de ordinario, a pie, con su limosnero, lleuandoles muy buena limosna, y el mismo se la daua de su mano, con que tenia para comer, y vestirse, y curarse, y remediarse. Y mas de vna vez le aconteceria lo que a S. Luis Obispo de Tolosa, el qual yendo vn dia por la ciudad de Tolosa, oyo la boz de vna pobre vieja y enferma que pedia confession: apeose luego, y aunque algunos Sacerdotes que le acompañauan, quisieron entrar a confessarla, el santo *In eius vita 16. de Agosto.*

no

no lo consintio, diziendo: Que aquella era su oueja, y que a el tocaua curarla. Entro, confessola, y consolola, y diole de comer por sus manos de lo que auia mandado traer de su casa, y dexole limosna para su sustento. Toda la confitura, y conseruas, y regalos, que le embiauan sus deudos, o presentauan otras personas ricas, los embiaua a los pobres: y sin esto a personas honrradas y necessitadas, que sabia tenian hijos, y no tenian que darles, de su mesa a comer, o cenar, les embiaua vn plato, o dos, y no de lo peor que le seruian. Para que pudiesse dezir, como dezia
Iob 31. el santo Iob: *Si comi bocado, que no tuuiesse parte del el pobre, y no lo comiesse juntamente conmigo.* Daua de comer cada dia en su casa a doze pobres viejos, y de manera que de lo que les sobraua, lleuauan para cenar a la noche: y a estos les lauaua los pies el Iueues Santo, y se los besaua, y los vestia de nueuo. A los monasterios pobres, assi de frayles, como de monjas, hazia ordinaria limosna; y en ellos a los que mas se señalauan en deuoció y espiritu, fauorecia y regalaua particularmente, y mandaua proueer de lo que tuuiessen necessidad, estando enfermos, y sanos. Demas desto era mucha la limosna que cada dia se repartia por mano de su limosnero: y la que hazia en todos

dos los pueblos de ſu Obiſpado, quãdo los yua viſitãdo. En fin todo quãto tenia daua de limoſna, dando no ſolamente lo que le ſobraua, ſino lo que auia meneſter, y le hauia de hazer falta. *Lo qual*, dize San Gregorio Nazianzeno, alabando la caridad, y liberalidad de ſu padre para con los pobres, *es argumento de vn ſingular amor, y no de animo apretado y vil, y amador del dinero: dando y repartiendo de mejor gana la hazienda, que otros la recogen, y guardan.* *Nazian. ora. 19.*

Huuo vn año en ſu Obiſpado grande falta de trigo, y por ello padecian mucho los pobres; mandò que ſe vendieſſe toda ſu plata, y que ſe compraſſe trigo, y q̃ ſe repartieſſe entre los mas neceſsitados. Supolo ſu padre, y embiole otra vaxilla mayor y mejor, la qual tambien vendio en otra ocaſion ſemejãte, para remediar otra tal neceſsidad. Del Patriarca San Iuan, por ſobrenombre el Limoſnero, por la mucha limoſna q̃ hazia, eſcriue el que eſcriuio ſu vida, Leoncio Obiſpo de Napoles, que auiendole embiado vn cauallero rico, amigo ſuyo, vn cobertor de cama, que le coſto, dize, mas de treynta ducados, que para aquel tiempo era mucho, mandò el ſanto que le vendieſſen, y que el dinero que ſacaſſen del, le dieſſen a los pobres: queriendo mas cubrirlos, y

calentarlos a ellos, que a si. Supolo el cauallero, viendole vender en la plaça, y comprole segunda vez, y embioselo: y el santo torno a mandar que le vendiessen, y embio a dezir al cauallero: *Veamos quien se cansa primero, vos en comprarle, o yo en venderle.* Y sin salir de nuestra España, y sin que sea menester boluer tan atras, e yr tã lexos a buscar otro hecho semejante: Don fray Hernando de Talauera, primer Arçobispo de Granada, en tiempo tambien de hambre, vendio la plata que tenia en su capilla, y comprola el Marques de Mondejar, y embiole el dinero y la plata; y como la necessidad y los pobres creciessen, tornola a vender, y comprola tambien el mismo Marques, y tornosela a embiar. Entonces el Arçobispo agradeciendo su magnificencia, dixo en el pulpito: *Piensa el Señor Marques que ha de poder mas que yo? dos vezes me ha comprado la plata de mi capilla, y tantas me la ha embiado: pues sepa su señoria, que si cien vezes me la compra, y buelue, tantas se la boluere a vender: que en tiempo de necessidad no ha de estar la plata en mi casa.* Mas hizo el Arçobispo, que el Patriarca San Ioan, pues dio las dos vezes mas: y mas nuestro Obispo, que el Arçobispo, tan limosnero de coraçon como el vno y como el otro: y no ay duda, sino que antes se cãsara

villegas 3. par.

ſara ſu padre, que el? Y que tantas vezes vendiera toda ſu plata, quantas fuera neceſſario para ſocorrer a los pobres: pues la tenia no tanto para ſeruirſe della, quanto para venderla, y ſeruir con ella al Señor, que recibe y agradece lo que ſe da al pobre, como ſi a el proprio ſe dieſſe.

Predicaua frequentemente, y tan bien, y era tan bien oydo, que ſe deſpoblauan los pueblos, y de dos y tres leguas de dentro de Portugal venian a oyrle, diziendo: Vamos a oyr al Apoſtol Don Ioan de Ribera. Y ſi bien predicaua con la boca, y con la palabra, mas y mejor con el exemplo de la vida. Pues que dire del cuydado, y vigilancia con que velaua ſobre ſu ganado, ſobre los corderos, y ſobre las ouejas, ſobre los Curas, y Retores, y ſobre el pueblo que eſtaua a ſu cargo, y era regido inmediatamente dellos? Lean eſtas aduertencias que embiò a todos los Curas de ſu Obiſpado, y por ellas ſacaran el grande caudal de ſu grande entendimiento, de ſu prudencia, la prouidencia, la vigilancia con que digo que atendia a las coſas de ſu oficio.

Aduertencias para los Curas y Confeſſores. Capitulo VIII.

VNA de las cosas principales que tengo que aduertiros, y por ser tan principal, sera la primera. Y es que tengo entendido, ay algunos entre vosotros, que solo tratays con gente recogida y virtuosa, y a los demas menospreciays y repudiays, como a gente que no siente con vuestro parecer, y que van contra el, no siendo el suyo tan sano y santo como el vuestro. Otros al reues, a la gẽte recogida teneys por hypocrita, y estremada. La opinion de los vnos y de los otros tenemos por indiscreta, y reprouada, y desseamos que nuestro Señor os diesse espiritu para abraçar todo genero de gentes y cõdiciones, sueltos y encogidos, sanos y enfermos, sapientes e insipientes, santos y que no lo sean, de manera que hallassen debaxo de vuestras alas abrigo los buenos, remedio y medicina los enfermos y perdidos, pues a todos somos deudores, y de todos nos han de pedir cuenta, y todos estan a nuestro cargo.

Desseo tambien que os aprouecheys de las religiones, y de su buen exemplo, como de gente que està puesta en estado mas perfeto: y si alguna vez se sintiesse en alguno dellos alguna flaqueza, que en los hombres suele auer, se la encubriessemos, procurando remediarla, poniendo los

los medios mas ſecretos que fueſſe poſsible, y q̃ trataſſemos de ſer tan exemplares, que ellos tuuieſſen en que nos imitar, y que anſi anduuieſſemos todos a porfia ſobre qual guardara mejor ſu inſtituto.

Damos muchas gracias a nueſtro Señor, y nos aueys pueſto en obligacion, por lo que por vueſtras manos nueſtro Señor ha hecho en eſte Obiſpado cerca de la frequencia de los Sacramentos, y auerſe en alguna manera quitado el abuſo de jurar: rogamos os mucho que lleueys adelante eſta ſanta obra, animandolos a todos a la frequencia de las confeſsiones, y comuniones, pues entendeys el gran fruto que con eſto ſe haze.

Lleuareys tambien adelante el enſeñar la doctrina Chriſtiana, guardando lo que os eſtà mandado. Procurareys que no paren en ſolo ſaberla de coro, ſino que la entiendan, declarandoles las circunſtancias de los pecados, y dandoles a entender los Articulos de la Fe, para que ſepan y eſten ciertos y firmes en lo que creen.

Renouareys muchas vezes la cofadria de los juramentos, y a donde no la ay, la inſtituyreys; animandolos a que executen en ſi las penas della, aunque ſean en ſi voluntarias, y que ſe ſaluden

con la ſalutacion de, Loado ſea Ieſu Chriſto, y tambien que lleuen adelante las ſantas cofadrias del ſantiſsimo SACRAMENTO, y de las animas de Purgatorio.

Viſitareys las carceles, y hoſpitales, conſolandolos a todos, y fauoreciendolos. Entendereys en hazer amiſtades, procurando con toda diligencia que ſi poſsible fueſſe, no huuieſſe enemiſtad, y rencor en todo el pueblo, atajando los pleytos, pues todo eſtà a nueſtra cuenta.

Mucho ay que aduertir a los confeſſores, y no ſe podra dezir todo: pero deſſeamos eſteys aduertidos, que ſoys juezes, medicos, padres, y paſtores, que es donde eſtà la llaue de ſalir el ganado gordo, o macilento, bien curado, o ſobreſanado. *Magnum pondus, & mirabile Sacramentum, animæ ſuſcitatio*, dize San Bernardo. Y ſi ha de ſer padre: *Oportet quod habeat ſemen verbi Dei*, y calor eſpiritual para engendrar: y ſi medico, que ſepa tomar y conocer el pulſo; y que conocida la enfermedad, tenga botica con medicinas y remedios para curarla. Que no ſe contente con ſolo ſer juez, y tener viſtos los meritos de la cauſa, ſino que tenga ſabidas las leyes y prematicas por donde la ha de ſentenciar. Que llore y gima en ſu rincon, conſiderando como vn Dios tan bue

Serm. 2. de Reſurrect.

no,

nõ, es tan ofendido, como si fuera vn Dios de palo. Temome mucho que el descuydo grande que en esto ay, y la negligencia asi de parte de los penitentes, como de los confessores, no ponga en auentura mucha parte, o la mayor de las confessiones, y que los vnos y los otros no salgã mas culpados dellas.

Conuendria mucho que vn dia en la semana todos los confessores de cada lugar se juntassen, y tratassen como se deuen auer en los casos mas contingibles en aquel lugar: y de los remedios para los pecados, y de los modos para prouocar a la contricion y deuocion; y que cada vno dixesse con que se ha hallado mejor; para que fuessen todos de vn parecer, y cada vno se ayudasse de la industria del otro. Pero ha se de aduertir, que en el tratar estos negocios, no se han de poner casos, por donde se descubra el secreto de la confession, y en estas conferencias conuendria señalar vno que presida: y los casos dudosos se nos podran cõsultar, para que de aca se les embie resolucion; y han se de tratar estos negocios con humildad y sin contencion.

Otrosi, que desde la Septuagesima adelante los Domingos y fiestas, a cierta hora se cateciza-se la gente, de quien no se espera que trayran la

preparacion necessaria para confessarse a su tiempo; diziendoles de que, y como se deuen aparejar: y al que a esto no se hallasse presente, el confessor tuuiesse cuydado particular de quando viniesse a sus pies, ordenarle lo que deue hazer para aparejarse, y tener alguna contricion de sus pecados, pues este es el oficio principal del confessor.

Querria veros, hermanos carissimos, con sentimiento y dolor de la perdicion de las almas, de los proximos, como de la vuestra propria, y que se cargasse mucho la mano en esto de venir aparejados.

Somos informados que algunos confessores confiessan muchas personas en vn dia, de los que se confiessan de año a año, los quales sospechamos que no hazen enteramente su oficio, assi en el examen de los pecados, como en dotrinarlos; porque siẽdo tan largo el tiempo que no se confessaron, y la costumbre de pecar tan comun, no se puede hazer este oficio bien tan en breue: auisamos os que ternemos a los tales por insuficientes.

En la frequencia de las comuniones conuiene que se mire mucho: y aunque a algunas personas particulares se les pueda conceder el comulgar

gar a menudo, no conuiene a todos los que lo piden: conuendra darnos auiso de las que comulgan mas frequentemente que de ocho a ocho dias.

Tendreys mucha cuenta con aduertirnos de las personas que murmuran, o tratan sueltamente de la frequentacion de los Sacramentos, porque conuendra llamarlas, y entender dellas como sienten de los Sacramentos, y de lo que tiene ordenado la santa madre Iglesia: y aduertireys al pueblo como se os ha mandado esto.

Relacion tenemos que algunos Sacerdotes con dezir cada dia missa se confiessan muy tarde en tarde, no siendo de los mas recogidos, dan nota a los que lo entiēden, auisarnos heys de los que desto fueren notados.

Ansi mesmo nos auisareys delos ordenados de orden sacro, que van ascendiendo a mayores ordenes, si tienen cuenta con frequentar los Sacramentos; y de la esperança que dan en sus obras, de que seran vtiles en la Iglesia; porque aca tēgamos cuēta en admitirlos, o excluyrlos quādo vengan.

Todo esto dezia, aduertia, encargaua nuestro Obispo a sus clerigos; y todo ello nos dize a nosotros quien el era; que bueno, que santo Obis-

po era, que zeloſo, que cuydadoſo de las almas que tenia encomendadas. Que mas pudiera dezir vn San Gregorio, vn San Ambroſio, vn San Auguſtin? Pues no es nada eſto para lo que dixo, y dio eſcrito y firmado de ſu mano, a los Obiſpos en el Concilio Compoſtellano, que ſe celebrò en Salamanca, auiendoſele a el particularmente encargado que dixeſſe lo que le parecia cerca del modo que ſe ternia en la reformacion, y buena gouernacion Eclefiaſtica. Diraſe en ſu lugar.

Como le hizieron Patriarca y Arçobiſpo. Cap. IX.

HIZO tan bien el oficio de Obiſpo, diò tan buena cuenta de ſi en aquel cargo, cō los Sermones que predicaua, y con las obras que hazia, con la vida, y con la dotrina, alcançò tanto nombre, y opinion de ſanto, y de fiel, y prudente miniſtro, que auiendo vacado juntamente el Patriarcado de Antiochia, y el Arçobiſpado de Valencia, en el, entre todos, puſieron luego el Papa y el Rey los ojos. El Rey para el Arçobiſpado, y el Papa para el Patriarcado, honrrandole tanto el vno y el otro. El Rey pro-

promouiendole tan presto a la dignidad Archiepiscopal de vna Iglesia tan principal como es la de Valencia, auiendo tan poco q̃ auia sido electo para Obispo. Y el Papa Pio Quinto no contento con lo que dixo quando le aprouo para Obispo, queriendole hazer Patriarca, le honrrò, y le alabò tanto, presentes los Cardenales, que dixo estas palabras formales: quierolas referir como las dixo.

Est lumen totius Hispaniæ; rarum exemplum virtutis & probitatis, specimen morum & sanctimoniæ, adeo vt ipsi confundamur ab eius humilitate & parcimonia. Non solum exercet munus Episcopi, sed etiam Parochi, ministrando Sacramenta, & deferendo ea vsque ad domos infirmorum: & agit potius vitam monasticam, quam Episcopalem. Et multi Episcopi in Hispania sequũtur vestigia illius. Es vna lumbrera de España, raro exemplo de virtud y bondad, dechado de buenas costumbres y santidad: tanto que yo me confundo, oyendo lo que oygo, de su humildad y modestia. Porque no solo haze oficio de Obispo, sino de Cura, administrando los Sacramentos, y lleuando el proprio al Señor a las casas de los enfermos. Su vida mas es de Religioso que de Prelado. Y muchos Obispos en España siguen sus pisadas.

Estas palabras dixo la Santidad de vn Pio Quinto en publico consistorio, y se publicaron luego en toda la Iglesia, y nos las escriuieron de Roma antes que fuesse nuestro Arçobispo.

En otro consistorio, que fue el siguiente, se le dio el Palio, con fauor y gracia especial de poder vsar del, como si fuera Arçobispo, no siẽdo mas que Obispo: dispensando con el su Santidad en quanto era menester: y porque como Patriarca auia de dexar todo lo que tenia, le concedio bula de retencion: y porque en este acto de Palio era necessario vn auogado, su Santidad mismo hizo el oficio de tal.

Luego que se entendio en su Iglesia, que la querian priuar de tal cabeça, y padre, y pastor, no se puede encarecer el sentimiento que se hizo en toda ella. Sintiendolo grauemente todos, y mayormente los pobres. Tambien lo sintio el santo Perlado, correspondiendoles con la mis ma voluntad y amor: y respondio al Marques Don Fadrique Enrriquez su tio, por quien su Magestad le hizo saber la merced que tenia intento de hazerle: Que el la conocia, y estimaua en lo que era razon, pero que no tenia animo para recebirla, y desamparar aquella primera esposa que su Magestad le auia dado de su mano, que

esta-

estaua muy contento en aquella Iglesia, y que se le haria mayor merced en dexarle viuir y morir en ella. No bastò esto para que su Magestad no tornasse otra vez a mandarselo mucho mas apretadamente, (cosa que solia hazer con pocos, o por mejor dezir con ninguno) diziendole que conuenia al seruicio de Dios y suyo, que fuesse Arçobispo de Valencia; sino digalo la carta que le mandò escreuir.

EL REY.

REVERENDO *en Christo Padre Obispo de nuestro consejo. Don Fadrique Enriquez nos ha dicho de vuestra parte los inconuenientes e impedimẽtos que se os ofrecen para no poder aceptar el Arçobispado de Valencia, al qual os he elegido y nombrado, teniendo consideracion a que assi conuiene al seruicio de Dios y bien vniuersal de aquella Iglesia, por ofrecerse al presente en ella cosas en que mas particularmente puede ser seruido de vuestra persona, y yo recebir gran contentamiento. Atendido lo qual os rogamos mucho, que no rehuseys en esto el trabajo, pues por las razones dichas vos teneys obligacion de aceptarlo, y yo de bolueroslo a encargar, como aqui lo hago. Dat. en Madrid a 16. de Iunio 1568.*

YO EL REY.

Rece-

Recebida esta carta huuo de aceptar aunque no quisiesse, como el santo Obispo de Cuenca San Iulian, que siẽdo Arcediano de la santa Iglesia de Toledo, no queria en ninguna manera aceptar el Obispado, por su grande humildad: pero el Rey Don Alonso le hizo tanta fuerça, que por no resistir a la voluntad de Dios, condecendio con lo que el Rey queria.

P. P. de Ribadeneyra 28. de Enero.

Tuuo su Magestad particular contento quando supo auia aceptado, y respondio a la carta q̃ le escriuio en esta forma.

EL REY.

MVY Reuerendo en Christo padre Patriarca electo Arçobispo de Valencia del nuestro Consejo, he recebido vuestra carta, y holgado quanto se puede que ayays aceptado la Iglesia de Valencia, por el seruicio que podreys hazer, residiendo en ella, a nuestro Señor, y por el contentamiento que me aueys dado, y assi os lo agradezco mucho, y espero que os hallareys bien alli, y que con el tiempo os podreys mejor resoluer en lo que apuntays. Con esta se os embia la presentacion de la dicha Iglesia de Valencia con correo yente y viniente, para que vista, y hecho hazer las procuras, y otros recaudos necessarios que vos aueys de pro-

proueer, torne con todo ello en diligencia, porque lo pueda lleuar vn correo que mando despachar a Roma: y conuiene que se haga con breuedad, y para que podays mas presto passar a la Iglesia de Valencia, y atender a lo que alli se ofrece, que lo desseo mucho. Dat. en el Escurial 1. de Iulio 1568.

YO EL REY.

Con todo auiendo ya aceptado, y venido a Valencia, y tomado la possesion de su Iglesia, y residido casi vn año en ella, no se podia assegurar de que fuesse voluntad de Dios que hiziesse aquella mudança. Porque nunca le parecio bien, que algun Obispo dessee hazerla, por mejorarse, y subir, y crecer en autoridad y haziẽda. Y tuuo desseo y proposito de renunciar el Arçobispado, por las razones que se pueden collegir de la carta que le escriuio la Santidad de Pio Quinto, respondiendo a la que el le auia escrito.

Venerabili fratri nostro Ioanni Patriarchæ Antiocheno.

PIVS PP. V.

VENERABILIS *frater noster, salutẽ & Apostolicam benedictionem. Litteras tuas XVI. Kal. Augusti scriptas accepimus, ex quibus*

quibus consilium tuum de onere Episcopalis curæ deponendo cognouimus. Qua in re cõceptum a te ipso quidem, ob præsentium temporum calamitates, Episcoporumque ignauiam, animi dolorem, vtpote à diuini honoris zelo profectum, & amauimus vehementer, & in Domino commendauimus. Est enim Apostolicæ solicitudinis signum haud obscurum, si quis pro parte sua populorum peccatis ingemiscit, si præpositorum desidiam dolet, si denique scandalis, quæ vbique cernuntur, vritur; consilium tamen tuum probare nullo modo potuimus; quia omnibus manendum esse in ea vocatione ab Apostolo didicimus, in qua vocati sunt: te vero ad episcopatũ Deo vocante contra voluntatem etiam tuã peruenisse, & tu ipse in tuis litteris fateris, & nos pro comperto habemus; cuius onere deposito, vide ne non tam illud deposuisse, quã abiecisse, neque tam Ecclesiæ tuæ cõsuluisse, quã officium tuum prodidisse, munusque ab omnipotenti Deo tibi assignatum deseruisse videaris. Præsertim cum causæ, quas ipse tui consilii affers, non ad recedendum, sed ad permanendum in ea, in qua positus es a Deo, Ecclesiæ tuæ custodia, potius te impellere debeant. Quid enim, si vt ais, multa opponuntur? si impedimenta episcopali muneri recte administrãdo obiiciũtur? Idcirco ne animo & viribus deficere, ac non potius fortiter resistere debes? Sed fac non impedimenta solum & moras ad bene agendum afferri, sed etiam terrorem,

rorem, minas, mortem denique intentari. Ilico ne tanquam miles ignauus abiectis armis stationem tibi credi tam deseres? Quin potius sacerdotali vigore assumpto, stare in fortitudine, potestatibus mūdi ex aduerso ascē dere, potentis vultum non vereri, & pro domo Domini murum opponere debes, ne viuus, hoc est sciens, in infernum descendas. Illud etiam frater, considera, cuiuslibet esse hominis ad nauis gubernacula sedentis, tranquillo mari, secundis flatibus cursum dirigere: efferuescentibus autem vndis, ventis aduersantibus clauum sic moderari, vt cursum teneas, & in portum venias, id vero specimen est spectatæ virtutis. Quod si in isto, cui præpositus es, munere administrando, aut parum proficere, aut non tantum, quantum velles, gregi tibi credito prodesse videris, noli ob eam causam diutius tristari, neque id, quod te facere decet, prætermittere: nostrū enim est currere: diuinæ autē potestatis est, nos, vbi ei placuerit, ad victoriæ palmam perducere. Et si enim agri dominici cultores sumus, tamen neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incremen tum dat Deus. Nam quod ad alteram epistolæ tuæ partem attinet, in qua ad illud, quo fungeris, munus obeundum ineptum te, atque infirmum esse scribis, primum hæc tua prædicatio magnum virtutis & iustitiæ tuæ signum est. Iustus enim in principio sermonis accusator est sui. Deinde vt hoc tibi cōcedamus, non idcirco

tamen

tamen sequitur, vt tuum de Episcopatu deponendo cõsilium probare debeamus. Quamuis enim tu infirmus, Deus tamen, qui te ad illud munus vocauit, omnipotens est. In eo sperare, fiduciamque tuam reponere debes. Qui enim Abraham contra spem filium dedit, is potens est tibi pro tua Ecclesia laboranti spiritualium frugum incrementa donare, & earundem vberrimos fructus multiplicare. Quo circa fraternitatem tuam, vt bono, fidentique in Deum animo sit, fraterne monemus, eamque ad sui gregis custodiam, ad cleri, populique sibi commissi deprauatos mores corrigendos, ad tollendos abusus, ad veterem pie sancteque viuendi disciplinam reuocandam hortamur. Ob hæc autem, si quid aut aduersi pateris, aut hominum vel gratia impediris, vel terrore turbaris, hæc omnia patienter, & æquo animo tibi sustinenda esse scito. Qui enim cordis tui est inspector, Deus laborum tuorum iustam tibi mercedem reddet. A nobis autem omnia ad exequendum istud tibi ab omnipotenti Deo iniunctum munus, fraternæ nostræ erga te beneuolentiæ, potestatisque a Domino nobis cõcessæ auxilia semper expectato. Datum Romæ apud sanctum Petrum sub annulo Piscatoris die xxii. Septembris. M. D. L XIX. Pontificatus nostri Anno Quarto.

T. Aldobrandinus.

Venc-

A nuestro venerable hermano Ioan Patriarca de Antiochia.

PIO PP. V.

VENERABLE Hermano, Salud y Apostolica bendicion. Vuestra carta de quinze de Iulio recebi; por la qual he entendido el pensamiento que teneys de descargaros dela cura Episcopal; el qual conocemos que procede del zelo que teneys de la honrra de Dios; y assi hemos abraçado y alabado en el Señor el zelo; porque es argumento claro de vuestra solicitud Apostolica; pero no podemos alabar y aprouar el pensamiento, y desseo de descargaros, de lo que os aueys encargado. Porque como lo enseña el Apostol, cada vno ha de permanecer en la vocacion, a que ha sido llamado. Y auer vos subido a la dignidad de Obispo, llamado de Dios, y no de vuestra voluntad, antes repugnandolo, vos mismo en vuestra carta lo confessays, y yo lo tengo por cierto. Mira que el querer descargaros de la carga que os han impuesto, no sea antes arrojarla, que dexarla por no poder lleuarla, y dexar de seruir al omnipotēte Dios en el oficio, en que quiere seruirse de vos. Principalmente que las causas que proponeys, que os mueuen,

mas os auian de mouer a permanecer en el lugar en q Dios os ha puesto, que a dexarlo. Que? porque se ofrezcan dificultades, e impedimentos en la administracion del oficio, por esso auemos de desmayar, y dexar de pelear varonilmente? Que digo dificultades e impedimentos? aunque se nos pusieran delante mil generos de tormentos, y muertes, auiamos como soldados couardes, arrojar las armas, y boluer las espaldas? Tambien querria hermano, que considerassedes, que no es mucho gouernar el nauio en tiempo de bonança; quando el mar està sossegado, y el viento es fauorable y prospero: saber gouernarle en medio de la tempestad, contrarios los vietos, y las olas hasta el cielo, esso es de vn muy sabio y diestro piloto. Y si os parece que en los que estan a vuestro cargo no hazeys tanto fruto, quanto quisierades, no os entristezcays por esso, ni dexeys de hazer todo lo que pudieredes: a nosotros toca el correr, y al Señor ayudarnos con su diuina gracia, para salir con la vitoria, y para alcançar la palma. Y aunque somos los que cultiuamos el campo del Señor; ni el que planta, dize el Apostol, ni el que riega es algo; sino el que da la virtud para crecer, y frutificar, que es Dios. Quanto a la otra parte de vuestra carta, en que

me dezis que no os teneys por idoneo y ſuficien
te para el oficio que hazeys; el dezirlo,es indicio
de que lo ſoys: porque el juſto para ninguna co-
ſa ſe tiene por bueno: y dado caſo que fueſſe aſ-
ſi que no lo fueſſedes,no por eſſo me puede parc
cer bien el querer renunciar el Obiſpado: pues
aunque vos ſeays flaco, y a vueſtro juyzio, para
poco, Dios que os ha llamado y pueſto en el,es
omnipotente: y en el aueys de eſperar, y poner
toda vueſtra confiança: eſperando y creyendo,
(como creyò Abraham)que ſuplira vueſtras fal
tas; y os dara fuerças, y ſacara copioſo fruto de
vueſtros trabajos,empleados por ſu amor en vue
ſtra Igleſia.Por tanto yo os digo y amoneſto cõ
mo hermano, que eſteys de buen animo, y no
dexeys el lugar que teneys; y os exhorto que atẽ
days a la cuſtodia de vueſtro ganado,y a la corre
cion de las deprauadas coſtumbres del clero, y
del pueblo: a quitar los abuſos,a renouar la anti-
gua y ſanta diciplina,y forma de viuir en la Igle
ſia: y ſi en ello tuuieredes alguna contradicion
de parte de los hombres, no os eſpanteys y tur-
beys, ſufrildo con paciencia; pues ſabeys que
Dios que vee vueſtro coraçon, os ha de pagar tã
bien todo lo que trabajaredes, y padeciere des
por el. Y de mi os podeys prometer todo el fa-

uor, y ayuda para hazer, y cumplir lo que Dios os tiene encargado, ſegun la poteſtad a mi concedida; y ſegun la beneuolencia, y aficion, que yo como hermano os tengo. Datum Romæ apud Sanctũ Petrum ſub annulo Piſcatoris, die xxij. Septembris. M. D. LXIX. Pontificatus noſtri, Anno Quarto.

Con tal carta, de tal Summo Pontifice, y con lo que dize el Angelico Doctor Santo Tomas: *No es neceſſario aceptar el Obiſpado de tal ſuerte, que ſea pecado dexarlo de aceptar: pero ſerialo quando lo mandaſſe el ſuperior que lo puede mandar*: quietoſe nueſtro nueuo Arçobiſpo, conformando ſu voluntad con la de Dios, declarada por el que eſtà en ſu lugar en la tierra. Aunque ni Arçobiſpo, ni Obiſpo quiſiera ſer ſi pudiera. Y quantas vezes me dixo, viẽdoſe muy cargado de años; que tornara a pedir licencia para renunciar, ſi entendiera que ſe lo auian de conceder: y yo le dezia; que mientras pudieſſe trabajar, y hazer el oficio, como lo auia hecho haſta alli, ni lo auia de pedir, ni ſe lo auian de conceder, aunque lo pidieſſe. Y porque no quiſiera ſer Arçobiſpo, ni Obiſpo, por eſſo fue tan buen Obiſpo, y tan bueno, y mejor Arçobiſpo.

D.Tho.22. q.185.ar. 2.ad 3.

Que tuuo todo lo que quiere el Apostol San Pablo que tenga el Obispo, y primeramente el ser irreprehensible.

Cap. X.

LO, que ha de tener el Obispo para ser bueno, y verdadero Obispo, ninguno mejor lo podra dezir que el Apostol San Pablo. Que dize el Apostol? *El Obispo ha de ser irreprehensible, sobrio, templado, compuesto, prudente, casto, vergonçoso, honesto, hospedador, limosnero, dotor, modesto, pacifico, no pleytista, ni codicioso, sino cuydadoso de su casa, y de los que moran en ella.* Todo esto dize el Apostol que ha de tener: que si lo han leydo todo, y considerado bien los que pretenden ser Obispos, no se yo como se atreuen a pretenderlo: mayormente sabiẽdo la cuenta tan estrecha que les han de pedir. Pero si todo esto prouaremos que tuuo el nuestro, quedara prouado, q̃ fue vn bueno, y santo, y auentajado Obispo. Vamos pues deslindando, y desemboluiendo cada vna destas condiciones y calidades por si, y mostrando como no le faltò ninguna; y comencemos por la primera que las comprehende todas. 1.Timo.3.

Ha de ser irreprehensible. Esto es, ha de carecer de toda manera de vicio y culpa. No han de entender venial, que esso no es possible, moralmente hablando. *Quien puede dezir*, dize el Sabio, *limpio està mi coraçon, no tengo pecado en el?* Y el mismo en otro lugar dize: *No hay hombre que no peque. Si dixeremos*, dize el Euangelista San Iuan, *que no tenemos pecado, nosotros mesmos nos engañamos, y no dezimos verdad*: Y assi San Augustin, haziendo alarde de los santos, varones, y mugeres, todos prueua que fueron pecadores, aun quando viuian bien, y hazian obras buenas y santas: y entre todos no saca sino a la santissima Virgen Maria; la qual, dize, viuio siempre limpia de todo pecado: por auer merecido concebir y parir al que nunca pecò, ni pudo pecar. Y respondiendo a Pelagio que pregunta: Que pecados hizo Abel? dize, que aunque fue justo, los pudo hazer, y los hizo; y todos los que trae alli, y muestra que pudo hazer, son pecados veniales: por los quales, aunque el justo cayga en ellos, no dexarà de ser justo: como lo tiene determinado y dicho el Concilio Tridentino. Deste mismo genero de culpas habla, y se ha de entender San Fulgencio, donde dize: *Cree firmemente y tenlo por cierto, que aun los justos hombres en esta vida, no pueden*

Proverb. 20.
3. Reg. 8.
1. Ioan. 1.
Augu. li. de natur. & gra. c. 36.
Conci. Triden. sess. 6. cap. 11.
S. Fulgenti. li. de fide ad Pet. c. 4.

den viuir, y passar sin pecados. No pide pues el Apostol que el Obispo de todo punto carezca de semejantes culpas: que si esso se requiriera, no huuiera hombre que pudiera ser Obispo: no quiere sino que no tenga culpa graue y notable. *Conuiene que el Obispo estè sin crimen,* dize el mismo Apostol à otro dicipulo tambien Obispo: y crimē, no es culpa venial y ligera, sino graue y muy graue. *Muchos fieles,* dize San Augustin, *hay sin crimen en esta vida, pero sin pecado ninguno.* Tit. 1. Augus. ad Bonifaciū, li. 1. ca. 14

De manera que ser el Obispo irreprehensible, es viuir de suerte, que ninguno justamēte le pueda reprehender de culpa graue. *Como,* dize el Euangelista San Lucas, *que viuian los padres del Bautista, guardando todos los mandamientos de la ley de Dios, sin querella.* El Griego dize: *Sin reprehensiō.* Luc. 1. Y dize tambien San Augustin: *Que no es justa la reprehension, que no es de crimen; y crimen,* dize, *es pecado mortal, y graue: qual es el homicidio, el adulterio, y otros pecados deste jaez.* Tracta. 41 in Ioan.

Irreprehensible pues ha de ser el Obispo del modo que tenemos dicho: e irreprehensible fue nuestro Obispo, y nuestro Arçobispo. Sino digame alguno, que es lo que le vio hazer, o oyò dezir que huuiesse hecho, que fuesse reprehensible? De Hortensio Romano dixeron, que sin Celius epi. 2. ad Cicero.

auerle tocado el ſiluo de la murmuracion llegò haſta la vejez. No ſe con quanta verdad ſe dixo. Pero de nueſtro Don Ioan de Ribera bien ſe q̃ ſe puede dezir con verdad; que deſde la niñez haſta la vejez, y haſta la muerte, viuio de manera, que ninguno con razō ſe pudo querellar del, ni notar falta en el, por la qual mereciesse ſer reprehendido. Con mentira, y ſin razon, y con paſsion, y con ſentimiento de que les fueſſe a la mano, y corrigieſſe, o caſtigaſſe, deſſeando y procurando ſu enmienda; o que no quiſieſſe hazer lo que no podia o deuia hazer, biē puede ſer que algunos ſe quexaſſen, y dixeſſen lo que no auia en el. Como leemos que ſe han quexado, y murmurado de otros Obiſpos muy ſantos.

Nazian. ora. 20. *La embidia*, dize San Gregorio Nazianzeno, (tratando de como auian murmurado de San Baſilio, ſiendo tan ſanto) *a ninguno, ni a los muy ſantos perdona: ſolo Dios es el que ſe pudo defender della.* No fue gran ſanto el ſanto Papa Gregorio? pues ni aun deſpues de muerto le perdonò la embidia; y por poco hiziera que le quemarā los hueſſos, e hizo que ſe recogieſſen y quemaſſen ſus libros; y que publicaſſen, que auia ſido vn hombre vano, y manirroto, y que auia deſperdiciado los bienes de la Igleſia. Del ſanto de los ſan-

tos

tos Iesu Christo nuestro Señor,dizen los Euan- Matth. 11.
gelistas, que dezian; que era vn gloton y beue-
dor de vino, y vn endemoniado;y que se acom- Ioan. 7.
pañaua con los pecadores, y que seria como e-
llos. Y assi dezia el mismo Señor a sus dicipulos:
No ha de ser el sieruo de mejor condicion que el Señor: Ioan. 15.
si han murmurado de mi, y dicho que soy vn demonio,
que mucho que digan otro tanto de vosotros? No pue-
de vno componer tan bien su vida y costum-
bres, que se escape de las lenguas de los maldizie͂
tes:pues la verdadera y suma sabiduria del padre
que hazia todas sus obras con tanta perfecion,
no alcançò este aplauso general de los hombres.
Vnos,dize el Euangelista San Iuan, que dezian:
Bueno es: otros, *No es sino malo,y trae engañada la* Ioan. 7.
gente. Con este exemplo el varõ bueno no deue
esperar, ni dessear agradar a todos: sino trabajar
quãto enel fuere,y procurar viuir de tal arte,q̃ ni
cõ sus obras,ni cõ sus palabras ofenda a nadie,ni
les de ocasion de escãdalo,o murmuracion; y cõ
tento con este oficio y cuydado, sino le suceden
bien las cosas, y es sin culpa reprehendido,y juz
gado, y murmurado, (que no lo puede ser sino
de los que no son buenos y faltos de razon)con
suelese con la sentencia del Apostol, que dixo:
Si agradasse a todos los hombres, no seria sieruo de Gala. 1.

Christo. Y con lo que dixo Seneca, escriuiendo a vn su amigo: *Murmuran de ti los hombres? Que hombres? Los malos? Que importa? Si fueran buenos y sabios, como vn Marco Caton, o Lelio, o alguno de los Scipiones, auiaslo de sentir; pero no contentar y parecer bien a los malos, y ser murmurado dellos, antes es honrra y alabança tuya, y argumento de tu bondad y virtud.*

Seneca ad Pollion. de remed. fortuito.

Quarenta y dos años ha que vino nuestro Arçobispo a Valencia, y tomò la possession de su Arçobispado; y antes que entrasse en el Reyno, fuy yo a recebirle a la raya, embiado de la Iglesia, de la qual era a la sazon Canonigo: y dende entonces aca casi siẽpre le he acõpañado, siendo el seruido, y haziendome tanta merced, de querer que anduuiesse de contino con el, y no me partiesse de su lado; siendo testigo de todas sus acciones; viendo todo lo que hazia, y oyendo lo que dezia: para mi no auia puerta cerrada en su casa, ni en su pecho cosa tan escondida y secreta, que no me la manifestasse: quanto pensaua, y desseaua, y sentia y sabia, todo me lo comunicaua: tenia tan sabida su alma, como la propria mia: tanto que quando me descubria algo, que solo yo queria que lo supiesse, solia dezirme, q̃ yo era su alma. Atreuome a dezir esto,

por

por ser tan publico y manifiesto, como es y ha sido a todos los de su casa, y de la ciudad: y porque importaua dezirlo para lo que voy a dezir aora. Testigo pues me es el Señor, y sabe que digo verdad, que en todo este tiempo, no le vi hazer, ni dezir cosa, que fuesse digna de reprehension. Y esto mismo diran y afirmaran todos los que le conocieron y trataron en todo el discurso de su vida. Y assi ohi dezir a algunas personas graues y prudentes que sabian bien su vida; que tenian por cierto en toda ella no auer hecho vn pecado mortal; y q̃ la gracia que recibio en el bautismo, la conseruò hasta la muerte: y yo digo tambien y siento lo mismo: y que antes muriera mil muertes, que hiziera cosa, que entendiesse era ofensa de Dios graue: y aun de las culpas veniales se guardaua tanto, como otros de las mortales.

O varon verdaderamente irreprehensible, y sin crimen. El santo Samuel, cuenta la Escritura sagrada, que siendo muy viejo, y estando cercano a la muerte, conuocò todo el pueblo, que tantos años auia gouernado, y teniendolos a todos juntos, los conjurò delante de Dios, que dixesse cada vno si tenia alguna quexa del: si les auia hecho algun agrauio, y sinrazon: si los auia defraudado, 1. Reg. 12.

dado, y perjudicado en algo? Y dize el Ecclesiastico: *Que no huuo hombre que le acusasse, y abriesse la boca para quexarse del, y dezir, este mal, o este pecado sabemos que haya hecho*: y concluye con ello el Sabio sus alabanças, como con glorioso remate, y testimonio de la innocencia, y santidad de su vida. Lo mismo pudiera hazer nuestro Patriarca en el remate de la suya; conjurando a todos los de su Iglesia, que dixeran, en tantos años que tuuo el gouierno della, que agrauios les auia hecho? que pecados le auian visto hazer? Y todos respondieran, queriendo dezir verdad, o estando sin passion, que ninguno; antes obras muy buenas, y santas. Varon sin crimen y reprehension, y con todas las virtudes y partes que deue tener vn Obispo santo.

Eccli. 46.

De la templança y abstinencia. Cap. XI.

FVE sobrio y templado, y moderado en grande manera en la comida y beuida: que no es de poca importãcia para hazer el oficio. Porque el Obispo es pastor. Y assi dixo el Señor al Apostol San Pedro, quãdo le hizo Obispo y cabeça de toda su Iglesia: *Apacienta mis ouejas.*

Ioan. 21.

jas. Y el Apostol dixo a todos los Obispos: *Apacentà el ganado que està a vuestro cargo.* Y el pastor ha de estar velando: como estauan velando los pastores, quando el Angel les anunciò la buena y alegre nueua, que auia nacido el Saluador. Y el Patriarca Iacob dize: Que estando guardando las ouejas de su suegro, huia el sueño de sus ojos. Queriendo dezir, que no podia dormir; q̃ el cuydado de lo que tenia a cargo le hazia estar siempre despierto. Y si el pastor que guarda ouejas irracionales està velando, mucho mas deue velar el que guarda almas, criadas a imagen de Dios, y redimidas con su sangre. Aunque no tuuiera que guardar mas que vn alma, no auia de dormir el Obispo; quanto mas teniendo tantas. 1. Pet. 5. Luce 2. Genes. 31.

Obligado està a velar el pastor de las almas, y assi velaua el nuestro. El qual dormia tan poco, que acostandose muy tarde, se leuantaua tan de mañana, que siempre le dauan luz a las quatro: y el despertaua a sus criados para que se la diessen. Entre dia nunca dormia, caiase de sueño, durmiendo tan poco como dormia de noche, y trabajando tanto como trabajaua de dia, que nunca estaua ocioso, y peleaua con el sueño, y no se dexaua vencer del. Quando era moço, y estaua estudiando en Salamanca, mandaua siempre que

le dexassen luz en el aposento donde dormia; y que se la pusiessen en frente de la cara, para que a lo mejor del sueño le despertasse. Del Filosofo Aristoteles dizen, que quando se echaua en la cama, y ponia a dormir, tomaua en la mano vna bola de azero, y tenia debaxo vna vazia de cobre; para que quando se durmiesse, soltando la bola, y cayendo en la vazia, y haziendo ruydo, con el ruydo recordasse. Pero Aristoteles quitaua del sueño, por darlo al estudio de las diciplinas humanas, y nuestro estudiante por darlo al estudio de la sabiduria diuina. Y ya entonces siẽdo tan moço, començaua, como dizen, a curtirse para pastor, y acostumbrarse a ser vigilante, como lo requiere el oficio. Y para poder velar como velaua, comia y beuia muy poco: y era tan sobrio y templado en lo vno y en lo otro. Porque la sobriedad y vigilancia, son compañeras, como hermanas: tanto que el Griego cõ vn mismo vocablo significa al que es sobrio, y al que es

1\. Pet. 1. vigilante. *Sed sobrios, y velad*; dize el Apostol San Pedro. Como si dixera: Si fueredes sobrios, velareys. Y el Apostol San Pablo dize: *Velemos y*

1\. Thess. 5. *seamos sobrios.* Dando a entender, que para ser vigilantes, es menester ser sobrios y templados en la comida y beuida.

Era pues tan templado, y ſiempre lo fue, que nunca beuio vino. El qual por eſſo dizen que eſtaua defendido a los Sacerdotes de la vieja ley; porque anduuieſſen mas deſpiertos, y vigilantes en lo que tocaua a ſu oficio, *No vinolento*, dize el Apoſtol, *que ha de ſer el Obiſpo.* Eſto es, que no ha de beuer mucho vino. El qual a ſu dicipulo Timoteo le dize: *Que beua vn poco de vino, por los achaques que tenia de eſtomago.* Y nueſtro Arçobiſpo y Obiſpo, ni mucho, ni poco, ni moço, ni viejo, quiſo beuer vino jamas. En la vltima enfermedad le dezian los medicos que le beuieſſe, que le haria grande prouecho, y no lo pudo acabar cōſigo. 1.Timo.3. 1.Timo.5.

De San Iuan Bautiſta, por grande coſa, dixo el Euangeliſta San Lucas, que no auia de beuer vino: pues porque no ſe terna por grande coſa, no auerlo beuido nueſtro Don Ioan? El Patriarca S. Domingo, dize el que eſcriue ſu vida, que eſtuuo diez años ſin beuerlo: y nueſtro Patriarca eſtuuo ſetenta y nueue, que tantos viuio. Luce 1. Sur. Aug. 4

Si de Chriſto murmurauan porque le veian beuer vino: ſi del Bautiſta dezian que tenia demonio porque no le beuia: porque no alabaremos, y ſubiremos haſta las nuues al que nunca le beuio? Los Nazareos, y los que ſe conſagrauan

a Dios

Numer. 6. Leuit. 10. a Dios por cierto tiempo, todo aquel tiempo q̃ duraua la consagracion, queria el Señor que se abstuuiessen del vino. Quien toda su vida tenia consagrada a Dios, toda su vida tambien quiso dexarlo de beuer.

Aborrecia tanto el vino, por amar tanto como amaua la castidad, y la sabiduria, como se dirà en su lugar: a las quales dos virtudes es tan cõtrario el vino. *Luxuriosa cosa es el vino,* dize el Sabio, *y enemigo de la castidad; el que huelga de beuerlo, no serà sabio. Por esso acordè, y me resolui en mi coraçon de abstenerme del, por darme todo a la sabiduria, y dexar de ser loco:* como lo es el que lo beue con demasia.

Proue. 20. Eccles. 2.

Templado en la beuida, y templado tanto y mas en la comida: pues no solo no comia mas de lo que le era permitido comer, pero ni aun lo que le era permitido comia. Ayunaua antes que estuuiesse obligado a ayunar: y estoy por dezir, antes que supiesse pecar. Ayunaua, y hazia penitẽcia por los pecados que no hizo, ni auia de hazer. Como otro San Nicolas. Siendo aun niño ayunaua; tan niño, que tenia ayo: y ayunaua de manera, que fue menester que el ayo le fuesse a la mano; viendo el riesgo en que ponia su vida y salud. Y si quando tenia quien se lo podia impe-

dir ayunaua desta suerte, que haria quando no lo tuuiesse? y tuuiesse mas conocimiento de lo que en ello agradaua a Dios, y aprouechaua a si; mortificando su carne, y haziendole perder los brios, y estar sugeta a la razon? Toda la vida, todas las Quaresmas ayunò comiendo pescado, sin comer hueuos, ni leche, hasta dos, o tres años antes que muriesse, passando ya de setēta años, que le forçaron los medicos a que comiesse hueuos. Muchos años le durò ayunar los tres dias de cada semana de la Quaresma, Miercoles, Viernes, y Sabado, a pan, y agua: y entre año toda la vida casi los ayunò, aūque no a pan y agua. Hasta que murio, treynta y dos años continuos, y mas, hizo esta vida. No comia hasta la noche; quando mucho a medio dia tomaua vn bocado de algu na fruta, o conserua, y muy poco pan; y no beuia, ni hazia mas que enxaguarse; aunque fuesse en el estio, en medio de los caniculares: siendo de su complesion colerico, y teniendo muy caliē te el higado. Tenia en la memoria lo que dize San Geronymo: *Tampoco ha de beuer el Obispo, q̄ no sepamos si ha beuido.* Hiero. li. 1. cōtra Iouinian.

De manera que podemos dezir con verdad, que treynta y dos años arreo ayunò todos los dias, y los passò sin beuer hasta la noche. La co-

mida que le ponian a la mesa era muy moderada, conforme a la tassa que puso a los Obispos el Concilio Tridẽtino. De essa de ordinario tomaua lo peor, y menos gustoso, y sabroso: dexando la aue, y echando mano del carnero: dando de mano al pescado fresco, y escogido, y comiendo el atun, y la sardina salada, y la fruta, y las yeruas, y legumbres, y azeytunas; y aũque el dezia que aquello le sabia mejor, en realidad de verdad no lo hazia sino por mortificarse, y por ayunar comiẽdo, y por abstenerse de lo que quisiera comer, y le supiera muy bien, teniendolo como lo tenia delante. Haziendo aquellas admirables abstinencias, que dize y aconseja San Vicente Ferrer a todos, que hagan: con las quales agradaran tanto a Dios, y mereceran mucho delante del. Quanto la abstinencia y mortificacion que el hombre haze es mas dissimulada, y escondida a los ojos de los hombres, tanto es mas agradable a Dios. Como la de aquellos monges, que refiere Palladio Obispo de Capadocia, llamados Thabenosiotas, que quando se assentauã a la mesa cubrian de tal manera las cabeças con la cogulla, que ninguno podia ver la abstinencia del otro. Tocauan el manjar, mas no le traiã a la boca: conociendo ser mayor virtud tener la

Vincenti. Ferra. lib. de vita spir. cap. 3.

In histor. Lauf. sect. 44.

comida

comida ante los ojos, y no guſtarla. *Tu quando ayunares*, dixo el Señor; *vnge tu cabeça, y laua tu cara, porque no ſepan los hombres que ayunas.* Mortificandoſe el hombre, dexando parte, o todo el manjar que tiene delante, y guſtàra de comer, haze en aquello muchas vezes mas que ſi ayunara como ſe ſuele ayunar ordinariamente. Y Caſſiano dize: *Que mas ſon los que por amor de la templāça ſe priuan de todo el manjar, que los que comiendo, por la neceſsidad que tienen de comer, no exceden la medida de la neceſsidad, o ſuficiencia.* Quanto mas ſera abſtenerſe de lo que pudo comer, y no hiziera mal en comerlo? Por eſſo con grande razon dixo San Vicente, q̃ ſon eſtas abſtinencias admirables, y fueron muy vſadas de los ſantos. Matth. 6. Caßian. li. 5. de ſpir. gulæ. ca. 7.

El ſanto Abad Sabbas, en el principio de ſu conuerſion, aunque puſo grande cuydado en guardar todas las virtudes, y en mortificar todos los apetitos deſordenados, particularmente le puſo en refrenar el de la gula. Eſtando vn dia en vn huerto vido vnas mançanas colgadas de vn arbol, y lleuado del apetito, cogio vna; y luego boluio ſobre ſi, y arrojola, y determinoſe de nunca mas comer mançanas. Surius, Decemb. 5.

De otro ſanto Abad Roberto, de la orden de Ciſtel, ſe eſcriue en ſu vida, que auiendo en vna Surius Iunii. 7.

Quareſma ayunado a pan y agua, venida la Paſcua, ſe le antojo comer de vna manteca de vacas; y teniendola ya pueſta delante, conſiderò la inclinacion con que ſu apetito le auia pedido aquel manjar, y el guſto que ternia en comerlo, y no lo quiſo comer: y mandò que lo dieſſen de limoſna a algun pobre de los que eſtauã a la puerta del monaſterio. Fueron y hallaron entre los otros vn mancebo de muy lindo parecer, y dieronle la manteca: tomola, y luego deſaparecio. Boluio el monge que la lleuo, y contò al Abad lo que le auia acontecido, y eſtandolo cõtando, cayo la eſcudilla en la meſa, y conocieron claramente que era el Angel de Dios.

O que de abſtinencias deſta condicion tan agradables a Dios hazia nueſtro Patriarca en ſu vida? Quantas vezes le vi yo de lo mejor que auia en la meſa, de lo que el, por ſer tan bueno, ſe abſtenia apoſta, el proprio por ſu mano hazer el plato para el pobre, o la pobre, de los quales quãdo comia eſtaua de ordinario rodeado, y darſelo; o tomar todo el plato, y embiarlo a la caſa del enfermo, que, o no podia comer, o no tenia que traer a la boca.

Beda li. 3. hiſt. Angli. cap. 6. Cuenta el venerable Beda, que teniẽdo Oſualdo Rey de Ingalaterra, vn dia de Paſcua combida-

bidado a Aidano Obispo tambien Ingles, y ambos santos: puesta la comida en la mesa, y sentados el Rey y el Obispo, entrò vn criado del Rey, que solia hazer aquel oficio, y dixo, como la plaça delante palacio estaua llena de pobres: y mandò el Rey que el plato de plata que tenia delante con toda la vianda que en el auia, le lleuassen a los pobres, y que les diessen el plato y la plata. Violo el Obispo, y holgose en grande manera, y tomando la mano drecha del Rey, y apretandosela dixo: Nunca se enuejezca, y corrompa esta diestra. Y assi fue, dize el venerable Beda: Pues auiendo muerto el Rey en vna batalla, y auiendole cortado el braço drecho con la mano, este vemos que se conserua hasta el dia de hoy, como quando le cortaron, y se guarda en la Iglesia de San Pedro, y se venera como reliquia de santo. Quantos platos con la comida, quantas vezes embiò nuestro Don Ioan de Ribera a los pobres? y no solo vn plato de plata, sino toda la plata, vna vez, y otra (como arriba diximos) mandò que se deshiziesse, y se repartiesse entre ellos? Pues ha de permitir el Señor que se enuejezca, y corrompa este braço, y esta mano? Assi por esto, como por lo que dire luego, confio que no lo ha de permitir. Pero vamos adelante

lante y tratemos de la otra virtud que se sigue, que es la Castidad.

De la castidad que guardò toda la vida, con la pureza virginal. Cap. XII.

MVY bien viene la castidad despues de la abstinencia y templança en la comida, y beuida. Porque haze mucho al caso para ser casto, ser abstinente y sobrio. *Mal se puede conseruar la castidad*, dize San Geronymo, *sin el ayuno y templança.* El Apostol San Pablo dize: *No querays beuer mucho vino, que està la luxuria en el.* Todo el tiempo que nuestros primeros padres estuuieron en el parayso, y se abstuuieron de comer de la fruta del arbol vedado, se conseruaron virgines, y puros, y castos; y en comiendo que comieron, y quebrantaron el ayuno impuesto por Dios, y dexaron de ser abstinentes, luego experimentaron la rebelion dela carne, y los sentimientos impudicos, y afectos laciuos de la mala concupicencia, y se conocieron y trataron como marido y muger, y dexaron de ser virgines. A este mismo proposito es el caso de las hijas de Lot; las quales siendo su padre tan casto, tan amigo de

Lib. 1. cōt. Iouinian.

Ephe. 5.

Gene. 3. & 4.

Genes. 19.

de la castidad, y aborreciendo tanto como abor recia el vicio contrario a ella; para que lo dexasse de ser, y poder traerlo a que hiziesse lo que ellas pretendian, tomaron por expediente, darle de comer y de beuer de manera, que le sacassen de si: y el que era padre, fuesse marido de sus hijas; y viniessen a concebir y parir hijos, del mismo q̃ las auia engendrado. Cumpliendose lo que dize el Eclesiastico: *Que el vino y las mugeres a los hombres sabios sacan de seso.* Y San Geronymo dize: *A quien no pudo derribar Sodoma, derribò el vino: y permitio Dios este incesto tan abominable*, dize Santo Thomas, *en vn hombre tan casto, y tan santo, para que se vea que el vino es padre, y la embriaguez madre de la luxuria.* Y aun por esso nuestro bendito padre se guardò tanto de beuer vino, y fue tan templado y sobrio, por poder ser tan casto como fue.

Eccli. 16.
Hieron. ad Ocean. to. 2.
S. Thom. in Gen. c. 19.

Tan casto, que hasta la muerte conseruò la pureza virginal, con que nacio: y esto digo, porque lo se, y me consta, y lo puedo dezir con toda verdad. Otro tanto afirman San Geronymo, y San Epifanio del Profeta Daniel; y que por ello le librò Dios del fuego, y le guardò en el lago de los Leones: y con el rozio de su virginidad matò las llamas del horno encẽdido en que le auian echa-

Hiero. cõt. Iouinian.
Epipha. in vita Dani.

do: y por la misma virtud tã excelente, le dixo el
Daniel. 1. Angel: *Que era varon de dessеos:* Esto es, desseable, amable, digno de que todos pusiessen los ojos en el, y se le aficionassen, y amassen, y desseassen ser amados del. Pero como vino a alcançar esta virtud, por la qual fue tan amado y honrrado de Dios, y de los Angeles, y de los hombres? Como? no comiendo, ni beuiendo: no comiendo carne, ni beuiendo vino: ayunando, absteniendo se de los manjares reales, y comiẽdo legumbres,
Eccli. 26. y beuiendo agua. *No tiene precio la castidad,* dize el Eclesiastico: y assi aunque se priue el hombre por ella de todos los bienes del mundo, y de todos los gustos y deleytes de la carne, no haze mucho.

Sapien. 4. *O que hermosura tan grande es la de la virginidad,* dize el Sabio. *Que claridad, que resplandor es el suyo? Inmortal es su memoria, y en los ojos de Dios, y de*
Genes. 37. *los hombres esclarecida.* El casto Ioseph vio entre sueños al sol, y a la luna, y a las estrellas que le adorauan; reconociendo que era mayor la claridad y hermosura de aquel mancebito casto y virgen, que la suya. El Angel no consintio que el
Apoca. vlt. Euangelista San Iuan le adorasse, porque era vir
Ambro. in Paulum. gen. Y dize San Ambrosio: *Que la virginidad so-*
1. Cor. 7. *brepuja la condicion de la naturaleza humana; y que*

por

por ella los hombres son hechos semejantes a los Angeles. Pero que es mayor la vitoria del hombre, que la del Angel: porque el Angel viue sin carne, y el hombre virgen viuiendo en la carne, triumfa de la carne. Y San Bernardo dize: *Que lindo, y que apetecible es el ornamento de la virginidad en el hombre, el qual con razon puede ser embidiado de los Angeles? El Angel es virgen por naturaleza, el hombre por gracia; y mas gracia y merced haze Dios al hombre, en hazerle virgen por gracia, que hizo al Angel, haziendole por naturaleza: y mas es de agradecer serlo por gracia, que serlo, como lo es el Angel, por naturaleza.* Entre todas las contiendas y peleas que tiene el hombre con sus cõtrarios, Mundo, Carne, y Demonio, la mas fuerte y terrible de todas, dize San Augustin, que es la que tiene sobre la castidad. *Donde*, dize, *el pelear es tan continuo, y el vencer tan dificultoso y raro. Dificil de alcançar*, dize San Geronymo, *es la virginidad; y por esso tan raro, porque es tan dificil. Muchos son los llamados, pero pocos los escogidos. El començar es de muchos, mas el perseuerar de pocos. Por esso es tan grande el premio de los que perseueran. Si todos pudieran ser virgines, no dixera el Señor: Quien pudiere alcançarlo, que lo alcance.*

Bernar. epist. 42.

August. ser. 250. de Tẽpo.

Hiero. li. 1 cõtra Iouinian.

Matth. 19.

Todo esto se ha referido, paraque se eche mas de ver quanto hizo, el que no solo fue casto, sino

virgen hasta la muerte. Que bien que comēçō Salomon, y que mal que acabo? Siendo moço desseó tanto ser continente y casto, e hizo quanto podia, y deuia hazer de su parte para serlo: y
Sapien. 8. assi dixo: *Como supiesse que no lo podia ser de otra suerte, sino es concediendomelo Dios: y que era sabiduria saber que la castidad era don suyo, fuime al Señor, y pedíselo, con todo el coraçon, y con todas mis entrañas.* Pidioselo, alcançolo, pero no lo supo conseruar. Fue casto en la mocedad, mas no en la vejez.

El nuestro, mas sabio que Salomon, mas fuerte que Sanson, mas recatado que Dauid, virgen en la mocedad, y virgen en la vejez. Pidiolo en la niñez, en sabiendo que era menester pedirlo: y supolo guardar muy bien hasta que se vio en saluo, y seguro de perderlo. Pues no porque no se huuiesse visto en grādes ocasiones y peligros de perderse, guardandose el como se guardaua con tanto recato, de estar y tratar con mugeres.

Yo se de vna entre otras, en la qual siēdo moço, y tan agraciado, y de tan lindo parecer como era, se vio en muy grande aprieto; y se defendio, y peleo, y salio vencedor, como otro Ioseph ni mas ni menos. De quien dize San Ambrosio:
Ambr. li. d Iosep. c. 5. *Siendo amado, no amò; siendo requerido, no consintio; tenien-*

teniendole la muger asido, huyò, y se le escapò, pudo coger le la capa, pero no el coraçon. Del Patriarca Iacob dize la Escritura santa: *Que le sacò Dios con vitoria de vna fuerte pelea que tuuo con vn Angel, luchãdo con el toda vna noche.* Quanto mas fue pelear cõ vna muger y con vn demonio juntamente, y dexar a ambos a dos vencidos? De la muger se valio el demonio, para vencer al primer hombre, armado con la justicia original; y el mismo demonio y vna muger, y los dos juntos no pudieron vencer a nuestro Don Ioan, tan moço, y tan desarmado. Sapie. 10.

Que dize el dicipulo mas amado del Señor que todos los otros dicipulos? Y por esso mas amado porque era virgen, como dize San Geronymo; y por esso tambien, dize que le dio su pecho, y le encomendo su madre, y le reuelò tantos y tan altos misterios. *Estaua*, dize, *el cordero*, *que es Christo, sobre el monte de Sion, que es el mas alto cielo.* El cordero, q̃ es symbolo de la castidad. Y en Latin se dize, *Agnus*, y en Griego *Agnòs*, q̃ es lo mismo que puro y casto, *y con el estauan ciento y quarenta y quatro mil. Los quales todos*, dixo el Angel, *se han conseruado siempre puros, y limpios, sin auer conocido jamas muger: porque son virgines, y siguen al cordero a dõdequiera que va.* Que ni el sabe Hiero. li. 1 contra Iouinian. Apoc. 14.

eſtar ſin ellos, ni ellos ſin el. *Eſtos ſon entre todos los redimidos con ſu ſangre, las primicias ofrecidas a Dios y al cordero.* Quiere dezir, los mas amados, los mas priuados. *Y cantan vn cantar nueuo.* Dulce, alegre, agradable, con hazimiento de gracias, por la gracia tan ſingular que les hizo, en hazerlos tan caſtos en el cuerpo y en el alma, entre tantas tentaciones, y peligros, y ocaſiones para dexarlo de ſer. Y aſsi dize San Gregorio Papa, *Que el cantar los virgines eſte cantar en el cielo, es alegrarſe y regozijarſe continuamente, y eternamente con el Señor, entre todos los otros fieles, de la incorrupcion de ſu cuerpo.* Mas dize, *Que traian el nombre del hijo, y el nombre del padre eſcrito en la frente.* Significando que para guardar la caſtidad, y ſer caſto, es de grande importancia traer a Dios delante, conſiderar aqui eſtà Dios que me vee. Con eſta conſideración conſeruaron ſu caſtidad el caſto Ioſeph, y la caſta Suſana: eſcogiendo antes morir, y padecer todo lo que padecieron, que dexar de ser caſtos en la preſencia de Dios: y con eſta miſma la conſeruò el nueſtro; el qual tẽgo para mi, que ſiempre conſideraua que Dios le eſtaua mirando; y aſsi ſiempre veiamos que eſtaua tan compueſto.

Apoc. 14.

Gregor. in Paſto. 3. p. Admo. 29.

Mas que dire de ſu verguença, indicio claro de

de su grande honestidad? *Es la verguença*, dize Sã Ambrosio, *compañera de la castidad, y con su compañia está ella mucho mas guardada y segura.* En Latin se llama, *pudor*, y de ahi la castidad, *pudicitia.* Como causada, y guardada con la verguença. Esta quiere tambien el Apostol que tenga el Obispo, y el nuestro la tuuo por excellencia, siendo moço, y siendo viejo. *La qual*, como dize San Bernardo, *es ornamento de todas las edades*: y aunque en todos parece tan bien, pero particularmẽte en los moços. *Que amable*, dize el santo, *es vn moço vergonçoso? Que perla, que joya mas rica, mas linda, mas resplandeciente, que la verguença en las costumbres, y vida, y rostro del que aun no tiene pelo de barba en el?*

Ambro. li. 1. de offi. c. 18.

Bernar. in Cant. ser. 86.

Siendo moço Don Iuan de Ribera, era tan vergonçoso, que como otro San Bernardino de Sena, en oyendo alguna palabra, que no era tan honesta, le salian los colores, y se paraua colorado, y se le cubria la faz de verguença, como lo hiziera vna purissima donzella. Mostrando con ello el amor tan entrañable que tenia ala castidad. De suerte que podemos dezir del lo q̃ dixo San Ambrosio del casto Ioseph; *tã casto que no podia oyr palabra, que no fuesse casta, y honesta.* Y tenian todos esto tan entendido, que se guarda-

Ambro. li. 1. de offi. c. 17.

uan.

uan de hablar en su presencia cosas que no fues-
sen honestas; y si a caso las hablauan, en viendo-
le venir, dezian: Don Iuan de Ribera viene, de-
xemos estas platicas.

Ninguno de sus criados le vio jamas pie, ni parte de su cuerpo desnuda. El solo se desnudaua, y vestia. Ni aun creo que el la vio, y que para mudarse la camisa, haria lo que dizen que hazia San Vicente Ferrer para mudarse la tunica que traia sobre sus carnes; que se entraua en algun lugar escuro, por no ser visto ni aun de si mismo. De vn santo, Obispo primero, y despues Abad de Saba, cuenta Simeon Metafraste; que nunca quiso entrar en baño; no solo porque no le viessen otros, sino por no verse el a si desnudo: y por esso dezia que era grande virtud no bañarse.

Syri. 13. Maii, to. 3.

El santo Abad Amon, cuya anima escriue Sã Athanasio, que vio San Antonio, como la lleuauan los Angeles al cielo, solia dezir, que era indecente, y torpe cosa verse el monge desnudo. Y como vn dia le fuesse forçoso auer de passar vn rio, y reparasse en que para ello se auia de desnudar, subitamẽte se vio puesto de la otra parte sin auerse desnudado y mojado. Mostrãdo el Señor con milagro, quanto le agrada esta manera de verguença tan recatada, y honesta.

Socra. li. 4 cap. 18. Sozomen. lib. 1. c. 14 Palladius in histo. SS. Patrũ. c. 8. de S. Amone & eius coniuge.

El

El nuestro quatro dias antes q̃ muriesse, sintiendose muy aliuiado, y esforçado, y diziendo los medicos que bien se podia vestir, el proprio se vistio, y calçò, y mudò camisa a solas, sin consentir q̃ alguno de sus criados entrasse donde el estaua y le ayudasse, de la misma manera q̃ lo solia hazer, quando estaua sano.

Nunca mirò a muger, ni puso los ojos en ella de proposito: teniendo hecho con ellos el concierto que tenia el santo Iob. Y casi pudiera dezir lo que el santo Obispo de Granoble, Hugon, q̃ en cinquenta años, tratando muchos negocios con muchas señoras principales, que por la fama de su santidad, y por razon de su oficio acudian a el, no conocia de rostro a ninguna muger de su Obispado. Siendo Obispo de Badajoz, porque era tan moço, ninguna muger cõsintio que entrasse en su casa: todas las que tenian necessidad de hablarle, le hablauan en la Iglesia a vista de todos. Y en Valencia siendo Arçobispo, ninguna tampoco le hablò estando solo, sino acompañado de otras personas, que aposta hazia estuuiessen presentes. De San Luys Obispo de Tolosa, dize el Papa Iuan XXII. en la bula de su canonizacion, que fuera de su madre y hermanas, jamas hablò a solas con otra muger alguna. Y el

Iob. 31.

Sur. April. 1. tom. 2.

mismo

mismo visitando a la Reyna de Aragon, que era su hermana, nunca se pudo acabar con el que la mirasse el rostro. Paraque se vea que todo era san to, y de santo lo q̃ hazia, o dexaua de hazer nuestro Patriarca.

Concluyendo con lo que toca a esta virtud, digo; que aunque Dios es el que haze al hom-
Iob. 14. bre casto. *Quien*, dize el santo Iob, *puede hazer limpio y casto al concebido en pecado, sino vos señor que soys solo?* Que no ay otro como vos, ni en la tierra, ni en el cielo. Con esso pretendia el Rey Dauid disculparse algun tanto de la culpa que auia tenido en auerlo dexado de ser; e inclinar al Señor a que huuiesse misericordia del, diziendo:
Psalm. 50. *Mira Señor que he sido concebido en pecado: y que con essa mala inclinacion de la carne me concibio, y pario*
Aug. li. 10. cõfes. c. 29 *mi madre*. Y San Augustin dize: *Mandaysme Señor, que sea continente y casto; dadme con que pueda cumplir lo que mandays, y manda lo que quisieredes.* Con todo esso quiere el Señor que hagamos de nuestra parte quanto pudieremos, quitando las ocasiones, mortificando la carne, frequentando la oracion, y licion, y comunion, y pidiendolo a quien solamente nos lo puede conceder, y lo agradece y remunera, como si el no lo diesse, y fuesse obra pura nuestra.

Dire

Dire lo que dizẽ que dixo a sus frayles el grã Patriarca Santo Domingo, estando para morir: *Veysme aqui hijos mios llegado al postrero trance: quiero descubriros vn secreto, que para vuestra edificacion creo que sera de mucha importancia. Hasta la hora en que estoy ha sido la misericordia de Dios seruida de guardarme y conseruarme en la virginidad y limpieza con que naci. No tiene este negocio tan poca dificultad, que basten fuerças humanas para salir con el. Las de arriba son menester, y siempre lo seran, mientras durare el mundo, y los hombres fueren de la naturaleza y ser que son. Tan rico thesoro, y tan puesto en auentura, no se sabe en la tierra. Sin Dios no ay nada hecho, por ser grandeza sobrehumana, la que la santa virginidad tiene consigo: y ser el hombre, en quiẽ se ha de assentar, hijo de carne y sangre. Y si la mano de Dios no ha sido conmigo escasa en esto, tampoco lo sera cõ vosotros, teneldo hijos por cierto. Mas ha de costaros mucho lo q̃ tanto vale. Es menester velar y orar, y sobre todo huyr el trato y familiaridad de mugeres. No fieys vuestra limpieza de ocasiones. Qualquiera es grande para destruyros, y ninguna mayor que la confiança en vuestra virtud, o en la agena. Muchos conseruan limpieza, muchos la virginidad, y mucho les ha costado y cuesta llegar a tan alto estado. Mas para caer del, qualquiera descuydo basta. Ya las fuerças, y la boz me van fal-*

El M fray Hernando del Castillo lib. 1. de su histo. c. 56.

tando: y quando las tuuiera muy enteras, no pudiera deziros, como quisiera, lo que os importa viuir con este cuydado.

De la humildad con tanta grandeza, y honrra. Capitulo XIII.

CON ser la virtud de la castidad tan agradable a Dios, no lo sera el que es casto, si no fuere tambiẽ humilde. El Fariseo, por que se alabò, y gloriò vanamente de que no era adultero, como los otros hombres, perdio el premio que le dieran por auer sido casto, si huuiera sido humilde: y fue reprouado, y tenido por mas pecador, que el que confessò que lo era. Las virgines locas, por esso dize San Gregorio, que se perdieron, y se hallarõ con los vasos vazios, por que viendose virgines, se enuanecieron con su virginidad, y quisieron vanamente por ella ser honrradas, y alabadas de los hombres. Y assi, dize tambien el mismo santo: *Como no vale nada delante de Dios la humildad sin castidad, assi es de ningun merecimiento la castidad con soberuia. Que linda junta,* dize San Bernardo, *la de la virginidad con la humildad? En grande manera agrada a Dios aquella alma, que tiene ènsi la virginidad adornada con la humildad,*

Luc. 18.

Matth. 25. *Gregor. ho.* 12. *in Euã.*

Lib. 21. *moral. cap.* 2.

Bernar. ho. 1. *super missus est.*

mildad, y la humildad con la virginidad. Muy digna es de ser alabada la virtud de la virginidad, pero mas necessaria es la virtud de la humildad. Sin la virginidad nos podemos saluar, y no podemos sin la humildad. Oso dezir, dize el Santo, *que sin la humildad, ni la virginidad de Maria huuiera agradado a Dios. En quien,* dixo el Señor, *reposara mi espiritu, y estara sossegado y contento, sino en el humilde? No dixo en el virgen, sino en el humilde. No es de todos ser virgen, y mucho menos el ser humilde, siendo virgen.* Todo esto dize San Bernardo, y todo lo he querido dezir, para que todos sepan, que si el Patriarca y Arçobispo de Valencia Don Ioan de Ribera, fue tan casto, que fue virgen hasta la muerte; con tanta castidad fue tan humilde, como casto. Isai. vlt.

Nunca jamas hizo cosa por ser visto, y alabado, y tenido en mas de los hombres. Si se graduò en la Vniuersidad de Salamanca, si leyò publicamente, hizolo por contentar y obedecer a su padre. Si le hizieron Obispo, no lo desseò el, ni lo pretendio, ni creo que le passò por el pensamiento. Siendolo, no se enuanecio por serlo: antes bien se tratò con tãta humildad y modestia, que no solo edificaua, sino que causaua admiracion a todos los que lo veian: viendole hazer cosas, que nunca las auian visto hazer, ni oydo que

las huuiesse hecho algũ Obispo en nuestros dias? Como era,(como ya tenemos dicho)oyr de ordinario de confesion a sus subditos, ministrarles el santisimo SACRAMENTO, lleuarlo por las calles a sus casas, visitar a los pobres enfermos,tan pobres,que muchas vezes acontecia,no auer en su casa en que sentarse. Haziendo lo que los curas tan inferiores al Obispo, no suelen hazer por su persona, sino por la de sus Vicarios.

1. Pet. 5. Haziendo lo que dize el Apostol a todos los Obispos que hagan. *No os aueys de tratar en vuestras Iglesias como señores.* Que es lo que dixo a el,y a to

Matth. 20. dos los demas dicipulos el Señor. *Los principes de las gentes tratanse con sus vassallos, y quierẽse seruir dellos como señores: vosotros no lo aueys de hazer asi: sino que el que entre vosotros fuere mayor, esse se ha de tratar como ministro, y menor. Han te hecho Re*

Eccli. 32. *tor,* dize el Eclesiastico, *Pastor, Perlado, Obispo, no te entones, y engrias, y enuanezcas, y ensoberuezcas: tratate con tus subditos, como si fueras vno dellos:* y en

Eccli. 3. otra parte dize: *Quanto mas grande fueres, tanto te has de humillar mas en todo.*

Quien como el Señor Dios nuestro? Quien grande como el? Quien se humillò como el? Haziendose hombre, y hecho ya hombre? Y para que se humillò tanto? *Para que el Dios humilde,*

dize

dize San Gregorio Papa, *enseñasse al hombre como no auia de ser soberuio.* Como se hauia de humillar, siendo grande, y quanto mas grande, mas. Gregor. li. 34. moral. cap. 21.

Ya hemos dicho, como queriendole hazer Arçobispo al nuestro, lo rehusò, y rogò, y suplicò q̃ no le hiziessen, e hizo quanto pudo por no serlo: que no queria subir, sino baxar, si pudiesse. Podremos dezir que era humilde, quien esto dezia, y sentia? *No quieras*, dize la Escritura santa, *buscar y procurar como seas adelantado, y sublimado de los hombres, y que el Rey te honrre, sentandote en la silla dela dignidad y prelacia.* Si esto no se vsara, no fuera menester este auiso y consejo del Espiritu santo. *O ambicion admirable*, dize San Bernardo, *la de los tales.* Luego rehusar el ser Arçobispo, el que era Obispo, humildad fue, cordura grande, y prudencia, y sabiduria fue. Eccli. 7. Bernar. epi sto. 42

Como lo fue tambien el esconder las buenas obras que hazia: digo las que se podian escōder: porque no todas puede, y deue hazer el Obispo en escondido: no solo puede hazer la limosna en publico, y de suerte que todos lo sepan, mas està obligado à hazerla; porque està puesto en aquel puesto eminente, como la vela en el candelero, y la ciudad edificada sobre el monte, para dar luz,

y ser exemplo de todos, para que todos le vean, y se edifiquen viẽdo las obras que haze. Y el mis-
Matth. 6. mo Señor que dixo: *Quando hizieres la limosna, no quieras hazerla de manera que todos lo sepan*; dixo
Matth. 5. tambien: *De tal suerte ha de resplãdecer vuestra luz en los ojos de los hombres, que vean vuestras buenas obras, y glorifiquen a vuestro padre que està en el cielo.* Queriendo dezir y enseñarnos, que las obras de los Christianos, y especialmente de los Perlados, se han de hazer en escondido, esto es, no pretendiendo ser alabados de los hombres: y se han de hazer tambien en publico, pretendiendo que
Grego. ho. 11. in Euã. sea Dios glorificado. *De tal modo*, dize San Gregorio Papa, *se ha de hazer la obra en publico, que la intencion en el secreto del coraçon sea qual ha de ser; por Dios puramente; por agradarle y seruirle.*

Assi hazia nuestro Perlado las publicas, y sin essas hazia tantas otras limosnas, y tantas otras buenas obras tan secretas, que solo Dios las sabia; tantos ayunos, tantas abstinencias, tantas penitencias, tantas mortificaciones, hechas con tanta dissimulacion y secreto, que ninguno de los de su casa y camara podia dar en la cuenta, y echar de ver que las hazia. Dormia vestido sobre vn corcho, o sobre las tablas; traia cilicio, diciplinauase a menudo. En vno de sus escritorios se

hallò

hallò despues de muerto el cilicio que traia, y la diciplina con que se diciplinaua siendo tan viejo. Tanta era su humildad, y tanta era tambien su sabiduria. Porque, como dize el Sabio, *Donde está la humildad, ahi esta la sabiduria*: y humildad es, ser el hombre bueno, y no querer que le tengan por tal: hazer buenas obras, sin querer que los hombres lo sepan: y sabiduria es en las buenas obras que hazemos, pretender antes ser vistos de Dios, que de los hombres: preciar mas ser alabados y honrrados de Dios, y de sus Angeles en el cielo; que de vnos miserables gusanillos en la tierra. Por esso dezia el Señor: *Mirá q̃ no hagays vuestras buenas obras delante de los hombres, con intencion de ser vistos dellos, porque no ganareys nada en ello. Ni Dios os lo agradecera, y pagará, pues no lo aueys hecho por el*: y aueys querido mas parecer bien a los hombres, que a el: y de los hōbres no sacareys mas que auerlas visto, y que os tengan por hombre vano, porque las hezistes porque ellos las viessen. Escondé vuessa limosna, vuesso ayuno, vuessa oracion, dōde no la puedan ver sino los ojos de Dios; y Dios vuestro padre que todo lo vee, por mas escondido que estè la vera: y esso os deuia de bastar por premio. Prouer. 11 Matth. 6.

Es prudencia pues, es sabiduria, preferir el hō

bre la vista, y honrra de Dios, a la vista y hōrra de los hombres? El humilde, o no piensa que tiene cosa buena, o si piensa que la tiene, conoce q̃ no deue gloriarse della; sino dar la gloria, y las gracias a Dios que se la dio; reconociendo la obligacion que le queda de seruirle, y de ser mas humilde por ello. Assi lo sentia nuestro humilde: estaua tan lexos de pensar que auia en el cosa buena, que se tenia por vn grande pecador, lleno de imperfeciones y faltas. Y sino se tuuiera por tal, no hiziera la penitencia que hazia, e hizo toda la vida: no se confessara, como se confessaua cada dia; no huuiera hecho seys confessiones generales, como me dixo hizo en su vida; y en la muerte, como diremos, hizo otra: no dixera, como lo dezia tan a menudo en el pulpito, que era vn miserable pecador, con tanto sentimiento, q̃ se echaua bien de ver que lo sentia, como lo dezia: y si el pecador que se humilla, confessando q̃ pecò, agrada tanto a Dios; que harà el justo, que siendo justo se tiene por pecador? Quanto agradò a Dios el Rey Dauid, diziendo, *Pecado he con-*
2.Reg.12. *tra el Señor?* Luego oyò que le dixo el Profeta: *Tambien el Señor te ha perdonado tu pecado.* No hay cosa que tanto deua hazer humillar al hombre como el pecado. Que vn pecador se humille no

es mu-

es mucho. *Los que pecan*, dize el Real Profeta, *no se ensalcen en si mismos*. Que no tienẽ sino porque humillarse, y mucho. Que vn pobre sea humilde, no es marauilla. *Tres generos de personas*, dize el Eclesiastico, *que aborrecia mucho*, y el primero dize que era: *El pobre soberuio*. Tenia muy grã razõ: porque al pobre auiale de bastar su pobreza para humillarle, quando tuuiesse algo de que pudiesse ensoberuecerse. Pero que el justo, el rico, el rico de bienes y de dones naturales, y adquisitos, de nobleza, de entendimiento, de ciencia, de hazienda, de honrra, estimado, ensalçado, encumbrado en el mundo, sea humilde; esto es mas de agradecer y estimar. Psal. 65. Eccli. 25.

A la nobleza dezian vnos de aquellos Filosofos antiguos que era muy familiar la soberuia: otros dezian que le era natural. *La ciencia*, dize el Apostol San Pablo, *que hincha, y enuanece*. *A los ricos*, encarga el mismo Apostol a su dicipulo Timoteo, que les predique, *que no sean soberuios*. La honrra, la dignidad, la alteza del estado, ya veen quanto ensalça de suyo. Que dire? la misma virtud, la misma humildad puede y suele ensalçar, y enuanecer al hombre. Si esto no fuera, no dixera el Señor, como dixo a sus dicipulos: *Quando huuieredes hecho todo lo que se os ha mandado* 1. Cor. 8. 1. Timo. 3. Luce 17.

 que

que hagays, dezi: *Sieruos inutiles somos, lo què deuiamos hazer, hezimos.* Como si dixera: No os enuanezcays, no os vanaglorieys; que no teneys de que tener vanagloria, pues no aueys hecho mas de lo que estauades obligados: y que si lo dexarades de hazer, os fuera muy mal contado. Como la polilla se cria en el paño mas fino, assi la vanagloria en la obra buena. Quien se glorio de lo mal hecho, sino el muy peruerso y malo? Por esso de los que tal hazen, como admirado de su
Prou. 2. grande desuerguença, dize el Sabio: *Alegranse quando pecan, y glorianse de sus obras malas.* De las buenas pues, paraque no se glorie el hombre, es menester que Dios le tenga de su mano, y le prouea de la virtud que es menester para ello. *Si se alegrò mi coraçon en lo escondido y secreto*, dize el san
Iob. 31. to Iob, *y si con mi boca bese mi mano?* Sobre las quales palabras, dize el santo Dotor y Papa Gregorio: *Si el hombre se descuyda, facilmente es traydo a que el mesmo alabe su obra; y que la bese con su boca: que es,* dize, *atribuyrse la gloria, como a principal autor della.* Y tanta nobleza, tanta sabiduria, tantos dones naturales, tanta riqueza, tanta honrra, tantas buenas obras, tan excellentes, que no ayan sido parte para ensoberuecer, para enuanecer a vn hombre de carne y de sangre, hijo de Adam, como

mo los otros hombres, quien no dira que fue vna rara humildad la suya? *No es gran cosa*, dize San Bernardo, *que el hombre baxo, y de humilde condicion, en su baxeza, y abatimiento se humille: pero la humildad honrrada, el hombre honrrado y humilde, q̃ viendose honrrado se humilla, essa es vna grande y admirable virtud.* Hom. 4. super Missus est.

Quien como nuestro grã Patriarca honrrado, y estimado? y quiẽ mas humilde que el? Humilde en todo, en las palabras, y en las obras. Quien puede dezir con verdad, que le oyo jamas palabra que supiesse a jactancia? Que le viesse hazer cosa, que tuuiesse resabio alguno de soberuia? El tratamiento de su persona, como de otro qualquier clerigo ordinario: nunca jamas vistio seda: y como otro San Braulio Obispo de Çaragoça, aborrecia las vestiduras preciosas, y vsaua de las comunes, que no tenian en si cosa notable, o singular. O como San Augustin, el qual dezia: *No quiero vestir, sino como viste qualquier sacerdote, o diacono, o subdiacono. Confiesso que me correria de traer vestido precioso, porque no conuiene a mi profession, ni a mi oficio, ni a este cuerpo, ni a estas canas.* Y assi su vestido, y calçado no era de precio, sino mediano, para satisfazer al estado que tenia. La cama en que dormia nuestro Patriarca, era vna tarima, Augu. ser. 50. de diuersis.

y vn

y vn colchon; las sauanas gruessas, como de estopa. La mesa con aquella moderacion, que tiene encargada a los Obispos el Concilio. Y muy de ordinario comia, (o cenaua, porque no comia) sentado en vn banquillo, y puesta vna toalla, o seruilleta sobre vn bufete. El seruicio hasta el salero era de barro, y las cucharas de madera. El adreço de la casa, las paredes mondas: el de su aposento, vnas esteras de paja. Quando salia, que era raras vezes, yua en vn coche, con algunos de los de su casa, o Iglesia dentro, sin otro acompañamiento. O varon grande verdaderamẽte humilde, que tanto se humillò, haziendo lo q̃ hemos dicho que dize el Sabio: Tanto quanto fueres mas grande, tanto mas te has de humillar en todo.

Eccli. 3.

De la paciencia y mansedumbre.

Cap. XIIII.

PORQVE dize San Bernardo, que la humildad, y mansedumbre son hermanas, y tan hermanas, que no puede estar la vna sin la otra. Y assi las juntò el Redentor de la vida, diziendo: *Aprended de mi a ser mansos, y humildes de coraçon.* Y el Apostol San Pablo por esso dixo:

Bernar. in ser. de B. Maria, signum apparuit in cælo

Matth. 11.

Yo os

Yo os ruego que procedays, y viuays como deueys, ſegun vueſtra vocacion: que es ſiendo imitadores de Chriſto, y lleuando el yugo de ſu ley con toda humildad y manſedumbre, y paciencia. Auiendo tratado de la humil dad de nueſtro grande humilde, ſera bienque digamos algo de la manſedumbre y paciencia. *La qual,* como dize San Cipriano, *modera la ira, refrena la lengua, conſerua la paz, haze al hombre en la proſperidad humilde, en la aduerſidad fuerte, y contra las injurias manſo, y facil para perdonar a los que le ofenden.* Virtud admirable, propria del hombre prudente, ſabio, magnanimo, y verdaderamente Chriſtiano. *El que es paciente,* dize el Sabio, *ſe gouierna con mucha ſabiduria, y prudencia: y el impaciente manifieſta ſu grande locura.* Y aſsi dize el miſmo: *No ſeas preſto y facil a enojarte, porque la ira no reſide ſino en el pecho del loco.* Quiere dezir: No es de hombre prudente y cuerdo, ſino de im prudente y loco, enojarſe facilmente, y retener y guardar la ira deſpues de enojado. Tampoco es de hombre de valor y magnanimo. Entre los animales brutos los mas couardes, ſon mas ven gatiuos: y los animalejos mas viles, dize Seneca, en piſandolos luego ſe bueluen a morderos. Si enojays a vn goſque, en gran rato no aura quien le acalle: y a vn lebrel caſtizo, quãto es meneſter

Ephe. 4. Ciprianus, de bono patientiæ. Proue. 14. Eccle. 7. De clementia. li. 1. c. 5.

para

Eccli. 25. para enojarle? *No ay ira como la de la muger*, dizẽ el Eclesiastico: Porque es muger, porque es de su naturaleza tan debil y flaca, por esso se enoja con tanta facilidad y braueza. *Donde està tu fortaleza*
Iob. 4. *y paciencia?* dixeron al santo Iob sus amigos. Iuntando la vna virtud con la otra: dando a entender que el ser paciente, es de hombre valeroso y
Prouc. 16. fuerte. *Mas fuerte es, mas valeroso es el paciente, que el varon fuerte,* dixo el Rey Salomon en sus Prouerbios. El paciente, el tardo en enojarse, como dize el Hebreo, el sufrido, el que no se enoja, aunque podria con razon. Y el que es señor de su animo, (el Hebreo, de su espiritu, el Griego, de su ira) lo es mas, que el que conquista las ciudades, y se enseñorea dellas. Porque vence y sugeta, al que las sugeta y conquista. Entre todas las passiones, la mas mala y dificultosa de vencer es la ira. Y assi Alexandro, por sobrenombre el Grande, que fue poderoso para vencer y sugetar en tã poco tiempo, casi toda la Asia y Africa, no fue poderoso para vencer, y enfrenar su ira: antes biẽ vencido della, matò al mayor amigo que tenia.

San Gregorio Nisseno, sobre aquellas palabras del Padre nuestro, Perdonanos Señor nuestras deudas, dize: *Que no ay cosa en que tanto el hõbre se parezca a Dios, como en el perdonar la injuria.*

Y San

Y San Iuan Chrysostomo sobre el mismo lugar dize: *Que imita la impassibilidad de Dios el que perdona: porque parece que no le empece la injuria, ni le mueue y altera, como a Dios.* Y esso dize, quiso dezir el Señor quando dixo: *Amad a vuestros enemigos, hazed bien a los que os aborrecen: y dessa manera sereys hijos de Dios, parecidos a vuestro padre. El amar a los enemigos haze a Dios vuestro padre: El amar tābien a los enemigos, hara a vosotros sus hijos. Semejantes y parecidos a el, en aquello de que el mas se precia, y honrra, y en que mas nos descubre su grande grandeza y potencia.* Como lo canta y celebra la Iglesia, diziendo: *Dios que manifestays principalmente vuestra potencia, perdonando a los que os ofenden, y vsando de misericordia con ellos.* Y el santo Moysen rogando y suplicando a Dios que perdonasse a su pueblo la ofensa grande que le auia hecho, para inclinarle a ello, le dize: *Sea magnificada y ensalçada vuestra fortaleza, y potencia, mostrad al mūdo que tan grande sea, siendo paciente y misericordioso, venciendo os a vos mismo, reprimiendo la ira que tan justa mente tenian prouocada con sus pecados, y dexando de vengaros, y executar en ellos el castigo que tenian tan merecido.*

Matth. 5.

Nume. 14.

Esta virtud otrosi es tan propria del Christiano, que auiendo venido el Maestro de la vida

Chriſto, a enſeñarnos todas las virtudes, con la palabra, y con la obra, ſolas dos dixo particularmente queria que aprendieſſemos del, y deſſas dos la primera es la manſedumbre. Por la miſma razon tambien a ſus Chriſtianos llamò ouejas, y corderos, por la manſedumbre, e innocencia, como dize San Cipriano, que quiere que tẽgan; ſiendo como ſon el cordero y la oueja, animales tan manſos, y tan benignos.

Matth.11.

Ciprian. li. de liuore.

Ora pues fue paciente, fue manſo eſte Principe, de quien vamos hablando? Siendo tan humilde, como auemos dicho que fue, claro eſtà que auia de ſer paciente. Porque de la humildad podemos dezir, todo lo que dize caſi el Apoſtol San Pablo de la caridad. Que es paciente, que es benigna, que no ſe irrita, y enoja, que todo lo ſufre, y lleua con paciencia.

1. Cor. 13.

Si digo que nunca le vi ayrado, dire muy grãde verdad. Es poco eſto? Cuenta Iuan Caſsiano, que auiendo vn dia el ſanto Abad Ioan ydo a viſitar a vn padre de aquellos del yermo, llamado Peſio, que auia ſido ſu compañero, y auia quarenta años que ſe auia retirado, por hazer vida ſolitaria en el deſierto: preguntole que auia hecho en todo aquel tiempo que de contar fueſſe? Reſpondio: Que jamas en todo el, el ſol le auia viſto

Caſsia. li. 6 cap. 27.

comer:

comer: queriendo dezir que no comia hasta el sol puesto. A esto añadio el santo Abad: Ni a mi tampoco me vio ayrado. Grande virtud es la abstinencia, pero mucho mayor sin comparaciõ es la paciencia. *Porque*, como dize Sã Iuan Chrysostomo, *muchos son los que vemos que se pueden abstener de comer, y beuer, y dormir en cama, y que tratan su cuerpo asperamente: pero pocos, vno, o dos quando mucho*, dize, *los que sufren la injuria, y agrauio, y afrenta, y no se exasperan con ella.* *Chrysost. li. 3. de Sacerdotio.*

Del hombre es, dize San Gerõnymo, *el ayrarse: y del Christiano, es reprimir la ira, de manera que no nos haga hazer, o dezir, o dessear cosa, que sea ofensa de Dios.* La ira es vna passion natural, de la qual podemos vsar bien, y podemos vsar mal; y quando vsaremos bien, sera buena; y quando vsaremos mal, sera mala. Por donde, como dize San Gregorio Papa, se ha de traer muy grande cuenta con que la que se nos ha dado para seruir a la razon, no se enseñoree della, y quiera yr delante como señora, sino que la siga, y estè siempre obediente, como criada. *Enojaos, y no pequeys*, dize el Real Profeta. Porque bien se puede vno enojar, sin pecar, alomenos grauemente. Los primeros mouimiẽtos de la ira, quien los ha de poder preuenir, o reprimir? *Dificil, o por mejor dezir, im-* *Hieron. in epist. ad Saluinam.* *Grego. li. 5. Moral. ca. 33.* *Psalm. 4.*

Hieron. in epist. ad Saluinam.

possible cosa es, dize San Geronymo; *carecer de las primeras turbaciones, y alteraciones del cuerpo y alma. Pero es possible reprimirlas, y no dexarnos lleuar dellas. Viendome turbado, y alterado, callê, y no abri mi boca*, dize el mismo profeta. Y en este sentido al mismo proposito lo trae San Geronymo en la misma epistola que escriuio a Saluina viuda señora Romana.

Ambro. li. 1. de offi. c. 3.

Luego, dize San Ambrosio, *si nos enojaremos, que es cosa natural, y no està en nuestra mano dexar de sentir el agrauio e injuria que nos han hecho, cerremos la boca, y tengamos queda la lengua; y ni aun para defendernos, y responder por nosotros, hemos de hablar entonces. Porque*, como dize el mismo santo, *pretendiendo mostrar que con razon estamos enojados, podria ser que nos enojassemos mas, y se encendiesse mas la ira, y cayessemos en culpa*.

Lib. 1. offi. cap. 21.

Y assi dixo el Apostol: *No os aueys de querer defender carissimos, sino dar lugar a la ira, y dexarla passar callando*.

Roman. 12

Por no poneros a peligro de que queriendoos disculpar, os hagays culpado, disculpando a quiẽ os tiene ofendido. Porque no imitaremos, dize tambien el santo Dotor, al que dixo: *Estauaseme alla dentro abrasando el coraçon de ira, y zelo de mi honrra, y desseo de boluer por ella; y con todo esso enmudeci, y callè, y no hablè palabra, mala, ni buena*: y aunque pudiera dezir muchas buenas, en mi

Psal. 38.

descargo y defensa;no quise,porque a bueltas de las buenas,no dixera alguna mala.

Enojaos pues muy en horabuena,con tal que no pequeys; vença la razon la ira. Enojaos contra vos mesmo,porque os queriades enojar. Dezi como dezia San Gregorio Nazianzeno en el principio de vnos versos que hizo contra la ira. *Irascor ira.* Ayrado estoy contra la ira. Y dessa suerte no pecareys. Porque el que se enoja contra la ira, que vee que se le va encendiendo contra el que le enojò, muy presto la apagara, y dexara de estar enojado con el. Nazian.in Iābico.21.

Desta propria manera se enojaua nuestro pacientissimo Perlado, contra la ira, y contra si mismo, quando sentia que se queria enojar contra alguno. Que no es menester menor virtud, para reprimir la ira desta suerte despues de mouida; que para tenerla enfrenada,de manera que no se mueua. Se yo en cierta ocasiō que se le dio para executarla, quanto hizo en reprimirla. Del santo Obispo Malachias escriue San Bernardo: Que se enojaua,pero que la ira no se enseñoreaua del, sino antes el de la ira. Era señor de si,venciendose a si mismo, y no dexandose vencer de la ira. Teniala en su mano, y hazia della lo que queria. Quando la llamaua, venia; y quando le

mandaua que se fuesse, se yua. *No se os ponga el sol,*
Ephes. 4. *antes que se os passe la ira y enojo,* dize el Apostol San Pablo. Y nuestro santo Perlado pudiera dezir, lo que diximos que dixo el otro santo Abad: *Nunca me vio el sol enojado de tal arte, que perdiesse la paz, que quiere Dios que tengamos con nuestros hermanos.* Pues no porque no le huuiessen dado hartas ocasiones para perderla: Que tambien tuuo persecuciones, como todos, o los mas Obispos santos. No fuera el quien era, ni huuiera hecho el oficio de Obispo, como le hizo, sino las huuiera tenido. *Porque eras accepto, y grato a Dios,* dixo
Tob. 12. el Angel al santo Tobias, *por esso fue necessario que la tentacion te prouasse.* Notē que dixo, que fue necessario. Que es tanto como si dixera: siendo como eres amigo de Dios, no podias dexar de ser tentado, y prouado, con alguna persecucion y trabajo. Persiguiendote los malos, no mas de porque eras bueno: y permitiēdo Dios que fuesses perseguido y tentado, porque fuesse mas conocida y prouada tu virtud. *Si a mi me han perse-*
Lucæ 21. *guido,* dixo el Señor a sus dicipulos, en cuyo lugar entraron los Obispos, *tambien os perseguiran a vosotros. Lo que vosotros aueys de hazer, es tener paciencia; porque con ella posseereys vuestras almas, sereys señores de vosotros mismos, que es vn gran señorio,*

y gran-

y grandeza, y fortaleza, y virtud. Y cõ ella tambien posseereys la tierra y cielo. *Embiad Señor el cordero, paraque se enseñoree de la tierra,* dixo el profeta Esaias. Para sugetar y vencer, no fuera mejor que fuera leon? No, dixo, sino cordero, y esse dize que seria vencedor, y conquistador de toda la tierra. Como verdaderamente lo fue, y con su mansedumbre y paciẽcia se enseñoreo de toda ella: y con la misma se enseñorearon sus dicipulos, como el mismo Señor lo dixo: *Bienauẽturados los mansos, porque ellos posseeran la tierra.* *Isai. 16.* *Matth. 5.*

Yo quisiera que a todos los que vieron padecer a nuestro paciente, les pudieran tomar juramento, y que dixeran, que le vieron hazer, o dezir, estando padeciendo? Que muestras le vierõ dar de impaciencia, de sentimiento, de ira, de rancor contra los que le perseguian: de intẽto y desseo de vengarse, pudiendolo hazer, siendo quien era, con tanta facilidad? Verdadero imitador de Christo, el qual como dize el Apostol San Pedro; *Quando le maldezian, no maldezia, y quando estaua padeciendo, no estaua amenazando.* *1. Pet. 2.*

Si yo tengo de dezir lo que se, es que cierta persona (que no la quiero nombrar, aunque el caso fue bien notorio y publico) que le tenia todas las obligaciones, que puede tener vn hombre a

otro,oluidado de todas ellas,se atreuio a quexarse del delante del Papa y del Rey, con tan mal termino, y tan descomedido, que causò grande ofension a su Santidad y a su Magestad,y fue reprehendido por ello, aunque el dezia que no lo auia sabido,que su procurador lo auia puesto,sin auerle dado parte. Dezian al ofendido e injuriado, que estaua obligado a quexarse, y defenderse,boluiendo por la honrra de la dignidad,y oficio,y no quiso,diziendo: Que la verdad pareceria,y bolueria por el. Como parecio,y constò ser todo al reues de lo que le auian impuesto. Mandose al querellante que fuesse, y le pidiesse perdon. Yo estaua con el quando vino, en vn conuẽto fuera de la ciudad, de Religiosos Franciscos recoletos; y como le dixeron que venia, y que entraua por el monasterio,salio a recebirle hasta la escalera,y le abraçò, y lleuò a su aposento, y alli,queriendo que yo me hallasse presente,estando los tres solos,no dando lugar a que se hablasse en lo passado, le hablò como si tal no passara, y como si fuera su ygual,y amigo,y nunca le huuiera ofendido:y embiole,quanto mas bien acogido y tratado, tanto mas confundido, y compungido.

Mas quien no sabe tambien lo que intentarõ hazer

hazer con el, yendo a Castilla, con el Obispo de Malaga Don Garcia de Haro su tio? Publicaron algunos, que no le querian bien, que lleuaua gran de suma de dinero, y que lo sacaua del Reyno. Si dixeran que no lo daua a los de Castilla, por no quitarlo a los pobres del Reyno, dixerā muy grande verdad. Mandò (no digo quien, por su honrra) que fuessen a reconocerle, como si fuera algun passagero muy ordinario, no conocido. Fueron, y alcançaronle en vna venta antes de salir del Reyno. Y sabido a lo que venian, sintiolo en grande manera el tio: y el Señor Arçobispo con su buena gracia, y natural mansedumbre le sossego: y dixo a los que auiā venido, que hiziessen su oficio, y mandò a sus criados que estuuiessen quedos, y que no se lo impidiessen. Fueron, y reconocieron quanto traia, y quanto auia en la posada, y no hallaron nada: y assi se boluieron cargados, no de oro, o plata, como ellos pensauan, sino de confusion, y admiracion, de auer visto tanta paciencia en tan grā Principe, tan ofen dido, cō tanto descomedimiēto de sus proprios hijos, y subditos.

Desta propria manera se huuo en otras ocasiones de desgustos, y pesares, y mala correspondencia de los que estauan tā obligados a amarle,

y reuerenciarle como a padre: y a seruirle, y obedecerle, como a Señor, y a Prelado: y a besar la tierra que pisaua, como a santo. Haziendo el de su parte lo que encarga el Apostol San Pablo a todos los Obispos que hagan: *no dando ocasion alguna de offension, y escandalo: tratandose en todo con toda paciencia, interior y exterior, en todas sus tribulaciones.* Las quales todas permitia el Señor, para que todos entendiessen mejor, quien era su sieruo, y lo que tenia en el. Nunca boluio mal por mal, ni se dexò vencer del malo, antes le vencio, haziendole bien. Tanto que por tener tan conocida esta su condicion tan noble, y tan Christiana, algunos solian dezir: que si pretendieran que el Patriarca Don Ioan de Ribera les hiziera merced, no hizieran sino hazerle algun pesar. A quãtos se yo que la hizo, no mas de porque le auian ofendido. Como el otro monge y santo de aquellos del yermo, que si sabia que alguno estaua mal con el, o dezia mal del, si estaua cerca le yua a visitar, y si lexos, le embiaua algun presente. Dezian al Rey Philippo, padre de Alexandro Magno, que cierto personage de su corte dezia mal del, y persuadianle que le mandasse castigar: encontrole el Rey vn dia, y hablòle bien, y honrrole mucho; y luego le embiò ricos dones:

2. Cor. 6.

Sophronius in prato spirituali.

Plutarc. de cohibenda iracundia. tom. 2.

nes:y preguntò despues a los que le auian acusado, comò hablaua, y lo que auian oydo dezir q̃ dezia dél,y respondieron todos:que mil alabanças,y bienes. Dixo el Rey entonces:Veys ahi como he sido yo mejor medico,y he sabido curarle mejor que le curarades vosotros.

A quantos curò nuestro Patriarca cō està medicina tan benigna,y saludable para el que la recibe; y para el que la aplica; ordenada y aconsejada del Espiritu santo por la boca del Sabio. *Si tu enemigo*, dize, *tuuiere hambre, dale de comer; y si tuuiere sed, dale de beuer: porque haziendolo dessa manera con el, amontonaras carbones encendidos sobre su cabeça.* Esto es, conuertirle has, y de enemigo, le haras amigo de suerte, que se abrase todo en fuego de amor, desde los pies hasta la cabeça. Y poco antes auia dicho. *El que da dones, y* mayormente al enemigo, *alcança vitoria y honrra; vencele, honrase del, y roba el alma y el coraçon del que los recibe.* Que mayor honrra; que mayor vitoria, que vencer al enemigo, y conuertirle de tal arte, que conozca su culpa, y se arrepiēta della, y ame a quiē antes aborrecia, y diga bien de quien antes dezia mal?

Prouer. 25

Proue. 22.

Prosigue el mesmo capitulo passado.
Capitulo XV.

1.Timo.3. EL *Obispo*, dize el Apostol San Pablo, *no ha de herir, ni lastimar a nadie.* Ni con la mano, ni con la lẽgua, q̃ hiere y lastima mas a las vezes, que la espada. Quiẽ ha de poder dezir, que le oyesse dezir al nuestro vna mala palabra, ni a subdito, ni a criado? *Bienauenturado el varon,*
Eccli. 14. dize el Eclesiastico, *a quien no le salio jamas palabra de la boca, perjudicial y mala, y que le pesasse despues de auerla dicho.* Y el Apostol Santiago dize:
Iaco. 3. *El que con la palabra no ofende a Dios, ni al proximo, es varon perfeto.* El Abad Pambo, varon santissimo, dizẽ, que estando para morir, dixo a sus mõges: Que no le pesaua de palabra que huuiesse dicho en perjuyzio de nadie, en quanto auia que era religioso, que auia casi sesenta años. Mas tenia el nuestro quando murio, y pudiera dezir lo mismo. Y aquel santo viuia en vn desierto, tratando con hombres que eran santos como el: y el nuestro estaua en el mundo, conuersando con hombres de mundo, que a cada passo le dauan tanta ocasion para perder la paciencia.

Mas como pudo conseruarse tantos años, cõ tanta

tanta innocencia y manſedumbre? Como? Haziendo lo que hazia el ſanto Patriarca Laurencio Iuſtiniano, que tambien con grande paciencia, y manſedumbre, e yguldad de animo, ſufrio los agrauios, y perſecuciones: viuiendo ſiempre dentro de ſi, trayendo ſu coraçon recogido, y aparejado, y en qualquier lugar y tiempo conſiderando que eſtaua delante de Dios. *Porque ſemejantes conſideraciones, y preparaciones*, dize San Baſilio, *facilmente reprimen los impetus de la ira; y no nos conſienten hazer, o dezir coſa no deuida cõ ellos.* Baſi.ho.10 de ira. *Porque eſtaua apercebido, y ſobre mi, no me turbè, y dexè llevar de la ira*, dixo el Rey y Profeta Dauid. Pſal. 118. Y en otro ſalmo dixo: *Traia ſiempre al Señor delãte mis ojos, conſiderando que le tenia preſente; y a mi lado, para ayudarme, y tenerme de ſu mano; y con eſſo no me mouian, y alterauan los mouimientos de la ira.* Pſal. 15. Tambien dize: *Los que me querian mal, y me lo deſſeauan, y procurauan, mintiendo cada dia dezian tantos males de mi, y me leuantauan mil rabias: y yo como ſi fuera ſordo, no lo ſentia mas, que ſino lo oyera: y como vn mudo callaua, y no reſpondia palabra. Porque dixe entre mi, no quiero dar eſſe contento a mis enemigos, q̃ le ternian tan grande; viendome derribado y vencido, perdida la paciencia, triumfarian, y harian burla de mi. Y eſſo es lo que ellos pretenden. Pero yo Señor aparejado* Pſalm.37.

rejado estoy para sufrir antes qualquier açote, y trabajo, y persecucion: y ellos como malos e ingratos, auiendoles yo hecho tan buenas obras, me las hazen tan malas; persiguiendome; y queriendome mal, porque amo y sigo lo bueno, y justo; y no me quiero apartar dello.

Esto dixo Dauid, y esto pudiera dezir tambien quien yo digo. Pues fue perseguido como Dauid; y para las ofensas y agrauios que le hazian; era sordo y mudo, como Dauid. Y que el sordo no oya, ni el mudo no hable, no es marauilla: pero que el que oye no oya, y el que tiene lengua no hable quando le ofenden, y agrauian, esta es vna rara y admirable virtud, de paciencia, de mansedumbre, de prudencia, de sabiduria, de valor, y grandeza grande de animo. Y de ahi le vino el ser tan pacifico; como quiere el Apostol tambien que lo sea el Obispo.

1. Timo. 3.

Siempre tuuo paz con su Cabildo, nūca pleyteo con el, siguiendo el consejo de su padre. Y si de algo se puede dezir, que tuuo alguna vanagloria en su vida, fue de auer conseruado tantos años con sus capitulares esta paz. Pues se alabò publicamente dello vn dia en el pulpito, delante de la Magestad del Rey nuestro señor, en el sermō que le predicò en su Iglesia, quādo vino a casarse a Valencia. Vna vez que quisieron ellos pley-

tear

tear con el, no todos, ſino algunos, y con poco fundamento, el no quiſo, y como dize el refran, quando vno no quiere, dos no barajan: y aſsi ſe concertaron luego. Diriales ſin duda lo que dixo el Patriarca Abraham a ſu ſobrino Lot: *No ha de auer pleyto entre noſotros, ſiendo como ſomos hermanos.* Y diole a eſcoger lo que le pareciesſe mejor: cediendo el tio al ſobrino, y el mas viejo al mas moço. *Con los que no querian la paz, fuy pacifico, y procurè tenerla,* dixo el Real Profeta. Y el Apoſtol San Pablo dize: *Si fuere poßible, quanto fuere en voſotros, procurà tener paz con todos.* Si fuere poſsible dixo: *Porque no es poßible,* dize ſanto Tomas, interpretando dichas palabras, *tener ſiempre paz con todos.* Con los enemigos de Dios, que lo ſon, y no quieren dexar de ſerlo, como puede tener paz el Obiſpo? Con ſer el Real Profeta tan manſo, que ſe atreuio a dezir a Dios: *Acordaos Señor de Dauid, y de ſu grande manſedumbre:* cō ſer tan amigo de la paz, como acabamos de dezir, dezia tambien: *Aborrecia yo a los que os aborrecian a vos Señor, y eran vueſtros enemigos; con entero aborrecimiento los aborrecia, y los tenia por enemigos.*

Geneſ. 13. · Pſal. 119. · Roman. 12 · D. Tho. in Paul. c. 12. ad Roman. · Pſal. 131. · Pſal. 138.

No ſe puede dezir el odio, e ira que tenia nueſtro Perlado contra los hereges, y apoſtatas, y malos Chriſtianos, eſcandaloſos, obſtinados en

ſu

su pecado. Quanto era de māso, y benigno, y sufrido para con los que le ofendian a el: tanto era de riguroso, y terrible, para con los que ofendiā a Dios, y ni con ruegos, ni amenazas podia acabar con ellos que dexassen de ofenderle. Como otro Moysen ni mas ni menos: el qual dize la escritura; *Que era māsissimo sobre todos los hombres del mundo:* Es a saber con aquellos que murmurauan del, y le perseguian, y le querian mal de muerte: y este mismo para con los enemigos de Dios era tan brauo, que vn dia armò las manos, como dize San Basilio, de los Leuitas contra ellos, e hizo tan grande matança en ellos; y despues de auerla hecho quedo tan cōtento, y dixo a los matadores: *Que auian consagrado sus manos, y hecho con ellas vn muy agradable sacrificio a Dios.* Y assi dize el mismo san Basilio: *Acontece muchas vezes que la ira sea instrumento al hombre bueno para hazer hechos muy buenos, de mucho seruicio de Dios.* Pero esta propriamente no es ira, sino zelo de la justicia, y de la honrra diuina: la qual agradando tāto a Dios, no agrada a todos los hombres; y haze que los q̄ la exercitan, parezcan otros de los que son: los que son mansos, haze que parezcan brauos, y los que son justicieros, que sean tenidos por crueles. Digolo, porque de nuestro Patriarca se que murmu-

Nume. 12.

Basil. ho. 10 de ira.

Exod. 32.

murmurauan, y dezian, que era cruel, inexorable, y que no ſabia perdonar. Quienes? Los pecadores, los malhechores, los que con ſu mala vida tenian toda la tierra eſcandalizada. Porque? Porque les yua a la mano, porque los caſtigaua, porque no les conſentia viuir, como ellos querian. Quando? Deſpues de auerlos amoneſtado vna y dos y tres vezes, y rogado, e importunado con la paz, y con el perdon de parte de Dios, y de la ſuya. Lo miſmo pudieran dezir, y dirian de San Luys Obiſpo de Toloſa, porque caſtigaua grauemente a los delinquentes, que dauan mal exemplo; y era muy riguroſo y ſeuero para con los ſoberuios, y rebeldes a los mandamiētos de Dios.

Dezian tambien que era muy graue, y deſcōuerſable, y ſoberuio, porque ſe retiraua, y comia ſolo, y no combidaua, ni ſe holgaua como los otros. De la miſma manera, por la miſma razon, fue murmurado San Iuan Chryſoſtomo. Y San Gregorio Nazianzeno, defendiendo a San Baſilio ſu amigo dize: *Si no era hablador, y garrulador, ſino era deſcompueſto en la riſa, ſino ſe derramaua, y holgaua, y paſſeaua, y viſitaua, ſino agradaua a muchos, ſino ſe daua a todos, ſino les concedia quanto le pedian; por eſſo auia de ſer murmurado, y aborrecido, y* Nazianze. ora. 20.

no antes amado, y alabado, y estimado de los sabios, y buenos? De manera que porque hazia lo que hazian los santos, era murmurado de los pecadores, como lo fueron los santos: y assi toda la paciencia que tuuo como santo, fue menester para poderlo sufrir, de la suerte que lo sufria.

De la prudencia y gouierno espiritual y temporal. Capitulo XVI.

ES grande virtud la prudencia. *Es,* dize San Bernardo, *madre de todas las virtudes, la que las rige, y modera; la que ordena las passiones, y las haze estar a raya, y sugetas a la razon; la maestra de las buenas costumbres. Quitame esta virtud, y la virtud no sera virtud, sino vicio.* Esto dize San Bernardo: y los Filosofos dixeron, que era la Reyna de las virtudes: y Socrates, en vn dialogo de Platon, la ensalça tanto, que dize: *Todas las virtudes no ser otra cosa, que vnas particulares y singulares prudencias.* El Señor dixo a su pueblo, y està escrito en el Leuitico *En todas las ofrendas pornas sal.* Significando que todo lo que ofrecieremos a Dios, e hizieremos por el, lo auiamos de hazer paraq̃ le agrade cõ prudencia, de la qual es symbolo la sal. Es muy necessaria a todos esta virtud, y principal-

Bernar. sermo. 3. de circuncis. Sermo. 49. in Canti.

Plato in Menone.

Leuiti. 2.

cipalmente a los que gouiernan. *Las otras virtudes*, dize Ariſtoteles, *ſon comunes a los que obedecen, y a los que rigen y mandan; pero la prudencia es propria de los que rigen:* y mas ſi tienen oficio de regir, y gouernar almas, como le tienen los Obiſpos. *Arte de artes, y ciencia de ciencias*, dize San Gregorio Nazianzeno, *que es la ſuya. Aueys de ſer prudentes, como las ſerpientes*, dixo el Redentor de la vida a ſus dicipulos, y a todos los que les auian de ſuceder en el oficio, que ſon los Obiſpos. Y las ſerpientes ſe dizen prudentes, porque viuen, y veen mucho: tienen muy larga la vida, y la viſta: y lo vno y lo otro es meneſter para ſer prudẽtes. Son los Obiſpos en la Igleſia, como los ojos en el cuerpo, y por eſſo ſe llaman Obiſpos, que es lo miſmo que, *Videntes, o ſpeculantes*, los que veen, y atalayan, y guian y rigen a los que eſtan a ſu cargo; como los ojos los demas miembros inferiores del cuerpo. *Han tẽ pueſto por atalaya, neceſsidad tienes de prudencia*, dize San Bernardo a vn Obiſpo.

Ariſtotel. Politico. 3. cap. 3.

Nazianze. Apolog. 1. Matth. 10.

Epiſt. 26.

Quien penſays, dize el meſmo Señor y Maeſtro, *que es ſieruo fiel y prudente, a quien ha pueſto el Señor ſobre ſu familia?* La interrogacion, dize San Geronymo, no dize impoſsibilidad, ſino dificultad. Es muy dificultoſo hallar vn ſieruo fiel y prudente.

Matth. 24.

dẽte. Porque no ſon muchos los tales. *Raros ſon,* dize San Remigio, *los ſieruos fieles, que ſiruen al Señor por ſeruirle puramente; que ſe encargan de las ouejas de Chriſto, por el amor que tienen a Chriſto, y no por ſu honrra y prouecho.* Fiel y prudente ha de ſer el Obiſpo. *Qualquier preſidente, y gouernador,* dize

Ariſto. Poli ti. 3. ca. 3. Ariſtoteles, *ha de ſer bueno, y prudente.* No baſta que el Obiſpo ſea bueno, de buena vida, y coſtũ

Chryſoſ. in Acta. ho. 3. bres. *Que dizes?* dize San Iuan Chryſoſtomo, *q̃ viues bien, y eres virtuoſo, y bueno? Mas es meneſter q̃*

Lib. 3. de Sacerdo. *eſſo, de mas que eſſo tiene la Igleſia neceſſidad.* Y en el libro tercero de ſeys que eſcriuio tratando del Sacerdocio, auiendo tratado de como ſe hazian las elecciones de los Obiſpos, que las hazia entonces el pueblo, y las razones y reſpetos q̃ los mouian comunmente a elegir los que elegian, dize luego: *Yo eſtoy tan lexos de aprouar eſſas razones, y ſentir que ſon ſuficientes para auerlos de elegir, que aũ que vno huuieſſe viuido toda ſu vida religioſamente, y ſantamente, (lo que confieſſo que importa mucho para ſer Obiſpo) no me atreueria a darle mi voto, ſino entendieſſe que junto con la religion, y ſantidad de la vida, tenia grande prudencia:* Y añade: *Que conocio algunos, los quales, ſiendo en la religion buenos, ſacados de alli, y encargados del gouierno, no acertaron a hazer coſa adrechas, por la falta que tenian de prudencia: y*

ellos

ellos se perdieron,y echaron a perder a los que tenian a cargo. No basta pues que el Obispo sea buen hõbre, y sieruo de Dios: ni basta tampoco que sea gran gouernador, y oficial de su oficio, las dos cosas es necessario que tenga. Que dixo Eliseo a su padre y maestro Elias, quando vio q̃ se le yua subiendo al cielo?Padre mio, pues os vays,y me dexays en vuestro lugar,para hazer el mismo oficio que vos haziades: *Alcançame de Dios el espiritu vuestro doblado.* Esto es,de bondad,y sabiduria, de fidelidad,y de prudencia. 4. Reg. 2.

No he menester yo mucho para prouar quan prudente fue nuestroObispo.Diganlo todos los que le conocieron y trataron. Lo que es tan notorio a todos, lo que todos dizen, y confiessan, no tiene necessidad de prueua. Como no auia de ser prudente, siendo hijo de quien lo fue tanto? auiendose criado, como se crio, y donde se crio,desde niño?en vna Vniuersidad y escuela como la de Salamanca?conuersando con personas tan prudentes y sabias? auiendole Dios dotado de tan grande entendimiento, y auiendoselo alumbrado tan temprano, y dado tanto conocimiento de la verdad,y tomado aquel coraçon,y encendido en el el fuego de su diuino amor?Como no auia de ser prudente,siendo tan casto,tan

templado, tan humilde, tan paciente? Qualquiera destas virtudes bastaua para hazerle prudente, quanto mas todas ellas juntas? Que passion podia cegar al que todas las tenia tan mortificadas, y puestas debaxo los pies? Quien en la mocedad fue tan prudente, que tanto lo seria en la vejez?

Iob. 12. En la qual, dize el santo Iob, *que son los hombres tã prudentes y sabios?* Y si dizen que el oficio y cargo muestra y descubre la prudencia que està en el varon; el que gouernò tambien siendo Obispo, y moço, que tan bien gouernaria siendo Arçobispo, y viejo?

Vna de las cosas que mas nos declaran su rara prudencia es, que siendo tan sabio como era, nunca hizo cosa que fuesse de alguna importancia, por solo su parecer: siguiendo el consejo del

Eccli. 32. Espiritu santo, que dize: *A todas tus acciones ha de*

Roman. 12 *preceder el consejo.* Y el Apostol San Pablo dize: *No querays ser prudentes en vosotros mismos. Sintiendo vosotros que lo soys, y teniendoos por tales, y pareciendoos que no teneys necessidad de que os diga nadie y aconseje lo que aueys de hazer.* Y el Profeta Esa-

Isai. 5. ias dize: *Ay de los que soys sabios en vuestros ojos, y prudentes a vuestro parecer.* Porque por el mismo caso lo dexan de ser. *No ay ninguno tan prudente,* dize San Iuan Chrysostomo, *que no aya menester*

que

que otro le ayude y aconseje: y si piensa que no lo ha me- nester, es vn loco. No se yo que alguno haya sido mas amigo de tomar parecer, y ser aconsejado, que lo fue quien dezimos que era tan prudente. Sã Augustin solia dezir; *Siendo viejo, del que es moço, y siendo Obispo de tantos años, estoy aparejado para ser enseñado y aconsejado del que no ha vn año que lo es.* Lo mismo diria el nuestro. Nunca emprendio cosa de algun momento, tocante a su oficio, o persona, que el huuiesse de hazer, o mandar, y ordenar, y acõsejar a otros que hiziessen, que no la comunicasse y consultasse primero con las personas de quien hazia confiança, y tenia satisfaciõ que le podian aconsejar. Mas hazia; que a los q̃ tenia por muy sieruos de Dios, varones de mucha oracion, y mortificacion, y espiritu, teniendo particular amistad con ellos, les encargaua q̃ lo encomendassen al Señor, y que le dixessen su parecer despues de auerselo encomendado: haziendo lo que dize a todos el Eclesiastico que hagan, por estas palabras. *Trata y conuersa a menudo con el varon santo, que sabes que es muy obseruante de la ley de Dios, cuya anima conforma mucho con la tuya; y este quando te viere en alguna necessidad y trabajo, se condolera de ti, y procurara ayudarte. No puedes hallar mejor amigo, y consejero que a el. El varon*

Chryso. ser mo. 22. in cap. 12. ad Rom.

Augus. epi. ad Auxcti. & habetur. 24. q. 3.

Eccli. 37.

santo acierta mejor a las vezes a dar en el blanco, y a ver la verdad, y dezirla, que muchos de muy larga y aguda vista que estan en lo alto atalayando. Allende desto teniēdo como tuuo siempre en el oficio de Vicario general, personas de tales partes, de letras, y costumbres, que merecian ser Obispos, como lo son al presente dos dellos, vno de la Iglesia de Lerida, y otro de la de Segorue, tenia concejo formado de los hombres mas doctos en la facultad de Leyes y Canones, que auia en el Reyno.

Prudente en querer tomar consejo, y prudente tambien en saber darlo. Acudian a el sus subditos, en todas sus cuytas, y trabajos, como al
1. Reg. 9. santo Samuel los del pueblo de Israel en aquel tiempo, (al qual llamauan, el que vee, el sabio, el prudente) para que los aconsejasse, y dixesse lo que auian de hazer; y el se lo dezia, y aconsejaua, y embiaua tan satisfechos, y consolados a todos. No se trataua de hazer cosa tocante a la republica, que no se consultasse con el: y no se hazia, sino lo que a el le parecia. En los ayuntamientos publicos, donde se deliberauan los negocios de mas calidad y peso, todos estauan colgados de su boca, aguardando lo que el diria. De suerte
Iob. 29. que podia dezir lo que dezia el santo Iob: *Los*

que

que me oian, esperauan que yo hablasse, y dixesse lo que sentia: y con grande atencion me estauan escuchando quando hablaua: y despues de hauer hablado, no tenian que añadir a lo que yo auia dicho.

Pues en las cartas que escriuia à su Rey, en los auisos y consejos que le daua, como otro San Ambrosio: en los sermones que predicaua; en las platicas que hazia todos los años en el principio de la Quaresma a todos los predicadores y confessores; en las que embiaua impressas a todos los pastores y curas entre año, por todas las fiestas principales, mandando que se leyessen en publico, donde las pudiesse oyr todo el pueblo, quanto mostraua su gran prudencia, y el zelo q̃ tenia de la honrra de Dios, y de la saluacion de las almas, y la solicitud y cuydado de cumplir con su obligacion.

Gouerno tan bien su Iglesia, y era tanta la opinion que se tenia de su prudencia, que quiso en todo caso el Rey nuestro señor que fuesse su Virey en Valencia: y que como gouernaua lo espiritual, gouernasse tambien lo temporal. Quisiera el escusarlo, si pudiera, mas no pudo: y lo huuo de ser por fuerça: y no huuo bien començado a serlo, quando sin golpe, y herida, como dizen, sin ahorcar, sin açotar, sin desterrar, y

echar a galeras, reputò tanto la justicia, tomò de tal arte los coraçones de todos, puso tan gran temor en los delinquentes, y malhechores, que ellos mesmos de su voluntad se desterraron, y salieron de la Ciudad y Reyno, y se fueron a otros Reynos, sin quedar vno solo en el, y sin osar boluer a el, mientras el tuuo el gouierno: y en todo este tiempo no se vio, ni oyo escandalo alguno, ni muerte, ni robo, ni violencia hecha a persona. Tanto era el temor y respeto que auian cobrado al que gouernaua: y tanto era tambien el cuydado que el ponia, y la maña que se sabia dar, en preuenir, y atajar el mal de manera, que no fuesse menester castigar al malhechor. Velaua sobre los juezes, y ministros de justicia, y hazialos andar muy despiertos, velando de noche, estando la ciudad tan alumbrada con tantas luzes por todas las calles, como si fuera el claro dia. Quito todas las ocasiones de escandalos, y ofensas de Dios, quitando las casas de juego, y de mugeres que no viuian honestamente. No consentia holgazan, ni vagabundo, ni hombre que estuuiesse ocioso, y perdiedo tiempo: y para esto tenia diputadas personas, que visitauan cada dia los mesones, y casas donde se acogian los que venian a la ciudad; y se informauan de quantos a-

uian venido aquel dia, y quienes eran, y a que ve nian, y los escriuian, y dauan razon dellos: y segun el negocio lo requeria, les limitauan el tiempo que podian estar.

Quien desta manera con esta prouidencia y diligencia gouernaua lo temporal, como gouernaria lo espiritual, estando mas a su cargo, y siendo de tanto mayor importancia? En fin gouernò lo vno, y lo otro de suerte, que quedarà eterna memoria del en este Reyno, como de su padre en el de Napoles: y quisieran todos los buenos, que hasta el dia de hoy gouernara, y nunca dexara de gouernar: y sienten y confiessan, que el auerle perdido, ha sido la mayor perdida que podia hazer este Reyno.

De la ciencia y dotrina.

Cap. XVII.

NO basta ser el Obispo prudente, aunque es tã necessario: es menester que sea tambiẽ letrado y docto: porque ha de ser dotor, como dize el Apostol en la epistola que escriuio a su dicipulo Timoteo: y en la que escriue a los de Efeso. Como huuiesse puesto cada vno de los demas ministros de la Iglesia por si a par- 1. Timo. 3.

te, *Apostolos, Profetas, Euangelistas*, pone juntos
Ephes. 4. y dize: *Pastores, y Dotores*. Paraque entendiessemos que son vna mesma cosa. Porque el pastor y Obispo ha de ser necessariamente dotor: pues su oficio principal es enseñar, y dar el pasto de la sana dotrina a sus ouejas. Y assi dixo San Am-
Ambro. li. brosio el dia que se vio Obispo: *No puedo ya huyr,*
1. offi. c. 1. *y rebusar el oficio de enseñar, pues estamos obligados a ello, por razon de la dignidad de Sacerdote, y Obispo; la qual nos ha sido impuesta contra nuestra voluntad.* El Apostol San Pedro dize: *Apacentad el ganado*
1. Pet. 5. *que teneys a vuestro cargo.* Apacentad; y de ay, Pastor, el que apacienta: y es tanto como si dixera: Pues soys pastores, seldo. Porq̃ no se pueda dezir por vosotros, lo que dixo el profeta Zacha-
Zacha. 1. rias: *Pastor, y estatua, o idolo.* Como los idolos de los Gentiles, que tenian ojos, y no veian, tenian boca, y no hablauan. Apacentad el ganado de Dios, que teneys encomendado. Apacentaldo
1. Cor. 9. con el pasto espiritual de la dotrina. *Ay de mi,* dize el Apostol San Pablo, *sino predicare el Euangelio.* Porque estoy necessitado, y obligado a auerlo de hazer, por tener precepto dello. Ay del Sacerdote, que sin ser para predicar, sin tener la ciẽcia, y las partes que se requieren para ello, se atreue a ser Obispo. Ay del Obispo, que estando tan obliga-

obligado a predicar, como lo eſtà, nō predica. *La maldicion de Dios,* dize el ſummo y ſanto Pontifice Symmacho, *ſera ſobre noſotros, ſi auiendonos encargado del miniſterio, y oficio Epiſcopal: nos deſcuydaremos de predicar la verdad, que predicarō los Apoſtoles. Que diremos al juez en el venidero juyzio, quādo nos examinare, e interrogare, teniendo como tenemos precepto de enſeñar al pueblo? Que ſera de noſotros, quando Chriſto juez y ſeñor y Dios nueſtro nos pidiere tan eſtrecha cuenta de las almas que nos encomēdo, y del oficio que eſtauamos obligados hazer cō ellas?* In ſext. Synodo Rom. Tom. 2. Cōcil.

Y el ſanto Papa Nicolao, en la epiſtola que eſcriuio al Emperador de Conſtantinopla Michael: *Encargados eſtamos,* dize, *de la diſpenſacion de la celeſtial ſemilla, ay de noſotros, ſino la eſparzieremos, y ſembraremos. Ay de noſotros, ſi callaremos, y no predicaremos. Si el vaſo de eſcogimiento teme, y tiembla, y da bozes, y predica de dia y de noche, que deuemos hazer noſotros, que ſomos tan miſerables, y tā para poco?* Et habet. diſt. 43. c. diſpenſatio

No dexemos de dezir lo que dize el Concilio Tridentino. *Porque a la republica Chriſtiana no es menos neceſſaria la predicacion, que la licion: y como el predicar ſea el principal oficio de los Obiſpos, decierne y determina la meſma ſanta Synodo, que todos los Obiſpos, Arçobiſpos, Primados, y todos los demas Perlados de las Igleſias, ſino eſtuuieren legitimamente impedi-* Seſſ. 5. c. 2.

pedi-

pedidos, estan obligados a predicar por si mismos el santo Euangelio de Christo Iesus.

No ha de pensar el Obispo, que con no dar mal exemplo, y dar limosna, tiene hecho su negocio; pues dexa de hazer lo que principalmente quiere Dios que haga; que es negociar con el

Matth.25. talento que le dio, y el le esconde: y mete la luz debaxo del celemin, como sieruo, y ministro negligente, y perezoso, y malo, condenado por tal del mismo Señor. Y sino fuera tan grande, y tan precisa la obligacion que tiene el Obispo de predicar, no insistiera tanto como insiste el Apostol San Pablo en encargarselo a su dicipulo. *Atiende a ti,* dize, *y a la dotrina.* Porque no se puede ha-

1.Timo.4. zer lo vno sin lo otro. No puede el Obispo atender a si, y a la saluacion de su alma, sino atiende a la dotrina. Exercitate, ocupate, instantemente, continuamẽte en esso. *Porque haziendolo assi, saluaras tu alma, y las de los que te oyen.* Y dize S. Iuan

Chrysost.in Paulum. 2.Tim.c.4 Chrysostomo: *Considera por amor de mi con atenciõ, que de vezes le amonesta, y encarga vna misma cosa, queriendo enseñar a todos; que el que se encarga del ministerio de enseñar y predicar, en ello principalmente ha de poner todo su estudio y cuydado.* Todos los Obispos santos, antiguos, entendiendo la obligacion que tenian de dar a sus ouejas el pasto espi-

ritual dela dotrina, atendian a ello con grande instancia, y temor de la cuenta que se les auia de pedir.

De San Augustin se dize en su vida, que nunca dexò de predicar, sino fuesse estando impedido con alguna graue enfermedad: y porque no le tuuiessen por importuno, y pesado, solia dezir en el principio del sermon: *Deudores somos, predicar deuemos, no solo aora, sino siempre mientras viuieremos; porque por vosotros, y para vosotros viuimos.* Y el mismo santo dize de San Ambrosio: *Trataua y predicaua todos los Domingos la palabra de verdad, bien, y como se deue tratar: y yo le oya, y no le perdia sermon*: y no perdio nada en ello; pues oyendole se ganò, y conuirtio, y fue alumbrado, aquella lumbrera de la Iglesia, que despues alumbrò a tantos. Del santo Papa Gregorio, Dotor tambien de la Iglesia, està escrito en su vida: Que predicaua por si mismo siempre que podia; y quādo no podia, por estar malo, o impedido, escriuia los sermones, y mandaua a otro que los leyesse en publico, para ayudar a todos de la manera que podia.

Aug. tract. 18. in Ioā.

Lib. 6. confeßion. c. 3.

Ioan. Diacon. in eius vita. lib. 3. cap. 18.

De manera que ha de ser dotor el Obispo, y ha de predicar, y enseñar. Y como puede predicar, y enseñar, y ser dotor, sino fuere enseñado

y docto? fino tiene muy bien fabida, como dizẽ
Ad Tit. 1. el Apoftol, la palabra fiel y verdadera, que es la ciencia buena, y vtil, y conueniente para predicar, y enfeñar? *Para que defta manera,* dize, *con la dotrina fana, y faludable, y verdadera, pueda exortar, y confolar, y esforçar a los fieles; y arguyr, y conuencer, y confundir a los que contradizen a la verdad de la fe.* Es tan precifamente neceffario que tẽga el Obifpo efta ciencia para predicar, y enfeñar, que dize
Chryfo. in Paulum. ad Tit. ca. 1. San Iuan Chryfoftomo: *El que no fupiere enfeñar como conuiene la buena y fana dotrina, no deue fer collocado en la filla Epifcopal. Todo lo demas,* dize, *que quiere el Apoftol, que tenga el Obifpo, fe puede hallar no folo en el, fino en los fubditos a el: como es carecer de pecado graue, acoger y hofpedar a los peregrinos, fer jufto, fer bueno: pero lo que principalmente nos dize, y mueftra, y declara, que es fer dotor, y Obifpo, es el faber, y poder con fu palabra y dotrina inftruyr, y enfeñar a los ignorantes, y confutar a los aduerfarios rebeldes.*

Quando confagran al Obifpo, le dan la autoridad para predicar: y effo denota la mitra que le ponen en la cabeça con los dos cuernos: la ciencia de los dos teftamentos, viejo, y nueuo, de que ha de eftar adornado el Obifpo, para poder hazer fu oficio: y effa es vna de las preguntas que le

hazen,

hazen, antes de consagrarle: si tiene la tal ciencia? Y en el Concilio Cartaginense quarto, capitulo primero, se ordenò: que ninguno se ordenasse, y consagrasse, que no la tuuiesse: y todos quãtos se consagran aora, responden, y dizen que la tienen.

Veamos aora si tuuo esta ciẽcia nuestro Obispo. Fue docto, como era menester que fuesse para ser dotor? Y siendo docto, fue dotor, como lo ha de ser el Obispo? Lo vno y lo otro podrã dezir y testificar sus sermones tan doctos, tan continuos, tan frequentes, predicados con tanta y tan buena dotrina, y espiritu, hasta que le bastaron las fuerças para poder predicar.

Ya he dicho como estudiò en Salamanca, como salio tan aprouechado de los estudios, como se graduò en Teologia, como la leyò publicamente. De ahi adelante se dio todo al estudio de la sagrada Escritura, en cuya intelligencia cõsiste la verdadera sabiduria. Y assi dize San Augustin, *Que tanto sera vno mas docto y sabio, quanto mas estuuiere versado y adelantado, no solo en la licion de la Escritura santa, sino en la intelligencia del verdadero sentido que està encerrado en la letra.* Y en vna de sus epistolas dize: Que la Escritura sagrada es vn mar Oceano inmẽso, y profundissimo: y que

August. li. 4. de doct. Christia. c. 4. & 5.

Epist. 148.

y que es meneſter eſtudiar los inefables miſterios que en el ſe encierran: y deſpues de muy eſtudiados, entender que ay mucho mas que ſaber en ellos: y que quando el hombre pienſa auer acabado, entonces comiença. Y aſsi ſiendo el ſanto Dotor presbytero antes que fueſſe Obiſpo, y conſtriñendole y forçãdole el ſanto Obiſpo Valerio a que predicaſſe, le pidio tiempo para eſtudiar la Eſcritura.

In eius vita

A eſta pues fue en grande manera aficionado nueſtro dotor, en eſta eſtudiaua, y meditaua, y trabajaua todas las horas que podia, ſin faltar a las obligaciones de ſu oficio: para eſto madrugaua, y ſe leuantaua tan demañana, ſiendo tan viejo, y le durò haſta la muerte, como a otro San Ambroſio, o San Auguſtin. Y porque ſabia que el ſaber las lenguas Griega y Hebrea, ayuda mucho, e importa, para entẽder la Eſcritura diuina, ſe las hizo enſeñar ſiendo ya viejo. La Hebrea tã viejo, que le faltaua poco para ſetenta. Yo fuy ſu condicipulo, que paſſaua de ſeſenta.

Hieron. epiſto. ad Demetriad.

No era viejo, ſino moço San Geronymo, quãdo aprendio la Hebrea. El qual alaba a Caton Cenſorino de auer querido aprender la lengua Griega ſiendo viejo. Mas digno es deſer alabado quien aprendio las dos, ſiendo Arçobiſpo, y

con

con tantos años. Es cosa cierta que auia de saber mucho, estudiando como estudiaua, y teniendo tan grande entendimiento como tenia, y vn alma tan buena, y vn cuerpo tan limpio y casto. Que haze tanto al caso para alcançar la sabiduria: porque como dize el Sabio: *En el alma del malo no entrara la sabiduria, ni habitara en el cuerpo sugeto a pecados.* Y dessa manera dize el mismo Sabio que la alcançò el. *Era,* dize, *vn moço ingenioso, de muy buen ingenio,* (vna cosa es ingenio, y otra buen ingenio) *Y cupome en suerte, fue Dios seruido de darme vna alma buena, bien inclinada: y siendo tan bueno en el alma, tenia vn cuerpo limpio y casto.* Mejor lo pudo dezir esto nuestro Sabio, que el Sabio que lo dixo: pues supo ser virgen y sabio, moço y viejo, hasta la muerte, y el sabio Salomon no: antes auiendo sido tã sabio, y casto en la mocedad, lo dexò de ser en la vejez, siendo muy deshonesto, y necio. La castidad del cuerpo, principalmente la virginidad, y la bondad y santidad del alma, hazen mas bueno el ingenio. Hasta los animales irracionales, los que son naturalmente mas castos, vemos que son mas ingeniosos. De mas de que la ciencia, e intelligencia, e interpretacion de las Escrituras diuinas, siendo como es don del Espiritu santo: *El qual,* como dize el mis-

Sapien. 1.

Sapien. 8.

Sapien. 1. mo Sabio, *huye del hombre fingido, e hypocrita, que siendo malo, se finge bueno*; no la suele comunicar Dios sino a sus amigos, y a los humildes, y buenos. Al santo Daniel, por esso dizen los santos, que le comunico el Señor tanta sabiduria, e intelligencia de sus misterios, porque fue muy casto y templado.

A San Gregorio Nazianzeno en sueños se le representaron dos hermosissimas donzellas, y le dixeron: Sepas que la vna de nosotras es la Sabiduria, y la otra la Castidad, y que Dios nos ha embiado a ti, para que tengamos contigo buena amistad, y toda tu vida te acompañemos. Lo qual se cumplio de manera, que el santo perpetuamente fue virgen, y adornado de vna tan alta y profunda sabiduria, que fue llamado el Teologo.

Prueuase como fue docto y doctor.
Cap. XVIII.

COMO nuestro Doctor trabajasse en la Escritura tanto, con tal ingenio, tanta pureza de alma y cuerpo, tanta humildad, tanta aficion, tanta perseuerancia, alcançò a saber tanto en ella, que no se yo que alguno de su

calidad en nuestros tiẽpos haya sabido mas que el.Sino fuera tan humilde, y tan amigo de escõder sus obras;si quisiera que se publicaran,y salieran a luz los trabajos que tenia hechos sobre la Escritura santa, estoy cierto que todos los q̃ los vieran, dixeran que digo verdad.

Yo he visto lo que tenia escrito sobre las dos Epistolas del Apostol San Pedro,y digo que no he visto sobre la Escritura,de los que escriuẽ aora, cosa mas bien trabajada, y escrita, mas llena de lugares de Escritura, y de Santos, mas bien traydos, y declarados, y tratados. Algunos hauran visto la Biblia que tenia grande, cõ mucha margẽ, toda desde el principio hasta el cabo notada de su mano, (q̃ viejo como era, hazia muy linda letra, y no le temblaua la mano) con animaduersiones, y notas curiosissimas y doctissimas,con alegaciones,y allusiones de lugares exquisitos, assi de la Escritura, como de los interpretes sagrados. Es vn tesoro de sabiduria, que no tiene par,ni precio: que si se imprimiera, fuera muy estimado, y preciado, y de los mas doctos, mas.

Con lo dicho queda bien aueriguado quan docto fue:y no se contentò con ser docto,como se contentan otros, sino que quiso ser dotor, y

predicador, y hazer su oficio, y predicar, y predicò como tan docto: predicando la Escritura santa, como quien tan bien la sabia. Haziendo lo q̃ dize el Señor que ha de hazer el dotor docto. Matth. 13. *Todo dotor*, dize, *docto en el Reyno de los cielos* (que es la Iglesia) *saca de su thesoro la dotrina nueua y vieja*, del nueuo testamento y del viejo. *Predica la* 2. Tim. 4. *palabra*, dize el Apostol San Pablo a vn Obispo dicipulo suyo. No dixo palabras, sino palabra. Quantos hay que predican palabras, y no dizen palabra. La palabra, por excellencia, la palabra diuina, la Escritura sagrada, que salio de la boca de Dios. Y como la ha de predicar, quien nunca la estudiò, ni la sabe? *Predica la palabra, con toda instancia, oportunamente, e importunamente*. Oportunamente a los que te quisieren oyr; e importunamente a los que no quisieren: que los has de buscar, y rogar, e importunar que te oyan: Como al enfermo que està con grande hastio, perdida la gana de comer, que es menester rogarle e importunarle que coma, y hazerle comer por fuerça. Tanto es el zelo que ha de tener el predicador de la salud de las almas. Conforme a esto San Cesario Obispo de Arles en Francia, viendo que la gente en acabando de leer el Euangelio, se salia de la Iglesia por no oyr el Sermõ que el santo

les,

les predicaua, mandaua cerrar las puertas de la Iglesia,paraque ninguno pudiesse salir hasta que fuesse acabado el sermon: y aunque parecio cosa dura al principio,y la gēte lo lleuaua mal,despues gustando de la dotrina, conocieron el beneficio que les auia hecho, y le hizieron gracias por el.

Arguyelos, conuencelos con razones,ruegalos,reprehendelos con toda paciencia, y mansedumbre, y dotrina. Diles tu la dotrina, que ella les dira quien son, y el mal que hazen, y el bien que deuen hazer.

Desta propria manera predicaua nuestro predicador, con tanta gracia,tanta autoridad,y espiritu: y predicando a menudo, y siendo siempre muy oydo, y nunca cansandose de oyrle,era grāde el fruto que hazia en las almas de los que le oian, dexando conuencido el entendimiento, y mouida,y rendida la voluntad. De mi digo que no ohi jamas predicador,que tanto me enseñasse, y mouiesse: y no me acuerdo auerle oydo vez,que no me hiziesse saltar las lagrimas,y estaua diziendo entre mi, como es posible que salga alguno deste sermon, que no vaya determinado de nunca mas ofender á Dios,y de seruirle perpetuamente.

Pero porque podria dezir alguno, que soy testigo apassionado, y que la aficion y passion me haze dezir lo que digo, quiero presentar otro testigo, de tanta autoridad y verdad, como todo el mundo sabe: El padre Maestro fray Luys de Granada, varon tan sabio, tan prudente, tan eloquente, tan santo, como sus obras lo testifican y predican, dedicando a nuestro Obispo, y predicador la vida que escriuio del padre Maestro Iuã de Auila, dize desta manera.

Quan anexo sea a los perlados el oficio de la predicacion, ya lo tendra V.S. notado en lo que los Apostoles hizieron: pues no quisieron ocuparse por si en el cuydado de las biudas, y de los pobres: porque esta ocupacion, (aunque santa y necessaria) no les fuesse impedimento de otras mas importantes, que era la predicacion de la palabra de Dios. Y assi encomendando este cargo a otros, tomaron para si el oficio de la predicacion, y oracion. Y conforme a este decreto Apostolico leemos en el Cõcilio Cartaginense quarto, ordenado, que el Obispo encomiende a alguna de las principales personas Eclesiasticas el cuydado de los pobres, y que el se ocupe en las mismas dos cosas, que los Apostolos tomaron para si: añadiendo a estas la tercera, que es la leciõ de

las

las ſantas Eſcrituras, para que ellas le den materia de lo que ha de predicar; de la qual no tenian los Apoſtoles neceſsidad, pues tenian al Eſpiritu ſanto por Maeſtro. Durò eſta obſeruancia mucho tiempo en la Igleſia. Porque en tiempo de San Auguſtin era eſtilo en la Igleſia Occidental, que nadie predicaſſe donde eſtaua el Obiſpo. Mas diſpenſò en eſto el ſanto Obiſpo Valerio: el qual contra eſte eſtilo hizo que San Auguſtin predicaſſe en ſu Igleſia, no haziendo caſo de los dichos de los murmuradores; viendo que San Auguſtin hazia eſte oficio mas perfetamente que el.

Eſto ſeñor ſe vſaua en aquellos tiempos, en los quales los Summos Pontifices predicauan, como lo hazia San Gregorio, y San Leon Papa, y otros tales. Mas como con los tiempos ſe mudan las coſas humanas, aſsi en eſta parte ſe han mudado. Porque muchos perlados contentos con adminiſtrar juſticia en ſus tribunales, cometen eſte oficio a otros miniſtros, ſiẽdo cierto que mucho mas huelgan de oyr, y reconocen las oue jas la boz de ſu legitimo paſtor, y mucho mas fruto haze en ellas, que las de todos los otros. Mas con todo eſto no tiene nueſtro Señor tan deſamparada ſu Igleſia, que no aya muchos Perlados,

lados, (que acordandose de aquellos dichosos tiempos de la primitiua Iglesia, y de la obligacion de su oficio) no trabajen por imitar aquellos Pontifices antiguos, dando por sus mismas personas pasto saludable de dotrina a sus ouejas. Y en este numero no puedo dexar de cõtar a V. S. pues auiendo tantos años que tiene oficio de pastor, siempre procuro que por su mano recibiessen este pasto sus ouejas: y esto con tanta instancia, y tan a la continua, que muchas vezes se leuantaua del confessionario, y se subia al pulpito a predicar, no teniendo por cosa indigna de su autoridad hazer el oficio que el hijo de Dios hizo enla tierra, cuyos vicarios son todos los predicadores. Por tanto auiendo escrito esta vida del padre Maestro Iuã de Auila, en la qual se nos representa vna perfeta imagen del predicador Euangelico, no se me ofrecio a quien con màs razon pudiesse ofrecerla, que a quien tantos años ha que exercita este oficio, no con espiritu humano, sino con entrañable desseo de la saluaciõ de los hombres, y de apartarlos de los pecados: el qual desseo manifestaua V. S. en sus sermones, diziendo algunas vezes con grande afecto estas palabras: Hermanos no pequemos agora por amor de Dios. Las quales palabras salidas de lo

intimo del coraçon; herian mas los coraçones de los oyentes, que qualesquier otras mas sutiles razones que para esto se pudieran traer. Porque cierto es, que no ay palabra que mas hiera los coraçones, que la que sale del coraçon: porque las que solamente salen de la boca, no llegã mas que a los oydos.

Predicaua pues diuinamente la palabra diuina, *la Escritura diuinamente inspirada*, como dize el Apostol, *que es vtil y buena para enseñar y arguyr, e instruyr al hombre en la justicia:* y predicauala con la boca, y con la obra; y esse es tambien lindo modo de predicar, y gouernar, no haziendo del señor, y mandando y gouernando desde la silla: sino poniendose delante como pastor, y siendo exemplo de sus ouejas, y desseando su saluacion de entrañas y de coraçon: haziendo el primero lo que quiere que hagan sus subditos. De Iulio Cesar, (que fue vno de los valerosos capitanes del mundo) se escriue, que nunca dixo a sus soldados, yd, sino vamos: ni trabajad; sino trabajemos. *Andando los Cherubines*, dize el profeta Ezechiel, *que se mouian las ruedas, y que caminauan, y los seguian. Cherub*, es lo mismo que cochero, o carretero, el que lleua, y rige el carro. Tal es el Perlado y Obispo. *Carro y carretero del pueblo de*

2.Timo.3.

Ezech.10.

4. Reg. 2. *Israel*, llamaua el profeta Eliseo a su padre y maestro Elias. Carro, porque lleuaua el pueblo sobre sus ombros, como lleua el carro a los que vã en el: y carretero, porque yua en la delantera guiandole. Que facilmente se mueue el pueblo a querer hazer lo que vee hazer a su Prelado? Y aun por esso dezia el Apostol S. Pablo a sus dos dicipulos amados, Timoteo, y Tito, auiendolos exortado primero a que predicassen la palabra de Dios. A Timoteo dize: *Seas exemplo de los fieles con las palabras y obras, y conuersacion y vida, y caridad, y fe, y con la castidad.* Y a Tito que dize? *En todo te has de dar y proponer a tus subditos por exẽplo de buenas obras:* juntando con la dotrina, la entereza, y grauedad, e irreprehension de la vida. Porque dessa suerte terna la palabra mas virtud, y sera de mayor eficacia. *Mas eficazes*, dize San Cipriano, *el testimonio de la vida, que el de la lẽgua. Tienen las obras su lengua, tienen su facundia, aunque calle y estè muda la lengua.* Y asi dixo el Señor, como està escrito en su Euangelio: *Las obras que yo hago dan testimonio de mi.* No dixo, las palabras que predico, aunque eran palabras de vida: sino las obras que hago. *Poderoso en las obras, y en las palabras*, dixo que era el Señor el dicipulo Cleofas, como lo refiere el Euangelista San Lucas. Y

1. Timo. 4
Tit. 2.
Ciprian. de dup. Martyrio.
Ioan. 10.
Luca 24.

en

en primer lugar puso las obras. Ponte a ti mismo por exemplo. Que no basta proponerles exẽplos de otros. *Los buenos y solicitos pastores*, dize San Bernardo, *no cessan jamas de engordar su ganado con buenos exemplos. Exemplos digo suyos proprios, y no agenos. Porque sino fuessen suyos, seria confusion, y verguença suya, y al ganado no le serian de tanto prouecho. Pongamos*, dize, *por exemplo: Si yo agora que hago oficio de pastor con vosotros, os pusiesse delante la mansedumbre de Moysen, la paciencia de Iob, la misericordia de Samuel, la santidad de Dauid, o otro qual quier exemplo semejante delos santos: siendo yo aspero, colerico, impaciente, sin misericordia, y ni santo, ni bueno: cierto es que mi sermon y palabra no ternia tanta fuerça y gracia, ni seria tan bien recebida de vosotros, ni se os imprimiria tanto.* Bernar. in Canti. ser. 77.

Esto dize San Bernardo, y yo digo: Que el Patriarca Arçobispo de Valencia Don Iuan de Ribera, exemplo, y dechado, y maestro de predicadores, dicipulo, y sieruo, e imitador de nuestro Señor y maestro Christo, primero començo a obrar, que a enseñar, y que fue poderoso en las obras, y en las palabras: y que si bien predicò hablando, mucho mas y mejor predicò obrando: y que como todos los que le oian, salian diziendo, Nunca assi predicò hombre; assi todos

los que veian la vida que hazia, podian dezir, sin mentir, Mejor lo haze, que lo dize. Si reprehendia los vicios, el era irreprehensible en su vida. Si alabaua las virtudes, estaua adornado de todas, sin que le faltasse vna. Si exortaua a seguir, y a imitar a Christo, el yua delante de todos. Por donde su palabra de fuerça auia de ser muy poderosa, assi por la virtud que ella contenia en si, siendo palabra de Dios: como por la autoridad y opinion del que la predicaua, que era vn Patriarca y Arçobispo, tan sabio y tan santo, y tenido de todos por tal. Quiero aora poner aqui vna o dos cartas, de las que escriuia y embiaua entre año, todos los años, como tengo dicho, a todos los Curas y Retores, cada vna de las quales en hecho de verdad era vn sermon, que desde su cathedral predicaua en todas las fiestas principales, en todos los pueblos de su Arçobispado, assi a los clerigos, como a los seglares, enseñado a los vnos, y a los otros lo que deuian hazer, y exortãdolos a q̃ lo hiziessen. Quisiera ponerlas todas, pero estas bastẽ, como estas son todas las demas: por ellas se puede sacar el zelo, la solicitud, la vigilancia, la dotrina, la sabiduria, deste tan docto, y tan exemplar, y tan excelente doctor, y pastor, y perlado.

Cartas que escriuia a los Curas por las fiestas principales del año.

Cap. XIX.

VENERABLE PADRE. Muy justo y muy obligatorio es, que en tiempo de tanta alegria, como el que nos representa la santa Iglesia estos dias, nos comuniquemos los sacerdotes; para que con la conferencia, y comunicacion de tan altos misterios, crezca tanto en nosotros la veneracion, y hazimiento de gracias de ellos, que no solo queden aprouechadas nuestras consciencias, pero que tambien procuremos que participen de ella nuestros feligreses; siendo compañeros, y consortes del mismo gozo, y alegria: como desseaua el diuino Apostol San Pablo que lo fuessen los Philipenses, quando dezia: Tegoos en mis entrañas, y desseo que todos vosotros seays compañeros, y participantes de mi alegria. Dos cosas hermanos desseo q̃ representeys a vuestros feligreses, ponderandolas, y encareciendolas quanto os fuere possible, despues de auer suplicado a Dios nuestro Señor os abra la puerta de su palabra, que son los coraçones de los oyentes. La primera es, pedirles que consi-

consideren con atencion, las infinitas e incomprehensibles misericordias, que encierra la venida de la segunda persona de la Santissima Trinidad al mundo, para tomar naturaleza humana, haziendose tan verdadero hõbre, como era verdadero Diós; de manera que el que era eternalmente Dios, quiso ser juntamente hombre, y tan verdadero hombre, que se hallassen en aquel diuino supuesto las afliciones, y trabajos que los hombres padecemos; los quales nos comiença, a representar la santa Iglesia Catolica estos dias, en el dichosissimo Nacimiento de Iesu Christo nuestro Señor: pues le vemos nacido de madre pobre en vn meson, reclinado en vn pesebre, por falta de otro lugar mas comodo, en el rigor del Inuierno, padeciendo las injurias y molestias del tiempo, como las padecen los mas pobres y miserables hombres del mũdo: y esto todo por redimir y saluar al hombre, que le auia ofendido, y quebrantado su santo mandamiento. Quiẽ alabarà dignamente estas tan encumbradas misericordias? Quien sabra referir, y predicar estos tan inmensos beneficios? O que entendimiento de hombre, ni de Angel, ni de criatura alguna pudiera hallar esta soberana, y admirable traça? Ninguno por cierto, sino tan solamente el de

Dios nuestro Señor, infinito, y admirable en sus consejos; infinito, y admirable en sus obras; e infinito, y admirable en sus misericordias. Bien põderaua esto el bienauenturado, e inuictissimo martyr Cipriano, Obispo Cartaginense, diziendo: O Señor, quan admirable es vuestro nombre: verdaderamente vos soys el Dios que obra marauillas; agora ya no me espanta la grandeza deste mundo material; ni la firmeza, e instabilidad de la tierra, ni el crecer y menguar de la luna, ni el exercicio y seruicio perpetuo del Sol, ni las mudanças ordinarias de los tiempos, en los quales vnas cosas se secan, y otras estan verdes; y las que parecen muertas, tornan a biuir; solo me espanta ver a Dios en el vientre de vna Virgen, y al Omnipotente entre pañales, y quedando atonito y pasmado, no se que dezir mas de lo que dixo el santo Propheta Abacuch: Señor considerè tus obras, y quedè fuera de mi. Todas pues estas obras se han descubierto en el diuino misterio que agora celebra la Iglesia: porque si bien estauan eternalmente escritas enel libro de la predestinacion diuina, aquel libro estuuo cerrado, y sellado con muchos sellos, hasta el dichosissimo siglo de la venida en carne del Verbo diuino. Este es el tiempo estatuto y determinado, como dixo

dixo el Propheta Daniel, en que se auian de manifestar las misericordias del Altissimo; y en el que los Apostoles y ministros de Dios auian de descubrirlas, y predicarlas al mundo, como dixo el Propheta Isaias, y como lo hizo el Apostol San Pablo. Y aunque son innumerables los sacramentos que estan escondidos en este soberano misterio, deueys insistir principalmente en dos. El primero es, mostrar la obligacion que tienen los hombres de amar al que siendo soberano, y supremo Señor; y teniendo en si mismo infinita gloria, infinita magestad, e infinito poder, ha querido buscar fuera de si, en lugar de la gloria deshonrra; y de la magestad baxeza; y del poder pobreza; y del supremo señorio semejança de sieruo. Todo lo qual hallamos obrado en la admirable Natiuidad de Iesu Christo nuestro Señor: Y que morando en las alturas de los cielos, no solo quiere considerar, desde su Thalamo supremo, las cosas de los hombres; (lo que espantaua al Real Propheta Dauid) pero morar, y habitar entre ellos, siendo verdadero hombre, y llamandose hermano de los hombres. Bien ponderaua esto el Apostol amado de Iesu Christo nuestro Señor, mostrando con grande multiplicacion de palabras, en lo que se deue estimar, y

preciar

preciar esta misericordia,quando dezia: Lo que os predicamos, y enseñamos, es Iesu Christo nuestro Señor,autor de la vida,y que lo fue en la eternidad de Dios;y tambien os predicamos,lo que oimos a los Prophetas deste mismo Señor; y no solo esto, pero tambien lo que vimos con nuestros ojos corporales, causando el espanto,y admiracion en nuestros coraçones;y lo que nuestras manos tocaron,y palparon.Este Señor que es el principio,y autor de la vida eterna,se manifestò al mundo, y nosotros lo vimos cõ los ojos corporales, y somos testigos de vista,y assi os lo afirmamos; porque siendo eternalmente vna misma substancia con el Padre eterno, se quiso manifestar a los hombres, para que lo viessen, y oyessen los hombres: lo que vimos por nuestros ojos, y oimos con nuestros oydos, esso os predicamos,yesto os escriuimos,paraque os alegreys, y tengays gozo cumplido. Hasta aqui son palabras del santo Apostol y Euangelista,el qual refirio lo que antes auia dicho el justo Simeon, esto es, que venia el Saluador a ponerse delante de los ojos de todos los hombres,buenos,y malos; y estaua mucho antes prophetizado por el Propheta Isaias, diziendo: Todos los hombres verã cõ los ojos del cuerpo al Saluador del mun

do, como el mismo Señor lo tiene prometido. Y en otro capitulo dize el mesmo Propheta: Vẽdra tiempo, en que con tus mismos ojos veras a tu Maestro, y cõ tus mismas orejas oiras sus buenos consejos. Dichosos pues nos podemos y deuemos llamar, los que hemos gozado de tan inestimable beneficio; del qual resultan infinitos otros beneficios y mercedes; como nos lo enseñò el diuino Apostol San Pedro, por el qual, dize, (hablando de IesuChristo nuestro Señor) se nos han dado grandes, y preciosos dones.

Pero junto con auer encarecido esta misericordia, deueys insistir en la obligacion que resulta de ella, para no pecar, ofendiendo al autor de ella; pues aun la razon natural nos obliga a rendir gracias por los beneficios recebidos, y recompensarlos, sino podemos con obras, alomenos con amor, y deuoto reconocimiento. Muy buen consejo es el que nos dio el bienauenturado San Gregorio Nazianzeno, escriuiendo desta festiuidad. Christo (dize) se ha hecho hombre: alegraos con temor, y regozijo: con temor, porque assi se muestra quanta sea la grauedad del pecado, pues tuuo necessidad de tan eficaz, y poderoso remedio; y con regozijo, por la esperança que os resulta de ver al Altissimo Hermano vuestro. En

este

efte punto deffeo padre, que hagays quan apretadas diligencias os fuere pofsible, procurando afsi por vueftro medio, como por el de los miniftros de jufticia, que fe caftiguen los pecados publicos, quando no fe hallare otro camino para euitarlos. Y fiendo los dichos miniftros padres de fu Republica, y por el configuiente obligados a procurar la conferuacion de ella, cierto es, que les corre obligacion de no defcuydarfe en caftigar los pecados, mayormente publicos, pues de ellos refulta la deftruccion y affolamiento de las Republicas, fegun lo dixo el Efpiritu fanto en los Prouerbios: El biuir (dize) conforme a la ley de Dios, engrandece, y leuanta los pueblos; y el biuir con pecado, los haze miferables. Tambien os pido, que en conformidad de lo que otras vezes os tengo encargado, exorteys a vueftros feligrefes de mi parte, y de la vueftra, que fe difpongan a recebir el fantifsimo SACRAMENTO en eftos fagrados dias; con lo qual daran teftimonio de reconocidos, y agradecidos a los foberanos beneficios que han recebido por la venida de Iefu Chrifto nueftro Señor al mundo, defechādo de fus almas las tinieblas del pecado, por medio del Sacramento de la penitencia; fegun lo aconfejaua el diuino Apoftol San Pablo: La

noche (dize) de la vieja ley, en que se dauan las promesas del Saluador, con obscuridad y en figura ha passado;y el dia claro y sereno del Euangelio ha llegado,quedando el mundo alumbrado con Iesu Christo nuestro Señor, luz verdadera, que alumbra vniuersalmente a todos los hombres. Desechemos pues(dize el diuino Apostol) los pecados, que son obras de tinieblas, indignas de ser vistas de Dios, y de los hombres, quales son la demasia en comer , y en beuer, la deshonestidad, la embidia de los buenos sucessos de nuestros hermanos, y el aborrecimiento de los proximos, y vistamonos de pies a cabeça de las obras de luz, que son las que Iesu Christo nuestro Señor ha enseñado al mundo con su diuino y admirable exemplo,y con la luz de su celestial doctrina, gouernandonos en todas nuestras palabras, obras, y pensamientos, y mortificando los apetitos carnales, con la modestia, y circunspecciō que suelen guardar los que hazen sus obras de dia, a vista de la claridad del Sol. Estas cosas,y otras que os enseñara Dios nuestro Señor, si recurris a su diuina Magestad,suplicandole sea vuestro Maestro, podreys representar a vuestros feligreses,con el afecto y amor que suelen los padres tener a sus hijos ; persuadiendoles

vnas vezes la virtud; y reprehendiendoles otras los pecados: proueyendo assi mismo de confessores en vuestra Iglesia, paraque todos sean consolados, y hallen quien les administre el sacramento de la Penitencia con espacio, y buena gracia. Y porque vna de las obras meritorias q̃ pueden hazer, es encomendar muy deueras a Dios nuestro Señor la prosperidad dela Magestad del Rey nuestro señor, les pedireys con mucho encarecimiento, que supliquen a su diuina Magestad, guarde las Reales Magestades, y Altezas de los Rey y Reyna nuestros señores, y del Principe nuestro señor, y sus Altezas, encaminando las acciones de su Magestad para el mayor seruicio suyo, augmento de la santa Iglesia Catholica, y beneficio espiritual y corporal de sus estados y señorios. Dareys a todos mis encomiendas, ofreciendoles mi bendicion. Y me auisareys del recibo desta, y del numero de gente, assi hombres, como mugeres que huuieren recebido el santissimo SACRAMENTO; porque holgare de saberlo. Dada en nuestro Palacio Arçobispal de Valencia a 11. dias del mes de Deziembre de 1607.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

VENERABLE PADRE. Son tan grãdes las obligaciones que tenemos los Pastores de las almas, que si se considerassen atentamente, se conoceria ser particular prouidencia de Dios nuestro Señor, hallarse personas que se atreuan a exercitar tan alto y soberano ministerio, para el qual son menester fuerças diuinas, no bastando las humanas. Parte desto mostrò Dios nuestro Señor, quando mandò al Propheta Isaias, que dixesse a los que gouernauan la ciudad de Ierusalem, que auian de ser como las guardas y centinelas, que se ponen en los muros para guardar las ciudades: y en execuciõ del tal ministerio les pertenecia estar dando bozes perpetuamente, de dia, y de noche: lo que el Apostol San Pablo cumplio enteramente en la ciudad de Epheso: Acordaos (dize a los mayores de aquella ciudad) que en tres años que he sido vuestro Pastor, no he cessado de noche, ni de dia, de amonestaros con lagrimas las cosas que conuenian para la saluacion de vuestras almas. Esta diligencia que ha de ser continua y perpetua en nosotros, deue ser mayor, y mas solicita, en los tiempos que la Iglesia Catolica tiene dedicados para celebrar los singulares beneficios y misericordias, que Dios nuestro Señor ha hecho

a los hombres: entre las quales la mayor ha ſido morir por ellos, aſsi como es la mayor demonſtracion de amor, dar la vida por los enemigos. Por lo qual la Igleſia ſanta, gouernada y regida por el Eſpiritu ſanto, ha ordenado que para diſponer los coraçones de los fieles al deuido reconocimiēto de tan ſoberano beneficio, precedieſſen a el quarenta dias de ayuno, ſiendo la parſimonia y abſtinencia vno de los mas importantes medios para preparar los entendimientos al conocimiento de las coſas diuinas, e inflamar las voluntades en el amor y agradecimiento deuido a tan ſupremos beneficios y mercedes. Ha ordenado tambien la Igleſia Catholica, que los fieles limpiaſſen ſus coraçones de las culpas y pecados cometidos en el diſcurſo del año, mediante el celeſtial Sacramento de la Penitencia, y ſe esforçaſſen con el admirable Sacramento de la Eucariſtia, para que eſtando limpias ſus almas de pecados, y ayudados de la gracia de Dios nueſtro Señor, pudieſſen (quanto la miſeria humana permite) hazer dignas gracias a ſu Mageſtad diuina por tan incomprehenſible piedad y miſericordia, como es morir la Mageſtad infinita de Dios, por dar vida al miſerable guſanillo del hōbre; y en reconocimiento deſte ſupremo bene-

ficio se tuuiessen por obligados de amar perpetuamente a quien tanto les amò. Cumpliendo pues vos con la obligacion que corresponde a vuestro ministerio, procurareys introduzir estos santos pensamientos en los coraçones de vuestros feligreses, assi en el pulpito, como en el cõfessionario, disponiendo todas las cosas necessarias para que se consiga el fin que pretende la Iglesia Catholica. En quanto al administrar el Sacramento de la Penitencia, os encargo mucho la diligencia y suauidad, y que esta missma tengan los Sacerdotes que estuuieren habilitados por Nos para Confessores: pues deueys considerar que son enfermos los que llegan a vuestros pies, y q̃ como a tales los deueys tratar con blandura y regalo, viniendo con la disposicion y preparacion necessaria; oyendoles con mucha paciencia y sufrimiento, y animandoles a que descubran enteramente sus pecados. Pero no por esto deueys oluidar el rigor con los que estuuieren obstinados en pecados viejos, que pide la rectitud de juez, cuyo oficio exercitays en aquel santo y secreto tribunal: aduirtiendo las grauissimas penas que tiene impuestas Dios nuestro Señor en su santa Escriptura a los ministros que dissimulan con los pecadores, aora sea teniendo respe-

respecto a sus personas, por ser ricos, o poderosos; ora sea por no descontentarlos, o entristecerlos. El que dà por bueno al malo (dize el Espiritu santo) y el que dà por malo al bueno, ambos son abominables en el acatamiẽto de Dios. Al Propheta Ezequiel mandò Dios, que reprehendiesse grauemente este pecado, con estas palabras: Esto dize el Señor a los ministros: Ay de vosotros que disimulastes con los malos, y les distes ocasion con vuestro silencio, de que perseuerassen en su maldad, y no se apartassen de su pecado: por lo qual yo os castigare rigurosamente, no solo con quitaros el ministerio, pero con otras penas tan graues, que conozcays en ellas mi summo poder y justicia. Temiendo pues estas amenazas, pondreys grandisimo cuydado que se remedien los pecados publicos, de que Dios nuestro Señor es grauemente ofendido: aplicando para esto quantos medios fueren possibles, y permitiere la prudencia Christiana. Y porque el Predicador y Confessores que vinieren de fuera, no puedan ser engañados de los tales pecadores publicos, serà bien que esten aduertidos del escandalo que causan a los proximos; para que siendo todos los ministros de vn mismo parecer, se consiga el remedio de las al-

mas. En particular os encargo, que no contentandoos con oyr los pecados, deys saludables consejos a todos los que vinierẽ a vuestros pies, procurando encaminarlos, e introduzirlos en la virtud, tratando desto no de priessa, ni perfunctoriamente, sino muy de espacio y proposito: pues el fin que estays obligado a tener en aquel ministerio, es sacar el penitente de los pecados passados, y darle remedios para que no torne a caer en ellos, obligandole a huyr de las ocasiones que fuerẽ causa de su cayda. Y porque el mas immediato y poderoso medio para esto, es la frequencia de los diuinos Sacramentos, les persuadireys quan afectuosamente fuere possible, que la vsen; representandoles larga y menudamente los euidentes prouechos y bienes que conseguiràn. Vltimamente os represento y ruego, Padre de essas almas, y hermano mio, que tengays delante de los ojos la estrecha y rigurosa cuenta que hemos de dar a Dios nuestro Señor los Pastores de las almas, si por nuestra culpa, o negligencia se perdieren: segun nos lo ha embiado a dezir Dios nuestro Señor por su Propheta Ezequiel con estas palabras: Hijo del hombre, predica a los Pastores de Israel, digo otra vez que les prediques, y digas: Esto dize el Señor Dios: Ay

de

de los Paſtores de Iſrael, que ſe apacientan a ſi miſmos: y como ſi el oficio de Paſtor no fueſſe apacentar a las ouejas, y no a ſi miſmos, comiades la leche de las ouejas, y haziades veſtidos para voſotros de ſu lana, y aun matauades para ſuſtentaros a las mas grueſſas; y no apacentauades mis ouejas, porque no aplicaſtes remedio a las que eſtauan cõ dolor, ni curaſtes a las enfermas, ni bendaſtes a las que tenian quebrado algun hueſſo, ni boluiſtes al paſto a las que ſe auiã quedado en las cueuas obſcuras y ſecas, ni buſcaſtes con cuydado y diligencia a las que andauan perdidas, de lo qual reſultò que mis ouejas anduuieſſen deſcarriadas, y fueſſen comidas de las beſtias fieras. Por tanto oyd Paſtores la ſentencia de Dios, dada contra voſotros: Yo ſerè riguroſo juez contra los tales Paſtores, y les pedirè eſtrecha cuenta de mis ouejas, y les priuarè perpetuamente del oficio que tenian. Todas eſtas amenazas ſon, hermanos, contra noſotros, ſino procuramos que nueſtras ouejas ſean curadas de la enfermedad del pecado, y libradas de las beſtias fieras de los Demonios, y reduzidas al paſto ſuauiſsimo de la gracia. Por lo qual deuemos biuir con perpetuo temor de no incurrir en las riguroſas penas de ſu juſticia: y aſsi nos deuemos animar

mar (como confio lo hareys vos) a correspon-der con nuestras obligaciones, pidiendo cõ mucho afecto e instancia a Dios nuestro Señor, nos dè su bendita gracia, para satisfazer a nuestro ministerio. Esta carta leereys en el pulpito, despues de auerla leydo a todos los Sacerdotes de vuestra Iglesia. A los quales encargareys de mi parte, que en vuestra conformidad encomienden en sus sacrificios con mucha eficacia a Dios nuestro Señor la salud espiritual y temporal de la Magestad del Rey nuestro señor, y el bueno y dichoso alumbramiento de la Reyna nuestra señora, suplicando a su diuina Magestad encamine las acciones publicas y priuadas del Rey nuestro señor a su mayor gloria, conseruacion y augmento de la Fe Catholica, con firme obediencia a la santa Iglesia Romana. Y a todas las personas que confessaredes, assi vos, como los demas Confessores, mandareys que rezen algunas vezes las oraciones del Pater noster, y Aue Maria, por estos fines. Dada en nuestro Palacio Arçobispal de Valencia, a 12. de Febrero 1605.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

De

De la limosna que hizo tanta, y tan bien hecha. Capitulo XX.

NO se contentò el pastor bueno con dar a sus ouejas el pasto espiritual de la dotrina, dioles tambien con grande liberalidad y abundancia el de la limosna. Que si bien la dotrina sea el mas principal, y con esse principalmente quiera Dios que se apacienten sus fieles, como el mismo lo dixo por el profeta Ieremias: *Daros he pastores que haran el oficio segun mi coraçon y voluntad: y apacentaros han con la ciencia y dotrina.* Con todo quiere que el Obispo apacien te tambien los cuerpos de sus subditos, curando dellos, y remediando sus necessidades corporales, con la hazienda y esquilmo que saca de ellos mismos. Todos los que pueden hazer limosna, quiere el Señor que la hagan, assi seglares, como Eclesiasticos, assi subditos, como Perlados, y a todos lo tiene encargado, y mandado. Y assi dize el Eclesiastico: *Ayuda al pobre, porque Dios te lo mādò.* Que aunque no te lo mādara, lo auias de hazer, siendo como es tu hermano, y viendo que padece, y es pobre. Y el mismo Dios dize; *No faltaran pobres en vuessa tierra, por esso yo os mando,*

Ierem. 3. Eccli. 29. Deuter. 15

que abrays, y alargueys la mano, y seays largos y liberales para con vuesso hermano, que tuuiere necessidad, y fuere pobre. Es mandamieto moral, y por el mismo caso vniuersal, y perpetuo; que comprehende a todos los ricos de aquellos tiempos, y aquestos, de qualquier estado y condicion que sean. De manera que todos estan obligados a socorrer al pobre; pero en primer lugar, y mas que todos lo estan los Obispos: porque son ricos, y padres de los pobres, y estan en lugar de Dios; y han de amar a los que Dios ama tanto; y ser misericordiosos, como el Señor lo es; y enseñar a los demas, como lo han de ser, con su exemplo. Lo dicho no tiene duda, ni ay para que nos detengamos en prouarlo. Digamos quanto, y a quien està el Obispo obligado a dar de limosna: paraque podamos dezir, y mostrar mejor, quan bien cumplio el nuestro con esta obligacion, como con todas las demas.

Es comun sentencia de todos los Dotores, que auiendo tomado el Obispo para si, para su comida, y vestido, y adreço de casa, y sustento de criados, y salarios de ministros, lo que honestamente, y competentemente ha menester, todo lo demas es de los pobres; y sino se lo da, peca mortalmente. Acerca desto es bien traer a la memoria

moria lo que dize el Concilio Tridentino, auien do alegado lo que tenia dicho el Concilio Cartaginense. *El adreço de casa, y seruicio, y vestido, y comida, y gasto del Obispo, ha de ser muy moderado; guardando en todo la modestia, que a su persona, y oficio conuiene;* mostrando que tiene la vanidad, como ella merece, puesta debaxo los pies. Sess. 25. c. 1.

Yo pienso y tengo por cierto, que guardan esto todos los Obispos que aora viuen: pero oygan lo que dize San Bernardo, hablando con los Obispos de su tiempo. *Honrrareys vuestro ministerio, digo ministerio, no dominio, señorio, o señoria. Hõralde a el, y no a vosotros. Porque el que busca y preten de su acrecentamiento, a si pretende honrrar, y no a su ministerio. Honrrarle heys, no con el adreço de vuestra persona, y casa; no con el fausto de los cauallos, y mulas; no con los edificios curiosos y grandes; sino con las costumbres compuestas, con los exercicios espirituales, con las virtudes y obras buenas: Que pocos son*, dize, *los que le hõrran desta manera? Quantos los que le deshonrran de essotra? Dan bozes y gritos los pobres desnudos, y hambrientos, y dizen: Dezid Obispos, que haze el oro en el freno del cauallo? Nosotros estamos pereciendo de frio, y de hambre, y estan vuestras recamaras llenas, y atestadas de ropas y de vestidos: y vuestras botillerias y despensas de vianda y comida: Nuestro es lo* Bernard. Episto. 42.

que derramays, y desperdiciays: a nosotros quitays cruel mente, lo que gastays vanamente. Tambien somos nosotros hechura de Dios como vosotros: tambien auemos sido redimidos con la sangre de Christo: luego hermanos vuestros somos. Pues que crimen es tan grande, quitar de la boca el pan al hermano, por solo apacentar vuestros ojos, o los de los otros, tan vanos como vosotros? Lo que es nuestra vida empleays en vuestros superfluos aueres, conuirtiendo en vuestras vanidades, el remedio de nuestra necessidad. De suerte que dos males grandes proceden de vna mesma raiz de ambicion y codicia: El vno, que siendo vanos, por vna vanidad os perdeys: El otro, que quitandonos lo que es nuestro, y tanto auemos menester, nos matays. Hasta aqui es de San Bernardo: y mas dize aun, mas no hay para que dezir mas.

En fin que el gasto del Obispo en su casa y persona ha de ser moderado, y todo lo demas de hazienda que le sobrare, sacado este gasto, se ha de dar a los pobres. Todo, y a los pobres. *No a los ricos,* dize San Geronymo, *no a los parientes, para sustentar sus luxurias, y deuaneos; sino a los pobres, para remediar su necessidad. Sea Sacerdote, sea deudo, sea amigo, no se ha de traer cuenta sino con que es pobre.* Queriendo dezir, que si el pariente es pobre, deue ser fauorecido tan bien y mejor que el que

Hieron. in epist. ad Demetriad.

no

no lo es; no por ser pariente, sino porque es pobre. *Es caridad, es liberalidad alabada*, dize San Ambrosio, *el fauorecer a los parientes, si tuuieren necessidad: pero no lo es darles, para hazerlos mas ricos, de lo que eran, con lo que quitays a los pobres. Porque no os hizieron Obispo para enrriquecer a los vuestros; sino para que vos de pobre que erades, os hiziessedes rico, con la limosna que hazeys al pobre, redimiendo con ella vuestros pecados. Piensa el pariente que os pide poco en pediros la hazienda, y pideos el precio, y redencion de vuestra alma y vida. Quexase porque no le hezistes rico, haziendoos a vos pobre, y tan pobre, que perdays el alma, por darle a el la hazienda.* Ambros. 1. offi. ca. 30.

Quantos deuen de estar aora llorando, y padeciendo en el otro mundo, por lo que dixeron a sus parientes, y dexaron de dar a los pobres? No embalde el Concilio Tridentino encarga tanto a los Obispos, que no quieran hazer ricos a sus parientes, y familiares con la hazienda de los pobres, diziendo que lo tiene prohibido los Canones Apostolicos, y añade: *Mas si los parientes fueren pobres, en tal caso bien podran ser ayudados como pobres.* El Redentor de la vida dize: *Quando hizieres, o aparejares alguna comida, o cena, no combides a tus amigos, ni a tus hermanos, ni a tus parientes, ni a tus vezinos ricos.* Noten que dixo ricos: Sess. 25. c. 1. de reforma. Luca 14.

M Por

Porque los deudos y amigos pobres, antes se hã de llamar, y combidar que essotros. *Si vieres al po*
Isai. 58. *bre desnudo,* dixo Dios por el profeta Isaias, *cubre lo, vistelo, y no desprecies tu carne, y sangre.* Dando a entender, que los deudos, siendo pobres, en primer lugar han de ser socorridos, y fauorecidos.

Todo lo dicho puntualmente, cõ todo cumplimiento lo vemos obseruado y cumplido de nuestro insigne Perlado. Tenia la casa conforme a su calidad, pero no excedia la tassa, y modestia encargada del Concilio. No tenia mas criados de los que auia menester. No muchos, pero muy buenos y honrrados, como se lo aconsejò su padre. Todos eran Eclesiasticos, saluo los que no era bien que lo fuessen, siruiendo de lo que seruian. Tuuo siempre muchos pajes, hijos todos de padres nobles, mas no se seruia dellos, y estauan en su casa como si estuuieran en vn Colegio; no atendian sino a su estudio, y exercicios de virtud y de letras, teniendoles maestro que tenia cargo dellos, de lleuarlos a las escuelas todos juntos, y traerlos, y pedirles cuẽta de lo que oyan. El adreço de la casa ya hemos dicho quan moderado era. En su mesa y comida, no comiẽdo hasta la noche, y el solo, y tan templadamente, que se podia gastar? No se seruia con plata,

sino

ſino con barro. El veſtido tampoco era coſtoſo, ſino muy llano, y honeſto. En ſu recamara no ſe hallaran mas q̃ vnas camas y colgaduras bien ordinarias para los hueſpedes, que no ſe podian eſcuſar.

Como no auia de tener muy reformada ſu caſa, quien en el Concilio Prouincial Compoſtellano dixo lo que voy a dezir agora, auiendole encargado todo el Concilio que dixeſſe, lo q̃ le parecia ſe deuia decretar, para el bien de la gouernacion, y reformacion Ecleſiaſtica?

En la reformacion de los Obiſpos han hecho mucha fuerça todos los Concilios, principalmente el Carthaginenſe, y Thurunenſe, y agora lo ha tornado a la memoria el Tridentino, el qual gaſta muchas palabras en eſto, decendiendo a hablar en la comida y gaſtos de caſa y familiares; por donde ſe entiende el deſſeo que tuuo de que huuieſſe mucha reformacion. Y pues en los Concilios Prouinciales ſe ha de particularizar lo que en los generales ſe ordena, conuendria tratar muy deueras eſte articulo: aſsi por el deſcargo de nueſtras conciencias, como por euitar el eſcandalo que ſe da con los deſordenes y exceſſos que ſe vſan; los quales no podran dexar de parecer muy grandes, a los que vieren lo que

ſobre ello dizen los ſantos, y mandan los Concilios. De todo lo qual reſulta hazerſe por los perlados muy poco fruto en la Igleſia; y padecer los pobres mucha neceſsidad, por eſtar noſotros impoſsibilitados a remediarla; gaſtando toda la hazienda en nueſtras perſonas. Y eſta es coſa tan digna de remedio, que mientras no ſe le puſiere, no parece que aura neceſsidad de tratar de otra.

Aora ſe ha de ver quanta era la limoſna que hazia. La ordinaria cada año eran mas de diez y ſeys mil ducados; ſin la extraordinaria, que no ſabre dezir quanta era. La qual nunca ceſsò, ni menguò, antes bien yua creciendo, y ſubiendo, ſegun la eſtrechura del tiempo, y neceſsidad de la gente. Aduiertaſe que quando tomò la poſſeſsion del Arçobiſpado, no le rentaua tanto con mucho como quando le dexò, que ſerian mas de ſeſenta mil ducados: y dieronſelo cargado de diez mil de penſion, ſin los cargos antiguos y perpetuos, que ſon mas de ſeys mil. Dexo a parte las ocaſiones, y obligaciones que en tantos años ſe ofrecierō de auer de gaſtar neceſſariamente, en caminos, en viſitas de ſu Arçobiſpado, dando y repartiendo en ellas mucha limoſna a los pobres de cada pueblo: en ydas a las

Cortes, en las quales no podia faltar: en venidas de los Reyes;en todo lo qual forçosamente se auia de gastar mucho. Pues que le podia sobrar a quien todo esto gastaua? Y quiẽ dio quanto le sobraua, no podemos dezir que dio quanto deuia, y podia dar?Que Obispo ay, ni ha auido que haya dado mas que el? Diran que alguno dio quanto tenia. Con todo esso no dio mas que el nuestro, el qual tambien lo dio todo.Por que quãto gastaua en su casa, se puede dezir que lo daua a los pobres: pues sus criados eran pobres, y no tenian sino lo que el les daua. Ni lo dio tampoco a sus deudos,no porque no los quisiesse del alma; sino porque no eran pobres,y no les podia dar lo que era de los pobres. Pediales los hijos pequeños, traialos a su casa, criauanse en ella,aprendian todo lo que hijos de padres tã principales conuenia que supiessen. Aunque no hizieran mas que ver su vida y exemplo,bastaua para que salieran tan acertados,y tan grandes caualleros como han salido todos. Mas les dio cõ esto solo,que si les diera toda la hazienda que tenia. Assi lo solian hazer aquellos Perlados antiguos, santos, aquellos Leandros, aquellos Isidros. Mas ricos los dexò desta suerte, que si les dexara los mayorazgos q̃ les suelẽ dexar otros.

Los quales por marauilla vemos que llegan a la quarta generacion; porque se fundaron con las lagrimas y con la sangre de los pobres.

No daua a los ricos, aunque fuessen su carne y sangre, sino a los pobres: y a toda manera de pobres, no escudriñando tãto su vida, quanto su necessidad, y pobreza; preferiendo siempre los virtuosos, y religiosos a los que no lo eran. Sino veanlo enla limosna tan señalada que hizo a los padres Capuchinos, trayendolos a esta ciudad, edificandoles casa, que le costo mas de quinze mil ducados, mandandoles proueer cada dia de lo que auian menester para su sustento, siendo quarenta religiosos, y mas. Y esta limosna les hizo mientras viuió; y en su testamento dexò encargado a su Collegio que la hiziesse de alli adelante perpetuamente. De modo que es vna limosna perpetua, tan grande, tan agradable a
3.Reg.17. Dios, que la viuda de Sarepta quiso que se quitasse dela boca el pan que precisamente auia menester, y que lo diesse al Profeta: y a los segadores que estauan trabajando en el campo, y ganãdo la comida con tanto afan, se la quitó para darla a su sieruo, que estaua en Babylonia en el
Danie.14. lago de los Leones. Y si lo quita Dios a los pobres para darlo a los que le siruen, claro està que

querra que se dè antes a los religiosos, que a los que no lo son, y no le siruen como ellos. Los religiosos son pobres de espiritu y de coraçon, que ellos voluntariamente se hizieron pobres por Dios: por lo qual parece que està el Señor obligado a mantenerlos, y sustētarlos; y assi los que los mantienen y sustentan, en cierta manera podemos dezir que sacan a Dios de obligacion, y desempeñan la palabra que les tiene dada, de auerlos de sustentar: y no pueden dexar de hazerle muy agradable seruicio.

Limosna hecha en grande seruicio de Dios, y en grande beneficio de toda la Republica, es la que se haze a los Religiosos. Limosna corporal, y limosna espiritual. El que haze limosna a los otros pobres, haze limosna corporal solamēte: pero el que la haze a los pobres religiosos, q̄ no atiēden sino al prouecho espiritual de su proximo; que de dia y de noche estan trabajando, y padeciendo, y orando por el; que con su exemplo le estan prouocando al desprecio del mundo, y a seruir a su Dios; haze limosna corporal a pobres sieruos de Dios; y hazela espiritual a todos aquellos, que por su medio se aprouechan espiritualmente. Pues no eran estos religiosos solos a los que ayudaua con su limosna. Podria

yo nombrar aqui muchas casas de Religion, de las quales a vnas con ciento, a otras con mas ducados, socorria en cada vn año: de mas de la limosna ordinaria, que particularmente hazia a los particulares dellas, por tenerles particular aficion, teniendolos por muy sieruos de Dios. A los padres Franciscos descalços les compro el sitio dela casa en que aora viuen, y les huuiera edificado la casa, si vn Canonigo y dignidad de su Iglesia no huuiera querido encargarse de edificarla como la edificò.

De la obra del Collegio y Capilla, tã pia, y tan insigne. Capitulo XXI.

PARECEME que oygo dezir, que no todo lo que pudo dar, dio de limosna: que gastò mucho en su Capilla, y Colegio, y q̃ huuiera sido mejor auerlo dado a los pobres. Confiesso que se ha gastado mucho en el edificio de casa y templo, y en la riqueza de sacristia y santuario, con tantos ornamentos tan ricos, y tan lindos, tantos vasos de plata y de oro, tantas reliquias tan principales, tan ricamente adreçadas. Sin veynte mil ducados que les ha dexado de renta. No se puede negar que no sea vna obra

muy grandiosa, vna de las mas insignes de España i y si juntamos todo lo bueno y excellēte que ay en ella, de grandeza, de riqueza, de lindeza, de asseo, de arte, de orden y concierto, y cumplimiento y deuocion en todo, en el altar, y en el coro, en el celebrar las missas en el Altar, y en el cantar en el coro, con toda manera de musica tan escogida, no se yo si ay obra desta calidad en España, que se pueda yguallar con ella. Dexo a parte a San Lorenço del Escurial, que essa es obra de vn tan gran Rey, y no ha de entrar en esta cuenta: de ahi abaxo a todas las demas obras, de personas particulares, pienso que haze ventaja. Todos los que la veen, y han visto mundo, dizen que no han visto cosa ygual. Grāde obra, grande dinero se ha gastado en ella: pero no ay porque dezir, q̄ se ha quitado a los pobres, pues tanta parte del les ha cabido. Porque en el Collegio se han de sustentar treynta Collegiales, y tātos familiares, y tantos oficiales para los ministerios de casa. Y en la capilla quarenta capellanes, y tantos cantores, y musicos, y acolitos, y moços de coro, y otros ministros, que son mas de ciento y veynte personas: los quales todos eran pobres, y no tienen sino lo que el Collegio les da, que es lo que han menester para sustentar

se, y tienen merecido y ganado con su trabajo.

Añado a esto, que los Colegiales, que siendo como digo pobres, se crían y enseñan en el Colegio, y aprenden virtud, y letras, se dispo-nen y habilitan para poder tener prebendas, y dignidades, y cargos y oficios en la Iglesia, y Republica, y venir a ser ricos, y tener con que poder ayudar a los pobres; y los que son capellanes tambien, teniendo mas de lo que tenian antes, tienen que poder dar de limosna, y obligacion de darla; y assi lo que se les ha dado a los vnos, y a los otros, es auerlo dado a los pobres. Quanto mas que lo que se ha dado a Christo, no se puede dezir que no se dio al pobre; auiendose dado al que siendo tan rico, se hizo tan po-

1. Cor. 8. bre, como dize el Apostol, por hazer a los hombres, que eran tan pobres, tan ricos. Bueno seria q̃ porque el Señor es tan bueno, y fauorece tanto a los pobres, y quiere que los ricos los fauorezcan, pretendiessen los pobres, que quando fuesse menester, y se ofreciesse ocasion de auerle de seruir a el, lo dexassen de hazer, por socorrerlos a ellos? Mayormente que siruiendo al Señor, hazemos limosna al pobre: y mas le damos, dexando de darle por este respeto, que si le dieramos todo lo que podiamos dar; porq̃ lo da-

mos a quien, siendo tan rico, y tan poderoso, y por otra parte tan misericordioso, y mas para con el pobre, esso y mas podra, y querra darle, supliendo lo que nosotros le quitamos, por darselo a el.

El fin que tuuo el fundador desta obra tan grande, tan pia, tan santa, lo que principalmente le mouio a emprenderla, fue la gloria pura de Dios, y la deuocion admirable que tuuo siempre al santissimo SACRAMENTO, y el desseo de que fuesse venerado, honrado, ensalçado, quanto fuesse possible de los fieles, en tiempo q̃ era tan despreciado, y abatido, y vltrajado de los hereges. Pareciendole que estaua obligado como fiel sieruo, y ministro tã principal en su Iglesia, a boluer por la honrra de su señor: procurando ensalçarla, quanto sus enemigos y nuestros, procurauan abatirla y prostrarla. Pareciẽdole q̃ era muy poco quanto hazia, y gastaua, a trueque de salir con su intento, y ver la deuocion, y veneracion deste diuino misterio, tan encendida en los coraçones de los Christianos aora, quanto lo estuuo en el principio de la Iglesia, y el Señor que lo instituyo, desseo que lo estuuiesse. Quien no alabara este zelo? Quien ha de poder condenar lo que se hizo con el? Quien no dara por biẽ

empleado quanto se ha gastado en obra tan san
ta, para tanta honrra y gloria de Dios? Que ri-
queza juntò Dauid? Quantos mil talentos de
1. Paralip. 29. plata, quantos mil talentos de oro, para edificar
vn templo al Señor? Quantos gastò su hijo en
edificarlo con tan grande magnificencia, y sum-
tuosidad? Murmurò el pueblo del? juzgò que a-
uia sido excessiuo aquel gasto? dixo que se lo a-
uian quitado a el, y que huuiera sido mejor auer
lo dado a los pobres? Antes bien dize la Escritu
ra que se holgo en grande manera; y parecien-
do a todos poco, quanto el Rey auia puesto de
su casa, cada vno por si quiso contribuyr de la
suya, y tener parte en vna obra tan pia: y que ha-
zian sus votos y promesas con grande alegria; y
con todo su coraçõ; porque lo ofrecian, y dauan
al Señor, que auia de ser honrrado en aquel tem
plo. Y que tiene que ver aquel templo cõ el nue-
stro? Estaua por ventura el Señor en el enton-
ces, como està aora en el nuestro? Si quedò el Se-
ñor tan seruido con el edificio de aquel templo,
que no auia de contener en si, sino el arca del te
1. Paralip. 28. stamento; que llama Dauid, escabelo de los pies
de Dios; con vn vaso de oro, y dentro del vn po
co de mana; sombra y figura del pan de la vida,
venido del cielo, que es el cuerpo sacratissimo
del

del Señor: Que tanto lo aura quedado con el edificio deste otro templo, dedicado al mismo cuerpo, nombrado con su mismo nombre; donde no la sombra, sino el cuerpo en realidad de verdad, el mismo Señor en cuerpo y en alma, la humanidad y la diuinidad, como està en el cielo, reside; donde es tan celebrado, y alabado, y honrrado!

Quiere el Señor que sea muy honrrado su cuerpo sacratissimo, dado en manjar de vida al hombre. El cuerpo que el tanto humillò por los hombres, hasta la muerte, quiere que despues de muerto, y resucitado, le honrrẽ mucho los hombres. Y assi enseñadoles como lo auian de hazer, auiendo toda la vida professado tanta humildad y pobreza; y desprecio de las honrras y riquezas; queriendo nacer en vn establo, y ser reclinado en vn pesebre, diziendo como dezia: *Las zorras tienen cueuas, y las aues del cielo nidos, y el hijo del hombre no tiene donde reclinar su cabeça.* Luc. 9.
Quãdo entrò en Ierusalem para celebrar la Pascua, e instituyr en ella antes de su muerte el santissimo SACRAMENTO, quiso que le recibiessen de muy diferente manera que le auian recebido las otras vezes, con tanto acompañamiento y pompa, con tantas aclamaciones, y bendi- Ioan. 12.

ciones, y aplauſo de todo el pueblo. Eſcogio para inſtituyrle, como dize el Euangeliſta: y como el miſmo Señor lo dixo a los dicipulos, que embio delante a tomarle poſada, y apoſentarle, la
Lucæ 22. caſa de vn hombre rico; y en ella, *vn apoſento muy grande, y muy bien adreçado.* El caliz en que conſagrò, y dio a beuer ſu ſangre a ſus amados dicipulos, aqui le tenemos, y ſabemos que es de vna piedra de valor, y precioſa. El catino, o fuente, o plato, que eſtuuo en la meſa, eſtà en Genoua, y dizē que es de vna eſmeralda muy fina. El Sepulcro dōde fue depoſitado ſu cuerpo deſpues de muer
Iſai. 11. to, dixo el profeta Eſaias; *Que auia de ſer muy glorioſo y honrroſo.* En fin todo lo que auia de tocar ſu cuerpo en ſu muerte, y deſpues de ſu muerte, quiſo que fueſſe precioſo. Querria yo preguntar aora: Quien tanto quiſo que honrraſſen ſu cuerpo, querra que honrren mas el del pobre? Preguntemos ſe lo a el. Mas el lo dixo ya, ſin que ſe lo preguntaſſen. Quando Maria Magdalena hizo aquel ſeruicio al Señor de tanta piedad, y religion, como fue quebrar el vaſo que trahia lleno de vnguento de Nardo eſcogido, y derramarle ſobre ſu cabeça; con que ſe llenò toda la caſa de vna fragrancia de vn olor ſuauiſsimo, dize el Euangeliſta que murmurò Iudas, y otros tambien,

bien,y dixeron: *Que perdicion ha ſido eſta? no huuiera ſido mejor que ſe huuiera vendido eſte vnguento, y ſacado dinero del(que ſe pudiera ſacar mucho)y ſocorrido con el a los pobres?* Tomò el Señor la mano;y reſpōdio por ſi, y por ella,y dixo: *Porque ſoys peſados,y moleſtos a eſta muger? porque murmurays della,y os parece mal lo que os auia de parecer bien? Ha hecho vna buena obra,y vſado de caridad conmigo: los pobres ſiempre los terneys con voſotros, y les podreys hazer bien ſiempre que quiſieredes;pero a mi no me podreys tener ſiempre. Digoos de verdad,que donde quiera que ſe predicare eſte Euangelio en todo el mundo, diran que hizo vn hecho memorable,y ſera celebre por el ſu memoria.* Matth.26.

Eſtà reſpondido al caſo? Es la reſpueſta ſino de la miſma ſabiduria diuina, del miſmo juez que ha de juzgar nueſtras obras,y declarar quales han ſido malas,o buenas,o mejores? Porque la limoſna es tan meritoria y agradable a Dios? Porque lo que ſe da al pobre, lo toma en cuenta Chriſto, como ſi al proprio ſe dieſſe. *Lo que huuieredes hecho por vno deſtos pobrezitos, por mi lo aueys hecho*, dixo el meſmo Chriſto. Luego bien ſe ſigue, que lo que ſe da al proprio Chriſto, lo que ſe haze,lo que ſe gaſta por el miſmo,porque el ſea mas conocido, mas honrrado, mas ſerui- Matth.25.

do,

Tertul. in Apologet. cap. 39. do, mas agradable le sera. *No es perdicion*, dize Tertuliano, *no es superfluydad, no es prodigalidad, lo que se da a Christo: piedad es gastar la hazienda por la piedad.* Y San Ambrosio alabando la piedad de la Emperatriz santa Elena, y el gasto tan grande que hizo en adornar y guarnecer las reliquias de los clauos, y dela Cruz del Redentor, dize: *No ha sido vanidad e insolencia, pues se ha hecho por el Redentor.* No dexare de dezir lo que dize Teofilacto: *Quando vieres que alguno ofrece a Dios algun don, no te parezca mal, ni le desconsueles turbando su alegria, y queriendole persuadir que hiziera mejor si lo diera a los pobres; dexale cumplir su desseo. Porque està muy en su lugar, que la honrra que deuemos a Dios, sea preferida a todo, y a la limosna tābien: y porque el Señor, por su grande benignidad y bondad, quiere recebir la misericordia y limosna que se haze al pobre, como si a el se hiziera, no hemos de querer nosotros pensar que deuemos oluidarnos de Dios, y curar tan solamente del pobre. Mayormente quando la necessidad de parte del mismo Señor lo pide.* Esto dize Teofilacto. Y quien no dira que lo pide, y requiere necessariamente en esta ocasiō, en estos tiempos, en los quales este Sacramento soberano es tan desconocido de los infieles, blasfemado de los hereges, no tenido en aquella venera-

Ambros. in obitu Theodosii.

Theophylact. in Matth. 26.

cion que ſeria razon de los Chriſtianos Catholicos?

O excellentiſsimo SACRAMENTO, dize el ſanto Pontifice Vrbano Quarto, en la inſtitucion que hizo de ſu fieſta, *digniſsimo de ſer adorado, venerado, enſalçado de todas maneras poſsibles, con todo genero de alabança, con todo el eſtudio y deuocion, y reuerencia, y ſeruicio, que ſupieren, y pudieren imaginar los hombres.* Donde eſtà tambien empleada la riqueza, el oro, la plata, las perlas, las piedras precioſas, la ſeda, los brocados, la muſica, las bozes, el canto, el aſſeo, el cuydado, las fuerças, la ſalud, la vida del hombre, como en el ſeruicio deſte ſeñor? Que exceſſo puede auer en ſeruir a vn Señor tan digno de ſer ſeruido, tan largo, tan liberal en hazernos merced? *O liberalidad,* dize, *admirable, donde el que da, es recebido juntamente con el don: y el dador y la coſa dada todo es vna meſma coſa!* Que liberalidad puede ſer mas larga, y mas prodiga, que la del que da a ſi miſmo? Principalmēte ſiendo Dios el que ſe da: y no pudiendo dar, al Señor de todo, coſa que no nos la haya dado el. Y aſsi le dezia el Rey Dauid, deſpues de auerle ofrecido tanto; *Todo quāto auemos allegado yo y mi pueblo, y penſamos dar y ofrecer y emplear en vueſtro ſeruicio, todo es vueſtro, todo lo auemos recebido* 1. Paralip. 29.

N de

de vueſtra liberaliſsima mano. Por donde nõ es mu-
cho que ſe le haya edificado eſte templo, para q̃
eſtè en el, como eſtà verdaderamente; y ſea ſerui
do, y honrrado en el, ſino conforme a ſu gran-
deza, alomenos quanto ha ſido a la humana fla-
queza, y poſsibilidad poſsible.

Para eſſo pues ſe edificò eſte templo tan lin-
do, tan adornado con ornamentos tan ricos; tan
enrriquecido con tantas reliquias y tales; pobla-
do de tantos miniſtros, tantos capellanes, tãtos
Sacerdotes, que con tanta modeſtia, y decencia;
tanta deuocion hazen los oficios diuinos; pro-
uocando con ſu exemplo a los demas, a que ha-
gan de la miſma manera lo miſmo: Cantan, ce-
lebran, alaban continuamente al Señor que tie-
nen preſente, por ſu grandeza, por ſu amor, por
ſu bondad, por los beneficios recebidos; por to-
dos, pero principalmente por el beneficio de be
neficios, don de dones, gracia de gracias; que por
eſſo ſe dize Euchariſtia; porque es gracia en que
ſe nos da y comunica el miſmo Señor, y autor
de la gracia.

*Confirmaſe lo dicho, y reſpondeſe a lo que ſe podia de-
zir en contrario: Cap. XXII.*

NO sera fuera de proposito poner aqui, para mayor confirmacion de lo dicho, lo q̃ el mismo fundador nos dexò escrito, tratando de las causas de la fundacion desta obra. Aunq̃ nuestro primero intẽto ha sido fundar vn Colegio y Seminario, pero siempre ha estado firme en nuestro animo vn viuo desseo de fundar vna Capilla, dõde se celebrassen los oficios diuinos en veneracion del santissimo SACRAMENTO, y de la bẽditissima Virgen MARIA, Señora y abogada nuestra, y de todos los Sãtos: y q̃ enla tal Capilla se obseruasse en la celebracion de los oficios diuinos lo q̃ està dispuesto por los santos Cõcilios, y ha sido obseruado en los tiempos q̃ florecia la diciplina Eclesiastica, y lo que enseñan los autores, que escriuen desta materia. Conuiene saber, que se digan y canten con pausa y atenciõ, y de manera que se conozca que los que los cantan, consideran que estan delante de Dios nuestro Señor hablando con la suprema e infinita Magestad suya; y que assi mismo mueuan a los oyentes a deuocion y veneracion deste Señor, y de su santo templo. Este desseo ha durado y dura en nuestro animo, con particular congoxa de ver las muchas faltas, y abusos, que estan introduzidos en las Iglesias generalmente: y por-

que la escusa que se da a las dichas faltas, y a la priessa, e inquietud con que se celebran los oficios diuinos, es lo mucho que los ministros tienen que hazer en administrar los Sacramentos fuera de sus Iglesias, y en enterrar los muertos, y hallarse en procesiones, y en acudir al gouierno temporal de su Iglesia y hazienda della. Hemos desseado y procurado dotar esta Capilla, escusando a los ministros de las dichas ocupaciones, con los mayores emolumentos que ha sido possible, acomodandolos con ventaja, assi en las distribuciones, como en el trabajo: porque assi con mayor suauidad, y comodidad pudiessen cantar los oficios, como desseamos, y tenemos ordenado. Iuzgando que se seruira mucho Dios nuestro Señor de q̃ haya vna Iglesia en esta ciudad, en la qual se le den alabanças, cõ el respeto, atencion, y veneracion que se deue a tan infinita Magestad para exemplo de las demas, assi del Reyno, como de fuera del. Y assi mismo que en la dicha Capilla se obseruassen algunas cerimonias, que desseamos ver platicadas, por nuestro particular consuelo, para mayor veneracion del santissimo SACRAMENTO. Y auiendo sido Dios nuestro Señor seruido de darnos vida, y comodidad para poderlo hazer, hemos queri-

do

do juntar a la obra del Colegio, o Seminario, la de la Capilla, donde se celebran los oficios diuinos ante el santissimo SACRAMENTO: ordenando para la veneracion deste altissimo misterio, y la decencia del culto diuino, que haya algun numero de Capellanes, aunque menor del que desseamos, por satisfazer en quanto nos ha sido possible, y ha permitido la cantidad de hazienda, a la deuocion que querriamos tener al santissimo SACRAMENTO, aũque por nuestra miseria y flaqueza no la merecemos alcançar. Con lo qual confiamos en nuestro Señor, que el instituto del Colegio y Seminario sera ayudado y fauorecido de su Magestad diuina, ante la qual es agradable el sacrificio de alabança. Y que resultara a los Colegiales notable aprouechamiento, para las costumbres, y mayor aficion al estado Eclesiastico, mediante la celebracion de los diuinos oficios.

Que tienen que dezir los maldizientes aora? Diran que algunos Santos son de contrario parecer, sintiendo que no se ha de quitar a los pobres lo que se les deue de justicia, y misericordia, por edificar, y adornar, y enriquecer los templos. Diran que dize San Ambrosio: *Mejor fuera que huuieras conseruado los vasos viuos, como son* Ambro. li. 2. offi. c. 28

los pobres, que los de metal, que carecen de sentido. Esto, dize el santo, no tiene respuesta. Que puedes dezir a esto? Por ventura que lo heziste porque tuuiesse el templo el ornamento deuido? Responderte han, que no tenia necessidad desso, y que su verdadero ornamento es la redencion de los cautiuos.

Digo a esto que alli San Ambrosio no habla sino con los Obispos, que recogian el oro, y plata, y dinero, y lo tenian guardado; diziendo que lo guardauan para adornar el templo, dexando perecer en el entretanto los pobres. Quierenlo ver? Luego dize: *La Iglesia tiene el oro, no para tenerlo guardado, sino para distribuyrlo, y socorrer con el en las necessidades a los pobres que las padecen. De que sirue guardar lo que no es de prouecho guardado? Para que vengan los enemigos, y lo roben, y se lo lleuen? No fuera mejor auerlo dado al pobre? No dira el Señor, porque has consentido que tantos pobres muriessen de hambre?* Esto es lo que reprehende y condena este santo Dotor, y no el gastar, y emplear el oro en adornar la Iglesia, para que sea el Señor mas seruido, y reuerenciado en ella. Veese claramen-
Lib. 2. offi. cap. 21. te, pues el mismo auia dicho poco antes: *Conuiene, y principalmente al Sacerdote y Obispo, adornar la Iglesia con el ornamento deuido; y conuiniente: porque dessa manera sea mayor el resplandor de la casa y tem-*

plo del Señor, y sea mas venerado en el. Tambien le conuiene hazer limosnas; no superfluas y sobradas, sino las conuenientes y necessarias, segun lo pide la necessidad, y obliga la caridad. De manera que a lo vno y a lo otro quiere que acuda el Obispo, a adornar la Iglesia, y a socorrer a los pobres: pero en primer lugar pone el adorno de la Iglesia; y en la limosna dize que ha de auer modo y tassa.

San Geronymo aunque aconseja a la virgen Demetriade, que gaste su hazienda con los pobres, con todo esso, como huuiesse dicho primero: *Otros edifiquen Iglesias, vistan las paredes de marmol, traygan grandes columnas, y doren les las cabeças, cubran con marfil y plata las puertas, y pinten el altar de oro con perlas*: luego añade: *No lo reprehendo, no digo que no me parece bien, no les quiero persuadir que no lo hagan; mejor es hazer esso, gastar en esso la hazienda, que guardarla y tenerla encerrada en el arca.* Y escriuiendo sobre el profeta Zacharias, alaba mucho a los Principes Christianos, que reparando los templos humildes, que auian derribado los Emperadores gentiles, leuantaron altas paredes, y las chaparon, y cubrieron de oro, con bouedas hermosissimas, labradas a las mil marauillas. Entre las cõstituciones de la orden de santo Domingo, ay vna que dize assi: *Nuestros frayles ten-*

In Zacha. cap. 8.

El M. fray Hernando del Castillo li. 1. histo. cap. 51. *gan sus casas humildes en vna mediania: y no se hagan, ni se consientan hazer en nuestros monasterios, curiosidades, ni superfluydades notables en la esculptura, ni pintura, ni en los patios, ni en cosas semejantes que afeā nuestra pobreza. Mas en las Iglesias podranse permitir.*

Digo pues que los Dotores sagrados no condenan el edificar templos sumptuosos en honrra de Dios, y de sus santos, que esso seria condenar a tantos Reyes, y Emperadores, y Pontifices santos, que con santissimo zelo los han edificado, y gastado tanto en adornarlos y enrriquecerlos: y lo que es peor, seria condenar lo q̃ Dios quiso y mandò, y tuuo por bueno que se hiziesse. Quan ricamente adornado quiso que estuuiesse el Tabernaculo, donde estaua el arca? Todos los Exod. 25. & sequen. vasos, e instrumētos del, hasta las tixeras de despauilar, quiso que fuesse de oro; las cortinas, y las vestiduras de los Sacerdotes preciosissimas, de seda, de byso, de purpura, y de perlas. Lo que condenan es, hazer semejantes obras por vana ostentacion, por celebrar su nombre en la tierra, pretendiendo no tanto la gloria de Dios, quanto la propria suya. Porque si se hazen puramente por Dios, por seruirle, porque sea mas reuerenciado y honrrado, y la necessidad de los pobres no es tanta, que obligue a vender los calizes, co-

mo

mo dize San Ambrosio; o no es mayor que la que tiene la Iglesia; o puede por otra via ser remediada; en tal caso ha de ser preferida la Iglesia; y es obra de virtud mas principal, leuantar, y autorizar el culto diuino: porque es obra de religion; y la religion es mas excelente virtud que la misericordia: y la obligacion de venerar al Señor aprieta mas, que la de socorrer al pobre. Y en nuestro caso no se puede dezir, que la necessidad de los pobres fuesse tanta, ni ygual, con la que mouio a nuestro Perlado a emprender esta su obra. Ni que por ella dexasse de acudir a los pobres, y fauorecerlos, no digo en las extremas necessidades, sino en las ordinarias y comunes, como solia antes que la emprendiesse: y no les quitò nada por darlo à Dios; pues fundò vna limosna perpetua, para tantos pobres, que se sustentan con ella, como se ha dicho: y el oro y plata que dexo a la Iglesia, ahi està para otros pobres, en qual quier necessidad que el tiempo traxesse, y fuesse menester que se quitasse del altar, para repartirlo con ellos.

De la fundacion del Colegio.
Cap. XXIII.

SI la obra de la Capilla ha sido tan acepta a Dios nuestro Señor; no menos podemos dezir que lo ha sido la de la fundacion del Colegio. Pues es de tanto seruicio suyo, y bien y prouecho de la Republica la buena criança, e institucion de la juuentud en buenas costumbres y letras: y para esso son los Colegios, y por esso el fundarlos es obra tan pia y santa, y muy propria de los Obispos, a los quales especialmente, y muy encarecidamẽte encarga el Concilio Tridentino que los funden. En sola la Vniuersidad de Paris, dize Genebrardo, que ay cinquenta y quatro Colegios fundados por Obispos, y personas Eclesiasticas. Quãtos ay en la Vniuersidad de Salamanca? Quantos fundò en Alcala, sin el mayor, el Illustrissimo Cardenal y Arçobispo de Toledo Don Francisco Ximenez de gloriosa memoria? El señor Arçobispo tambien de Valencia Don Tomas de Villanueua, no fundò aqui vno, y otro en Alcala de religiosos de su religion, y sagrada orden de San Augustin? Pues San Isidro Arçobispo de Seuilla no le edifico en Seuilla, para los moços nobles y habiles, que de toda España venian a el para ser enseñados del; y el santo se ocupaua en este exercicio, por lo mucho que importaua a toda la Republica, y

Se ss. 23. cap. 18.
Genebrar. in Chron. lib. 4. Anno 1572

ca,y por el seruicio grande que hazia a Dios?Huuieranlos pues fundado todos estos varones tan santos, y tan sabios, sino fuera obra tan santa? Que mayor y mejor limosna,que la de la buena dotrina? La limosna espiritual es mas excelente,y meritoria,que la corporal: quanto es mejor y mas excelente el alma, que el cuerpo. Que riqueza ay que se yguale con la sabiduria? Quanto mas rico es el pobre sabio,que el rico ignorante? Verdad es, como dize el Sabio, *Que es mejor la sabiduria con riquezas,que sin ellas*: pero tomando la sabiduria por si, y las riquezas por si, mas vale ser sabio que rico. Quantos pues dexan de saber,porque no estudian? y quantos no estudiã, porque no tienen con que? y si estudiaran fueran doctos, y siendo doctos,enseñaran a otros,y los hizieran tambien doctos? Vean ahi el bien tan grande que le viene a la Republica de los Colegios,que es tener tantos sabios,que no los tuuiera sino por ellos. Y la obligacion tambien tan grande que le queda a la nuestra de tener eterna memoria,con el agradecimiento deuido del fundador deste Colegio. Pero oygan lo que el mismo dize dando las razones y causas que le mouieron a fundarlo. Prouer.7.

Ante todas cosas, dize, presuponemos, que

lo que nos mouio a escoger esta obra, entre otras muchas que pudieramos emprender pias y religiosas, fue considerar lo que el santo Concilio de Trento dize en la ses. 23. cap. 18. a lo qual por ser ordenado por el Espiritu santo, que està en los Concilios generales, recte & rite, congregados, se le deue prompta e humilde obseruancia. Assi mismo vn pensamiento, y dictamen que siempre hemos tenido, conuiene a saber, que los Perlados deuemos dexar testimonio perpetuo de la obediencia que como catholicos, y fieles miembros dela Iglesia Catholica Romana, tenemos a los santos Concilios, en confusion de los miserables hereges destos tiempos: y que tambien deuemos mostrar cõ obras el mucho amor que tenemos a nuestros feligreses, desseando, y procurando su bien espiritual, y temporal: como sea el procurarlo obra digna y obligatoria de pastor, respeto de sus ouejas. De lo qual todo se colige que esta nuestra casa se ha de llamar Colegio, o Seminario, por ser estos los terminos con que el dicho Concilio la nombra: y por fundarse para el mismo y principal fin q̃ el santo Concilio pretendio: que es criarse sugetos tales, que con virtud y letras, ministren en la casa de Dios: y nuestra intencion es, que esta nuestra funda-

cion

cion ſea tenida y reputada por aquella miſma, q̃ ordenò y mandò el ſanto Concilio, quãto a los dichos fines. Si bien por algunas cauſas muy conſiderables, para ſu mayor y mas exacta execucion, hemos mudado en algunas coſas la forma alli preſcripta, pero retenido el nombre de Seminario, o Collegio. Porque nueſtro fin es q̃ no ſea tenido por ſolo Colegio, auiendo entendido que en algunos de los Colegios de Eſpaña, por auer ſido fundados con ſolo nombre de Colegio, han venido a mudar ſu primer inſtituto; que era admitirſe mãcebos para ſer inſtituydos, lo qual deſpues no ſe ha obſeruado; antes ſe admiten tan ſolamente hombres prouectos, y graduados, a lo qual nunca nos hemos inclinado: teniendo por mayor ſeruicio de Dios nueſtro Señor que aprendan juntamente con las diciplinas, buenas y ſantas coſtũbres, en edad diſpueſta y aparejada para ſer inſtituydos, y reformados.

Dicho eſto, en el capitulo primero del Colegio y Seminario, dize deſta manera: Començando pues de lo primero, dezimos que es nueſtra intencion, que las perſonas que entraren en eſte nueſtro Colegio llamado Corpus Chriſti, ſe mueuan a pretenderlo, por ſeruir en la viña de Dios nueſtro Señor, que es ſu ſanta Igleſia Catholi-

tholi-

tholica; aprouechandose no solo en el entendimiento, con las diciplinas, pero tambien en la voluntad, siguiendo y vsando las virtudes; para que assi puedan con dotrina y exemplo persuadir al pueblo las cosas del seruicio de Dios nuestro Señor, cuya gloria, aunque flaco y miserable, desseo; esperando en su misericordia que lleuara nuestras intenciones a deuido efecto; y que sera seruido encaminar, conseruar, y augmentar esta nuestra casa, para seruicio suyo, y bien espiritual deste Arçobispado; en el qual, aunque indigno, presidimos desde el año 1568. y que sera assi mismo seruido de aceptar esta obra, en satisfacion de las muchas faltas, descuydos, y negligencias mias, y de los grandes defectos, en que aure incurrido, como miserable, e indigno de la indignidad que tengo. Y no menos confiamos de su misericordia, que sera seruido de poner en los animos de todos los que han de estar en esta casa, desseo de gouernarla, y residir en ella, para seruir al Señor, y aprouechar a los proximos, con puntual obediencia y execucion de nuestras constituciones.

Venga aora la carta que escriuio a la Magestad del Rey nuestro señor Don Phelipe segundo, que viue y reyna en el cielo.

A LA

A LA S. C. R. M. EL REY nuestro señor.

S. C. R. M.

PARECIENDOME que el mas inmediato descargo de los que podia hazer, por las muchas faltas, y negligencias que he tenido en este ministerio, seria procurar con todas mis fuerças, que se criassen sugetos en virtud y letras, paraque con ellos las Iglesias estuuiessen abundantes de buenos Sacerdotes, y los Perlados mis successores hallassen personas suficientes a quien encomendarlas, puse el pensamiento en erigir vn Colegio y Seminario en esta ciudad para los naturales del Arçobispado, conforme a lo que el santo Concilio de Trento, con tanta fuerça de sentencias y palabras exortò y mandò a los Obispos. Y quanto mas dias y meses anduue rumiando la forma que el dicho santo Concilio dio en la fundacion de los Seminarios, tanto mayores dificultades se me ofrecieron. Porque como en este Arçobispado no aya prestamos, ni beneficios simples, que no sean de Patronado laical, sino muy pocos de Ecclesiastico, y essos tan tenues que se consume enteramente la renta enla celebracion de las missas, venia a ser necessario meter la mano en los diezmos que pertenecen a V. Magestad, y a los Eclesiasticos, y militares; en lo

que

que hallaua entrada a muchas contradiciones, escanda los, y molestias; como se ha mostrado en la parte de escusado, que pertenece a los militares; y en la dotacion de las Retorias de los Moriscos. Todo lo qual aunque no enflaquecia el desseo de ver puesta en execuciõ obra tan importante; pero me persuadia a buscar otro medio, que careciesse destas dificultades. Y assi vine a juzgar por el mas ageno dellas, fundar yo, (en quanto la vida y fuerça de hazienda bastasse) este Seminario; pareciendome que quando no se pudiesse salir con fundarle con perfecion, se auria ganado en començarlo: y que aunque si para començarlo faltasse disposicion, aceptaria nuestro Señor la buena voluntad, y prompto desseo de satisfazer a mis obligaciones. Con este animo ha mas de quinze años que me resolui a dar principio a esta obra, y ha querido nuestro Señor, que se halle aora en terminos, que podria dentro de dos años estar acabado lo necessario de la fabrica, para poblarse de estudiantes, y en vno mas toda ella. Y assi trato ya de hazer las constituciones, el fundamento de las quales es, suplicar a V. Magestad sea seruido aceptar el patronazgo desta casa. Y si bien conozco ser sobrado atreuimiento, por la grande benignidad y clemencia de V. Magestad, y el fauor que ha mostrado siempre a este su humilde capellan y hechura, me pone animo para esperar recebirla. Principalmente que aunque la hazienda que tenia

yo antes de ser Obispo, y la que despues me ha sobreuenido por gracia de mi padre, y deudos, se ha empleado en fundar la mitad desta obra: lo que fuera impossible hazer cõ sola la renta del Arçobispado. Y gracias a nuestro Señor nunca por este respeto, ni por otro, se ha dexado de acudir a las obligaciones. Pero assi esta parte, como la que se ha tomado de la renta desta Iglesia, se deue a la merced y grandeza de V. Magestad: de manera que el fauor que V. Magestad hiziere a esta casa, lo merece por ser obra de sus reales manos. Al Vicecanceller escriuo la renta que hasta aora tiene. Y siendo V. Magestad seruido de hazerme esta merced, proseguire hasta acabar las constituciones del Colegio, confiado de que mediante el amparo de V. Magestad, le dara nuestro Señor muy prosperos sucessos, en su santo seruicio, y en el de vuestra Magestad: cuya S. C. R. persona guarde nuestro Señor con la felicidad que ha menester su Iglesia, y sus Capellanes le suplicamos. De Valencia, y Deziembre dos, 1594.

S. C. R. M.

Besa las Reales manos de vuestra Magestad, su humilde Capellan

El Arçobispo de Valencia.

O A esta

A esta carta respondio luego su Mageſtad la del tenor ſiguiente.

AL MVY REVERENDO EN Chriſto Padre Patriarca de Antiochia, Arçobiſpo de Valencia de mi Conſejo.

EL REY.

MVY Reuerendo en Chriſto padre Patriarca Arçobiſpo de Valencia, de mi conſejo. En vueſtra carta de dos deſte mes he viſto lo que me eſcreuis cerca del Colegio y Seminario que fundays en eſſa mi ciudad de Valencia. Y de zelo tan pio, y conſideracion tan prudente como la que os mouio a dexar cõ que ſe criaſſen ſugetos, en virtud y letras, tales, que con ellos las Igleſias eſten abundantes de buenos Sacerdotes, y los Perlados vueſtros ſucceſſores hallen perſonas ſuficientes a quien encomendarlas, no ſe podia eſperar menos buen ſuceſſo, que el eſtado en que me eſcreuis que teneys la fabrica y dotacion: y quanto mas aueys eſcuſado de ſuprimir rentas Ecleſiaſticas, pudiendolo hazer, conforme al Concilio de Trento, ſupliendolo de vueſtra hazienda, como lo aueys hecho, me obligays a daros mayores gracias por ello. Y biẽ fauorecida quedaua

la obra con ser vuestra, y quedar tan bien dotada: pero pues holgays dello, accepto el Patronazgo con tan buena voluntad, como me lo ofreceys, y suplicays. La obra y esto son testigos biuos de quan dignamente se os han encomendado las Iglesias que aueys regido; y que el fauor y merced que os he hecho, se ha empleado muy bien en vos: y espero que vereys acabada la fabrica, y que de vuestra mano pondreys los Colegiales; y permitiendolo Dios assi, me prometo de que quedara con toda perficion; y por esto os deueys dar mayor prissa a acabarlo, y por vuestro contento le recebire yo muy grande, de que lo hagays. Dada en Madrid, en 25. de Deziembre, 1594.

YO EL REY.

Pedro Franquesa Secretario.

Aunque no tuuieramos mas que esta carta devn Rey tan prudente y pio, bastaua esta, y sobraua, para la justificacion y calificaciō desta obra. Quāto mas que la mesma obra en si, y el zelo del que la hizo, dizen lo que ella es, y quanto merece ser alabada y estimada de todos.

De la deuocion grande al ſantiſsimo SACRAMENTO. *Cap. XXIIII.*

DE lo dicho ſe puede colegir baſtantemente la deuocion que eſte tan gran Sacerdote tuuo al ſantiſsimo SACRAMENTO, pues por ella començò, y proſiguiò, y lleuò haſta el cabo vna obra tan grande. Con todo quiero eſtenderlo, y declararlo mas en particular, para que mejor ſe entienda.

Todos los templos de la Chriſtiandad ſe edifican, para que ſe conſagre en ellos el cuerpo ſacratiſsimo del Señor, y aſsi ninguno ſe dedica ſin altar. Porque el fin principal para que ſe edificò, es para ofrecer en el aquel vnico y admirable ſacrificio, y tener reſeruado el cuerpo ſacroſanto del Señor. Pero dedicar templo particularmente en honor del miſmo cuerpo del Señor, y en agradecimiento de vn tan ſingular beneficio, como nos hizo en darnoslo en comida, es coſa muy ſingular, y muy rara, y que nos deſcubre bien la deuocion del autor.

El illuſtre martyr de Chriſto Ioan Fiſtchero Obiſpo Roffenſe Ingles, defenſor inſigne de la

Fe contra los hereges de nueſtros tiempos; vn libro que eſcriuio del SACRAMENTO ſantiſsimo, le dedicò a otro Obiſpo, tambien deuotiſſimo del miſmo miſterio, Richardo Obiſpo Vintonienſe: y dize que lo hizo, porque auia edificado vn Colegio, intitulado Corpus Chriſti, como el nueſtro ni mas ni menos. Deſte me conſta tan ſolamẽte: puede ſer que aya otros, fundados de la miſma manera. Yo ſe lo dixe a nueſtro fundador, y holgo mucho de tener tal compañero en ſu obra, y tal aprouacion de vn varon tan Catolico, y Santo, y Martyr.

Mas dire, porque mas hizo; pues dexando las armas tan honrroſas de ſu caſa, tomò por armas, vn Caliz, con vna hoſtia encima, y a los lados dos braſeros cõ llamas encẽdidas de fuego, y vna letra q̃ dezia. *Tibi poſt hæc, fili mi, vltra quid faciam?* Que ſon vnas palabras que dixo el Patriarca Iſac a ſu hijo Eſau, que le eſtaua llorando e importunando, y pidiendo con lagrimas que le echaſſe ſu bendicion, y reſpondele el padre: He bendezido a tu hermano Iacob, creyendo q̃ a ti, y no a el bendezia: he pedido a Dios que le de pan, y vino, que puedo hazer por ti? que puedo ya pedir para ti hijo mio? Aplicando pues eſtas palabras al Señor, que nos dio ſu carne en co- Geneſ. 27.

mida, debaxo de las eſpecies de pan: y ſu ſangrẽ en beuida, debaxo de las eſpecies de vino,es como ſi dixera: Auiendo dado al hombre mi cuerpo,y mi ſangre,que mas podia hazer por el? que me queda mas por dar? y aſsi a nueſtro Perlado, conſiderando la immenſidad deſta gracia, y de la caridad con que ſe nos hizo,abraſauaſele el coraçon en viuas llamas de amor; y eſſo denotan los braſeros con las llamas: y que fueſſe fuego verdadero de amor, y no pintado, el que ardia en ſu coraçon, teſtificanlo las lagrimas que corrian de ſus ojos,todas las vezes que celebraua, y tenia al Señor en ſus manos.

Tambien lo teſtificauã los ſermones q̃ predicaua, tratando deſte miſterio inefable. Que aunque todos los predicaua cõ grande eſpiritu, en eſtos parece que ſe eſmeraua,y deſcubria mas ſu gran talento; predicandolos con tanto guſto ſuyo,y de los que le oyan;diziendo coſas tan lindas,y tan eſcogidas,tan altamente conſideradas, con tanto ſentimiento,y ponderacion de la alteza del miſterio;y nunca le faltaua que dezir,y ſiẽpre dezia coſas nueuas,y vnas mejores que otras; predicando tanto, y hablando tanto como hablaua en eſta materia. Hablaua la boca ſegun la abundancia del coraçon. Segun la abundancia de la

Luce 6.

de la deuocion, del conocimiento, de la eſtima de la grandeza del don, de la bondad, del amor del Señor que lo dio, de que eſtaua lleno ſu cora çon.

Quãdo dezia miſſa retirado en el oratorio de ſu caſa le duraua dos y mas horas el dezirla: y cõ vn ſolo miniſtro que le ayudaua, al qual porque no ſe canſaſſe le tenia ordenado, que ſe ſalieſſe poco antes que conſagraſſe, y boluieſſe quando le hizieſſe ſeñal, que ſe lo hazia con vna campanilla. Y eran tantas las lagrimas que derramaua, que auia meneſter dos y tres pañiſuelos para enxugarlas. Y eſte miniſtro que le ayudaua me dixo, que auia viſto vn dia ſalir vn gran reſplandor de la hoſtia conſagrada.

Luego que vino a la ciudad de Valencia, celebraua la octaua de ſu fieſta con grande ſolemnidad, de muſica, danças, repreſentaciones, poeſias, como ſolia en la Igleſia de Badajòz: pero como eſta ciudad es tan grande, y tan populoſa, y el concurſo de la gente era tanto, vieronſe por experiencia algunos inconuinientes; por los quales parecio conuenia quitarlo. Y entonces ſe yua ſiempre, todas las octauas, a algun monaſterio fuera de la ciudad, con algunas perſonas religioſas, y alli las celebraua, predicando el y las perſo-

nas que lleuaua consigo cada dia. Y todo el dia, mañana, y tarde, dicha su missa, y oydo el sermõ, se estaua en la Capilla mayor, (donde le tenian puesta vna cortina delante del santissimo SACRAMENTO, que estaua descubierto) de rodillas, o sentado en el suelo sobre vna estera hasta la noche casi, que el mesmo le encerraua.

Esto durò hasta que tuuo acabada su Capilla, donde se han celebrado de ahi adelante: y no se puede encarecer la deuocion, la reuerencia, la fiesta, la harmonia de bozes, y de instrumentos de musica, con que se celebran, no solo la octaua, sino todos los Iueues del año. En seys de los quales ganã indulgencia plenaria todos los que visitaren su capilla confessados y comulgados. Y es para alabar a Dios ver de la manera que està adreçado, y alumbrado el altar y la capilla mayor estos dias, estando como està descubierto el santissimo SACRAMENTO. Las cerimonias, las reuerencias, las humiliaciones, con que se llegan los ministros a el, y se ponen delante del Señor: los cantos, los jubilos, los motetes, las letras, tan al proposito, tan deuotas, tan bien compuestas, y cantadas, con que es alabado, y ensalçado al tiempo del descubrirlo, y cubrirlo, y encerrarlo.

Pues que dire de la humildad, y reuerencia con que estaua el Reuerendissimo Perlado, estando en su capilla mayor, aunque no estuuiesse el Señor descubierto? Nunca estaua cubierto, nunca sentado en silla, muchas horas de rodillas, siẽpre solo, rezando, o meditando. Como otro Sã Martin Obispo, al qual ninguno le vio en la Iglesia sentado, sino de rodillas, o en pie, y con el rostro demudado y temeroso: y si le preguntauan la causa, dezia: No querays que tema, estando cõmo està aqui Dios? El Emperador Teodosio el Menor dize de si mesmo estas palabras: Nosotros que siempre estamos rodeados de las armas de nuestro imperio, y que no conuiene que estemos sin nuestras guardas, y gente armada, al entrar en la Iglesia, con grãde humildad dexamos a la puerta las armas. Y la misma diadema, que es señal de la Magestad imperial, y no nos llegamos al altar sino para ofrecer: y auiendo ofrecido, salimos fuera al cuerpo de la Iglesia, por la reuerẽcia que deuemos a los lugares, donde resplandece mas la diuinidad del Señor. Està misma reuerencia y respeto tenia a nuestro Patriarca tan encogido y humillado en aquel mismo lugar, teniendose, y queriendo que le tuuiessen por vno qualquiera del pueblo. Y assi ordenò

Cõci.Ephe. to.5.c.21. Baron.to.5 pag.431.

que los que venian al altar, o boluian,y passauan por donde el estaua, no se boluiessen a el,ni le hiziessen humiliacion alguna; y que el predicador tampoco fuesse a tomar su bendicion, sino del Sacerdote que dezia la missa:y que pasasse sin saludarle, y menos le saludasse desde el pulpito. Antes bien lo primero que auia de hazer y dezir, despues de auerse persinado,era: *Alabado sea el santißimo* SACRAMENTO,descubriendo la cabeça. Y en todos los sermones que se predicassen en su capilla, quiso que se hiziesse alguna comemoracion del misterio,y dixessen algo en su alabança. Siempre que ohia nombrar el santissimo SACRAMENTO, se descubria: y alcançò de la Sãtidad de Paulo Quinto nuestro Summo Pontifice,cien dias de perdon,para todos los que hiziessen lo mismo, y le alabassen nombrandole. La qual costumbre tan pia se va estendiendo, e introduziendo por todo el Reyno, y en breue confio se introduzira en toda España. Sera bien que lean vna carta que escriuio a todos los Curas y Retores de su Arçobispado en veynte y ocho de Hebrero, 1609. dos años antes que muriesse.

Bendi-

Bendito y alabado ſea el ſantiſsimo
SACRAMENTO.

VENERABLE PADRE. La ſolicitud paſtoral, y amor paternal nos obliga, a que en las principales y mayores ocaſiones acudamos a ſignificaros nueſtros deſſeos, y deſpertar los vueſtros. Como le acontecio al biẽ auenturado Apoſtol San Pablo, quando eſcriuiendo a los Romanos les dize: En verdad que deſſeo veros, para comunicar con voſotros las gracias y miſericordias, no temporales, como eran las de la vieja ley, ſino eſpirituales, que nos ha traydo el Euangelio, para que yo y voſotros quedaſſemos conſolados; yo viẽdo la buena voluntad con que recebis la doctrina; y voſotros el affecto y zelo con que os la enſeño y predico. Entre eſtas gracias y miſericordias es la mayor, la que en eſte ſanto tiempo de la Quareſma nos repreſenta la Igleſia Catholica, que es, auer querido el Verbo eterno, hijo del Padre eterno, no ſolo hazerſe hombre, pero padecer innumerables injurias y tormentos, y vltimamente muerte por el hombre: con lo qual ſe puſo el ſello, y ſe ſubio al poſtrer grado de amor; ſegun nos lo enſeñò Roman. 1.

ſeñò el miſmo Ieſu Chriſto nueſtro Señor diziẽdo: No puede auer mayor amor, ni encumbrarſe mas la caridad, que haſta dar vn hombre la vida por ſu amigo. Y ſi eſte es el acto mas leuantado de amor, que nombre pondremos, o como llamaremos a la infinita miſericordia deſte miſmo Señor, por el ſummo afecto, y general amor con que quiſo morir, no ſolo por los amigos, ſino tambien por los enemigos? paraque de eſta manera quedaſſe en ſummo grado alabada ſu miſericordia y bondad; y tambien quedaſſe eſtablecida la confiança de los que hemos ſido reconciliados con el Padre eterno por ſu venida. Aſsi lo afirma el Apoſtol San Pablo: Si quando (dize) eſtauamos por el pecado ſin fuerças ni ſalud, antes enfermos y miſerables, Chriſto nueſtro Señor murio por noſotros ſiendo malos y
Roman. 5. pecadores, mucho mejor eſtando ya juſtificados y libres por ſu precioſiſsima ſangre ſeremos ſaluos y libres de ſu ira. Porque ſi quando eramos enemigos nos reconciliamos con Dios por medio de la muerte de ſu Hijo, mucho mejor eſtando ya reconciliados ſeremos ſaluos, viuiẽdo eſte miſmo Señor que murio. Haſta aqui ſon palabras del Apoſtol. Eſtas miſericordias, por ſer tan inefables, e infinitas, pedian tambien inefable, e

infi-

infinita recompensa: pero conociendo el Señor, nuestra flaqueza, se contenta de acceptar por paga y recompensa, lo mismo que por muchos otros beneficios estauamos obligados a darle, y lo que es prouecho nuestro, sin poderlo ser de la infinita Magestad del immenso y soberano Señor: porque la recompensa que pide el Señor es, que gozemos de sus promesas, que queramos ser justificados, que viuamos alegres con las esperanças de los bienes perpetuos, y finalmente q̃ nos dispongamos a no viuir segun nuestros apetitos, sino segun la voluntad de Dios nuestro Señor, y conforme a las reglas que nos enseñò este mismo Señor que murio por nosotros. Christo nuestro Señor, dixo el Apostol San Pablo, ha muerto por todos, y lo que pide a todos en recompensa deste immenso beneficio es, que los q̃ viuen no viuan para si, (esto es, segun la voluntad corrompida por el pecado) sino que viuan para el mismo que murio por ellos, esto es, desseando, y procurando seruir a este mismo Señor que dio la vida por ellos. Esta dotrina enseñò el sagrado Apostol, a proposito de mostrar a los Corinthios la obligacion que tenia de predicarles, y de consolarse de viuir para trabajar en aprouecharles, aunque desseaua tanto la muerte: de lo

2. Cor. 5.

lo qual resulta muy grande exemplo para todos los que tenemos oficio de pastores de almas, y estamos encargados por este ministerio de poner la vida, quando fuesse menester por el bien de nuestras ouejas. Y si el diuino Apostol se tenia por obligado por su oficio de trabajar en todo, sin exceptar trabajo alguno, corporal, ni espiritual, justo es que los que tenemos el mismo ministerio, nos esforcemos a trabajar en el aprouechamiento de las almas de nuestros feligreses; mayormente en este santo tiempo, en el qual necessariamente han de acudir a nosotros, y descubrirnos sus obras, y pensamientos, y palabras. Este es, hermanos nuestros, el tiempo de nuestra feria, esta es la ocasion oportuna, en que importunamente hemos de enseñar a nuestros hijos, conuenciendolos con santas exortaciones, amonestandoles con piadosas entrañas, y reprehendiendoles con duras y fuertes razones. Y assi os encargo, que assi vos, como todos los confessores, os dispongays con animo paternal y amoroso, a recebir los que vinieren a confessarse, y que con espacio y quietud atendays al remedio de sus almas, no solo absoluiendoles de los pecados, pero tambien dandoles santos y saludables documentos para preseruarse de no tornar a co-

meter-

meterlos. Para esto sera de grandissima importancia, que los procureys actuar en la deuocion del santissimo SACRAMENTO, enseñandoles los inefables prouechos que desto se les seguirà; y por el contrario las grauissimas penas que mereceran, si oluidan tan encumbradas misericordias. Las quales penas notificò el santo Moyses al pueblo, si oluidauan auerles dado mannà enel desierto para sustento de los cuerpos mortales y perecederos, siendo aquello sombra y figura deste mannà celestial y diuino, con que se sustentan las almas immortales y perpetuas. Para lo qual importarà mucho que les vays acordando la Indulgencia que su Santidad fue seruido conceder a este Reyno, como se os ha referido por otra carta mia. Oymos con mucho consuelo lo que muchos de vosotros me han escrito, afirmandome, que està muy introduzida la costumbre de saludarse vnas personas a otras diziendo, Alabado sea el santissimo SACRAMENTO. Esto mismo desseo que se obserue en todo nuestro Arçobispado: y a vos os ruego y encargo, que lo procureys en essa vuestra Iglesia; y que siempre que hablaredes desde el pulpito, o quando se os ofreciere alguna platica espiritual, insistays mucho en aconsejarles la deuocion con el santissimo SA-

CRA-

CRAMENTO: afirmandoles, que ninguno que la tuuiere, dexarà de recebir grandes fauores y mercedes espirituales y corporales, perpetuas y temporales, como se muestra cada dia, y se enseña por muchos autores que han escrito sobre esta materia. Iuntamente os encargo, que procureys fundar la Cofadria delas Missas de los Viernes de las preciosissi mas llagas de Iesu Christo nuestro Señor, en sufragio de los que estan en pecado mortal: sobre lo qual os tengo escrito particularmente: y de muchos Retores he tenido nueuas, diziendome, que estaua instituyda en sus Iglesias, y se continuaua con mucho feruor y consuelo de todo el pueblo, acudiendo cada dia a las Missas con mayor deuocion. Espero recaudos de Roma con Indulgencias de su Santidad, para que sea la gracia mayor: pero entretanto no deuen cessar de proseguir obra tan meritoria, y accepta a Dios nuestro Señor, pues con ella se cumple el precepto del amor del proximo: en el qual dize el Apostol San Pablo que consiste el cumplimiento de la ley de Dios. Sobre todo esto hareys las diligencias y buenos oficios que confiamos de vuestro zelo y virtud, siendo vos el primero que con palabras y obras enseñeys a los demas: y que lo mismo haran todos los Sacerdo-

cerdotes de vuestra Iglesia, para que viendo los seglares en vosotros la modestia, compostura, y deuocion con que dezis Missa, y tratays los diuinos oficios, vengan en conocimiento de la summa grandeza de aquellos misterios. Auisarme heys de lo que sobre todo passa en essa vuestra parrochia, y saludareys de mi parte a los vezinos de ella, ofreciendoles nuestra bendicion, y cuydado ordinario de suplicar a Dios nuestro Señor los tenga de su mano, y les comunique sus diuinos y soberanos dones. Dada en nuestro Palacio Arçobispal de Valencia, a 28. de Hebrero 1609.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

Prosiguese el capitulo passado. Cap. XXV.

NO contento con lo que el alabaua y veneraua al Señor, desseaua y procuraua q̃ todos le alabassen y honrrassen: y como otro Dauid, todas las criaturas del cielo y de la tierra quisiera que juntamente con el se ocuparan en alabarle: y todo el quanto era, cõ el alma, y con el cuerpo, con la lengua, y con las manos,

con las obras y con las palabras, con la hazienda, y con la persona, por si, y por otros, por todos los que en su Colegio se sustentan para esso, no se ocupaua en otra cosa, ni hablaua, ni pensaua sino en como podria acrecentar y perficionar el culto tan deuido a este diuino misterio. Sino veanlo por lo que voy a dezir aora, que dexò ordenado, y mandado que se hiziesse, demas de lo que tengo dicho.

Cap. 32. de las constitu ciones de la Capilla.

En conformidad de lo que escriue el glorioso Sã Iuan Apostol y Euangelista en su Apocalypsi, de aquellos Ancianos, que lleuando vasos llenos de perfumes olorosos, alabauan con canticos nueuos al cordero, el qual nombre y apellido ha dado el Espiritu santo en las diuinas letras a Iesu Christo nuestro Señor. Queremos y ordenamos que en todos los Iueues del año, exceptando el de la semana Santa, y asi mismo en el ochauario de la fiesta del santisimo SACRAMENTO, acabado el oficio de la mañana, partan del Coro quatro Capellanes, con lobas, y estolas blancas, a los quales acompañaran todos los demas ministros: y que quatro Acolitos, lleuando cada vno dellos vn incensario, y vna naueta, salgan de la Sacristia al tiempo que los Capellanes llegaren a las gradas de la Capilla

mayor,

mayor;y que alli,estãdo todos los ministros hincados de rodillas, hagan todos, assi los quatro Sacerdotes,como los quatro Acolytos,la primera humiliacion juntamente: y despues de entrados en la capilla mayor, otras dos humiliaciones: y hecha la vltima,quedandose todos hincados de rodillas,los quatro Sacerdotes tomen de mano de los Acolytos, que han de estar detras dellos, los incensarios,y digan vna de las alabanças, que se ponen en el numero catorze. Y despues hagan tres incensaciones, incẽsando tres vezes en cada incensacion, haziendo humiliacion profunda con la cabeça,assi al principio de cada incensacion, como al fin.

Item que los dichos quatro Sacerdotes, assi a la venida,como a la buelta,traygan descubierta la cabeça,y las manos juntas, pues van a adorar la infinita, e immensa Magestad de Dios; y que vno dellos a cada humiliaciõ que hizieren, diga: Bendito sea el santissimo SACRAMENTO,en boz intelligible,que se pueda oyr en toda la Iglesia.

Item que antes de començar la primera incẽsacion, diga el domero, despues de auer hecho vna profunda humiliacion, aquellas palabras q̃ dixo Azarias, como refiere el profeta Daniel,

Danie. 3. estando en medio del horno de Babylonia. *Sicut in holocausto arietum, & taurorum, & sicut in millibus agnorum pinguium, sic fiat sacrificium nostrum in conspectu tuo hodie;* y acabandolas de dezir, incense tres vezes: y guardando la misma orden en la segunda, y tercera incensacion, dira en la segũda las palabras que dezian a boz en grito, millares de millares de Angeles, y los ancianos, estando prostrados ante el trono de la Magestad de
Apoc. 5. Dios; *Dignus est agnus, qui occisus est, accipere virtutem, & diuinitatem, & sapientiam, & fortitudinem, & honorem, & gloriam, & benedictionem.* Y en la tercera incẽsacion dira las palabras, que segun refiere el mesmo Euangelista, dixo tambien aquella multitud de Angeles prostrados ante el
Apoc. 7. cordero: *Benedictio, & claritas, & sapientia, & gratiarum actio, honor, virtus, & fortitudo, Deo nostro in sæcula sæculorum. Amen.*

Item que mientras incensare diga el vn coro a la primera incensacion en fabordon: *Laudate*
Psal. 116. *Dominum omnes gentes, laudate eum omnes populi.* Y a la segunda el otro: *Quoniam confortata est super nos misericordia eius, & veritas Domini manet in æternum,* y a la tercera se junten ambos coros diziendo: *Gloria Patri, & Filio, &c.* Y el domero diga entono: *Laudemus Patrem, & Filium, cum sancto*

Spiri-

spiritu, y responda la Capilla: *Laudemus, & superexaltemus eum in sæcula.* Acabado lo qual bueluan los quatro Sacerdotes a la Sacristia, acompañados de toda la Capilla, dexãdo corrida la cortina.

Item que despues de Completas se encierre el santissimo SACRAMENTO, diziendole primero la letania que dexamos ordenada, a canto llano, y canto de organo, segun se dize de presente, y despues della los versillos, y oraciones.

Item que todos los Iueues a la Missa, despues de la eleuaciõ del Caliz, en lugar del motete que se acostumbra dezir en las festiuidades solemnes, diga vna boz con el organo vn verso de los Salmos, de los que tocan a este diuinissimo misterio, como: *Memoriam fecit mirabilium suorum, &c.* Y que acabandose de dezir, salga todo el coro con el organo, y algun menestril diziendo: *Gloria Patri, &c.* Porque assi alabe al Señor todo espiritu, por tan inmenso y soberano beneficio, concedido a los miserables hombres nacidos en pecado. Estos versos dexamos puestos en vna tablilla, para que tome el cantor el que quisiere elegir por su deuocion. *Cap. 33.*

Item en la processiõ que se ha de hazer el Iueues por la tarde, octaua de la fiesta del santissimo

SACRAMENTO, desde que saliere la procession hasta que torne a entrar, vayan dos Colegiales de los mas antiguos con sus sobrepellizes dentro de la procession, vno a cada lado, lleuando cada vno, vna de las dos cestas grandes de plata, (que dexamos para esto) con flores naturales, las quales yran esparziendo delante del santissimo SACRAMENTO, las que bastaren para seys passos de los Sacerdotes que lleuaren la custodia. A imitacion de lo que ordenò el santo Rey Dauid en la procession que se hizo con el arca del testamento, lleuandola desde casa de Obededon, hasta la ciudad de Dauid. Conuiene a saber, que de seys en seys passos se ofreciesse sacrificio: y que para esparzir las flores se hinquen de rodillas, esparziendo de vna vez lo que bastare para dichos seys passos. De manera que como fuere andando el Sacerdote las vaya pisando: y que esto continuen hasta acabar la procession.

Que mas? Oygan lo que dexò tambiē tan encargado a todos los Sacerdotes, y particularmēte a los Capellanes de su Capilla.

Primeramente rogamos, y exortamos quan affectuosissimamente podemos, a todos los que han de celebrar los oficios y misterios diuinos, assi de la carne y sangre de Iesu Christo nuestro

Señor, como los demas que la Iglesia santa Catholica gouernada por el Espiritu santo tiene ordenados, que se dispongan a la tal celebracion con conciencia pura, y limpia de pecado, acordandose de las grauissimas razones que ay para llegar con esta preparacion: y que en demonstracion desta limpieza interior, procuren guardar toda limpieza y deuocion exterior, celebrando los oficios diuinos con todo silencio, pausa, respeto, atencion, compostura, y modestia, como mas largamente lo ordenamos enel capitulo setenta y ocho, numero quinto. Y en particular quanto al altissimo y diuinissimo misterio de la Missa, les encargamos y rogamos, y de parte de Dios nuestro Señor, cuyo eterno hijo se ofrecio en aquel santissimo sacrificio, les requerimos y protestamos, celebren la Missa, como gente que aduierte lo que haze, no dandose priessa en leer, ni en las demas cerimonias, obseruando grande sossiego y atencion en todo, y mucho mas despues de auer consagrado, haziendo las eleuaciones y fractiones, y los signos con particular reuerencia, considerando que lo que està debaxo de aquellas especies, no es pan como lo era antes de la consagracion, sino el cuerpo de Iesu Christo nuestro Señor. Guardando assi mismo modestia

quando salen de la Sacristia, y bueluen a ella, y mayor quando desde el altar se bueluen al pueblo, poniendo los ojos en tierra. Y en el dia que no se hallaren con disposicion para poder dezir missa, guardense en todo caso de dezirla, acordandose de lo que el Apostol San Pablo dixo; oluidando la limosna que pierden, pues ternan con las distribuciones conque poder passar, y les certificamos que vna de las causas mas principales que nos hā mouido à alargarnos en ellas, ha sido preuenir a este punto.

Quiero referir aqui en lengua vulgar, dize, lo que està ordenado en el Concilio Basiliense. Qualquiera persona que va a pedir alguna cosa a algun Principe deste siglo, procura vestirse de habito decente, y hablar no precipitadamente, antes distincta y atentamente. Pues quanto mayor diligencia deue poner el que se llega à pedir a Dios omnipotente, y en el lugar sagrado, como es la Iglesia? Por lo qual manda y ordena esta santa Synodo, que en todas las Iglesias despues de auer tocado las campanas a las horas, se digan las alabanças diuinas, no con priessa, y corridamente, sino de espacio, y con reuerencia, y pausa decente, mayormente en el medio de los versos de los Salmos, haziendo diferencia entre el ofi-

el oficio solemne, y ferial. Mandamos tambien que los que asistieren en el coro, guarden la modestia y grauedad que pide el oficio diuino, y el lugar donde se dize: no hablãdo vnos con otros, ni leyendo cartas, o qualquier otra escritura. Y pues se juntan alli a cantar las alabãças de Dios, no tengan los labios cerrados, antes alaben todos al Señor alegremẽte, cantando o salmos, himnos, y canticos.

Y el santo Papa Innocencio tercero dize: con dolor referimos lo que nos hã dicho de algunos Sacerdotes, los quales por gastar mucha parte de la noche en conuersaciones vanas, se leuantan tarde à celebrar los oficios diuinos, diziendolos apresuradamente, y comiendose las palabras. Prohibimos pues so pena de suspension las dichas cosas; y mandamos en virtud de santa obediencia, que los oficios diuinos, assi diurnos, como nocturnos, se celebren con cuydado y deuocion: Esto es, con atencion exterior.

Era deuoto del santissimo SACRAMENTO de todo su coraçon, quien hizo, y dexo ordenado que se hiziesse todo lo que auemos dicho; y puso tãto de su casa, para que el Señor fuesse mas honrrado en la que el le edificó? Las obras que hizo dan testimonio de su deuocion, y la deuo-

cion le despertò, y halentò, y animò a hazer tanto como hizo: obras tan agradables a su Dios, por quien puramente las hizo. Tanto que podemos muy bien dezir del lo que dixo el Eclesiastico del santo Rey Dauid. En todas las obras, dize, que hizo, dio la gloria al santo y soberano Señor, confessando que eran obras suyas, y que el Señor lo hazia todo, y era el que le daua la volũtad, y el poder, para poderlas hazer, dandole las gracias por ello con palabras de alabança y de gloria. Con todo su coraçon honrrò a su criador, y le amò y siruio, y le edificò vna capilla de cantores y musicos escogidos, que estuuiessen de contino delante del, haziendole dulce musica: y se desvelò en buscar e inuẽtar modos de alabarle y honrrarle, y celebrar sus fiestas, como fuesse en mas tenido, y honrrado, y seruido; y esto le durò todo el tiempo de su vida.

Eccli. 47.

Quien no dira que se pudo dezir esto todo tã bien por nuestro gran Patriarca? tan semejantes fueron el y Dauid quanto a esto. Solo hallo esta diferencia; que Dauid tuuo la voluntad solamente de seruir al Señor: pero nuestro Patriarca la voluntad juntamente con la obra. Dauid desseò en grande manera edificar el templo, y aparejò con toda diligencia todo lo q̃ era menester para ello,

1. Para. 17

mas

mas no ſe le conſintio de edificarlo. A nueſtro Patriarca, començarlo, y acabarlo vemos que ſe le ha concedido. Lo qual es argumento euidente de quanto ha quedado el Señor ſeruido con ello: y quanto le deuio de contentar en el principio la voluntad de emprenderlo: pues ha tenido por bien que el que lo començó, lo vieſſe en ſus dias con toda perfecion acabado: conſeruandole la vida para que lo pudieſſe ver. Los hombres vanos, que emprenden obras grandes por vanidad, para celebrar ſu nombre, como los que pretendieron leuantar haſta el cielo la Torre de Babel, comiençan las obras, mas no las acaban, porque no ſe lo permite Dios. Pero los ſieruos de Dios, que por ſeruirle emprenden las obras, por grandes, y coſtoſas, y dificultoſas que ſean, y aun que eſten muy al cabo de ſu vida, por auer viuido mucho, las lleuaran haſta el cabo, y les alargara Dios la vida apoſta, paraque las vean acabadas. Y aſsi Dauid animando a ſu hijo Salomon a que emprendieſſe el edificio del templo le dixo: *Emprende varonilmente eſta obra, no temas, comiença, que Dios ſera contigo, y te ayudara, y no te deſampárara, haſta tenerla acabada.* Y ſi con ſolo auer querido Dauid edificar templo, contentó tanto a Dios, que ſe lo alabó tanto, y dixo que auia hecho

Geneſ. 11.
1. Para. 28
3. Reg. 8.

cho muy bien, y que de no mas que auerlo pen-
ſado, y pueſto en ſu coraçon, quedaua tan ſatiſ-
3. Reg. 7. fecho y pagado, que ſe lo penſaua pagar tābien,
y hazerle tanta merced. Quanto le aura conten-
tado el auerſelo edificado, vno que no era Rey,
como ſe lo pudiera edificar vn Rey? Quan bien
le aura parecido lo hecho, y quan bien ſe lo aura
ya pagado? Guardole mientras lo hazia, y con-
ſeruole la vida, para que lo pudieſſe acabar; y en
teniendolo acabado, lleuoſelo a ſu cielo, para
darle alli el premio, y pagarle luego, y tambien
quanto le auia ſeruido.

Ioannes Albertus Vindmanſtadius in præfa in D. Pauli Epiſ. Syriacè editas. Doctor Matheus Galenus Catecbe. 111. P. Petrus de Ribadeneyra lib. 1. c. 16. del Principe Chriſtiano.

Rodolfo Conde de Habſpurg, eſcriuen graues autores, que yendo vn dia caçando, y apartandoſe de ſus criados, topò en el campo vn clerigo ſolo que yua a pie, y lleuaua el ſantiſsimo SACRAMENTO a vn pobre enfermo, que biuia por aquellos cāpos: apeoſe luego de ſu cauallo, e hizo ſubir en el al clerigo, y cubriole con ſu capa, porque llouia; y en cuerpo y apie acompañò al Señor haſta el lugar donde eſtaua el enfermo, y boluio con el haſta la Igleſia, de donde auia ſalido. Y fue tanto lo que agradò al Rey de los Reyes, y Señor de todos los Imperios, eſta ſu humilde y deuota piedad, que por ella, en breue, de Conde le hizieron Emperador, y merecio ſer padre

dre de tantos Principes y Emperadores tan glo riosos, como despues enla casa de Austria ha auido. Si esto passa, si desta manera remunera el Señor la deuocion y reuerencia al santissimo SACRAMENTO: A quien tantos dias, tantas horas, tantas vezes, estuuo arrodillado delante del, derramò tantas lagrimas teniendole en sus manos, se desnudò y deshizo de quanta hazienda tenia, porque fuesse mas ensalçado y honrrado, por honrrar y acomodar a los ministros que le alaban y siruen, porque lo pudiessen hazer con mayor comodidad, quanto le aura honrrado y ensalçado en su cielo, y quanto se puede esperar que ha de fauorecer, y engrandecer esta su casa en la tierra?

De la deuocion que tuuo tambien a los Santos. Cap. XXVI.

AVNQVE auemos dicho mucho de la deuocion con que venerò el santissimo SACRAMENTO, no hemos dicho todo lo que pudieramos dezir: pero contentemonos con lo dicho, y digamos algo tambien de la deuocion que tenia a los Santos. Quien fue tan deuoto del Señor Santo, cierto es que lo auia de

ser

ser tambien de sus sieruos y santos. Por el mismo caso que amaua al Señor, auia de amar, y venerar a sus santos, venerando al Señor en ellos, que los hizo a ellos santos: *Alabad al Señor en sus santos*, dixo el Real profeta. Es tanto como si dixera: Honrrad a los Santos, porque honrrandolos a ellos, honrrays al Señor. *Que es*, como dize San Augustin, *el que los glorificò, e hizo dignos de toda la gloria que tienen*. Quien honrra a los Santos, honrra a Dios, y muestra bien el amor que tiene a la santidad y virtud, y quanto la estima y precia. Y quien honrrò mas a los Santos, que nuestro Perlado? El qual sin arrogancia pudo dezir, lo que dixo el Real profeta de si: *Dios mio vuestros amigos, vuestros santos, siempre han sido, y seran en grande manera honrrados de mi*. No fuera el, el que era, sino fuera como fue, tan amigo de lo bueno, y de los buenos. *Solo el bueno*, dixo Platon, *es amigo del bueno: el malo, ni del bueno, ni del malo es amigo de verdad*. No ay cosa mas amable en si que la virtud: *Si se pudiera ver su hermosura con los ojos corporales*, dezia el mismo Platon, *encendiera vn amor admirable en los coraçones de los hombres*. Pero no es amada sino de los virtuosos, y buenos. *Los buenos os aman a vos*, dixo la Esposa a su Esposo. Auiendo dicho primero quan lindo, y bueno era,

Psal. 150.
Augusti. in Psal. 150.
Psal. 138.
Plato in Lyside.
Canti. 1.

era, y quan digno de ser amado. Y en esso se vee quan bueno era el nuestro, en amar como amaua a los buenos: a los muertos y a los viuos, a los que estan en el cielo, y a los que estauan en la tierra. Que diligencias hizo para traer sus cuerpos y reliquias a su Iglesia? por tenerlos cabe si, donde pudiesse mucho mejor venerarlos, y honrrarlos? Digalo el proprio:

No ha sido pequeño el cuydado q̃ nosh a dado dexar algunas insignes reliquias en esta mesma Iglesia, por satisfazer a la deuocion que nuestro Señor ha sido seruido darnos cerca de sus amigos los Santos bienauenturados: cuyo patrocinio y fauor es de tanta eficacia ante su diuina Magestad, quanto nos muestra la santa Fe catolica, en repugnancia de la detestable, e impia opinion de los execrables hereges destos tiempos. *Lib. 1. Con si. ca. 46.*

Quanto trabajò? Quãto dinero gastò en esto? Sola la reliquia de San Vincente Ferrer, que es la canilla segunda de la pierna entera, le costò mas de tres mil dudados, el auerla, y traerla. Como las puso despues de traydas? Como las adornò, y engastò, y guarnecio tan ricamente, tan curiosamente, porque fuessen mas veneradas? Como ordenò que las mostrassen, a los que por su deuocion las quisiessen ver? con quanta reuerencia

cia y decencia? Traia consigo de contino muchas reliquias, muy bie guarnecidas con plata y oro, colgadas del cuello; y ponia deuocion ver la reuerencia con que se las quitaua, y ponia, adorandolas, besandolas muchas vezes, con la boca, y con los ojos. Pues quando entraua en algũ santuario donde estaua, o auia estado algun santo; como en las carceles, que aqui tenemos de Sã Vincente Martyr, o en la celda de San Vicente Ferrer, o donde està el cuerpo del Beato Luys Bertran, como entraua? como estaua? descubierto, de rodillas, besando la tierra que auia pisado el Santo.

Pauli. li. 6. in vita sancti Martini — Quanto celebra San Paulino la deuocion cõ que la gente del pueblo entraua en la celda de S. Martin, bañando con sus lagrimas el lugar donde el Santo estuuo? y la reuerencia con que las señoras illustres tomauan en sus manos la tunica de esparto, y el manto pobre de santa Melania, señora tan principal Romana, y tocauan con ella sus vestidos preciosos y ricos, para purificarlos, y limpiarlos, de la inmundicia de la vanidad del mundo? El Emperador Teodosio, escriue Paulo Diacono, que auiendo muerto en Constantinopla vn Obispo que le tenian por santo, pidio vn cilicio suyo, y se lo puso, creyendo que dessa

Epist. 10.

In hist. Misti. li. 14.

mane-

manera se le auia de pegar algo de la santidad del santo. Quantas vezes nuestro venerador de los santos, teniendo en su poder el cinto del B. Luys Bertran, a quien el en vida, y en muerte, y despues de muerto, siempre venerò como a santo, se lo puso? Yo se lo vi puesto, estando en la cama enfermo, bien cercano a la muerte, para cumplir lo que a todos dexò tan encargado el Señor, diziendo: *Tened vuestras renes ceñidas, y lamparas encẽdidas en vuestras manos, semejãtes a aquellos criados que estan esperando a su Señor.* Tan aparejado y a punto estaua para recebir en su muerte, al que tan bien auia seruido en su vida. *Lucæ 12.*

Obligado me siento a auer de dezir aqui la deuocion tan grande que tuuo a nuestro Beato padre Ignacio, fundador de nuestra Religion, teniendole ya en cuenta de santo, aun antes que la Santidad de nuestro Summo Pontifice Paulo Quinto le huuiesse beatificado. Tenia en su aposento su retrato al viuo, en frente del de su Santidad tambien al viuo. Daua docientos ducados de limosna cada año a nuestra casa Professa; y predicaua el dia de nuestra fiesta, y dauanos de comer aquel dia, y assistia a la comida. Quando se le remitio el rotulo, para la beatificacion; encargandole, que recibiesse la informacion de los

milagros en dicho rotulo contenidos, que ſe dezia auer hecho en eſte Reyno, no ſe puede dezir el contento con que lo recibio, y la ſolemnidad con que quiſo que ſe le intimaſſe en publico, en la Capilla mayor de ſu Colegio en vn tablado alto muy bien adreçado, auiendo mādado combidar y conuocar para ello todo lo mejor y mas principal de la ciudad, aſsi de Eccleſiaſticos y Religioſos, como de ſeglares: y que ſe ſolemnizaſſe la fieſta con la muſica de ſu capilla de vozes, y de inſtrumentos. Y auiendoſe de recebir parte deſta informacion en la villa de Gandia, que eſtà vna buena jornada diſtante de Valencia, el proprio en perſona quiſo yr a recebirla, ſiendo de la edad que era, pudiendolo auer cometido a otro. Fue, y deſpues de auerſe ocupado algunos dias en aueriguar los milagros, aſiſtiendo continuamente con grandes mueſtras de deuocion, predicò en la Igleſia Colegial de aquella Villa vn Domingo, preſentes los Duques, y muchos Religioſos, e innumerable pueblo que acudio de los lugares vezinos, y dixo: Que aunque ſiempre auia tenido grande eſtima de la ſantidad de nueſtro Beato Padre, ſe le auia acrecentado mucho cō las marauillas que auia viſto obradas en Gandia por ſu interceſsion; y concluyò diziēdo:

Que pues nuestro Señor le auia hecho merced de señalarle para asistir a las informaciones de tan gran santo, (lo que estimaua muy mucho) queria antes de yrse hazer vna nouena a la capilla donde estaua su imagen en nuestro Colegio, para que el santo le fuesse intercessor en el cielo, y por su medio alcançar perdon de sus culpas. Començo luego el dia siguiente, y nueue dias arreo continuò el yr a dezir missa a la dicha capilla, diziendola siempre con abundancia de lagrimas, y estando antes y despues largos ratos de rodillas, dio la comunion en todos aquellos dias a todos los hermanos de casa, y a las congregaciones de seglares, que ay en aquel Colegio, y a otra mucha gente que por su deuocion acudia. Acabada la nouena se boluio a Valencia, y les dexo vna Cruz de plata y oro muy linda y muy rica.

Pues que hizo quando tuuo la nueua y auiso de la beatificacion, para festejarla, y solemnizarla, en su casa y en la nuestra? Todos los tres dias que durò la fiesta, en su casa las noches parecian dias, tantas eran las luzes de hachas y velas encendidas en todas las ventanas della: y no se oyan sino instrumentos de todo genero de musica. Fue a nuestra casa e Iglesia, honrrandola con su

presencia, y predicò vn dia, y dixo de nuestro Beato padre, y dela Compañia, lo que yo no me atreuere a referir aqui. Tampoco dire lo que escriuio a nuestro santissimo Padre, dandole las gracias por la gracia y merced que auia hecho a toda España con la beatificacion, y suplicandole se dignasse de darse priessa en hazersela del todo cumplida con la Canonizacion.

Pero no es cosa marauillosa, y digna de consideracion, que tantas reliquias tan principales, tantos cuerpos enteros de santos, se ayan juntado en tan pocos años, de tantas partes, viniẽdosele, y entrandosele, como dizen, por sus puertas, y queriendo ser aposentados, y morar de asiento en su casa? Como pudiera auer sido, sino con particular prouidencia diuina del Señor, que como el mismo lo dixo, honrra a los que le honran? Y assi queriendo honrrarlos, y pagarles tambien en este mundo lo que le auian seruido, los encaminò, y los traxo, y lo encomendò y encargò que los honrrasse, a quien tan bien y de tan buena gana sabia que lo auia de hazer.

1. Reg. 2.

Digamos lo que dize el mismo en vna de sus constituciones. Desde el dia que embiamos a Madrid a procurar que estas santas reliquias viniessen a nuestro poder, tomamos por intercessor:

Cap. 46.

ſor y patron deſta nueſtra particular pretenſion al glorioſiſsimo Apoſtol San Andres, diziẽdole aſsi yo, como otros Sacerdotes miſſas: y tenemos por cierto, que mediante ſu interceſsion fue nueſtro Señor ſeruido encaminar que ſe cumplieſſen nueſtros deſſeos: y que eſtas precioſiſsimas reliquias ſe nos dieſſen, con admiracion, y embidia de toda la Corte de ſu Mageſtad, y aun de toda Eſpaña.

Confirmandoſe tambien eſta opinion con auer llegado dichas ſantiſsimas reliquias a la ciudad de Valencia, y entregandoſenos el miſmo dia del glorioſiſsimo Apoſtol: afirmando con juramento, Ioan Ioſeph Agorreta nueſtro Mayordomo de haziẽda, que fue el que embiamos a eſte negocio, y el que acompañò y traxò las dichas precioſiſsimas reliquias, que nunca tuuo fin a que llegaſſen eſte dia, ni otro; ſino q̃ ſin aduertir en ello, ordenò nueſtro Señor que partieſſe de Madrid a tiempo que le vinieſſen las jornadas juſtas para llegar aquel dia, y que no pudiera partir antes aunque quiſiera, ni tuuo impedimẽto alguno para no partir el dia que partio. Lo qual todo mueſtra quanto valio la interceſsion deſte glorioſiſsimo Apoſtol, para que pudieſſemos dexar en eſta nueſtra capilla el precioſiſsi-

mo theſoro, aſsi de la reliquia tan inſigne de ſu braço drecho, entero, como de todas las demas.

Haſta aqui ſon palabras ſuyas: y no es coſa miſterioſa, y marauilloſa tambien; que tengamos en nueſtro poder por ſingular gracia y beneficio diuino, concedido por vn Summo Põtifice, traydo por vn Cardenal, preſentado a vn Patriarca, y Arçobiſpo; vn cuerpo entre otros todo entero, de vn Santo, de vn Martyr, San Mauro? Ahi eſtan en ſu capilla los verſos con que el ſanto Papa San Damaſo celebra ſu Martyrio, que los mãdò poner en vna piedra de alabaſtro el Señor Patriarca.

D. Greg. li. 3. Regiſtri. Epiſt. 30.

En otro tiempo no ſolian ſer los Pontifices tan liberales en conceder ſemejantes dones. Pidio la Emperatriz Conſtantina Auguſta, muger del Emperador Mauricio, hija del Emperador Tiberio, a San Gregorio Papa la cabeça del Apoſtol San Pablo, o alomenos vna reliquia de ſu cuerpo, para colocarla en vn tẽplo muy ſumptuoſo, que le auia edificado en Conſtantinopla, en ſu palacio, y reſpondele el Santo: *Que le peſaua, le huuieſſe pedido coſa, que no ſe la podia conceder: pero lo que haria por ella, porque vn deſſeo tan pio no quedaſſe fruſtrado del todo, ſeria mandar que con vna lima limaſſen el hierro de las cadenas, que el ſagrado*

Apostol auia traydo en su cuello, y en sus manos, y aque-llas limaduras, y poluos tan menudos le embiaria, que se contentasse con esso. Pidio nuestro Patriarca a la Santidad de Clemente octauo vn cuerpo de vn Santo, qualquier que fuesse, y no se hizo dificultoso en concederselo. Que será esto? Como ha sido possible esto? Ha sido auerlo querido y ordenado el Señor, que es el que tiene en su mano los coraçones de los Reyes y de los Papas, y los inclina a donde el quiere. Y ha querido particularmente que fuesse el de San Mauro, por tenerse por muy seruido del. Porque quiso ser Martyr e imitador de la virtud de su padre; siendo tan moço, teniendo tan pocos años; que quiso morir, quando començaua a viuir; que quiso dar la vida por Christo, en la edad en que ella mas se ama, y mas se teme, y mas se siente la muerte. Que endechas tan tristes y tan lamentables hizo el Rey Ezechias, quado le dixo el profeta de parte de Dios, que se aparejasse, que auia de morir? Dize la Escritura, que se boluio azia la pared, y que se tomo a llorar como vn niño, y compuso aquel cantico, o elegia, o lamentacion, que comiença: *Yo dixe, En el medio, en la metad de mis dias* Isai. 38.
me tengo de morir, y se me ha de acabar la vida? No auia viuido tanto San Mauro; no auia llegado

a la metad de ſus dias, dizen que ſeria de quinze años, y no llora quando le dizen que ha de morir, como el Rey Ezechias, ſino que ſe rie, y eſtà muy alegre, y contento: no teme la muerte, como la han temido tantos varones tan esforçados, que quando llegan a aquel paſſo a todos tiẽbla la barba: no huye, no rehuſa la muerte, antes ſe ofrece, y va con grande animo a buſcarla. Y ſi el dar la vida es la mayor hazaña que puede hazer el hombre por Dios; quanto vno diere mas de ſu vida, hemos de dezir y confeſſar que ha hecho mas por el: y aunque el moço ſe puede morir tambien, y tan preſto como el viejo, no ſe puede negar que naturalmente no pueda viuir mas que el viejo, y que el que nacio antes que el. De ſuerte que auiendo vnos dado la metad de la vida por Dios, otros los eſtremos y cabos, deſte Martyr podemos dezir que la dio toda deſde el principio haſta el cabo. Haziendo a Dios tan agradable ſacrificio de las primicias, de la flor, de
Nume. 28. lo mejor de ſu vida. *Eſtos ſon los ſacrificios que me aueys de ofrecer*, dixo Dios a Moyſen, que yo quiero que me ofrezcays, que me agradan a mi. *Los corderos de vn año, ſin macula alguna*: Paraque entendieſſemos, quanto le auia de agradar, en el tiempo de la ley de gracia, el ſacrificio y martyrio de

los

los donzeles, y de las donzellitas tiernas y delicadas, y quanto auia de ser el Señor glorificado con el. Que no ay duda sino que mas resplandece, mas se descubre la virtud, la potencia, la grandeza de Dios, en vn niño, en vna niña martyres, en vna Ynes, en vna Caterina, en vn Celso, en vn Iusto, en vn Pastor, en vn Mauro, que en vn Pablo, en vn Pedro, en vn Diego, en vn Andres, en vnos soldados viejos del gran Capitan Christo, en vnos varones, en vnos Gigantes, como eran los Apostoles, que tenian tan duros los cueros, que tenian hechos callos, que tenian hechas las carnes a prueua de trabajos y tormentos, y muriendo cada dia, como morian por Christo, tenian ya tan tragada la muerte.

El cuerpo pues deste Martyr, que tanto glorifico al Señor con su muerte, que al parecer estaua como echado a vn rincon: (*Porque dexa Dios, como dize el Sabio, padecer a sus sieruos escogidos, y parece que los tiene oluidados, y a su tiempo se acuerda dellos*) ordenò que le sacassen de debaxo de la tierra, de aquellas catacumbas, y soterraneos, donde estaua escondido en su propria tierra, y le traxessen a esta tierra, a esta ciudad, donde los naturales della vemos que son tan pios, y naturalmente inclinados a festejar, y regalar a los huespedes; Sapien. 3.

pedes; y que lo entregassen y pusiessen en las manos del honrrador de los santos; paraque el de su mano le pusiesse de la suerte que le puso, en lugar tan preminente, en tan insigne capilla, singularmente dedicada a el; para que en ella fuesse tã honrrado y venerado, como vemos que lo es.

Y no carece de misterio, y es cosa digna de q̃ se diga aqui: Que ya antiguamente en la Iglesia de Valencia, antes que fuesse Metropolitana, siẽdo suffraganea a la de Tarragona, se celebraua fiesta, y se hazia commemoracion en el oficio diuino deste proprio San Mauro Martyr, juntamente con San Chrysanto tambien Martyr, por quien se conuirtieron el y sus padres Claudio e Hilaria, y su hermano Iason, y otros sesenta Martyres; y de San Mauro tan solamẽte se haze commemoracion como mas insigne que todos: y en Roma del solo tomò el nombre la calle, o camino, donde fueron enterrados los cuerpos de todos los demas Martyres sus compañeros, y se llamò calle de San Mauro, como lo refiere Surio. Lo qual, todo doctamente aueriguado y prouado presentò el Doctor Ioseph Vicente Corder al Señor Patriarca, diziendo: Que fue vn diuino presagio de la singular merced, que andando el tiempo Dios nuestro Señor auia de

hazer a esta ciudad y Reyno, por medio de su Excelencia.

Prosigue el capitulo passado. Cap. XXVII.

EN fin que nuestro Patriarca queria y sabia honrrar tambien a los Santos, que los que queria el Señor que fuessen muy honrrados aca, se los remitia a el, paraque el los honrrasse: y mas en tiempo que sus aduersarios tanto pretenden quitarles la honrra, diziendo tantas blasfemias contra ellos, condenando a los que se encomiendan a ellos, y celebran sus fiestas, y veneran sus reliquias, y cuerpos. Y assi le viene nacido lo que dixo el Eclesiastico del santo Rey Iosias: *Que gouernò su coraçon segun la voluntad del Señor, queriendo lo que el queria, sustentando, y ensalçando la piedad, y culto, y veneracion de su Dios, y de sus santos, en los dias que los pecadores, e infieles, y herejes, con tanto ahinco procurauan extirparla de todo punto.* Eccli. 49.

Y si todas las reliquias que estan en la Iglesia de su Colegio, podemos creer, y afirmar que las traxo Dios paraque fuessen tratadas y veneradas en ella, como vemos que lo son, particularmẽte

entre todas se ha de creer que lo es la del santo Crucifixo. Y asi dize: Suponemos que la milagrosa figura del santo Crucifixo, se ha de tener y reputar por reliquia; por ser toda, como es, de admirable manifactura; tal, que a parecer de hombres peritos en el arte, asi naturales de España, como estrangeros, es la mas excelente imagen, y figura, que se halla en España, ni en otra parte de la Christiandad: y la cabeça, y rostro se juzga por cosa hecha por manos de Angeles, la qual fue hallada por milagro, y tenida y reuerenciada por milagrosa, y como tal adorada, no solo entre catolicos, pero aun entre los hereges. Segũ que todo consta por los testimonios que se recibieron ante el Vicario de Madrid de su inuencion, que estan reseruados en el Archiuo de nuestro Colegio. Por todo lo qual la hemos puesto en el mas insigne lugar de la Capilla: y queremos que este cubierta con el quadro de la Cena, que esta en medio del retablo; y allende del dicho quadro, tenga quatro cortinas de tafetan, dos moradas, y dos negras.

Item que el Viernes se diga la Missa de las llagas de IesuChristo nuestro Señor: y que en todos los dichos Viernes, asi no impedidos, como impedidos, exceptando el Viernes Santo, acaba-

acabada la missa conuentual, y todas las horas de la mañana, baxen todos los oficiales, Capellanes primeros y segundos, e infantes a la Capilla mayor, y que salga de la Sacristia el domero que huuiere dicho la Missa, vestido con el pluuial q̃ dexamos para solos estos dias, y que estando todos los sobredichos hincados de rodillas, a dos coros, se comience el Salmo del Miserere: y se diga de la manera y con los senzillos que se dize de presente, y baxando el quadro de la Cena, y corridas las cortinas, se descubra el santo Crucifixo, y acabado el Salmo se incense, y se diga el verso, *Christus factus est pro nobis obediens vsque ad mortem, &c.* Y despues la oracion, *Respice quæsumus Domine super hanc familiam tuam, &c.* Y se tornen a correr las cortinas, y se suba la Cena.

Rara piedad fue la suya, rara y singular aficiõ la que tuuo a la virtud, y a los virtuosos, y buenos. Podia dezir muy bien lo que dezia Dauid: *Los ojos se me yuan a los fieles de la tierra.* Los ojos, Psal. 100. y el coraçon a los buenos, y sieruos de Dios, que vehia que fielmẽte guardauan su ley en la tierra. Y en otro Salmo dize: *Es admirable el amor y afi-* Psal. 15. *cion, que ha puesto Dios en mi, para con sus santos.* Amolos, honrrolos, venerolos quanto puedo: a los Santos digo que estan en la tierra. No solo

a los

a los que eſtan ya gozando de Dios en el cielo, ſino a los que viuen aun, y andan entre noſotros, y conuerſan con noſotros. Que Santos ay tambien en la tierra. Todos los que eſtan en el cielo, eſtuuieron primero en la tierra, y alli merecierõ con ſu ſanta vida la gloria que tienen en el cielo: y vno deſſos podemos creer que es el nueſtro, que eſtà ya en el cielo. Que para creerlo baſta ver el amor que tuuo, y la honrra que hizo a los que eſtauan cõ el en la tierra. Que hazia con el Beato Luys Bertran en ſu vida? Que a menudo le viſitaua eſtando ſano en ſu celda? Y quando era viſitado del, ſe encerraua con el, y eſtaua horas encerrado, y nunca ſe canſaua de eſtar y hablar con el. Y eſtando enfermo le traxo a ſu caſa, y alli el proprio por ſu perſona le curaua, y regalaua, y le cortaua el pan, y le miniſtraua la comida, y beuida, y le ponia los bocados en la boca. Pues que hizo en ſu muerte? echandoſe ſobre ſu cama, abraçandoſe con ſu cuerpo, beſandole, encomendandoſe a ſu alma, y acompañandole haſta el ſepulchro, y predicando en ſus honrras, y cada vn año, y todos los años que pudo predicò. Y caſi lo miſmo hazia con todas las perſonas ſeñaladas en ſantidad, que el conocio en ſus dias, y eſtauã en parte donde lo podia hazer.

En vida los trataua, y regalaua desta suerte: y muertos los honrraua ni mas ni menos, predicando sus alabanças, y la vida que auian hecho. Si oya dezir de alguno de fuera del Reyno, que era tenido por Santo, luego le escreuia, y trauaua amistad con el, y se comunicauan por cartas: y con esso no huuo hombre en España, y fuera de ella, bueno y santo, que no fuesse su conocido y amigo. Vno dellos, y el mas principal de todos fue el santo Cardenal, San Carlos Borromeo, Canonizado en estos dias, y declarado por santo, por la santidad de nuestro señor y Pontifice Summo Paulo Quinto. Porne aqui vna de sus cartas entre otras para nuestro Perlado, en la qual se echa bien de ver la opinion que el santo tenia de su santidad, y grande prudencia, y gouierno y sabiduria. Y que si fue amador y hõrrador de todos los buenos y santos, tambien fue amado y honrrado de la misma manera dellos. La carta està escrita en Latin, yo la porne tambien trasladada en Castellano. Y aduiertan, como lo dize la misma carta, que el santo Cardenal fue el primero que combidò a nuestro Patriarca con la amistad, y començo a escreuirle, y le pidio y rogo que le escriuiesse.

Illu-

ILLVSTRISSIMO AC REVErendissimo Domino D. Archiepiscopo Valentiæ, Patriarchæ Antiochiæ.

Illustrissime ac Reuerendissime Domine.

MVLTORVM hominum, qui isthinc ad nos ventitant, commemoratione, & P. Ludouici Granatæ literis, cum magna animi mei voluptate accepi de cura, & de sollicitudine eximia, vereq; pastorali, quam Illustrissima A. T. continenter adhibet, ad vineam sibi à Domino locatam, tuendam atque excolendam: qua quidem re factum est, vt ego senserim ad Ecclesiæ meæ curam, & ad omnem officii mei perfectionem tanti viri exemplo vehementer inflammari; atque ergà Illustrissimam A. T. studio quodam, obseruantiaque commoueri, quam his literis tibi significandam testandamque esse duxi. Nam pro eo diuinæ gloriæ zelo, quem bonorum omnium parens, atque auctor Deus, mihi impertiuit, cum omnes eius maiestatis famulos, charitate, obseruantiaque singulari complector: tum præcipue eos, qui in Episcopali dignitate, & quasi vigilia positi, cauent ne Christi sanguis, quo nihil est omnino pretiosius, frustra pro omnibus suis effusus esse videatur: easque tanquam orbes quidam cælestes, & Euangelicæ doctrinæ luce illustrant, & boni exẽpli

impulsu

impulsu excitant ad omnem Christianæ vitæ præstantiam. Quo in numero quoties Illustrißimam A. T. esse audio, magna mihi materies offertur diuinæ bonitatis prædicandæ, magnumque desiderium iniicitur illam propius cognoscendi: quod cum per vtriusque nostrum occupationes minime liceat, literis saltem compellare, vt his meis tuas eliciam, plenas prudentiæ, plenas caritatis non dubitaui. Qua in re vt Illustrißimam A. T. se mihi benignam, liberalemque pro sua egregia humanitate præbeat, magnopere peto, atque obtestor. Epistolis enim Illustris. A. T. me pro ipsius prudentia, rerumque ecclesiasticarum vsu, ad ecclesiæ meæ conformationem atque administrationem, vehementer adiutum iri spero, atque adeo confido. Ac ne Illustrißima A. T. vllam habeat excusationem, mitto ad illam, sextum meum Concilium Prouinciale, vt hoc licet exiguo munere, tuum meum erga eam studium, obseruantiamque declarem: tum etiam aliquod Concilium Illustrißimæ A. T. aliamve ecclesiasticam lucubrationem, cum fœnore, ab ea obtineam. Mediolani 26. Martii 1584.

A. T. Illustrissimæ

Addictissimus frater in Domino

C. Cardinalis tit. sanctæ Praxedis.

Illustrissimo y Reuerendissimo Señor.

POR la relacion de muchas personas que de ay vienen, y por cartas del padre fray Luis de Granada, con grande consuelo y alegria de mi alma, he sabido la solicitud y cuydado tan auentajado y continuo que V.S. Illustrissima pone en cultiuar la viña que le ha el Señor encomendado. Con que yo he sentido, por vna parte despertarme grandemente a trabajar de la misma manera en mi Iglesia, con exemplo de tan principal persona, procurando hazer con toda perficion mi oficio; y por otra he cobrado tanta aficion a V.S. Illustrissima, que no he podido dexar de manifestarla y certificarsela con mis cartas. Porque como por el zelo que de su diuina gloria, el Señor Dios padre y autor de todo lo bueno, me ha comunicado, ame y venere mucho a todos los sieruos de su Magestad diuina; pero mas principalmente a los puestos en la dignidad Episcopal, y como en vela y atalaya para procurar q̃ la sangre preciosissima de Christo, no parezca que se derramò por sus ouejas embalde; y paraque como vnas lumbreras cele-

ftales las alumbren con la luz de la dotrina, y con la eficacia y virtud de su exemplo las despierten y conduzgan a la perfecion de la vida Christiana. Y quando oyo que vuestra Señoria Illustrissima es vno destos, tengo grande ocasion y materia para predicar la diuina bondad, y se enciende en mi vn entrañable desseo de conocerle, y tratarle. Y como esto por nuestras ocupaciones no pueda ser personalmente, no dudo sino que con mis cartas, segun su grande humanidad y benignidad, merecere alcançar de vuestra Señoria Illustrissima las suyas, llenas de caridad y prudencia: las quales pido, y quan encarecidamente puedo, suplico se me concedan. Porque con ellas, segun la mucha prudencia, y experiencia que vuestra Señoria Illustrissima tiene de las cosas eclesiasticas, espero y confio ser ayudado, y mucho, en el gouierno, y administracion de mi Iglesia. Y para que no se me niegue esta gracia, ni pueda tener vuestra Señoria Illustrissima escusa, le embio el sexto Concilio mio Prouincial: pretendiendo con ello dos cosas, la vna es, declarar a vuestra Señoria mi aficion, y la obseruancia de su illustrissima persona: y la otra es, alcançar de vuestra Señoria Illustrissima algun otro Concilio, o trabajo suyo con logro,

y ganancia mia. En Milan veyntiseys de Março mil quinientos ochenta y quatro.

De V. S. Illustrissima.

Deuotissimo hermano en el Señor.

Carlos Cardenal de santa Praxedes.

A este tan illustre y honrroso testimonio de vn Cardenal, y de vn santo Canonizado, podemos añadir otros dos, de dos Summos y santissimos Pontifices, Clemente octauo ya difunto, y Paulo Quinto que al presente viue, y viua plegue a Dios muchos años.

Clemente Octauo, en vna carta que le escriuio en xxvj. de Iulio el año M.D.xcvj. y el Quinto de su Pontificado, auiendole dicho como procuraua hazer su oficio en Roma, y desseaua que todos los Obispos en España le hiziessen, y los exhortaua a ello en las cartas que a cada vno particularmẽte auia escrito, dize al nuestro estas palabras.

Et quidem de tua fraternitate praeclarè omni tempore sensimus; tuamque pietatem & zelum, & prudentiam perspectam habemus; & de te nominatim accepimus;

mus, quòd Ecclesiam, & diœcesim tuam, non per visitatores tantum, sed per teipsum, singulo quoque biennio visites: quod nos in Domino recreat. Sed quia te valde amamus, & præcipua caritate complectimur, tantò magis in re tam necessaria, & salutari te adiutorem habere cupimus. Accedit quòd istius Ecclesiæ nobilitate, Episcopalis muneris antiquitate, Metropolitani officio, & Patriarchatus dignitate ita in Hispania emines, vt multi in te respiciant, vt iure optimo plus à te repetendum sit, cui plus tributum est.

De vos hermano siempre hemos tenido grãde opinion, teniendo muy conocida vuestra piedad, y zelo, y prudencia, y oyendo dezir de vos señaladamente, que visitays vuestra Iglesia de dos en dos años, no solo por vuestros visitadores, sino por vuestra propria persona: lo que oymos con grande contento. Y por el singular amor que os tenemos, en negocio tan importante y saludable, desseamos y holgamos teneros por ayudante y compañero. Añadese a esto, que por la nobleza de la Iglesia, y antiguedad del Obispado, y oficio de Metropolitano, y dignidad de Patriarca, soys tan preminente y principal en España, y tan mirado y respetado en ella: y asi os han de pedir mas, como a quien mas se ha dado.

Nuestro señor Paulo Quinto, en el año primero de su Pontificado, luego que fue electo Pŏtifice, le escriuio esta carta.

VENERABILIS FRATER, *salutem & Apostolicam benedictionem: Egregia fraternitatis tuæ pietas, atque in procurandis studiose his, quæ ad diuini cultus amplificationem, populorumque deuotionem pertinent, singularis munificentia, atque liberalitas satis nobis perspecta est. Nam eo tempore, quo apud te diuertimus, facilè omnia propriis oculis intueri potuimus. Propterea te semper summa in Domino caritate prosecuti sumus. Quare existimare debes petitiones tuas nobis cordi esse, nosque tibi quantum licuerit libenter in omnibus semper gratificaturos fore, sicuti reipsa experieris. Tu verò, quemadmodum hactenus fecisti, super gregem tuum sedulo vigila; & pro nobis Deum Patrem misericordiarum ora: quem vt te incolumem seruet precamur, ac simul tibi Apostolica benedictione nostra benedicimus. Datum Romæ apud Sanctum Petrum sub Annulo Piscatoris calendis Aprilis M.DC.VI. Pontificatus nostri anno primo.*

VENERABLE HERMANO, salud y Apostolica bendicion. Vuestra ecelente piedad,

dad, y estudio y cuydado en procurar todo lo que toca al augmento del culto y seruicio diuino, y deuocion del pueblo, y la largueza y liberalidad para esto, tengo yo muy conocida. Porque quando fuy vuestro huesped, y me tuuistes y regalastes en vuestra casa, lo pude ver todo, y lo vi con mis proprios ojos. Y por esso siempre ha sido muy grande el amor con que os auemos amado en el Señor. Y asi podeys creer que todas vuestras peticiones nos han de ser muy acceptas, y que en todo lo que pudieremos desseamos daros contento, como se vera por la obra, siempre que quisieredes experimentarlo. Y vos, como lo aueys hecho hasta aqui, velà sobre vuestro ganado, y rogà por mi a Dios padre de las misericordias, a quien yo ruego que os guarde, y conserue la salud, y desde aqui os bendigo con mi bendicion Apostolica.

El mismo Summo Pontifice, yendo Don Ioã de Çuñiga y Pimentel, Marques del Villar, hijo de los Condes de Benauente, a despedirse de su Santidad, y tomar su bendicion, quando se venian a España, y diziendole que auian de passar por Valencia, se quitò la Cruz pectoral que trahia al cuello, y se la dio, y dixo que la diesse al

Patriarca en señal del amor que le tenia, y concedio en ella muchas indulgencias: y llegados a Valencia se la dio; y jamas se la quiso poner, diziendo que cosa que auia estado en el cuello del Vicario de Christo, no auia de atreuerse a traer puesta vn tan grande pecador: y luego mandò le hiziessen vn pie de plata y oro con su veril, y que la colocassen en el santuario con las demas reliquias de su Colegio.

Al señor Cardenal çapata dixo su Santidad vn dia, (como me lo contò a mi quien se hallò presente y lo oyo) que el Patriarca le auia hospedado en su casa, quando estuuo en Valencia, y le auia regalado mucho, y que le auia oydo predicar, y le auia contentado muchissimo la dotrina y espiritu con que la predicò. Y diziendo el Cardenal que el Patriarca era el mas antiguo perlado de la Iglesia, dixo su Santidad que era verdad, y añadio: y el mas benemerito en ella: y alabole tanto, que salio el Cardenal admirado de ver en quan grande predicamento y opinion estaua en la mente de su Santidad.

Este mismo personage estaua en Roma quando llegò la nueua de su muerte, y no acaba de encarecer el sentimiento que vio en todos los de aquella Corte por ella: y dize vna cosa notable:

Que

Que cierta persona, que no le era muy amigo en vida, le dixo con las lagrimas en los ojos: Esta es la hora en que auemos perdido vno de los mas insignes y santos hombres que auia en la Iglesia: y aora sera conocido, y se sentira su perdida. Y mas dize, que el Maestro del Sacro Palacio, persona tan calificada y religiosa y sabia le dixo: Que se le hazia escrupulo rogar por su alma, porque verdaderamente creia que estaua gozando de Dios: y le contò del cosas particulares, que nunca las auia oydo. Y que otro Religioso, tenido en la Corte, y aun de su Santidad por santo, y que se dize y cree del que ha hecho y haze milagros, le dixo: Que no auiamos de tener lastima del, porque se fue a gozar de Dios, sino de nosotros, por la falta grande que nos haria. Y el Señor Cardenal Belarmino, dize tambien que le dixo: Que la santidad del Patriarca Don Ioan de Ribera era grande, y que tenia vna carta suya toda escrita de su mano, y q̃ la estimaua mucho; y guardaua y veneraua como reliquia.

Del cuydado que tuuo de que los de su casa fuessen los que deuian. Cap. XXVIII.

QVIEN fue tan amigo de buenos, que duda ay ſino que querria que todos los de ſu caſa lo fueſſen: y que lo procuraria, y que no conſentiria en ella ninguno que no lo fueſſe: ni ſe ſeruiria ſino de los que fueſſen ſieruos de Dios. Como el Real profeta que dezia:
Pſal. 100. *El que caminaua por el camino limpio de la juſticia, eſſe me ſeruia a mi. No conſenti yo jamas en mi caſa hombre que hizieſſe ſoberuia.* Eſto es pecado: porq̃ no ay pecado ſin ſoberuia. O ſi todos los Principes y ſeñores lo hizieſſen aſsi; quanto mas bien ſeruidos ſerian, ſiruiendoſe de los que ſiruen a Dios: quantos pecados, y ofenſas de Dios ſe eſcuſarian: quanto mas valido veriamos el partido de la virtud: los buenos, los virtuoſos, honrrados, fauorecidos; los malos, los vicioſos, tanta gente holgazana, y perdida, y ruin, deſterrada de ſus palacios? Y ſi a todos los Principes les cõuiene mirar en eſto, principalmente a los perlados, y Obiſpos; a los quales particularmente tiene el Apoſtol San Pablo tan encargado, que atiẽdan al gouierno de ſu caſa y familia, con toda
1. Timo. 3. diligencia y cuydado. Porque, dize; *El Obiſpo que no ſabe regir y gouernar ſu caſa, como ſabra, y podra regir ſu Igleſia?* Y diziendo que gouierna ſu caſa,
Hieronim. ad Oceanũ. no quiere dezir, dize San Geronymo; *Que atiẽda*

a que

a que no se le pierda, y menoscabe la hazienda; y a como se hara mas rico, y terna mas plata y oro, y mas regalo, y seruicio: sino que procure que lo que enseñare, y ordenare al pueblo, lo guarden y lo hagan primero los de su casa. Y escriuiendo a Nepociano le dize: *Tales han de ser los que te siruieren, y acompañaren, que no seas juzgado, e infamado por ellos: no han de andar compuestos tanto exteriormente en el vestido, quãto interiormente en las costumbres: no han de traer, dize, copete, ni enriçado el cabello.*

San Bernardo alabando al Summo Pontifice Eugenio, el intento que tenia de poner en orden su casa, y de mirar por los que tenia en ella, y estauan a su cargo, le dize: *Lo menos principal della, es lo que toca a la hazienda: de la qual vemos que se tiene comunmente tanto cuydado, y se mira tanto como y a quien se encarga que mire por ella. Lo que mas importa proueer, es como viuen los que te siruen. Otros atiendan a la administracion, y dispensacion de la hazienda; tu atiende a la diciplina, y reformacion de las costumbres de los tuyos. Esto no lo has de encomendar a nadie, tu solo te has de encargar dello. Si alguno en tu casa fuere insolente, si diere mal exemplo, si se descompusiere, y desmandare en el hablar, o vestir, tu le has de reprimir. A la casa del Obispo conuiene la santidad, la modestia, la honestidad. Los clerigos de su casa*

Bernardus lib. 4. de considera.

casa han de ser mas exemplares que todos, sino seran mas notados, y mas murmurados que todos. En su rostro, en su vestido, en su andar, y hablar, no se les ha de notar cosa, que huela a vanidad, y lacivia, y que no sea decente, y como a Ecclesiasticos conuiene. Hasta aqui es de San Bernardo. Aora digamos lo que dize tambien el Apostol. *Si alguno,* dize, *no tuuiere cuydado de los suyos, y principalmente de los de su casa, esse tal negado ha la fe, y es peor que el infiel.* Y que manera de cuydado y prouidencia quiere el Apostol dar a entender por estas palabras que ha de tener, pregunta San Iuan Chrysostomo: *Por ventura de proueerlos de lo que han menester para el sustento del cuerpo? Pienso,* dize, *que no lo dixo tanto por esso, quanto por el cuydado que ha de tener de su alma. Y quando huuiesse querido encargarles esso, no se sacaria claramente dello la obligacion que tienen de atender a essotro? Porque si de lo q̃ toca al cuerpo quiere que tengan cuydado, y el que se descuyda acerca desto, dize que es peor que infiel, que dixera, o que podemos nosotros dezir, del que se descuyda de lo que es tanto mas principal, y necessario, como es lo que toca al alma?* Peor es que infiel el tal Christiano. Porque dexa de hazer lo que haze, y conoce y enseña q̃ deue hazer, el que es infiel y gentil. Aristoteles en el libro primero de su Republica, dize: *Que el*

1. Timo. 5.

Chrysosto. li. 3. adu. r. vitu. vitæ monast.

Señor de la casa mas cuydado ha de tener del aprouechamiento de su familia, quanto a las costumbres, que del acrecentamiento de su hazienda; de hazer a los que le siruen buenos, que de hazerse a si rico. De Marco Crasso Romano, que fue tan rico, y tan codicioso, escriue Plutarco: Que el auia tomado a su cargo la buena criança; e institucion de sus criados, y esclauos; diziendo que aquello a el tocaua propriamente: y tenia razon, y dezia muy bien; dize Plutarco: Porque todo lo demas de la casa han de gouernar los criados; y los criados han de ser gouernados del proprio dueño, y señor della. Si esto dezian y hazian aquellos gentiles; que diremos de los Christianos, que no lo hazen? no diremos que son peores que los gentiles? *Aquellos padres antiguos nuestros tan justos y santos*, dize San Augustin, *de tal suerte administrauan el gouierno de su casa, que quanto a lo temporal, y tocãte al cuerpo, a los hijos preferian a los criados, y sieruos; pero en lo que tocaua al alma, y culto y seruicio diuino, y bienes eternos que esperamos, no auia diferencia alguna: con ygual caridad cuydauan de los vnos y de los otros. Porque assi*, dize, *lo pide, y enseña la naturaleza, y de ay se tomo el nombre de padres de familia: y todos los q̃ son verdaderos padres de familia, toda la familia y gente de su casa, como si fueran sus hijos, procuran que seã*

Plutarc. in vita Crassi.

August. li. 19. de ciuita. cap. 16.

Eccli. 17. *sieruos de Dios.* El Eclesiastico dize: *A cada vno tiene Dios encargado que mire por su proximo:* y si a cada vno, mucho mas sin comparacion al Obispo. Y si para con todos le corre al Obispo esta obligacion, quanto mas para con los de su casa?

Todos los que viuen aora, y conocieron a nuestro Arçobispo, diran: que tuuo su casa tan reformada en todo, y la gente della tan diciplinada, y compuesta; que en quarenta y dos años que gouernò, siendo tantos los que comian su pan, (aunque no mas de los necessarios) y muchos dellos seglares; no vieron, ni oyeron en tanto tiempo, en vna ciudad tan populosa, con tanta manera de ocasiones, el menor escandalo, o desman, o cosa no deuida de alguno dellos. Teníanle tanto amor, y tanto respeto sus criados, q̃ aunque no fuera sino por no hazerle pesar, no hizieran cosa mal hecha. No solo no prendio, ni castigò la justicia vno solo de todos ellos jamas; antes bien hemos visto ocho Obispos elegidos de los de su casa, delos quales aun viuen aora los quatro. De que otro Obispo, por grande que fuesse en España, y fuera de España se ha oydo otro tanto? Dexo a parte los que han salido de su casa, para entrar en religion. De vna vez sola se entraron quatro pajes juntos en la religion de

la Compañia de IESVS. La casa de San Antonino Arçobispo de Florencia, dize el que escriuio su vida, que era como vn monasterio; no era mucho, porque del monasterio le sacaron para hazerle Obispo: pero que el que toda su vida se auia criado con tanta grandeza, siendo Obispo viuiesse como vn religioso; e hiziesse que todos sus criados viuiessen de la misma manera, esso es mas de agradecer y estimar. De los criados del Rey Salomon, dize la Escritura santa, que dixo la Reyna Saba: *Dichosos los de tu casa, tus sieruos y criados, que estan siempre delante de ti, y oyen tu sabiduria.* Lo mismo pudieramos dezir de los criados deste otro Principe. Dichosos los de tu casa que te podian ver y oyr: porque viendote, y oyendote no podian ser, sino los que eran. 3.Reg.10.

Esto que acabamos de dezir es lo vltimo que dixo el Apostol Sã Pablo auia de tener el Obispo, para ser tal, qual quiere el Señor que sea: y esto y todo lo demas que se requiere que tenga, tuuo el nuestro por excellẽcia, como lo auemos prouado: y sino me creen a mi, crean a vn papel que presentarè aqui, que el presentò en el Concilio Prouincial Compostellano, siendo Obispo de Badajoz: en el qual diziendo lo que deue hazer el Obispo, dize lo que el hazia, Que no se atreuie-

treuiera a dezirlo, donde lo dixo, y a los que lo dixo, y como lo dixo, sino lo hiziera, y no fuera tan notorio como era, que lo hazia mucho mejor que lo dezia.

Contiene el papel dado en el Concilio Prouincial Compostelano. Cap. XXIX.

Illustrissimo y Reuerendissimo Señor.

Muy Illustres y Reuerendissimos señores.

AVIENDO vuestra señoria propuesto a las Iglesias que tratassen cerca del modo que se ternia en la reformacion, y particularmente de lo concerniente al estado Episcopal, significaron algunas cosas tocantes a la administracion de la justicia, y otras a la decencia del habito y casa de los Obispos: y diziendo yo que aunque estas eran cosas de consideracion e importancia, y que tenian necessidad de remedio, no eran las mas principales que se requieren en este edificio, y que fuera bueno que propusieran algunas que fueran mas al proposito, V.SS. me mandaron, que yo refiriesse algunas que siruiessen de exemplo, para que conforme a ellas se buscas-

buſcaſſen otras. Y por cumplir el mandamiento de V.S.en eſto,como lo tengo de hazer en todo, dire aqui algo de lo mucho que en eſte articulo ſe podria dezir.

Digo pues que lo q̃ queremos tratar es el modo que ſe podria tener para encaminar los hombres al cielo: pues eſte es el principal oficio de los Obiſpos,y el fin de todo el eſtado Ecleſiaſtico.Y antes que paſſemos adelante ſe deue entender, que como eſte negocio ſea tan general, no ſe puede agotar todo lo que ay en el; y como requiere voluntad en los ſubditos, que es tan libre,tampoco podran ſer los remedios tan eficaces. Solo ſe pretende dar alguna puntada en coſa que parece eſtar muy oluidada. Remitiendolo todo al parecer y cenſura de V. SS. Reuerendiſsimas, de cuya prudencia y ſantidad ſe eſpera muy juſtamente el remedio.

El fin pues,como tengo dicho, que pretendemos los Obiſpos, es lleuar almas al cielo, encaminandolas por todas las vias que conuiniere,y les fuere poſsible. Eſto tiene tanta claridad en la ſagrada Eſcritura, que no clama otra coſa toda ella. Ieſu Chriſto nueſtro Señor verdadero Obiſpo a eſſo vino al mundo, *Vt peccatores ſaluos faceret*. Y los Apoſtoles, cuyos ſucceſſores ſon

los Obiſpos quiſo que fueſſen peſcadores de hõ bres. Para alcançar eſte fin ſe requieren muchas coſas:porque quanto mayor es el fin, tanto mas coſas requiere.

Vno de los requiſitos,pero no el mas principal, del oficio del Obiſpo es caſtigar delictos. Digo que es el mas infimo; porque inmediatamente trata con el cuerpo, que es tan inferior al alma. Y aſsi el Apoſtol buſcaua para eſto los menos auentajados en eſpiritu, diziendo: *Contemptibiles qui ſunt in Eccleſia,illos cõſtituite ad iudicandum.* Digo tambien que no es tan proprio al eſtado del Obiſpo: porque el Obiſpo ha de ſer padre,mas que juez. Eſto ſe vee muy claro en el ſummo paſtor, el qual dexados los nombres de poder y de Mageſtad, eſcogio llamarſe padre. Y en la reprehenſion que da por ſu profeta a los malos paſtores, va ſiempre reprehendiendolos de que no huuieſſen vſado el oficio de padres, ſin hablar palabra de caſtigar delictos: antes los increpa de auerſe tratado con ſeñorio e imperio con ſus ſubditos. *Quod infirmum fuit, non conſolidaſtis,quod ægrotum, non ſanaſtis: ſed cum autoritate imperabatis eis,& cum potentia.*

No excluymos por eſto la juſticia, que a ſu tiempo es miſericordia, y muy neceſſaria en la

Republica Chriſtiana: pero ponemosla por medio que el Obiſpo ha de tomar caſi por fuerça, y deſpues de auer intẽtado otros, que ſon propriamente de padre. Como le acontece al medico, que deſpues de auer prouado las medicinas ſuaues y blandas, y viſto que no aprouechan, le es forçoſo vſar de cauterios. Y no ay duda ninguna, ſino que ſi ſe puſieſſen remedios preſeruatiuos, ſe eſcuſarian muchas vezes muy grandes enfermedades en las almas, las quales deſpues ſe remedian muy mal.

Eſte modo de proceder es mucho mas trabajoſo que el primero; porque caſtigar delictos no es trabajo ninguno, antes por la parte que arguye ſuperioridad, parece que ſe inclina nueſtra naturaleza a ello. Mas plãtar virtudes en las almas, y criarlas, y tener cuydado de arrancar las malas yeruas, que pudieran impedir el augmento dellas, eſto es muy trabajoſo, para lo qual es meneſter caridad, y zelo ſanto.

Otro requiſito ay para eſte fin mas conjunto a el que el paſſado, que es la moderacion exterior del Perlado: a lo qual pertenece lo que toca a la familia, meſa, y adreço de caſa, que todo conuiene ſea muy moderado, y muy diferente de lo que el mundo ſigue. Porq̃ como el Obiſpo

ha de ſer ſegun el Apoſtol dize, exemplō de todas buenas obras,conuiene que de tal manera viua, y ſe trate, que no aya ocaſion alguna de ofenſion y eſcandalo : y que junto con eſto condene y deſmienta al mundo, moſtrando cō ſus obras, que el camino de exceſſos, e inmoderaciones q̄ ſigue, es ageno de la ley de Dios. Lo que acontece al reues, quando el Perlado con ſu exemplo autoriza la vanidad del mundo. Y porque eſto requiere particular tratado, ſolo dire que tengo por muy importante y neceſſaria toda la eſtrechura que en ello ſe pudiere poner, ſin admitir conſejos e interpretaciones de los que huelgan de alargar las coſas por ſu parecer, tomando para ello razones muy flacas, qual fue la que el otro dia ſe dixo aqui del profeta Eſdras. Y dezir que ſe gana con ello autoridad, la qual es neceſſaria para los miniſterios de la Igleſia y oficio, va muy fuera de razon, pues vemos que no ſolo no ſe gana autoridad, ſino que ſe pierde, y la reputacion de la perſona en particular.

No baſta lo dicho : porque puede ſer que vn Obiſpo caſtigue muy diligentemente los delictos, y gaſte muy poco en ſu caſa, y con eſto no cumpla con ſu oficio, antes vaya camino de condenacion, por faltarle lo que hemos dicho ſer

princi-

ser principal,que es hazer oficio de padre:el qual es criar y exaltar a sus hijos.

Nuestro oficio SS.Reuerẽdissimos,es proueer al mal y daño de nuestros feligreses, y andar de dia y de noche rodeãdo el ganado,de q̃ estamos encargados,porque no halle en el entrada el demonio:y esto no solo por la obligacion general de Christianos, a la qual se satisfaze con menos diligencias: sino por la particular a que nos hemos ofrecido, encargandonos del oficio de pastor. Tambien hemos de tener fin a escusar pecados, como ministros de Dios, a los quales toca impedir las ofensas de su señor. Y querria yo saber, porque no estaremos obligados a procurar con todas nuestras fuerças, (pidiendolas a Dios instantissimamente) a estoruar tanto el pecado secreto, quanto a castigar el publico, pues se yra tãbien por el al infierno el alma que està a mi cargo? Auiendo dicho quando nos consagraron: *Promitto reddere rationẽ in die iudicii de ouibus mihi commissis.*

Para esto quanto a lo primero es necessario q̃ elObispo predique la palabra de Dios,no estando impedido con enfermedad : teniendo esto por principal intento, acordandose de que Iesu Christo nuestro Señor lo dexò tan encargado a

los Apoſtoles, queriendo que continuamente ſe ocupaſſen en ello;los quales deſpues de la Aſcenſion del Señor, y venida del Eſpiritu ſanto, de todo lo demas ſe deſocuparon, por ocuparſe todos en eſto. Pero no ſe deue de contentar el Obiſpo con ſu predicacion, pues ſiendo la mies mucha, ſon meneſter muchos obreros. Y aſsi cõuiene que trayga por ſu Obiſpado predicadores, los quales ſean hombres de exemplo y doctrina, y lleuen inſtruccion particular de lo que deuen hazer: que es predicar doctrina llana, y neceſſaria, de manera que todos la entiendan y ſe puedan aprouechar della. Y decendiendo mas en particular digo que ſe predique la doctrina Chriſtiana, y que el Obiſpo ſe humille a entender en eſte miniſterio: pues predicandola en la Igleſia, aunque fueſſe a niños, no yria contra la decencia de ſu eſtado, antes muy conforme a ella, y a la imitacion de Ieſu Chriſto nueſtro Señor que dezia: *Sinite paruulos venire ad me.* Y todos niños y grandes tienen neceſsidad de que ſe les predique eſta dotrina: y dõde quiera en las ciudades, y pueblos de mas policia ay ignorancias grandiſsimas: y a mi me ha acontecido, auiendo predicado el quinto mandamiento, venir a mi perſona que auia eſtado con ignorancia de penſar,

que

que matar a ſu hijo no era pecado, y aſsi nunca lo auia confeſſado. Y deueſe de aduertir aqui el abuſo que ay en eſto, que ſiendo el oficio principal de los Obiſpos enſeñar eſta dotrina, ſe aya venido a reſumir en la mas infima perſona de la Igleſia, como es el ſacriſtan.

Sera tambien meneſter que anden con eſtos predicadores otros clerigos, que ſean confeſſores, ſi ellos no tuuieren lugar para hazer el vn oficio, y el otro. Porque ay muchas perſonas que por verguença del confeſſor del lugar dexan de manifeſtar ſus pecados, y con los eſtrangeros confieſſan con libertad. Eſto no ſolo es neceſſario en los lugares donde no ay monaſterios de religioſos, pero donde tambien los ay: porque el ſer embiado haze mucho al caſo, y es condicion importante para la fuerça de la palabra: cõforme a lo del Apoſtol: *Quomodo prædicabunt, niſi mittantur?* Y deſto que tengo dicho ſe ha viſto en algunos Obiſpados, donde ſe ha prouado grandiſsimo prouecho, mas del que ſe puede manifeſtar.

Conuiene tambien que el Obiſpo de quando en quando junte a los clerigos del lugar donde eſtuuiere, y les haga alguna platica, exortandolos a la virtud, y animandolos a las obras de

caridad, cōmō es a confeſſar, y a viſitar enfer-mos,y encarcelados.

La frequencia de los ſantos Sacramentos es el medio mas adaptado para nueſtra ſalud, porque no ſolo con ellos ſe remiten los pecados, pero ſe dan fuerças para no pecar: y anſi ſera muy conuiniente y neceſſario,q̄ el Obiſpo haga quanta diligencia le ſea poſsible, para perſuadir eſta frequencia, predicandolo muchas vezes el y ſus miniſtros, y concediendo perdones a los que la vſan, y reprehendiendo en publico y ſecreto a los que detraen y murmuran della.

Para eſto miſmo, y para otras coſas muchas conuiene que el Obiſpo, adminiſtre los Sacramentos a ſus ſubditos, aſsi enfermos como ſanos: y eſto ha de ſer no por cumplimiento,ſino tomādolo por medio para la ſalud de las almas. Y es mucho de doler, que ſiendo de los principales oficios del Obiſpo, ſer deſpenſero de los miſterios de Dios: y ſiendo neceſſaria para eſto tanta dignidad,y pureza, como ſe podra entender de lo que pedia Dios en el viejo teſtamento a los Sacerdotes de la ley,ſe haya venido a tener eſte por miniſterio baxo y humilde, y no digno de la dignidad del Obiſpo. Y no ay duda ſino que ha ſido aſtucia del demonio, el qual vee el

daño

daño que le vendria, si el pastor supiesse las enfermedades de su ganado: y assi procura dessumbrarnos con razones sofisticas, y aparentes.

Aqui entra la necessidad que el Obispo tiene de acudir a menudo a nuestro Señor por el medio de la oracion, y de vsar la penitencia, no teniendose por mas flaco, que los que la hazen, antes confiando de sus fuerças, con la ayuda del Señor, que podran sufrir qualquier maceracion: y no hara mucho, pues se tuuo por hombre de tan fuertes ombros, que oso tomar sobre ellos la carga de ser Obispo. El Apostol San Pablo vsaua deste medio, siendo vaso de eleccion, porque auia de enseñar, y predicar. Vera el Obispo por experiencia quanto fruto saca, persuadiendo a los otros lo que huuiere hecho en su persona: y por el contrario sentira que tiene atadas las manos, y cerrada la boca, y enflaquecidas las fuerças, si quiere persuadir lo que no haze. Dexo agora otras razones, por las quales deue el Obispo aprouecharse destos medios, por estar llena la Escritura dellas.

Vse el Obispo muy ordinariamente escreuir cartas generales, vnas a los clerigos, y otras a los Curas, y otras a todos los vezinos de los pueblos, exhortandolos en ellas, a que cumplan con

ſu obligacion. Y tenga en cada lugar por eſpias algunas perſonas virtuoſas, que le auiſen en ſecreto de lo que conuiene remediar; que pues tienen obligacion de ſaberlo, razon ſera que hagan alguna diligencia para ello. Eſto ſeria de grande prouecho: porque teniendo quien auiſaſſe de lo que paſſa por los lugares, y eſcriuiendo las cartas endereçadas a remediar las faltas, que ſabe que ay, ſerian de grande efecto.

Es muy juſto que los Obiſpos tengan cuenta con los pobres, mayormente enfermos, para ſocorrellos en ſu neceſsidad: y que en los lugares tenga dada orden como aya quien lo haga a ſus expenſas. Y eſto por eſcuſar las muchas ofenſas que ſe hazen a nueſtro Señor por las perſonas q̃ ſe veen deſtituydas de ſocorro humano. Los Apoſtoles tenian eſte cuydado, y quando lo dexaron fue por la predicacion, y con todo eſſo ãcordaron de poner en ſu lugar quiẽ lo tuuieſſe. De manera que pienſe el Obiſpo que tiene obligacion a hazer eſto, y que ſi lo dexare de hazer ha de ſer por coſa no menos importante que la predicacion del Euangelio, y que entonces le conuendra poner quien lo haga. Pero ni vacar al miniſterio de la palabra, ni hazer eſto por ſus perſonas, ni aun por las de ſus miniſtros, no pue

de

de dexar de ser muy culpable.

No trato aqui de la obligaciõ que el Obispo tiene a hazer limosna, porque esto requiere particular tratado, bastara dezir que se acuerde que es llamado padre de los pobres: y que no andando muy largo en esto, sera por demas lo que predicare: pues sabemos que con la limosna se inclinan los animos de los oyentes, y tenemos exemplo en Iesu Christo nuestro Señor, el qual daua de comer a las compañas, que le seguian y oyan.

Tenga el Obispo gran cuydado que a los rezien ordenados los instruyan y enseñen como deuen apajerarse antes de dezir missa, y dar gracias despues de dicha, porq̃ ay en esto muy grande descuydo; de lo qual nace dezir los clerigos missa con mucha irreuerencia, e indecencia, quitando mas que poniendo la deuocion a los que la oyen.

No seria cosa indigna pensar el remedio que se podria dar, para que los clerigos no dixessen tan ordinariamente missa: porque se ha venido a hazer oficio mecanico: y ay tãtos clerigos que la dizen cada dia, de los quales se puede entender segun su vida, y el poco fruto que dello sacan, que no la dizen con la disposicion deuida.

Mucho es de doler, considerar los pecados, y excess-

excessos que acontecen en las Republicas, y queriendo buscar la raiz dellos, parece que lo principal consiste en la gente rica y noble, porque cõ la libertad que tienen, y el descuydo que huuo en criallos, pecan: y con la abundancia y riqueza son causa de hazer pecar a otros: y pues el principal intento de los ministros de Dios deue ser escusar los pecados, sera bien que por nuestra parte se procure el remedio desto. Y el que parece que podria darse, es que el Obispo tuuiesse cuydado de los hijos de la gente noble, y les diesse maestro, el qual en casa del Obispo les leyesse los libros que le fuessen señalados por el; y assi mismo les diesse confessor, y entendiesse en todo lo demas que conuendria para su buena educacion, tomandoles cuenta algunas vezes; y haziendolos castigar: en la qual diciplina se criassen desde diez años hasta los diez y seys por lo menos; y en los lugares donde el Obispo no residiere les señalara preceptor y confessor, como està dicho, y atendera con mucho cuydado a esto el tiempo que visitare.

De la enfermedad y muerte. Cap. XXX.

HAN oydo la vida,oygan aora la muerte, que no es menos digna de ser sabida que la vida. Quien bien viue,biē muere, suelen dezir. Y es dicho y sentencia de San Augustin,que dixo:*No puede morir mal,el hombre que viue bien. La muerte de los pecadores es malissima,* dixo el Real Profeta. Y el Eclesiastico dixo: *Al que teme a Dios,y le sirue,le yra bien en sus postrimerias, y en el dia de su muerte alcançara su bendicion. El malo*, dize el Sabio, *por sus maldades y pecados sera excluydo del cielo: y el justo con grande confiança estara en su muerte.* Y aun por esso dezia el otro adeuino hechizero Balaam, hijo de Beor, como lo refiere la Escritura santa: *Muera yo la muerte de los justos,y mi fin y acabamiento sea semejante al suyo.* Sobre las quales palabras dize San Bernardo: *Quieren los hombres carnales morir como los varones espirituales,y no quieren viuir como ellos viuen: quieren y codician su muerte, porque saben que es preciosa en los ojos del Señor:y que en cerrando los ojos el amado,para dormir el sueño de la muerte, luego ha de entrar en la possession de los bienes que le tiene Dios apa rejados en el cielo.*

Augu.li.de discipli. christia.c. 2.tom.9. Psalm.33. Eccli. 1. Proue. 14. Nume. 23. Bernar.ser mo.21. in Canti. Psalm.115 Psal. 126.

Auia viuido setenta y ocho años. Que no es poco, para lo que vemos que viuen comunmente los hombres aora. *Lo que passa de aqui todo es dolor,*

Psalm.89.

dolor, y trabajo, como dize vn Rey y Profeta. Auia viuido tanto, porque *el temor de Dios*, ſegun
Prouc. 10. dize el Sabio, *alarga los dias de la vida, y el pecado los acorta.* Quiere Dios que los que le ſiruen, viuan mucho; porque le ſiruan mas tiempo en la tierra, y deſſa manera vengan a tener mas gloria
Pſalm. 91. en el cielo. *Los juſtos*, dize Dauid, *plantados en la caſa del Señor*, (que es ſu Igleſia,) *floreceran, y fruti ficaran, y ſeran multiplicados ſus años, con vna vejez abundante de merecimientos.* Era tan viejo, y eſtaua tan bueno, ſin achaque alguno de viejo, con tanta ſalud, tantas fuerças, tan agil, con tan buena diſpoſicion para todo lo que hauia de hazer, que era coſa marauilloſa ver el brio cō que lo hazia. Que podia dezir tambien, como dize la Eſcritu
Ioſue. 14. ra que dezia el ſieruo de Dios Caleb: *Quarenta años ha que me embiò Moyſen ſieruo del Señor a reconocer la tierra de promiſsion, y aora tengo ochenta y cinco; y ſientome tan valiente, y esforçado, con aquella meſma virtud y fortaleza para caminar, y para pelear, que me ſentia entonces.*

Eſtando deſta manera tan bueno, y no fuera de penſar, que no podia eſtar lexos la muerte, viendoſe como ſe veia tan viejo. Que ſi el moço no tiene hora de vida cierta, y ſegura, como podra creer el viejo que la tiene? *La muerte*, dize San

Bernar-

Bernardo, *para los viejos està a la puerta: y para los moços en celada.* Y asi los moços, y los viejos, todos han de estar aparejados, esperãdo que ha de venir quando menos lo pensaren. *A todos digo,* dixo el Señor, *que veleys.* A todos, a viejos, y a moços. Tambien dixo: *Bienauenturados aquellos sieruos, á los quales quando viniere el Señor de la casa los hallara despiertos, y velando: y si viniere en la segunda vigilia, y en la tercera viniere, y los hallare de la propria manera, digo que son bienauenturados.* En todas las vigilias, y edades, que viniera el Señor, hallara a este su sieruo velando, y aparejado, quanto mas en la tercera, y postrera, y tan cercana a la muerte. Bernar. ser mo. de conuers. ad clericos. c. 14. Marc. 13. Luca 12.

Vino por el; no tanto porque pagasse la deuda de la muerte, que todos deuemos, y hemos de pagar necessariamente: quanto por pagarle a el lo que auia tambien seruido. *El que me sirue, sigame,* dixo el Señor de la vida; *porque dõde yo estoy, quiero que estè mi sieruo.* Y en confirmacion desto, dire lo que dixo vn grande sieruo de Dios (tenido por tal de todos los que le conocen) de nuestro difunto, pocos dias antes q̃ muriesse, a quien me lo refirio a mi. Estaua suplicando al Señor q̃ le diesse salud, y no permitiesse que muriesse en esta ocasion, en que tanta falta haria en su Igle- Ioan. 12.

sia,

ſia, y reſpondieronle eſtas palabras formales: *Harto ha viuido, quierole lleuar en paz, como a amigo.*

Adolecio pues de achaque de auer eſtado vn Iueues, dia de Iubileo, en ſu capilla delante del ſantiſsimo SACRAMENTO, mas de tres horas por la tarde, deſcubierto, y de rodillas, y al frio, que le hazia aquellos dias muy grande. De alli ſalio tan romadizado, y tan debilitado, que huuo de parar, y deſcanſar en la eſcalera ſubiendo al apoſento, que labrò para ſi en ſu Colegio. Noten, que en Iueues, dia de ſu fieſta, de ſu gran deuoto el ſantiſsimo SACRAMENTO, enfermò, y en Iueues tambien, como diremos luego, fallecio. Mas, que auia dicho muchas vezes, deſſeaua morir en ſu Colegio, y alli enfermò, y murio.

El Lunes ſiguiente por la mañana, ſe le cerrò, y cargò tanto el pecho, y le hallaron los medicos el pulſo tan flaco, y tan retirado, que creyeron ſe moria: y me llamaron, y dixeron el peligro en que eſtaua, y que conuenia dezirſelo, para que ſe aparejaſſe, y recibieſſe los Sacramentos. Entre, y en entrãdo me dixo, aguardaua que amanecieſſe para embiar por mi, y dezirme como auia tenido muy mala noche, y ſe ſentia muy fatigado, y el pecho muy cargado y cerrado, y que deſſo creia auia de morir. Que queria aparejarſe, y cõ-

feſſar-

fessarse, y recebir al Señor por viatico, y que se lo traxessen de la Iglesia mayor.

En fin me dixo todo lo que yo tenia intento dezirle, y aun mas. Porque me dixo tambien como tenia hecho testamento, y codicilo, y como dexaua dispuesto todo lo tocãte a su alma: y encargome hiziesse ciertas diligencias y preuenciones, como quien tenia por cierta su muerte. Con todo se aliuiò tanto aquel mesmo dia, que parecio no auia para que traer el santissimo SACRAMENTO de la Iglesia mayor, por no hazer tanto ruydo, que bastaria recebirle de su capilla, como le recibio: y no se puede encarecer con quanta deuocion y reuerencia. El santo Obispo Malachias, aparejãdose ni mas ni menos para la muerte, sabiendo cierto que no tardaria mucho a morir, pidio la extrema vncion, y queriendosela traer a su aposento los monges de Claraualle, donde a la sazon estaua, dixo que el yria a la Iglesia. Fue, y recibiola, y boluiose a su aposento. *Por su pie,* dize San Bernardo, *se fue, y por su pie se boluio, el que dezia que tenia la muerte a la puerta.* El Arçobispo de Seuilla San Isidoro, dizen los que escriuen su vida, que estando tambien cercano a la muerte, se hizo lleuar a la Iglesia, y alli cubierto de cilicio y ceniza, con grande humil-

dad y reuerencia, recibio el cuerpo, y ſangre del Señor, proſtrado en el ſuelo, pidiendo a todos los preſentes y auſentes perdon. El nueſtro no pudo hazer tanto, como fue yr a la Igleſia, porque no le dieron fuerças para tanto;pero hizo tãto, ſin ſalir de ſu apoſento, que ninguno de los de nueſtro tiempo ſabemos que haya hecho tanto,eſtando como el eſtaua. Pues ſalio de la cama, y ſe puſo en el ſuelo de rodillas, como San Luis Obiſpo de Toloſa, y ſe proſtro, y beſo la tierra, y adorò al Señor; que ſe auia dignado de venir a ſu caſa, y le pidio perdon de no auer el ydo a la ſuya; engrandeciendo quanto pudo la merced que auia hecho a todo el linage humano, con darſele en comida y beuida,y la que a el particularmente en aquel punto le hazia:y dandole las gracias deuidas por la vna,y por la otra. Confeſſando ſu indignidad, y ſus grandes miſerias y culpas, y ſuplicandole por ſu infinita bondad y miſericordia, fueſſe ſeruido de perdonarſelas: proteſtando que aunque auia ſido pecador miſerable, ſiempre auia ſido en lo que tocaua a la fe, fiel, y obediente a la Igleſia Catolica Romana, y a la ſuprema cabeça della, que es el Romano Pontifice;que deteſtaua,y abominaua todas las heregias, y errores abominables de los

impios hereges, presentes y passados, como en toda su vida los auia detestado. Todo esto dixo estando siempre de rodillas, que le durò vn gran rato, y tan bien dicho, como el solia dezir todo lo que dezia. Con tanto sentimiento, con tantas lagrimas, que las hazia derramar a todos los que estauan presentes. Y porque no se hallaron entonces alli sino los de su casa, y algunos de los capellanes de su Colegio, por ser como era muy demañana, mucho antes de amanecer, plugo al Señor que la otra vez q̃ lo recibio, dia de su santo, y abogado San Ioan Euangelista, se hallassen presentes todos los Canonigos y dignidades de su Iglesia, y gran parte de la clerezia, y muchas otras personas de las mas principales de la ciudad; y recibiolo de la misma manera; aunque prouò, auiendose hecho sacar de la cama, a querer estar de rodillas: y no pudo: pero sentado en vna silla, con la misma deuocion que la vez passada, tornò a dezir, y confessar, y protestar lo mismo: pidio perdon a todos con tanta humildad, exhortolos a seruir al Señor con tanto espiritu, despidiose de todos con tantas muestras de amor, como padre de sus hijos, que no auia alli hombre, que no se deshiziesse en lagrimas.

Quatro vezes recibio al Señor en la enferme-

dad, y todas como tan deuoto del santissimo SACRAMENTO. Preguntome, si auiendo hecho seys confessiones generales en su vida, la haria tambien en la muerte, o si bastaria hazerla desde la vltima general? Respondile, que bastaria. Con todo entendi despues que la hizo de toda la vida. Dixome auia pedido al Señor le diesse algo que padecer antes de morirse, y que se lo auia concedido. Porque le sobreuino vna grande melancolia, con imaginaciones, y pensamientos muy tristes, que le afligian tanto, que estaua ya casi arrepentido de auerlo pedido, y por dezirle al Señor, que no lo dezia por tanto.

No podia reposar, ni dormir, ni de noche, ni de dia, aunque se caia de sueño: ni estar en la cama echado, ni boluerse de vn lado a otro: y si se leuantaua, y sentaua en vna silla, luego se cansaua, y auia de tornarse a la cama. Estaua con vn continuo quexido, y corrimiento de la cabeça al pecho, y tos, que le despertaua en començando a dormirse; y todo esto lo passaua con tanta paciencia, y sufrimiento, alabando al Señor que se lo daua, y suplicandole le diesse tambien fuerças para poderlo passar.

Al fin passò esto, y vn Domingo, quatro dias antes que muriesse, amanecio tan bueno, tan esforça-

forçado, que los medicos se espantaron, y le dieron licencia para leuantarse, y vestirse, y el proprio, y solo, sin ayuda de nadie, como solia, quando estaua sano, se vistio, y calçò, y mudò camisa, y vestido, y sentado en vna silla, se motilò, y cortò el cabello, y comio, (lo que no podia hazer antes) y tan bien, y con tan buen gusto, hablando, y entreteniendose con los que alli estauamos, q̃ a todos nos parecio estaua bueno del todo, y que auia sido milagro, tanta mejoria, o por mejor dezir entera salud en tan breue espacio de tiempo. Y el mismo me dixo aquella misma tarde, q̃ nunca tal creyera, segun se sentia bueno, auiendose tenido, desde que enfermò, por muerto. Estauamos todos tan contentos, dando mil gracias a Dios, pero poco nos durò el contẽto. Que no parece sino que quiso el Señor mostrarnos, que pudiera darle la salud, y vida que le desseauamos, y suplicauamos que le diesse, y que no quiso; sino lleuarselo donde tuuiesse otra mejor, y de mas dura, porque seria eterna. Y asi otro dia estuuo tan malo, y tanto peor que auia estado, que el y todos perdimos del todo las esperanças de que pudiesse viuir. Y a el con el desengaño y certidumbre de que se moria, se le quito de tal suerte el temor de la muerte, que me dixo:

Que ſera eſto? què ſolia antes temer la muerte, y aora no la temo? Dixele: Buena ſeñal es: por eſſo no la teme aora, porque la ſolia temer antes. El que teme la muerte antes que venga, no la teme quando viene. *Trae ſiempre delante de los ojos la muerte,* dize San Gregorio Nazianzeno: *conſiderala ſiempre preſente, y deſſa ſuerte quando viniere, le ſeras ſuperior, y no haras caſo della.* Vn Gentil acertò à dezir eſto: *No recibe con alegria la muerte quando viene, ſino el que mucho tiempo antes ſe apercibio y aparejo para ella, componiendo, y concertando ſu vida.* Y San Efren dixo: *Grande es la triſteza y aflicion que ſienten en la hora de la muerte: todos aquellos que haſta aquel punto han viuido con negligēcia y deſcuydo, y los halla la muerte deſapercebidos.* Rara coſa, ſingular fauor del Señor de la vida. El ſanto Hilarion viendoſe cercano a la muerte, tiembla, y dize a ſu alma: *Sal alma mia, que temes? ſetenta años caſi ha que ſirues al Señor, y temes la muerte?* Y no la teme, quien ſiempre la auia temido, viendoſe en aquel miſmo trance: antes eſta tan animado, diziendo, como dezia Dauid: *Si me viere en medio de las ſombras de la muerte, no temere mal ninguno, porque vos Señor eſtays conmigo.*

Nazianze. in ſentē. ſoluta ora. 4. tomo 2.

Seneca li. 4. epiſto. 30.

Efren. ſer. 3. de cōpunctio. to. 1.

Hieronym. in eius vita.

Pſalm. 22.

Quitoſele de todo pūto el temor de la muerte de manera, que aſsi hablaua en morirſe, como

ſi ha-

ſi hablara en mudarſe, y paſſarſe del apoſento en que eſtaua, a otro mas ancho, y mas acomodado. Vna mañana me tuuo vn gran rato, diziendome, donde queria que le enterraſſen, y como, y la piedra que auian de poner en ſu ſepultura, y la letra que ſe auia de poner en la piedra, y como ſe auian de eſcriuir, y diſtinguir las palabras. Como ſi otro fuera el muerto, y el quien le auia de mandar enterrar. Y no es marauilla que tuuieſſe tan perdido el miedo a la muerte, quien tantos años auia que ſe imaginaua, y contemplaua muerto.

El ſanto Patriarca de Alexandria, San Ioan Limoſnero, para tener ſiempre delante de los ojos viua y freſca la memoria de la muerte, mandò que començaſſen a hazer el ſepulcro donde ſe auia de enterrar, y que lo dexaſſen por acabar: y que algunos dias ſeñalados de fieſta, los que tenian aquella obra a ſu cargo, le vinieſſen a dezir delante de todos los que eſtuuieſſen con el, que mandaſſe acabar ſu ſepulcro, porque no eſtaua acabado. El nueſtro tambien Patriarca, y Ioan, y Limoſnero, luego que le hizieron Obiſpo, ſe hizo pintar de la propria manera que eſtaria deſpues de ſu muerte; el alma por vna parte preſentada delante del Señor que le auia de juzgar, y

Surio Ianua. 23.

el Angel bueno a vn lado, que la defendia; y el malo al otro que la acuſaua: y el cuerpo por otra parte como de difunto, tendido en el ſuelo, reueſtido como cuerpo de Obiſpo, y pueſto a punto para lleuarlo, y ponerlo en la ſepultura. Y eſte retrato de muerte y de juyzio tenia caſi ſiempre delante: porque le tenia en ſu eſtudio, donde eſtaua de ordinario: y de alli le paſsò, y mandò poner en el altar donde ſolia dezir miſſa en ſu Colegio, que eſtà en el ſantuario, donde eſtan las reliquias.

Notamos eſto todos los que aſiſtiamos alli con el de contino, que no pudiendo dormir, ni comer en tantos dias, padeciendo los dolores q̃ padecia, ſiendo de la edad que era, no ſe auia enflaquecido, ni demudado el roſtro, ni perdido el color. Que es lo que dize, y celebra San Bernardo de ſu ſanto San Malachias. *No tenia,* dize, *el roſtro amarillo, ni eſtaua flaco, ni tenia la frente arrugada, ni las carnes del cuerpo deshechas. Tal era la diſpoſicion de ſu cuerpo, y la gracia, y gloria de ſu roſtro, que ni aun en la muerte la auia perdido.* La del nueſtro tambien eſtuuo tan lexos de alterarſe con el temor de la muerte, que antes parecia que quanto mas ſe acercaua a ella, mas ſe le yua auiuando, y alegrando, y parando mejor el roſtro.

No ſolo no temia la muerte, pero tẽgo por muy cierto que la deſſeaua. Quierenlo ver? Auiendo yo oydo dezir a vno de los medicos que le viſitauan, Cortenme la cabeça, ſi muere deſta, y ſi dentro de dos dias no ſe leuanta, y eſtà bueno. Entrè, y dixeſelo; y reſpondiome: Y que ganare yo en eſſo? Dixe yo entonces. Cierto es Señor, que vueſtra Excelencia no ganara en no morirſe, pero muchos ganaran mucho, que perdiẽdole, han de quedar tan deſconſolados y perdidos. Otra vez, (eſto fue el dia antes que murieſſe) viendole eſtar callando, y penſatiuo, preguntele que penſaua? y leuantò las manos, y los ojos al cielo, y con el ſemblante alegre, y como riendoſe, dixo dos vezes: *Vamos alla, vamos alla.* Y luego me dixo que me ſalieſſe, quedando ſolo, y mandando que no entraſſe ninguno haſta tanto que el llamaſſe. Yo digo que aunque he dicho que le dexe ſolo, que no quedaria ſolo, ſino muy bien acompañado, con otra mejor compañia, que la que le pudieran hazer los hombres: y ſin duda le dixeron el dia y la hora en que auia de morir, y ſe lo concedieron todo como el lo deſſeaua.

El miſmo dia, en cinco de Enero, Miercoles, 1611.
viſpera de los Reyes, y fieſta de la Epifania, por la mañana me llamò; y mandando ſalir los que

estauan en el aposento, me dixo: Como entendia que estaua cerca su hora, y que ya yo sabia el amor que siempre me auia tenido, y la confiança que auia hecho de mi, que el se acordaria de mi, que yo hiziesse lo mismo. Comunicome cierta cosa que le daua pena, y quiso que lo consultasse con otra persona, que el tenia por muy sieruo de Dios, y que fuesse luego: Fuy, y consultelo, y traxele la misma persona, y ambos juntos le hablamos, y diximos lo que sentiamos, y quietose con lo que le diximos, y dixonos: Padres estoy muy consolado y confiado, estando en las manos del Señor, que por mi amor se las dexò enclauar en vna Cruz. Salimonos, y entraron los medicos, y auiendole visto, y tocado el pulso, salieron y dixeron, que se moria, y que antes de dos horas podria ser que fuesse muerto: que no tenia pulso, y que el pecho tenia muy cargado, que esse se le apretaria, y le ahogaria, que fuessen por los olios, y los traxessen, y le dixessen que los tomasse. Torne a entrar, y dixele: Pues vuestra Excelencia conoce el peligro en que està, biẽ seria que recibiesse al Señor esta mañana. Respondiome, sin auerse alterado poco ni mucho: No seria mejor guardarlo para mañana, q̃ es Iueues, mi dia, y la fiesta que sabeys? Dixele: Y si no ay mañana? y si no nos

dan

dan esse tiempo? Respondiome con vna paz admirable: No tengays pena, no os de cuydado, que si daran. Tornele a replicar y dezir: Los medicos dizen, que es muy contingente se le apriete y cierre el pecho, y que le ahogue dẽtro de vna hora: Reciba alomenos el Sacramento de la Extrema vncion, que no le ha recebido. Dixo: Si yo viere que se me va apretando el pecho, yo le pedire: pero ya os he dicho que llegare a mañana, y luego despues de media noche me confessare, y recebire al Señor, y despues la extrema vncion. No quise importunarle mas, y dixe entre mi: Sin duda el sabe cierto que ha de viuir hasta mañana, alguno se lo deue de auer dicho, assi sera sin falta: y assi fue. Al bienauenturado santo, San Andres Corsino, de la orden santa de los Carmelitas, Obispo de Fiesoli, en Italia, le aparecio nuestra Señora la Virgen y madre de Dios, y le dixo, que el dia siguiente, dia de los Reyes, saldria su alma dela carcel del cuerpo mortal, y entraria en la eterna bienauenturança del Cielo. Porque no pudo ser que nuestro Patriarca tan bueno huuiesse tenido tambien la misma reuelacion?

Estuuo toda aquella tarde harto sossegado, y solo: no queria que entrasse alguno a verle: de

quando

quando en quando me mandaua entrar, y me hazia algunas preguntas acerca de lo que eſtaua penſando. Vino la noche, y tomo vn caldo, que ſolia tomar, y dixo queria repoſar, y prouar a ver ſi podria dormir, y aunque lo procurò, no pudo. Entro vn criado de los de ſu camara, a ver y eſcuchar lo que hazia, y oyò que dezia: O que dicha, o que dicha, muy paſito. Cerca de la media noche dixo al meſmo criado que eſtaua ſolo cō el: No veys los Colegiales, que bien les eſtà el habito? Auianſelo de poner el dia meſmo de los Reyes, y quiſo el Rey de los Reyes, que los vieſſe veſtidos antes que murieſſe. Como ſe lo auia certificado que los veria, el miſmo ſieruo de Dios q̄ dixo que moriria. Creyo el criado que ſe le auia antojado, y que ſeria alguna imaginacion, o ſueño, y dixo: Que dize V. S. (que aſsi le dezian ſus criados, nunca conſintio le dixeſſen Excelēcia) no vee que aun no es el dia en que ſe han de veſtir? Reſpondio: Andà, dexaos deſſo, que bien ſe yo lo q̄ digo: Alli eſtan, fulano, y fulano, nombrandolos por ſu nombre, muy bien parecen. En dando las doze, dixo que le llamaſſen al confeſſor, y confeſſoſe: y luego le traxeron la comunion: y auiendo comulgado con la deuocion q̄ ſolia, ſin que fueſſe meneſter acordarſelo, pidio

la extrema vncion, y la recibio, respondiendo a todo, como sino tuuiera mal alguno: y auiendo echado su bendicion a todos, y pedido agua ben dita, y persinandose con ella, teniendo la patenilla en su mano, que le auia embiado la Santidad de Clemente Octauo, por el Cardenal Niño de Gueuara, con grandes indulgencias y gracias, pronunciando el nombre de IESVS tres vezes, sentado sobre la cama, y arrimado a vnas almohadas, sin pena, sin congoxa alguna, apretandosele el pecho, espiro, y dio el alma al Señor, que auia tan po co que recibiera, y auia venido para lleuarsela consigo al cielo. Y es cierto que le diria: Gozate sieruo bueno y fiel, que pues has sido fiel en lo poco, yo quiero hazerte señor de lo mucho. Ven, y vamonos juntos, y entra en el gozo de tu Señor, para gozar de la misma gloria que el goza. *Matth. 25.*

Del entierro, y sepultura. *Cap. XXXI.*

EN sabiendo que se supo su muerte, o por mejor dezir, el transito a otra mejor vida, aunque fue antes de amanecer, entre las tres y las quatro de la manaña, acudieron a su Cole-

Colegio las perſonas mas principales de ſu Igleſia, y juntandoſe cõ tres ſeñores Obiſpos, todos de ſu caſa, el de Segorue, que auia ſido ſu Vicario General, y el de Marruecos, y el de Coron, que tambien fueron ſus Viſitadores generales, y con el Retor y Capellanes, y Colegiales mas antiguos de ſu Colegio, ſe abrio, y leyo publicamente el teſtamẽto, digno de que todos los que viuen le oyeran, o leyeran. Y entre otras coſas muy pias; y de grande edificacion, quanto a lo que tocaua a ſu entierro y ſepultura, dezia deſta manera.

Luego que Dios nueſtro Señor fuere ſeruido de deſatar el ñudo que el miſmo dio entre mi alma y mi cuerpo, ſuplico humildiſsimamente a ſu diuina Mageſtad, ſe ſirua de perdonar mis grandes pecados, vſando de ſu infinita miſericordia con mi alma; acordandoſe que es criatura ſuya, y obra de ſus manos benditas; no permitiendo que ſea priuada de ſu viſta diuina, ni entregada a las manos de ſus enemigos, antes a las de ſus beatiſsimos Angeles, para ſer lleuada ante ſu diuino conſpecto. Y para alcançar eſta ſoberana merced, y miſericordia, pongo por intercesſor a Ieſu Chriſto mi Señor y Redentor: atreuiendome a eſto, aũque tan indigno, por auerſe

que-

querido este mismo Señor llamar auogado de los hombres miserables: y assi le suplico, que por los merecimientos de su sacratissima passion, interpele à su Padre eterno por mi alma. Suplico tambien a la benditissima Virgen, y madre de Dios, Señora y auogada de los pecadores, Maria sacratissima, interceda por mi: y a los benditos Angeles, principalmente al de mi guarda, a los gloriosissimos Apostoles, a los inuictissimos Martyres, a los esclarecidos confessores, a las purissimas virgines, y a toda la corte celestial, que me fauorezca y ruegue por mi alma.

Quiero que mi cuerpo sea enterrado en la Capilla mayor del Colegio y Seminario, llamado CORPVS CHRISTI, fundado por nos: entendiendose, que no se ha de hazer sepulcro alto, sino tan solamente poner vna piedra, ygual con el pauimento de la Capilla, en que se ponga mi nõbre, y mis oficios. Y queremos que assi en esto, como en todo lo demas se guarde mucha moderacion: y en particular prohibimos que se haga capilla ardiente, como està dicho en las constituciones. Y si falleciere antes de estar puesto el santissimo SACRAMENTO en la Iglesia de dicho Colegio y Seminario, queremos que se deposite mi cuerpo en el monasterio de la sangre de Christo,

ſto, que es de Capuchinos, fundado por nos, y que ſea en el vaſo de los frayles.

Paraq̃ ſe vea quan humilde fue haſta la muerte, y deſpreciador de ſi miſmo, y de todo lo que es honrra vana del mundo. Como el ſanto Efrẽ Syro, que tambien en ſu teſtamento dexò ordenado, como lo refiere Simeon Metafraſte; que no le alabaſſen, ni le enterraſſen con pompa, ni le viſtieſſen de veſtiduras precioſas. Y del ſanto Abad Antonio eſcriue San Atanaſio, que en la hora de ſu muerte dixo a ſus dicipulos y monjes eſtas palabras: *Si os queda algun cuydado de mi, ſi aueys de tener alguna memoria de vueſtro padre, ſi me amays como yo os amo, ninguno lleue mi cuerpo a Egipto, porque no ſea alli conſeruado con vana ambicion de honrra, y ſe hagan con el las diligencias y cerimonias de lauarlo, y vngirlo, y embalſamarlo. Voſotros pues ponedme debaxo la tierra, voſotros cubri con la tierra el cuerpo de vueſtro padre, y cumplir ſu voluntad y mandamiento, de ſuerte que ninguno ſepa donde eſtá enterrado.* Y que marauilla que eſtos ſantos dixeſſen eſto, ſi el Rey Ciro Rey de los Perſas, eſ-

Xenophon. lib.8. de Pedia Cyri.

criue Xenofon, que eſtando para morir entre otras coſas dignas de memoria que encargò a los ſuyos fue: *Mi cuerpo, hijos mios cariſſimos, quando yo fuere muerto, no le metays en ſepulcro de oro, o de plata,*

plata, o de otra materia preciosa; sino del todo desnudo restituyldo luego a su madre la tierra. O desseo de la honrra vana, dize San Iuan Chrysostomo, *quanta fuerça, quanta locura descubres, aun en la misma muerte y llanto. Muchos vanamente han edificado sepulcros de mucho mayor magnificencia, que las casas y palacios en que auian de viuir.* El Sabio dixo: *De que se ensoberuece la tierra y ceniza.* Del hombre se dixo en vida. Con quanto mayor razon se podria dezir del que locamente pretende ser honrrado y estimado despues de muerto, y conuertido en poluo, y ceniza? Si el que ha de ser poluo y ceniza no se ha de ensoberuecer, quanto mas el que ya lo es, aunque esten cubiertos sus huessos de oro, y encumbrados sobre las estrellas? Los santos, cuyos nombres estauan escritos en el libro de la vida, cuyas almas estan gozando de Dios, cuyos cuerpos han de ser trasladados, y glorificados en el cielo, estan satisfechos y contentos, con que los cubra despues de muertos la tierra; y los pecadores, cuyas almas por ventura estan ardiendo en los infiernos, han de pretender que sus cuerpos embalsamados, sean colocados en tan sumptuosos sepulcros, con tanta costa, y tanta soberuia labrados?

Chryso. ho. 84. in Ioã.

Auctor. Cõmentar. in Psalm. 48.

Eccli. 10.

Antiguamente en la primitiua Iglesia, en los

V campos

campos se enterrauan los Christianos, porque no les consentian que se enterrassen dentro dela ciudad. El Emperador Leon, por sobrenombre el Filosofo, dio libre facultad a todos de enterrarse donde quisiessen. Pero aunque podian enterrarse dentro de la ciudad, ninguno, por grande y principal que fuesse, se enterraua de las puertas adentro de las Iglesias. Tanto que el Emperador Cõstancio no se atreuio a sepultar el cuerpo del gran Constantino su padre, dentro de la Iglesia de los Apostoles Sã Pedro, y San Pablo, que el proprio auia edificado, sino fuera ala puerta; y assi dixo San Iuan Chrysostomo; *En Constantinopla al gran Constantino su hijo Constancio penso auerle hecho grande honrra, en sepultar su cuerpo a la puerta del templo del Apostol San Pedro; paraque como estan los porteros a las puertas de los palacios de los Emperadores, esten los Emperadores sepultados a la puerta del Pescador.* Solian enterrarse en aquel tiempo en los cementerios, claustros, y capitulos, y portales fuera de las Iglesias, y en capillas que edificauan arrimadas a las mesmas paredes de los templos. Aora a todos, Eclesiasticos y seglares vemos que se les permite: y no es menos pio y religioso el respeto de los que se entierran aora en las Iglesias, que el de los que dexauan de en-

Chrys. ho. 26. in epis. 2. ad Corint.

enterrarſe en otro tiempo. San Auguſtin hizo vn libro del cuydado que ſe ha de tener de los muertos, reſpondiendo a vna pregunta que le hizo San Paulino Obiſpo de Nola: ſi aprouechaua al muerto ſer ſepultado ſu cuerpo en templo, donde ſe celebra la memoria de algun ſanto: y dize alli: *Procurar que el difunto ſe entierre enla Igleſia de algun ſanto, es obra de amigo, y de perſona que le quiere bien, y tiene cuydado de ſu cuerpo y de ſu alma.* San Ambroſio dio ſepultura al cuerpo de ſu hermano San Satyro, junto al ſepulcro de San Victor Martyr. Y el miſmo San Ambroſio quiſo q̃ ſus hueſſos, y los de los ſantos Martyres Geruaſio y Protaſio fueſſen colocados en vna meſma Igleſia, que el auia eſcogido para ſepultarſe en ella. *Porque es coſa digna,* dize, *y pueſta en razon, que repoſe el Sacerdote donde ſolia celebrar, y ofrecer el ſacrificio.* Concediendo la mano drecha a las ſagradas victimas ofrecidas a Dios en holocauſto: porque eſſe lugar ſe deuia a los Martyres. *Ambro. epiſto. 54. ad Marcellinã ſororem.*

Por donde nueſtro gran Sacerdote difunto no hizo mal, ſino muy bien, y muy ſantamente en querer enterrarſe en el templo, que el auia edificado, donde auia colocado las reliquias de tantos Martyres, y ſantos, en la capilla donde eſtaua reſeruado el cuerpo ſacratiſsimo de ſu Señor,

 de

de quien el auia sido tan fiel y deuoto sieruo en su vida. Pero no en lugar eminente y sublime, sino humilde y baxo, en el mismo suelo, debaxo la tierra, y de manera que pudiesse ser pisado de todos los que passassen sobre ella; El que viuiẽdo auia sido tan hõrrado, y estimado delos Papas, y de los Reyes. Mas porq̃ los que se humillan, serã ensalçados, como dixo el Señor, y quiere el mismo Señor que lo sean, aunque el por su grande humildad y modestia dexò ordenado que le enterrassen luego, y dela suerte que auemos dicho: parecio a sus albaceas, y a las personas con quien lo consultaron, que deuian el mismo dia sacar el cuerpo a la Iglesia, y ponerlo no como cuerpo de difunto, sino de persona, que demas de su calidad, y dignidad, se podia con tanto fundamento esperar, y creer, que viuia, y gozaua de Dios en el cielo: y assi le sacaron vestido, con pluuial, y mitra, y baculo, como si estuuiera viuo, y verdaderamente parecia que lo estaua: y le pusieron en vn tablado muy alto, cubierto con ricas alhombras, y brocados, sin rastro y sombra alguna de luto. Tan alto que pudiesse ser visto de todos, pero que no pudiessen subir, y llegar donde el estaua: porque cada vno quisiera llegar, y tocarle, y besarle, y lleuarse del su reliquia. Tuuieronle

ronle desta suerte tres dias, celebrando en ellos los oficios solemnissimamente los capellanes, y cantores de su capilla, y siendo muy grande el concurso de gente que venia a verle, y viniendo cada dia de todas las parrochias los clerigos, y de todos los conuentos los religiosos, a dezirle su responso. Y al cabo de los tres dias vino el Cabildo de la Seo con toda la clerezia de todas las Iglesias, y auiendole dicho la missa, que la dixo el Señor Obispo de Marruecos, pusieron el cuerpo en vna arca cubierta de terciopelo negro, y el arca debaxo la tierra, en el mismo lugar que el auia señalado, y despues se puso la piedra ygual con el pauimento de la Iglesia, con la letra que el mismo estando enfermo, y bien cercano a la muerte, (como ya tengo dicho) me dixo queria que se pusiesse.

No es bien que dexemos de dezir, como el señor Virrey, Don Luis Carrillo y de Toledo Marques de Caracena, que en la enfermedad y muerte, y vida, mostrò bien el deudo y amistad que tenia con el difunto, auiẽdo venido a su entierro con loba, y capirote de luto, traxo vna palma con vna corona, y letra que dezia: *Merenti dabitur.* Darse ha al que la tiene tan merecida. Queriendo dar a entender que pudiera dezir el

2.Timo.4. difunto, lo que dixo el Apostol San Pablo: *Bien he peleado, bien he passado la carrera, y llegado al cabo della: He guardado la fe fidelissimamente:* no solo creyendo y professando, quanto la Iglesia catolica Romana cree y professa; sino guardando, y obrando, quanto Dios me tenia encargado y mandado. *Resta recebir la corona merecida con toda justicia, que me tiene el Señor guardada.*

Corona, y coronas, que no sera vna corona sola, sino muchas las que porna el Señor sobre su cabeça, en el dia q̃ verna a premiar los seruicios, que le hizieron sus sieruos. Vna corona, como a virgen; y otra corona, como a Dotor; y si dixesse otra, como a Martyr, no auria dicho mucho. Pues todos los santos dizen, que el vencerse el hombre, el traer sugetas y rendidas las passiones, el sufrir con paciencia los trabajos, y aduersidades, y enfermedades, y las injurias, y agrauios, y ofensas, y perdonarlas, es martyrio. *No solo el derramar la sangre,* dize San Geronymo, *se ha de tener, y reputar por martyrio, sino tambien el seruir al Señor con vna alma pura y deuota, es vn cotidiano martyrio. Aquella corona se texe y compone de rosas, y esta otra de blancos lilios.* Y San Cipriano dize: *No es vna sola la corona del hombre Christiano, es a saber, la que merece y recibe padeciendo en el tiempo de la persecu-*

Hieronym. ad Eustoch. de epitaph. Paulæ.

Ciprian. de zelo & liuore.

secu-

ſecucion: Tiene la paz tambien ſus coronas, con las quales de muchas maneras, peleando, y venciendo, y ſugetando a nueſtros enemigos, merecemos ſer coronados.

Y ſi la boz del pueblo dizen que es boz de Dios; y el Real Profeta dize: Que por las bocas de los niños ſale la perfeta y verdadera alabança de Dios y de ſus ſieruos; luego deſpues de muerto y enterrado eſte ſu ſieruo, el pueblo dixo: El ſanto ſe ha ydo al cielo, y eſtà ya gozando de Dios: y los niños por las plaças y por las calles, de dia y de noche cantando dezian: El ſeñor Patriarca eſtà en la gloria, con palma y corona de vitoria. *Pſalm.* 8.

Apariciones y milagros antes y deſpues de muerto. Cap. XXXII.

QVE falta aora? Dira alguno que los milagros. Digo que paraque vno ſea ſanto, no es neceſſario que haya hecho milagros. *Que milagros hizo el Bautiſta?* dize San Iuā Chryſoſtomo. El Euangeliſta San Iuan dize: *Que ningunos. Que milagros,* dize tambien, *hizo Dauid, paraque ſiendo tan moço como era, dixeſſe Dios como dixo, que auia hallado en el vn varon ſegun ſu coraçon? Pues Iob con que cauſò tanta admiracion al demo-* *In Matt. c. 13. ho. 48.* *Ioan. 10.* *Actor. 13.*

nio, con los milagros que no hizo, o con la vida admirable, y grandeza, y fortaleza inuincible de ſu animo? Abraham, Iſaac, y Iacob, que muertos reſucitaron? que leproſos curaron? y todos eſtos fueron tan grandes ſantos, y eſtan con Dios, con tanta gloria en el cielo. Por el contrario, dixo el Señor y Redẽtor de la vida. *Matth. 7.* *Muchos me diran en aquel dia* (que ſera el del juyzio) *Señor, Señor, no profetizamos en vueſtro nombre? no echamos en vueſtro nombre los demonios de los cuerpos de los hombres, y en vueſtro nombre no hezimos muchos milagros? y direles yo entonces que nunca los conoci; apartaos de mi para ſiempre hombres malos, que aueys hecho tantas maldades.* Luego los que ſon malos y pecadores puede ſer que hagan milagros. *In Matt. 7.* *Como vemos*, dize San Geronymo interpretando eſtas palabras del Señor, *que Saul, y Balam, y Caiphas, profetizaron, ſin ſaber lo que dezian: y Pharaon y Nabucodonoſor entre ſueños tuuieron reuelaciones, y alcançaron lo que eſtaua por venir; y de Iudas Apoſtol ſe cuenta, que teniendo la traycion en el cuerpo, y el animo e intento de vender a ſu Maeſtro y Señor, hazia milagros, como los demas Apoſtoles.* El Cardenal Pedro Damiano en la Epiſtola diez y ſeys que eſcriuio a Henrrico Obiſpo de Rauena, capitulo diez y ocho, refiere algunos Sacerdotes, por los quales, ſiendo malos, y publicos pecadores, hizo Dios

Dios manifiestos milagros. Y assi viendo vn dia el Redentor dela vida venir a sus dicipulos muy contentos y vfanos, de que hasta los demonios se les sugetauan y obedecian, les dixo: *No querays alegraros desso, de lo que principalmente os aueys de holgar, es de que vuestros nombres esten escritos en el cielo.* Sobre las quales palabras dize San Gregorio Papa: *No todos los escogidos hazen milagros: pero los nombres de todos los escogidos estan escritos en el cielo.* Queriendo dezir; que bien puede ser que haga vno milagros, y que no sea escogido: pero no es possible que lo dexe de ser, teniendo su nobre escrito en el cielo. *Quanto mas*, dize el mesmo santo, *que aunque los escogidos no hagan essos milagros visibles, que pueden hazer los que no lo son, hazen otros milagros mayores, por ser como son espirituales; con los quales no se resucitan los cuerpos, sino las almas: y aquellos milagros visibles muestran que es vno santo, mas no le hazen: Aquellos pueden hazerlos los malos, estos no sino los que son buenos. Si quieres hazer milagros*, dize San Iuan Chrysostomo, *se bueno: destierra de ti todo pecado, y veras cumplido en ti lo que desseas. Porque el pecado es vn demonio grande, el qual si tu alançares de ti, auras hecho mas que los que alançan el proprio demonio: y mas siente el demonio el verechar el pecado del alma, q̃ el ser echado el del cuerpo:*

Luc. 10.

Epist. 56. in Regist. li. 9 cap. 58.

Homi. 29. in Euang.

In Matt. c. 10. ho. 33.

porque en esso pone el todo su esfuerço en hazer que el hombre peque: y para quitarle essa fuerça, vino Christo, y se pone en vna cruz: pretendiendo no tanto desterrar el demonio, quanto el pecado del mundo. Por tanto el que destierra de si el pecado, destruye al demonio, quitale toda su fuerça, quebranta su cabeça, haze vn milagro mayor que todos los otros milagros.

Chrysos. in Matth. ca. 13. ho. 47.

Destos milagros desta condicion y calidad, llena està, como han visto, la vida de nuestro señor Patriarca: pues toda ella fue tan santa, y tan admirable, que fue vn continuo milagro: y no porque no podamos dezir, que quiere Dios tambien con essotros milagros declararnos quan santo fue: pues ya ha començado, y esperamos que lo yra declarando mas y mas de cada dia.

El mismo dia que fallecio me dixo vn hermano del Beato Luis Bertran, (tenido en esta ciudad de todos por hombre de tanta verdad y bondad, como hermano de vn santo) que le dixo vn dia su hermano, le auia visto hazer vn milagro: y no le dixo que, ni como, ni en quien. Pero yo tengo para mi que fue en el mismo Beato Luis que lo dixo, segun lo que a mi me contò el señor Patriarca.

Teniendo al dicho santo en su posada, en vn lugar

lugar fuera de la ciudad, enfermo, hydropico, hinchado todo el cuerpo, y con grande calentura, pereciendo de ſed, y no conſintiendo los medicos que beuieſſe, dandole a beuer por onças, en vnas copillas, o vaſillos muy pequeños, vino el ſeñor Patriarca vn dia a ſu apoſento, y mandò ſacar del todos aquellos vaſillos, y traer vn vaſo muy grande, y agua enfriada con nieue, y el miſmo de ſu mano ſe lo puſo en las manos, y auiendole echado primero ſu bendicion, le dixo que beuieſſe quanto quiſieſſe y pudieſſe, que no le haria daño, ſino prouecho; beuio quanto pudo, y auiendo beuido y muerto la ſed, dixo: Bendito ſea Dios, ya eſtoy bueno: y aſsi fue. Porque luego començo a deshincharſe, y ſe le quitò la calẽtura, y ſe le paſſò la ſed, y pudo comer y beuer como ſano: y lo eſtuuo algunos años, haſta la vltima enfermedad, de que murio.

Digan aora los medicos lo que ſienten deſte caſo; ſi pudo ſer naturalmente, que curaſſe tan promptamente vn enfermo hydropico, con lo q̃ ellos tenian por cierto que le auia de matar. Beuiendo tanto y tan frio, el que antes cõ beuer cõ tanta taſſa no eſperauan que auia de poder biuir. Como el milagro que hizo Chriſto nueſtro Redentor, curando al ciego de ſu nacimiento, y dãdole

Ioan. 9. dole vista, con lo que si viera, auia de cegar; que fue hazer vn poco de lodo, y ponerselo en los ojos.

No ay duda sino que fue milagro: pero a quiẽ se ha de atribuyr? al que creyo, y beuio; o al que le ordenò que beuiesse? Los santos aunque hazẽ en otros milagros, no los suelen hazer en si mis-
Li. 6. c. 29. mos. Cuenta Sozomeno en su historia Eclesiastica: Que el santo Monge Benjamin, auiendo viuido en el desierto tantos años, con tanto resplandor de santidad, con particular gracia de hazer milagros, que a todos los enfermos que le traian, de qualquier enfermedad que fuesse, los curaua con solo tocarlos, y hazer oracion por ellos: vino a enfermar, y hazerse hydropico, e hincharse de tal arte q̃ no podia salir por la puerta de su celda: y lleuaua, dize, con grande paciencia, el no poder curarse a si, pudiendo curar a otros.

Sino fue este milagro el que dixo el Beato Luis que le vio hazer, seria este otro que voy a dezir aora.

En el mismo tiempo, en el mismo lugar, estando vn dia juntos el señor Patriarca, y el Beato Luis, traxerõle al Beato Luis vn muchacho enfermo de lamparones, para que le bendixesse, y

ſanaſſe. El ſanto ſuplicò al ſeñor Patriarca que le echaſſe la bendicion, y tanto ſe lo importunò, q̃ lo huuo de hazer. Echoſela, y el enfermo, ſea como fuere, ſanò. Pareceme que veo aqui la meſma contienda entre eſtos dos tan grandes y tan humildes varones, que leemos auer paſſado entre San Benito y San Mauro. Fue San Mauro por orden de ſu padre San Benito a ſocorrer a ſu hermano Placido, y entrò por el rio, y caminò por el, como por tierra firme, y tomò por los cabellos à Placido, y ſacolo, y traxolo a San Benito, y contole lo que auia paſſado; atribuyendo el milagro al mandato y boz de San Benito, y San Benito lo atribuia a la obediencia de Mauro. Ni mas ni menos es coſa cierta que cada vno de los nueſtros atribuiria el milagro al otro. Noſotros atribuyamoslo a los dos: a la humildad del vno, y a la obediencia del otro, o por mejor dezir a la ſantidad de ambos.

Vn criado del ſeñor Patriarca me contò, como auiendo ydo al Beato Luis, y ſuplicado, que le bendixeſſe y curaſe cierto mal que tenia, el ſanto le dixo: Porque no vays a vueſtro amo? Mira que os digo, que es ſanto: y tornoſelo a repetir: Mira que os digo que es ſanto, y ninguno mejor que el os puede curar. Confirmaſe eſto con lo q̃

me

me dixo otra persona muy honrrada y cuerda. Estaua enfermo de la vrina, con graues y continuos dolores, y escozimiento y ardor grande en la via, que le fatigaua en grande manera, sin hallar remedio en quanto le aplicauã los medicos. Y como huuiesse vn dia besado la mano al señor Patriarca, y recebido su bendicion, sin pensamiẽto de que Dios le auia de curar por aquel medio, sintio que se le auia aliuiado y quitado casi el dolor, y se le quito del todo por algunos dias, aunque despues le boluio, y fatigaua como de antes. Entonces de proposito, y con esse intento y confiança, de que auia de tener remedio su mal por aquella via, fue al señor Patriarca, y besole la mana, y suplicole que le echasse su bendiciõ, sin declararle lo que pretendia con ella; el mal que padecia, y la fe que tenia en el. Echosela, y quedò sano, y curado para siempre, que nunca mas le ha buelto dicho mal.

Esto sabemos auer acontecido quando viuia. San Augustin solos dos milagros, cuenta Possidonio Obispo su grande amigo, que escriuio su vida, auer hecho viuiendo, pudo ser que hiziesse mas: tambien los pudo hazer el nuestro: y sino los hizo en vida, es cierto que despues de muerto, eran tantos, assi hombres como mugeres, los

que

que venian a ſu Igleſia donde eſtà depoſitado ſu cuerpo, con inſignias y figuras de cera y de plata que traian en reconocimiento y agradecimiento de la ſalud y beneficio, que afirmauan auer alcançado por ſu intercesſion, auiendoſe encomendado a el: que parecio ſer muy conueniente procurar que ſe recibieſſe informacion autentica de todo. Como ſe procurò y pidio, y conſta por el auto recebido, que es del tenor ſiguiente.

El Canonigo Marcos Polo Sacriſtan y Sindico del Colegio de CORPVS CHRISTI, fundado en la preſente ciudad de Valencia por la buena memoria del Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor Don Ioan de Ribera Patriarcha de Antiochia, y Arçobiſpo de dicha ciudad. Pareciendo ante V. S. Señor Don Baltaſar de Borja Arcediano de Xatiua, y Canonigo de la ſanta Igleſia metropolitana de Valencia, y por los ſeñores Canonigos y Cabildo de dicha Igleſia, Sede vacante, Vicario General: Dize que es del ſeruicio de Dios nueſtro Señor ſacar a luz la ſantidad de vida, y loables coſtumbres del dicho Illuſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor Don Ioan de Ribera, y las obras marauilloſas que Dios nueſtro Señor ha obrado, y eſperamos que obrarà por la intercesſion del dicho ſu ſieruo, el qual murio en

dicho

dicho Colegio en seys de Enero proxime passado deste año mil seyscietos y onze: cuyo cuerpo está enterrado en la Iglesia de dicho Colegio. Por tanto suplica el dicho Sindico a V. S. que ad futuram rei memoriam, mande recebir por autoridad ordinaria informaciō de qualesquier personas fidedignas, que por el se presentaren acerca de la santidad de vida y costumbres loables del dicho Illustrissimo y Reuerendissimo señor Don Ioan de Ribera, y delas obras y marauillas que nuestro señor Dios por el ha obrado, y se espera que obrara, a honrra y gloria suya. Lo que pide y suplica, omni meliori modo quo potest. Y que recebida informacion se le mande dar copia autentica de aquella.

Puesta la dicha peticion en continente el dicho señor Vicario General de su propria mano hizo la prouision siguiente.

Recipiatur informatio, & fiant requisita iuxta stilum.

Don Baltasar de Borja.

Teniendo esta prouision se començo a recebir la informacion, y se presentaron muchas personas,

ſonas, las quales todas, auiendo jurado que dirian verdad en todo lo que dixeſſen, dixeron lo que ſe ſigue.

El primero que ſe preſentò fue el padre Franciſco Boldò, religioſo de la Cōpañia de IESVS, vno de los mas ancianos, y antiguos en ella, Prepoſito de la caſa profeſſa de Valencia; muy religioſo y prudente, y experimentado y ſabio en materia de eſpiritu. El qual deſpues de auer dicho mucho de lo q̄ ſabia y ſentia de la ſantidad de la vida de nueſtro gran Patriarca, concluye con dezir, Que cree ſin duda que eſtà ſu alma gozando de Dios en el cielo. Y en confirmacion dello trae vna reuelacion o viſion, que tuuo vna ſierua de Dios, a quien el confieſſa, la qual referire aqui palabra por palabra, como el me la refirio a mi, y en ſu depoſicion la refiere.

Vna muy grande ſierua de Dios, de mucha penitencia, en mas de quarenta años, de partes naturales auentajadas, de grande entendimiento y juyzio, acompañado de mucha prudencia. La qual mueſtra bien, pues con ſer los fauores que Dios le haze extraordinarios, y la comunicacion ſingular en la oracion, (que es muy larga y continua) ha tenido viſiones raras ſenſibles, e imaginarias, y muchas en lo intimo de ſu alma,

donde el demonio no puede entrar. Ninguno, sino es su confessor, sabe lo que passa por ella, ni los que la tratan y conocen, aũque la tienen por sierua de Dios, tal imaginan, o barruntan. En el cuerpo son grandes los martyrios y dolores, y enfermedades que padece, con muy grande pobreza, tanta que le ha acaecido muchas vezes en lugar de pan auer de comer algarrouas; que es milagro como viue y se sustenta. En el alma, sino es en el tiempo de los fauores, y consolaciones, que el Señor le comunica, padece tambien vn continuo martirio, por el grande descontento que tiene de si, y profundo conocimiento proprio. Pero con paz, y quietud, y confiança interior.

Esta alma pues santa, viuiendo el señor Patriarca le amaua mucho, sin auerle tratado, ni recebido del limosna, sino vna vez en su vida, sin conocer a quien la hazia. Y muchas vezes le vio en lo intimo de su alma, viuiendo vestido de Pontifical como santo. Y quando estuuo enfermo de la enfermedad de que murio, se apassiono grandemente por su salud, diciplinãdose muchas vezes, y comulgando, y encomendandole particularmente al Beato Padre Ignacio, el qual le ha aparecido muchas vezes con grande resplandor de

gloria, cõn el pecho abierto, y en el coraçon esculpido el nombre de IESVS con letras de oro. Y vn dia le dixo el Beato Padre: Hija presto estara bueno el Patriarca. Con que recibio ella gran de consuelo: pero nopor esso dexaua de rogar por el con grande instancia, hasta que murio dia de los Reyes del año mil seyscientos y onze. Y tres horas despues de muerto le vio está santa alma, a las seys horas de la mañana, acompañado de innumerables Angeles, sin saber ella que era muerto, con mitra sembrada de muchas piedras preciosas y perlas, y con pluuial riquissimo, y cõ baculo de oro, y con pectoral como vna palma resplandeciendo como estrellas, y el todo resplã deciente como el sol. Y dixole: Hija ya estoy bueno, (aludiendo a lo que le auia dicho el Beato Ignacio, y declarando lo que le quiso dezir) Mucho os dessee conocer, pero vuestro confessor no ha querido. Lo que resultò desta vision en la dicha sierua de Dios, fue q̃ le durò casi todo el dia el llorar, y tenerla presente, y la ha tenido otras muchas vezes.

Thomas del Castillo Sacerdote, Capellan de la Capilla e Iglesia de CORPVS CHRISTI, vno de los confessores electos y puestos en ella por su fundador, dize en su deposicion; que confes-

ſando cierta perſona religioſa, muy ſierua de Dios, le dixo: auer viſto, eſtando deſpierta, al ſeñor Patriarca deſpues de muerto, veſtido de Pōtifical, muy reſplandeciente y hermoſo, con Angeles a los lados: con que ella ſintio extraordinario conſuelo.

Tambien dize: Que Angela Gençana de Palomino, Beata profeſſa de la orden del ſeraphico Padre San Franciſco, a quien dio el habito el sieruo de Dios fray Nicolas Fator, de la miſma orden; tenido de todos en eſta ciudad por ſanto; como tenian tambien a la dicha Beata, que ya es muerta. La qual eſtuuo mas de treynta años cōtinuos encerrada en el emparedamiento de la Igleſia Parrochial de San Eſteuan; y ſintio en grande manera el auer de ſalir del, y le fue forçoſo, porque ſe caia la Igleſia, y fue meneſter derribar gran parte della, y tornarla a edificar de nueuo. Pero ſalida de alli, viuio con tanta edificacion y recogimiento, como quando eſtaua encerrada; tenia la meſma oracion, y hazia la meſma penitencia, con grande luz y fauor del cielo. Eſta, dize, vino a confeſſarſe conmigo, como ſolia al Colegio, vn dia que auia de predicar en el el ſeñor Patriarca, y fue el vltimo ſermō que predicò: y deſpues de confeſſada me pidio que le hi
zieſſe

ziesse caridad de darle la comunion luego, porque queria yr a tomar lugar para oyrle. Que nos ha de hazer, dixo, vn gran sermon. Y preguntada, como lo sabia, respondio: Quiça quiere Dios que os lo diga. Sabed que esta noche passada estaua en oracion, y le vi estar estudiando el sermõ, y tenia dos palomas muy blãcas, vna a cada oreja. Fue y oyo el sermon, y boluio, y contole, como desde que salio de la sacristia, hasta que acabò el sermon, auia visto lo mismo que la noche passada, aunque a ratos le parecia que eran dos niños muy lindos los que tenia a los oydos. Y el sermon fue marauilloso, y a todos les parecio del cielo, y se les hizo muy breue.

Pero porque no me puedan dezir, que son dichos o antojos, y visiones de mugeres, todas las que he referido, como si a las mugeres no huuiesse hecho Dios semejantes fauores, visitandolas por si, y por su madre bendita, y por sus Angeles y santos, tambien como a los hombres. Lean la vida de santa Caterina de Sena, y de santa Mechtilde, y santa Gertrudis, y santa Birgida, y de otras mugeres santas, y veran como en esta parte, no solo las yegualò, sino que las auentajò a los hombres.

A quien primero despues de resucitado se apa-

recio el Señor, a los hombres, o a las mugeres?
El Apostol San Pedro, y el Apostol San Ioan fueron corriendo al sepulcro el dia mesmo que resucitò, a ver lo que les dixeron auian visto las mugeres, y ni a la yda ni a la buelta le vieron, y las Marias le vieron: Amen las mugeres y siruan a Dios, que esso y mas hara el Señor con ellas. Y siendo tan sieruas de Dios estas, que dizen que han visto al señor Patriarca de la suerte que auemos dicho, agrauio se les haria muy grande, sino les diessemos credito. Quanto mas que no son mugeres solas, las que dizen que le han visto.

El doctor Ioan Pasqual Cura o Rector de la Iglesia parrochial de Sant Martin en Valencia, persona tan conocida y respetada por sus letras y virtudes, tan exemplar y zeloso de la salud de las almas que tiene a su cargo, dize en su deposicion; Que auiendo hablado y tratado vna noche con otros clerigos, pocos dias despues de muerto el señor Patriarca, de la falta tan grande que haria en su Iglesia, y particularmente a los pobres: aquella mesma noche estando acostado en su cama, no puede dezir si durmiendo o velãdo, le vio vestido de Pontifical, acompañado de muchos Angeles: y aunque en viendole temio, y se turbo, pero luego se le passò el temor, y sin-

tio

tio grande consuelo: y le parecia que se acercaua a la cama, y le miraua con semblante muy alegre. Tambien sintio vna fragancia grande de vn olor muy suaue, estando como esta priuado del todo del sentido del olfacto, y durò el sentirlo gran rato, tanto que despues estando muy despierto lo sentia.

Dize mas: Que de alli a pocos dias, padeciendo cierta afliccion, se fue a su sepulcro, y le dixo estas palabras: Señor quando viuiades, y estauades con nosotros, a vos acudiamos en nuestros trabajos, y nos cõsolauades; suplico os por aquel Señor a quien tan de veras seruistes, y estays aora gozando, que me consoleys en este trabajo y desconsuelo que padezco: y en continente dize que se sintio consolado, y se le quito todo lo que le daua pena.

En la ciudad de Xatiua el mismo dia de los Reyes, en que murio, por la mañana, estando diziendo missa vn Religioso Bernardo, al tiempo del alçar la hostia consagrada, le vio como le solia ver quando viuo, que se yua subiendo al cielo, y dixo entre si: El señor Patriarca es muerto. Y luego acabada la missa lo conto a muchas personas, y aquella mesma tarde llego la nueua de su muerte.

Erale este religioso muy deuoto, y nunca yua a Valencia que se viniesse sin verle, y besarle la mano; y sabiendo que estaua enfermo, cada dia en la missa encomendaua a Dios su salud. Queria yo que me dixessen aora, como pudo saber y dezir lo que dixo, quando y donde lo dixo, sino lo huuiera visto? y como pudiera verlo como lo vio, si Dios no se lo reuelara?

Prosigue el capitulo precedente. *Cap. XXXIII.*

SIN estos testigos de vista, que afirman que le vieron con sus ojos, ay otros que con juramento tambien afirman, auer tocado con las manos, y experimentado en si, y en otros que viue y reyna, y està donde puede remediar y curar todas nuestras penas y males, y sin ser visto dar vista a los que no veen.

Beatriz Vitoria de edad de sesenta y cinco años, donzella muy honrrada y cuerda, y muy sierua de Dios, auia año y mas que perdio la vista, de manera que no veia sino el bulto delas cosas que tenia delante, sin poder conocer distinctamente lo que eran; y sino la hablauan no conocia a nadie: ni podia salir de su casa, sin lleuar

quien

quien la guiasse, y lleuasse de la mano: y viniendo al Colegio de Corpus Christi, sentia mucho el no poder ver la hermosura de pinturas e imagines, y adreço de altares, que oia dezir auia en el. Muerto el señor Patriarca, oyendo el sermon que se predicò en sus honrras, le cobrò mayor deuocion: y le suplicò alcãçasse de Dios le boluiesse el poder ver como solia: y auiendo perseuerado algunos dias en esta demanda, con mucha fe y esperança, que el sieruo de Dios se lo alcançaria; vn dia estando oyendo missa en la capilla de San Mauro, subitamente vio que veia; y conocia las letras de lo que estaua escrito en la capilla, y lo leia: y salio fuera a la Iglesia, y pudo ver muy biẽ todo lo que auia en ella. Y viendose de aquella suerte, se fue drecha a la sepultura del señor Patriarca, e hincada de rodillas le dio las gracias deuidas, por la gracia y merced tan grande que le auia alcançado; la qual no solo perseuera, sino que va en augmento; tanto que puede salir de casa, e yr por las calles sola y sin lleuar quien la guie. Todo esto testifican Maria Moreno su criada, y Esperança Perez su vezina y amiga, y el capellan Tomas del Castillo su confessor.

Iosepa Mas de Luna, casada con Dionisio de

Luna, en los primeros dias del mes de Enero del año mil seyscientos y doze, fue a la Iglesia del Colegio de CORPVS CHRISTI, que se hazian las honrras del señor Patriarca: y auia casi vn mes que sentia vn grande ruydo en el oydo dreho, de suerte que no podia oyr con el, ni con el izquierdo: y estuuo en el sermon toda la salutacion, viendo solamente las acciones que hazia el predicador, sin poder oyr palabra. Encomendose muy de coraçon al señor Patriarca, diziendole: Santo yo vengo a oyr vuestras alabanças, y no las puedo oyr, alcançame oydos para oyrlas; y en el mismo instãte le parece que le dieron vn golpe en el oydo drecho, y pudo oyr, y oyo todo el sermõ, y despues aca ha oydo y oye muy bien, sin ruydo e impedimento alguno.

Esta mesma teniendo a su marido muy malo y casi deshauziado de los medicos, fue a la Iglesia del mismo Colegio, dia de la Concepciõ de la purissima Virgen por la tarde, del año mil seyscientos y onze, al tiempo que cantauã la salue, muy congoxada y afligida; y derramãdo muchas lagrimas, dixo: Santissimo Patriarca y señor, yo os suplico, assi como creo que soys santo, y que estays con los Angeles delante de nuestro Señor, que en este dia de la Virgen nuestra

Señora, de quiẽ viuiendo erades tan deuoto, me alcanceys del Señor la salud para mi marido; para que el y yo podamos mejor seruirle: y tornando a repetir lo mismo, añadia: Señor Patriarca no me aueys dado limosna viuiendo, porque ni os la pedi, ni la huue menester, aora que estays en el cielo, por la gloria de que gozays, os pido y suplico me hagays esta: Y con esto se fue a su casa, y dixo a su marido: Señor encomiendese al señor Patriarca, q̃ està en el cielo, y Dios haze muchos milagros por el; encomiendese a el con mucha fe, que el le alcançara salud: y el entonces con muchas lagrimas lo hizo vna y muchas vezes: y desde aquel dia, que era Iueues, dia de nuestra Señora, començo a estar tan bueno, que el Domingo siguiente, sin le auer aplicado remedio alguno, le hallò el medico sin calentura, lo que dixo que era milagro. Auiendo la muger en todos aquellos tres dias, de dia y de noche, en todos los passos que daua por su casa, continuado el encomendarlo al señor Patriarca, y hecho que otras personas le encomendassen. Y assi la primera salida que hizo el enfermo sano de su casa, fue a su sepulcro, y le lleuo vna figura de plata.

Cosme Leon de sesenta años, enfermò por el mes de Octubre mil seyscientos y onze, y estuuo

tuuo en la cama con calentura continua sangrado onze vezes, auiendo recebido el santissimo SACRAMENTO por viatico, y estádo para darle la extrema vncion, viendole en este peligro Francisco Leon su hijo, estudiante, familiar del Colegio de CORPVS CHRISTI, llorando le dixo: Padre oy es Iueues, voy a la Iglesia, y alli hare que le encomienden a Dios en las missas, y confessare, y comulgare, y suplicare al señor Patriarca que nos fauorezca, v. m. haga lo mismo, encomiendese muy de veras a el. Y respondio el Padre: Hijo, vos sabeys quan deuoto le he sido en vida, y quanto lo soy aora, teniendole siempre por santo: a el y al Beato Luis Bertrã me pienso encomendar: y assi se encomendò: y aquella mesma noche, estando ni bien durmiendo, ni bien velando, y mas se afirma en que estaua despierto, porque el mal no le dexaua dormir, auiẽdo luz en el aposento, vio dos bultos, vno blanco, y otro negro; y temblando y como pudo dixo: O Beato Bertran, y el otro no es el señor Patriarca? y le parece que el Beato Luis se sonrio: y luego desaparecieron. Y el dia siguiente viniendo el medico le hallò sin calentura. Lo dicho cõtò el enfermo al medico, y a su cõfessor fray Domingo de la Cueua, de la orden de San Frãcisco,

y en saliendo de casa fue a la Iglesia de CORPVS CHRISTI, y se confesso y comulgo, y dio las gracias al señor Patriarca, por la merced que por su medio auia recebido del Señor, y le lleuo vna figura de cera.

Esto mismo al pie de la letra testifica Francisco Leon su hijo, añadiendo que el se confesso y comulgo como dixo a su padre, y despues de auer comulgado fue a la sepultura del señor Patriarca, y con muchas lagrimas le encomendo la salud del enfermo: y estando alli arrodillado vn gran rato, sintio en si vn gran consuelo, y confiança, y le parecio que le dezia el señor Patriarca, que presto ternia salud su padre.

Francisca Miramonte, muger de Sebastian Campos, tenia vna hija de siete años enferma, con vna muy rezia calentura, y grandes crecimientos, y oyendo la niña dezir a su madre que queria llamar al medico, dixo: Madre si el dotor viene el me sangrara, y yo sere muerta: que haria yo para que quando viniesse, me hallasse sin calentura? Dixole su madre: Hija, encomiendate a Dios, y a su madre bendita. Y añadio la niña; Y al señor Patriarca tambien. Si hija, dixo la madre, y diras assi: Señor Patriarca, assi como mi madre y yo creemos que estays gozado de Dios,

os

os ſuplicò me deys ſalud. Y dixo la niña: Madre, y v.m. no le preſentara vna niña de cera: Si hija, dixo la madre. Y luego la niña ſe cubrio con la ropa, y llegando paſito la madre, ſintio que eſtaua hablando, y creyendo que deliraua con la calentura, le preguntò que hazia, y reſpondio, eſtoy diziendo vn Pater noſter al ſeñor Patriarca. Y eſtando en eſto, entro el dotor, y tocola, y hallola limpia del todo de calentura. Y entonces la madre contò y publicò todo lo que auia paſſado, y que la merced que Dios le auia hecho, auia ſido por la interceſsion del ſeñor Patriarca.

Catalina Buena y de Rojas, teniendo a ſu hija Frãciſca Leocadia, de edad de cinco años, enferma del ojo izquierdo, con vna grande inflamacion y muchas ſecas enel cuello, como le huuieſſe aplicado muchos remedios, y viſto que no le aprouechauan, acordò de acudir a los del cielo, y con la fe que ſiempre tuuo en la ſantidad del ſeñor Patriarca, aſsi biuiendo, como deſpues de muerto, le ſuplicò fueſſe ſeruido de apiadarſe della, y remediar ſu trabajo, ſanando a ſu hija: y ofreciole vnos antojos de plata. Perſeuerò en eſta peticion algunos dias, y fue oyda, y curò la niña. Vino pocos dias deſpues a Valencia vna tia ſuya, y contandole el mal que auia tenido, y la

merced y milagro que Dios por el señor Patriar ca auia obrado en ella, y que auian ofrecido vnos antojos de plata, sonriendose la tia, y como haziendo donayre dixo: No pecaran aunque no cumplan lo prometido. Y aunque a la madre le pesò de oyrlo, toda via se entibio y tardò en cũplirlo: y la niña tornò a estar mala, y parosele el ojo mucho peor que antes le auia tenido, y auiẽdola sagrado quatro vezes en espacio de quinze dias, no solo no se conocio mejoria, sino que yua creciendo el mal, y como dixo el Cirujano, haziendosele vna nube: y preguntandole a la niña si veia de aquel ojo, respõdia que muy poquito. Y assi la madre viendo el peligro en que estaua su hija, y reconociendo su culpa, y falta de conocimiento del beneficio recebido, boluio de nueuo con mucha fe y verdadero arrepentimiento a suplicar al señor Patriarca se apiadasse de la niña, y no traxesse cuenta con la flaqueza e ingratitud de la madre y de la tia, ofreciendo de cumplir lo que auia prometido: y diziendo a la niña se encomendasse al señor Patriarca. La niña con vn rosario en la mano, rezaua, y de quando en quãdo dezia: Mi señora, ya he rezado hasta aqui, ternà hartò el señor Patriarca? bastara esta oracion? Y dentro de quatro dias estuuo buena, sin

mal ninguno, y deshecha del todo la nube.

Geronima Nauarro viuia con grãde desconsuelo, porque no podia estar arrodillada en la Missa, por la falta de salud y accidentes que padecia; sintiendo mucho ver que los demas estuuiessen toda la missa con la deuocion y respeto deuido a tan santo sacrificio: y esto le duro por espacio de quatro años casi. Y vn dia acordãdose de que viuiendo el señor Patriarca, estaua tantas horas de rodillas delante del santissimo SACRAMENTO, le suplicò, ofreciendole vna figura de cera, le alcançasse del Señor gracia y fauor, para que ella pudiesse estar delãte del, como deuia y lo desseaua. Y continuando esta oracion ocho o diez dias, y prouando en este medio tiẽpo a ver si podria estar arrodillada, algunas vezes la apretaua la congoxa y dolor, y en acordandose del señor Patriarca, sentia que se aliuiaua, y que podia estar. Y al cabo destos dias fue Dios seruido de quitarle todas aquellas congoxas, e impedimentos, y darle fuerças para poder estar toda la missa. Conociendo y teniẽdo por cierto auer recebido esta merced de la mano de Dios, por la intercession del señor Patriarca. Y assi le lleuò la figura de cera que le ofrecio, publicando y diziẽdo a todas las personas que topaua en la Iglesia,

y fuera della, lo que auia hecho con ella, y va cada dia a su Colegio a rezar en su sepultura, y està todo quanto quiere arrodillada.

Pedro de Arenzana cirujano, vispera de San Anton, auiendose acostado sano, aquella noche sintio en el lado izquierdo vn grandissimo dolor, y fue grande el trabajo y cuydado en que le puso: hizieronle algunos remedios y fomentaciones con paños calientes, y no sentia aliuio: vino el dotor, e hizo lo que pudo, mas no le aprouecho, antes yua el dolor creciēdo con mayor fuerça y rigor. Preguntò su muger al dotor, que mal era el de su marido? Respondio: Es dolor de costado agudo, y es de mucho cuydado y peligro. Auiendose encomendado a nuestra Señora, y a los santos Medicos, con muchas lagrimas en los ojos que la muger se las limpiaua, se encomendo al señor Patriarca diziendo: O santo Patriarca, assi como creo y tengo por cierto que gozays de Dios, y estays en los cielos, os suplico seays intercessor con su diuina Magestad para que me quite este dolor: y hecha esta oracion, presente su muger, subitamente se le quito, sin auerle visto mas, y assi en saliendo de casa se fue drecho al sepulcro del señor Patriarca, a darle las gracias.

Estando Don Vicente Villarasa, hijo mayor

de Don Ioan Villarasa, y de doña Brianda Frigola, enfermo con muy grande calentura, le sobreuino otro accidente que le tenia muy apretado y fatigado, no le dexaua reposar, y en començando a dormirse, le despertaua, y hazia dar grandes gritos, y menearse de vna parte a otra, sin poder tener sosiego. La madre lastimada de verle de aquella suerte, encomendose al señor Patriarca, ofreciendole que si se quietaua su hijo, y quitauan aquellas congoxas que le fatigauan tanto, lleuaria a su sepulcro vna tablilla co el milagro, y vn niño de plata. Y luego se le quitaron, y sosego, y començo a mejorar y a estar bueno, y el voto se ha cumplido, reconociendo y pregonando el beneficio recebido por la intercesion del señor Patriarca.

Vn hijo de Pablo Vaziero Notario, y de Ioana Florencia, de edad de quinze años, viniendo por la ciudad cauallero en vna mula, tropeço la mula y cayò, y cogiole debaxo, y auiendo perdido del todo los sentidos, y echando sangre por el ojo drecho, dos hombres le lleuaron en peso a casa de sus padres; y puesto en los braços de su madre, sin sentido ninguno, gritando la madre le dezia: Hijo encomiendate al señor Patriarca: y ella tambien le encomendaua. Vino Alonso

Alarcon cirujano, y queriendole ſangrar, le dio dos lancetadas, ſin que el moço lo ſintieſſe; y pueſto en la cama, le faxaron el roſtro, eſpalda, y braço, y toda la noche eſtuuo delirando; continuando ſu madre ſu deuocion, y diziendole, que ſe encomendaſſe al ſeñor Patriarca: y alguna vez a cabo de rato reſpondia: Si mi ſeñora, el ſeñor Patriarca me dara ſalud: y por la mañana del dia ſiguiente le hallaron con notable mejoria, y ſin leſion alguna en el ojo.

La miſma Ioana Florencia dize, que a vna hija ſuya de cinco años ſe le hizo vna hinchazon muy dura en la ingle, con tanta demonſtracion de malicia, que le cauſo mucho cuydado, y auiendola viſto el cirujano, dixo ſer mucho el mal, y que eran neceſſarios vrgentes remedios, que maduraſſen y abrieſſen la hinchazon. Pareciole a la madre que aquella cura yua muy a la larga, y que la niña ſiendo tan pequeña no la ſufriria, dixo al cirujano: Dexela eſtar, que el ſeñor Patriarca me la curara mejor y mas preſto: y no ſe engañò: porque poniendo vna cruzeſita que tenia del ſeñor Patriarca ſobre la hinchazon, y encomẽdandoſe a el, dentro de tres o quatro dias, ſin auer pueſto otra coſa, ſe deshizo y eſtuuo buena.

Sor Tereſa de Ieſus monja de ſanta Vrſula en

Valencia, enfermò de calentura,con crecimientos y vomitos tan continuos, que no podia retener nada de quanto tomaua por la boca;tanto que el caldo que auia de tomar de vna vez, tenia ordenado el Dotor que se lo diessen en dos o tres vezes, porque quedasse siquiera algo. Y auia ya siete semanas q̄ estaua desta manera,muy debilitada y consumida. Vino el Dotor Tudela que la curaua a visitarla dos dias despues de los Reyes, en el qual dia se auian celebrado las honrras del señor Patriarca, y predicado el Canonigo Don Francisco Lopez de Mendoça, y en presencia de la Priora, y enfermera, y otras monjas, refirio lo que auia oydo al predicador; los milagros que despues de muerto el señor Patriarca, auia Dios obrado por el: dixo la enferma: Pues con todos haze tantos milagros, no hara mucho en hazellos con sus hijas. Y respondieron las monjas todas: Pues no hermana? claro està que los hara. Y ella con mucha fe dixo: Si que los hara. Y luego con lagrimas: Santo Perlado,pues soys nuestro padre,y nos amauades tanto, y me traxistes de mi tierra, y procurauades tanto nuestro consuelo, y en esta enfermedad carezco tanto del, no pudiendo acudir a las obediencias, y ayudar a la madre priora,y vos señor

que-

queriades que todas las cosas fuessen tan en su punto,pues soys mi padre y señor no hareys mucho en quitarme esta enfermedad del vomito, q̃ dizen es de tanto peligro,y siento que me va acabando.

Pues a tantos hazeys merced,confio que a mi como a vuestra hija la hareys, estando como estays en el cielo. Dicho esto se quedo dormida por espacio de vn quarto de hora: y recordando se sintio tan esforçada, que dixo a la enfermera: No ay para que hazerme mas remedios, que ya no vomitare,porque el señor Patriarca me ha curado: denme de comer, y veran como como, y no lo bueluo. Dixo la enfermera a la Priora que estaua presente:Madre no le demos el caldo,veamos si esto es milagro: y diole la comida, y comio con muy buen gusto,y no la echo como solia: y viniẽdo el dotor,le dixo: Ya estoy buena:y tocandola el dotor; hallò que tenia calentura, y dixole, porque no auia pedido al santo que se la quitara?respondio:lo que le he pedido,me ha cõcedido:la calentura tambien me la quitara. Y el Domingo siguiente se leuantò,y fue a confessarse y comulgar, diziendo q̃ lo auia pedido al señor Patriarca, y le auia dicho que podia yr seguramente.

Todo esto me refirio a mi el mismo dotor luẽgo despues de auer acontecido, y lo contaua a vnos y a otros, teniendolo por cierto y manifiesto milagro, siendo la persona que es, tan cuerdo y tan sabio, y tan Christiano.

Enel mismo monasterio de santa Vrsula otra monja descalça, sor Maria de Iesus, auia mas de deziseys años que padecia vna graue y cõtinua afficiõ espiritual de escrupulos y varias tentaciones, auiendo hecho en dicho tiempo muchas penitencias, y abstinẽcias, y derramado mucha sangre, pidiendo al Señor remedio y consuelo, teniẽdo muy cãsados y atormẽtados a sus cõfessores, Perlada, y las demas religiosas; fatigandola, y apretandola tãto este trabajo, q̃ muy amenudo le era forçoso auerse de salir del coro cõ algũ achaque; y ni en la oracion y contẽplacion de los misterios de la passion del Señor hallaua remedio; antes ahi se sentia mas acossada y apretada delos malos pensamientos; y a las vezes en acabando de reconciliarse para auer de comulgar la apretauan de manera, que le impedian la comunion, y se le passauã muchos dias, que no se atreuia a recebirla.

Esta monja pues oyendo dezir al mismo Dotor Tudela, q̃ entre los otros milagros q̃ se auiã predi-

predicado del señor Patriarca era vno, auer cura do a vna muger de semejante passion y afliciõ que la que ella padecia, con grande fe, y afecto le dixo: Pues soys mi padre, por la gloria de que ya gozays, os suplico, os apiadeys de mi: y luego dize q̃ se sintio muy aliuiada y libre de aquella cõgoxa: y si alguna vez la retienta, dize: Acabà señor la obra q̃ aueys començado: y al momento se aliuia, y no siente lo que solia sentir. Padecio dicho trabajo, como se ha dicho, dezíseys años continuos, quatro antes de entrar en religion, y diez despues de ser religiosa. Quiẽ lo ha padecido sabe quan grande mal sea, y quã milagrosa la cura, mas q̃ de qualquier otro mal y enfermedad corporal.

Teniendo Dionysio de Luna y Iusepa Mas su muger a vna hijuela suya, de dos años y ocho meses enferma, con muy rezia calentura y frio, le sobreuino vn pasmo terrible, perdiendo la habla, y torciendo la boca, y los ojos, y temblando toda. La madre viẽdo en tan gran trabajo y peligo a su hija, inuocò al señor Patriarca, y suplicóle la socorriesse. El padre fue corriendo a la Iglesia de CORPVS CHRISTI, e hizo dezir vna missa, y puesto de rodillas delãte del sepulcro del señor Patriarca, le suplicò lo mismo. Y buelto a su

casa,

casa, en entrando preguntò como estaua la niña, dixeronle que mejor, subio y hallò al medico cõ ella admirado de verla con tan notable y subita mejoria. Y de alli a vn rato preguntando a la niña, quiẽ la auia curado? dixo q̃ el señor Patriarca. Y como le auia visto? respondio: Vestido de blanco, y cõ vn baston en la mano. Luego sus padres traxerõ al sepulcro vna niña de plata, y vna mortaja, y la madre despues traxo la hija. Esto testifican los vezinos y criados de casa, y dos mugeres beatas sieruas de Dios que se hallaron presentes y vieron la niña, y oyeron lo que dixo.

Pudieramos referir otros muchos milagros, aueriguados y comprobados, como estos, cõ las deposiciones autenticas, que han hecho las mismas personas en quien se hizieron, y con el testimonio de otras personas fidedignas, que afirmaron con juramento ser assi como se referia. Mas estos bastan: y tambien podria bastar todo lo dicho para creer que se ha conseguido el fin que se pretendia en dezirlo, y acabar y concluyr la historia cõ ello. Sino que lo que me queda por dezir es de tanta qualidad e importancia, que no puedo dexar de dezirlo.

LA INSTANCIA Y ZELO con que procurò la expulsion de los Moriscos de España.



NA obra tan grande, tan propria de vn tan gran Rey como el nuestro, de tanto seruicio de Dios, y bien para estos sus Reynos, como ha sido limpiar a España de tantos infieles, como la puedo passar en silencio? como puedo dexar de referir todo lo que puede hazer fe, y euidencia, de quanta parte tuuo en ella nuestro insigne Perlado? Pues dello le ha de resultar tanta gloria, y ha de constar claramente el caso y estima que hizo la Magestad Real de su persona y de su grande prudencia: el zelo que el tenia de la honrra de Dios, y la vigilancia y prouidencia con que atendia al seruicio de su Rey, y bien y conseruacion de sus Reynos. Tambien constara, con quanta razon y fundamento se mouio su Magestad a emprender y acabar lo que los que viuen aora, y han de viuir despues, primero se acabaran, que acaben de alabarlo y celebrarlo, como merece y deue ser alabado.

Ante todas cosas quiero poner vn papel que el Beato Luis Bertran embio al Duque de Najara siendo Virrey de Valencia enel año mil quinientos setenta y nueue: para que se vea lo que el santo sentia y dezia desta gente.

ILLVSTRISSIMO Y EXCELENTISSIMO SEÑOR.

AVIENDO primero encomendado este negocio de los Christianos nueuos deste Reyno a nuestro Señor, me parece, que supuesta la grande dureza de coraçon que en ellos se halla, pues casi todos, (y plegue a Dios no sean todos) son hereges, y aun apostatas que es peor, y claramente muestran la ojeriza que tienen con los Christianos, y guardan las ceremonias de Mahoma en quanto pueden, y sino es quien quiere cerrar los ojos del todo, los vera por todos los lugares ayunar cada año la Quaresma del Alcoran, quando viene su luna: Supuesto tambien que si algun niño, o niña se aficiona a saber la doctrina Christiana, luego le trassponen o peruierten porque no sea buen Christiano. Supuesto finalmente que en estos cinquenta y tantos años que han passado dende que recibieron el baptismo, no se ha podido ganar tierra con ellos por via de misericordia.

cordia. Digo y entiendo que los Principes seglares, y ecclesiasticos estan obligados a poner vno de dos remedios. El primero es por via de rigor, y con castigos hazerles guardar la fe de Iesu Christo, y dexar la de Mahoma. Y no es bastante escusa dezir que les baptizaron por fuerça en tiempo de las comunidades, y despues: porque aunque aquello no fue bien hecho, y pluuiera a Dios que nunca se hiziera, que bien se ha mostrado quanto mejor fuera seguir la costumbre de la Iglesia, muy bien declarada por santo Thomas de Aquino; pero muchos de los que le recibieron por fuerça, consintieron en alguna manera, y assi fueron realmente baptizados, y quedaron obligados a guardar las leyes de la Iglesia. Quanto mas que de las veynte partes de los Moriscos que hoy viuen, las dezinueue han recebido el baptismo siendo niños, y assi sin duda ninguna, como consta por determinacion de la Iglesia, pueden ser forçados a guardar la fe de Iesu Christo, como nosotros los Christianos viejos ni mas ni menos. Verdad es que sera bien que los castigos algunos años sean mas ligeros, que los que suelen dar a los Christianos viejos, quando delinquen. Pero señaladamente es menester quitarles el hablar en Algarauia: porque de ahi viene que los niños y las mugeres no se conuierten a la fe, porque no entiendẽ a los predicadores y confessores; podriase remediar esso, mandando que ningun Morisco entrando en ciudad

 algu-

alguna, o villa, o lugar de Christianos deste Reyno no hablen algarauia, y que las mugeres no se puedan casar sino saben la doctrina Christiana, y que los Domingos y fiestas siempre que van a la Iglesia ellos, o ellas, paguen vn tanto si hablan palabras en algarauia, y mandando otras cosas assi.

Segundo remedio es, que si por aora estas cosas no se pueden executar, no se ministre el baptismo a los niños hijos, si han de viuir en casa de sus padres: porque ay euidencia moral que seran apostatas como ellos: y mas vale que sean Moros, que hereges, o apostatas. Es tan intrinsecamẽte malo dar fuera de peligro de muerte el baptismo a estos niños, presupuesto todo lo sobredicho, como si vn Christiano baptizasse los niños hijos de los Moros que estan en Berberia, dexandoselos alla entre padres infieles, aunque ellos consintiessen por algũ respecto en el baptismo de sus hijos, entendiendo que despues los auian de peruertir. Y es aueriguada cosa que este Christiano pecaria mortalmente, no por hazer injuria a los padres que consienten en ello, sino por la injuria que se haze al Sacramento, y a la fe, dando el baptismo con tan euidente peligro. Por tanto lo mas acertado sera suplicar a su Magestad, mande proponer este negocio clara y distinctamente delante del Vicario de Iesu Christo, para que su Santidad determine lo que se ha de hazer, y el como; y assi se euiten tantas blasphe-

mias

mias contra nueſtro Señor; y por conſiguiente aplaque Dios ſu ira, y no nos imbie tantos caſtigos de hambre, eſterilidades como en eſte Reyno padecemos. Eſto es lo que baxo la cenſura de la ſanta madre Igleſia ſe me ofrece repreſentar delante vueſtra Excelẽcia. Y lo meſmo ſienten algunos padres muy doctos deſte conuento, con quien lo he platicado. Nueſtro Señor de gracia a vueſtra Excelencia para que en eſto y en todo acabe cõ ſu Mageſtad lo que mas conuiene al ſeruicio de la Mageſtad diuina. De Predicadores de Valencia 30. de Deziembre 1579.

Fray Luis Bertran.

Papel primero que el Patriarca Arçobiſpo de Valencia embiò a la Mageſtad del Rey nueſtro ſeñor Don Phelipe tercero en el mes de Enero del año mil ſeyscientos y dos: en que le dize lo que ſiente de los Moriſcos de Eſpaña: y repreſenta el peligro en que eſtauamos, teniendo tantos enemigos de Dios y nueſtros en ella.

COmpellido del amor que como fideliſsimo vaſſallo y humilde capellan tengo al ſeruicio de vueſtra Mageſtad, y a la conſeruacion y augmento de ſu Real corona, no he podido eſcuſar-

me de dezir a vueſtra Mageſtad lo que ſiento en el negocio de los Moriſcos deſte Reyno. Humilmente ſuplico a vueſtra Mageſtad lo reciba con la benignidad y clemencia que acoſtumbra vſar con ſus vaſſallos y capellanes.

El eſtado en que ſe hallan las coſas delos Moriſcos del Reyño de Valencia, es el miſmo que tienen las coſas de los Moriſcos de Aragon, y los de toda la corona de Eſpaña. Y aſsi lo que ſe dixere de eſtos, ſe dize tambien de aquellos; porque el animo y obſtinacion contra la Fe Catholica, es vno en todos: y aſsi miſmo el odio y aborrecimiento de ſu Rey natural, y el deſſeo de verſe debaxo del dominio del Turco, o de qualquiera otro tirano que les dexaſſe biuir libremẽte en ſu ſecta. De manera que en lo que es ſubſtancia del negocio ninguna diferencia ſe puede dar: ſi bien en lo que es accidente, como es andar vnos veſtidos como Chriſtianos, y otros a la vſança de los Moros; ſaber vnos y hablar de ordinario aljamia, y otros no; biuir vnos en lugares apartados donde no hay mas que Moriſcos, y otros mezclados entre los Chriſtianos viejos: pero todos eſtos ſabemos con euidencia moral que ſon Moros, y que biuen enla ſecta de Mahoma, guardando y obſeruando en quanto les es poſsible

las ceremonias del Alcoran, y menospreciando las leyes santas de la Iglesia Catholica: tanto q̃ hablando con propriedad, deuemos llamarlos no Moriscos, sino Moros.

Desta verdad hay nueua y particular euidencia sobre todas las demas antiguas y generales en los Moriscos del Reyno de Valencia, por auerseles publicado el edicto de gracia, y auerse hecho con ellos apretadas diligencias por los Perlados, Rectores, y Predicadores: pero la misma nueua euidẽcia se viera en todos los demas, si se huuieran hecho con ellos las mismas diligẽcias.

La euidencia nueua que digo ha resultado, consiste en que estos han quedado con nueua y mayor obstinacion: porque ninguno de ellos ha querido vsar del edicto de gracia, ni mostrado vn punto de aficion a la dotrina del Euangelio: antes en las platicas particulares que teniamos con los mas ricos y mas principales de ellos, se via, que conuencidos de algunas razones mudauan el color, y se indignauan de manera que se dexaua conocer bien en ellos la gana que tenian de poder venir a las manos.

Viose tambien la comunicacion y correspondencia general que tienẽ vnos con otros, en que

quando nos passauamos de vn lugar a otro, embiauan personas a dar gracias a los que auian estado firmes en no querer admitir lo que se les aconsejaua. Y en que hablauan todos por vna missma boca: porque la respuesta general que vniformemente dauã es, que ellos son buenos Christianos, y lo quieren ser. Y en quãto a saber la doctrina, que la auian sabido quando niños, y la dezian agora con el Cura en la Iglesia, pero que se les oluidaua con los años y ocupaciones, y que a sus hijos embiauan para que la supiessen. Quanto al confessar, que acudian al Cura, y que no tenian mas pecados de aquellos que confessauan, ni sabian que alguno biuiesse como Moro, porq̃ se ocupauan en sus haziendas y trabajos, sin atender a lo que los otros hazian en sus casas. Contra esto se les replicaua haziẽdoles demonstraciõ de su mẽtira y ficciõ: a lo qual callauã sin querer hablar otra palabra mas de repetir las mismas.

Los ayunos de su secta que se ofrecieron en aquel tiempo, ayunaron con mayor publicidad que nunca; y las ceremonias que vsan en los casamientos y solemnidades de su ley; celebraron con mayor desuerguença, y con ella misma han festejado estos dias el successo de la armada que yua a Argel.

Esto

Esto es con verdad lo que ha passado en este Arçobispado, y en los Obispados de Tortosa, Origuela, y Segorue. Seys mugeres de mi districto han dado algunas muestras de reduzirse, y lo mismo creo deuen auer hecho algunas de los otros Obispados, aunque no lo se: pero hay poco que fiar de ellas; porque la experiencia nos ha mostrado, que por descontento que tienen con sus padres, o maridos, o por otros respectos humanos, dizen que quieren ser Christianas no pẽsandolo hazer. Destos exemplos me vienen cada dia a las manos, y el auerme engañado algunas vezes, me sirue para no creerlos hasta auer tomado prendas de su verdad, las quales dan pocas vezes, antes en pidiẽdoselas descubren su ficcion y engaño.

Deste caso referido sin respecto alguno particular, antes con la verdad que deuo y acostumbro dezir en todo, se siguen dos puntos de mucha substancia. El primero, el notable escrupulo que los Perlados deuemos tener de baptizar esta gente, por ser contra lo que siente la mas principal parte de los Doctores Theologos, presupuesto que baptizamos gente la qual sabemos que ha de apostatar, con euidencia moral nacida de tantos años de experiencia, y de la ra-

zon ỹ dictamen natural que tenemos; de que criandose vn hijo con padres Moros, y decendiendo de ellos, ha de ser Moro. Por lo qual tratando el Espiritu santo de las idolatrias del Rey Roboam, repitio dos vezes en vn mismo capitulo, que era hijo de Naama Gentil: como si dixera, que de tener madre Gentil, y auerse criado cõ ella, vino el ser el hijo Gentil. Y siendo esto asi, no podemos dexar de temer mucho si contra el mandamiento de IesuChristo nuestro Señor, se dan las cosas santas a los perros, y las piedras preciosas, esto es, los santos Sacramentos que encierran su preciosissima sangre, a los puercos.

El segundo punto de substancia es, considerar el grauisimo y euidẽte peligro en que se halla toda España, y por consiguiente todo lo que està debaxo de su Real Corona, siẽdo ella el fundamento de este edificio, y el coraçon deste cuerpo.

Este peligro es tan notorio y manifiesto a todo genero de personas, que parece imposible auerse diferido el remedio del tantos años, gouernandose España por el Emperador nuestro Señor, y el Rey nuestro señor, que ayan santa gloria, siendo sus Magestades Cesarea y Catholica del valor y prudencia que el mundo sabe, y auiẽ

do

do tenido en sus consejos de Estado, y Guerra, personas de zelo e intelligencia. Por lo qual se puede creer, que nuestro Señor ha querido reseruar esta obra tan digna de pecho Real para vuestra Magestad, como reseruò la libertad de su pueblo para Moyses, la entrada de la tierra de Promision para Iosue, la vengança de la injuria antigua de los Amalachitas para Saul, y la victoria de los Philisteos para Dauid.

Considerense pues las precisas causas que hay para que vuestra Magestad mande tomar en este particular la resolucion que pareciere conueniente: mandando que sus consejos no traté del perfunctoriamente, sino muy de proposito, y como del mayor negocio que tiene, ni ha tenido, ni terna su Real Corona: excluyendo las personas interessadas, por lo mucho que suelen empecer los proprios interesses a hazer recta deliberacion en las cosas publicas.

Vease si auiendose perdido España en tiempo del Rey Don Rodrigo por el medio de vn solo enemigo del Rey (que acudiò a los Moros de Africa) no auiendo en toda ella vn solo Moro, y no siendo los Moros platicos en ella por ser estrangeros, està con peligro agora que sabemos tiene vuestra Magestad nouenta mil enemigos

(segun

(segun se ha hallado por las listas que se han tomado en tiempo del Rey nuestro señor que aya gloria) de pelea, sin los inutiles, como son mugeres, viejos, y muchachos, todos nacidos y criados dentro de España, y assi platicos en nuestros mares, y tierras, y sabidores de nuestros bienes y males.

Vease mas si siendo estos Moros neutrales a Moros y hereges, pretendiendo solo biuir debaxo de imperio libre en quanto toca a la fe, y dessseando conseruarse en España, por la experiencia que tienen de su grande fertilidad y abundancia, es cosa para tenerse en poco hallarse toda ella con tanta gente de guerra, dispuesta para seruir a qualquier tirano que los llamare y permitiere biuir en su ley, y con necessidad de guardarse desta gente, no solo respecto de los Moros y Turcos, pero tambien del Frances, y del Ingles, y de qualquier otro enemigo de la Religion Catholica, y de la corona de España: principalmente en tiempo que corre tanto la secta de los Politicos, y que vemos que por ella es permitido a los vassallos proprios y naturales, biuir en la ley que quieren.

Considerese tambien si estando la Corona de Espana tan aborrecida generalmẽte, assi por

la obseruācia dela fe catholica, como por la emulacion que tienen a su grandeza y prosperidad, se deue tener por caso impossible que nuestros enemigos se juntassen a ofendernos, hallandose con tantos soldados pagados a nuestra costa dentro de España, y soldados ofendidos y agrauiados, que pelean por su vida, y por su hazienda, y por su ley con rabia y enemistad entrañable. Y vease si en caso que el Turco acometiesse por alguna destas plaças, y el Ingles por las de Portugal, o Galicia, y el Frances por Nauarra, o Aragon, a vn tiempo, ternia España fuerças para resistir a los enemigos forasteros, y a los domesticos. Este caso no es imposible, antes muy digno de temerse, presuponiēdose que podrian poner a España en este trabajo, sin auer menester hazer esfuerço en juntar gente: y que bastarian las fuerças ordinarias de aquellos Reyes, pues aurian de seruir para diuertir las nuestras, de manera que quedassen libres las de los Moriscos. Y quanto al Turco generalmente està recebido en este Reyno, que si pareciessen aqui, o en las islas cinquenta galeras, se leuantarian estos y los de Aragon.

Reuoquese a la memoria lo que ayer vimos en lo de Granada con solos quinientos, o seyscientos Turcos que les vinieron de socorro, caso

cierto

cierto de grandissima consideracion, el qual se descubrio que no valen tanto nuestros Españoles en su propria tierra, quanto trasplantados en las agenas: y se mostrò juntamente quan valerosamente administra las armas a los Moriscos el furor y enemistad que tienen con los Christianos; y sobre todo lo mucho que se deuen temer los enemigos domesticos, pues vimos que para defendernos de aquellos pocos, que estauan metidos en vn pequeño rincon de España, y con tã pequeña ayuda, parecio conuenir que la persona Real dexasse su acostumbrada habitacion, y acudiesse a fauorecer la guerra, y que se embiasse por los tercios de Italia, y por compañias de Alemanes, y se liceciassen los vandoleros de Aragõ: y con toda esta preuencion, y con auer costado mas de sesenta mil Españoles, se tuuo por acertado no venir a las manos, antes dar passo libre a los Turcos, y acomodar a los Moriscos. Considerese pues lo que fuera si los Moriscos deste Reyno, y los de Aragon, y los que estauan sembrados por algunos lugares de Castilla y Estremadura, acudieran a juntarse con los de Granada, o si en aquella sazon nos tocaran arma en Nauarra, o Galicia. Y atiendase a que de la experiencia que cobraron entonces, assi estos Moris-

 cos,

cos, cõmo los Turcos, quedan animados para osar emprender ſemejantes caſos y mayores.

No es de menor conſideraciõ lo que ayer vimos en Cadiz, quando la Ingleſa ocupò aquella plaça, para conocer el miedo que ſe tiene de los Moriſcos, por la prudente preuencion que ſe hizo en Seuilla, poniendo gẽte en las collaciones, para guarda de los Moriſcos: mandandoles que no ſalieſſen de ſus caſas de noche, juzgando que auia mas que temer dellos que de los Ingleſes, y que procurarian de juntarſe con ellos para ofendernos.

Por todo lo ſobredicho conſta del euidẽte peligro en que ſe halla Eſpaña generalmente, aſsi en lo eſpiritual, como en lo temporal, por la cõpañia deſta gente, y del particular que tenemos los que biuimos en eſta ciudad. He oydo hablar mucho a las perſonas de guerra, pareciendoles que ſiempre que los Moriſcos quiſieſſen apoderarſe de ella, eſtaria en ſu mano degollarnos a todos, y lo prueuan con razones que conuencen.

Siendo pues el peligro grande y euidente, no parece poſsible que ſe tenga en poco y ſe oluide el remedio: pues vemos que ſe cuyda de preuenir otros males que ſin comparaciõ alguna ſon menores: como es hazer fuerças en Nauarra, en

Peniſ-

Paniſcola, en Cadiz, y otras aſsi. Lo qual todo es lo miſmo que dexando de curar la calentura mortal que eſtà dentro del cuerpo, y daña al coraçon del hombre,cercarle la caſa para que no le enojen ſus enemigos. Y ſe deue temer juntamente, aſsi por lo que dicta la razon natural, como por lo que nos enſeñan las letras ſagradas, que por los pecados de Eſpaña (que ſon muchos y muy graues de ſuyo, y los han hecho mas graues los caſtigos que vemos en otras Prouincias y Reynos,los quales nos deuieran ſeruir de exẽplo) va Dios nueſtro Señor tomando ocaſiones para caſtigarnos, y que nos cierra los ojos en el particular de eſtos enemigos domeſticos: porq̃ los guarda para verdugos de la juſticia que pienſa hazer en noſotros, de la manera que les acontecio a los Philiſteos: de quien dize el Eſpiritu Santo que fue conſejo y decreto de Dios,buſcar ocaſion para deſtruyrlos.

El año quando ſe perdio la poderoſa armada que yua a Inglaterra, confiado de la benignidad del Rey nueſtro ſeñor, que eſtà en el cielo, me atreui con el zelo de fiel vaſſallo y capellã, a dezir a ſu Mageſtad:que auiendo gaſtado mucho tiẽpo en diſcurrir,que cauſa podia auer para q̃ Dios nueſtro Señor permitieſſe aquel mal ſucceſſo, ſe

me auia ofrecido vna de mucha consideracion, y era, querer dezir la Magestad diuina a su Magestad Catholica: que mientras no ponia remedio en estas heregias de España, cuyos Reynos le auia encomendado, no se deuia ocupar en remediar las de los Reynos agenos. Y agora confiando en la misma benignidad y clemencia de vuestra Magestad, me atreuo tambien a dezir, que auiendo considerado la causa porque Dios nos ha quitado de las manos la presa de Argel, auiendose dispuesto todas las preuenciones para ella con la mayor prudencia y sagacidad que hemos visto en nuestros tiempos, y siruiendonos la mar y los ayres, y las ocasiones, de la manera que podiamos dessear, tengo por sin duda que ha sido, querer nuestro Señor dar a vuestra Magestad el vltimo recuerdo de la obligacion que tiene de resoluer esta platica: y que el auer ordenado que cosa tan hecha y segura no tuuiesse efecto, ha sido particular prouidencia ordenada por la misericordia que vsa con vuestra Magestad, correspondiendo a su catolico y christianissimo pecho y conciencia: con la qual ha querido enseñar a vuestra Magestad, que no conuiene emplear alli sus fuerças, por no ser aquella la vena de que se ha de hazer la sangria, ni el camino que se deue tomar

para satisfazer a la necessidad de España, y toda su Corona, ganar a Argel, pues nos quedamos con los mismos daños y enemigos dentro de nuestra casa, y que mientras ellos estuuieren entre nosotros, todas las plaças de los q̃ agora son nuestros enemigos, y de los que adelante lo fueren, seran Argel: y que assi gastar el tiempo y las fuerças en el, es dexar de acudir al remedio de la raiz, y ocuparnos en ponerlo a las ramas. Y para mi es esto tan cierto, que con hallarme casi en setenta años de edad, temo que si vuestra Magestad no manda tomar resolucion en este caso, aprouechandose de estas inspiraciones, he de ver en mis dias perdida a España: no lo permita nuestro Señor por su bondad. En la qual confio que alumbrara a vuestra Magestad, y a sus ministros, paraque resueluan los medios que para euitar este daño se deuen poner. De los quales no trato, ni tratare (aunque se me ofrecẽ algunos suaues, y aun prouechosos) sin orden y mandamiento de vuestra Magestad: y que esto sea con breuedad, sin excusarse con lo poco que el Turco puede, y las ocupaciones que los enemigos tienẽ en el tiempo presente: porque antes bien se ha de creer que aquella perdida, y estotra coyuntura son auisos de nuestro Señor, principalmente siẽ-

do verdad que traemos los daños y peligros desta gente a cambio y recambio, pues cada nueue meses nace tanto numero de enemigos.

Quiero acabar con referir a vuestra Magestad el consejo del Espiritu santo en las diuinas letras: No te fies jamas (dize) de tu enemigo, porque assi como el orin del hierro va labrando secretamente y empeciendo, assi la malicia suya no cessa de dañar. Y aunque le veas pobre, y se finja humilde, no por esso te descuydes, antes està sobre ti, y guardate del: no le tengas cerca de ti, ni le pongas en buen lugar, porque sin duda te quitara a ti del tuyo, y se sentara en tu silla, y entonces entenderas que yo te aconsejaua bien, y te afligiras sin prouecho de no auer tomado mi consejo.

Auiendo leydo este papel el señor Duque de Lerma, en vna suya toda de su mano, de ocho de Hebrero mil, seyscientos y dos, dize estas palabras.

El papel que vuestra Señoria Illustrissima escriuio a su Magestad en aquella materia de tanto cuydado, vi, y alabè por la mejor cosa que he visto, y veo que es de la mayor importancia que oy tenemos. Alumbre Dios a su Magestad como lo espero, por medio de sus

oraciones de vuestra Señoria Illustrißima, y de su santo zelo.

Tambien el Reuerendissimo padre confessor de su Magestad, que entonces era fray Gaspar de Cordoua, le escriuio esta carta.

MVCHO me ha atemorizado vuestra Señoria Illustrißima con el papel que embio a su Magestad, y si con el no despierto yo por mi parte, muy profundo sueño sera el mio. Suplico a vuestra Señoria Illustrißima quan encarecidamente puedo, me haga merced de escreuirme los medios que se le ofrecen, para obuiar a los males que nos amenazan: y aunque entiendo que su Magestad pedira esto mismo, yo lo suplico a vuestra Señoria Illustrißima. Que no he visto despues que aqui estoy papel mas lleno de espiritu, y de eficaces razones que este, ni que mas bien recebido haya sido de su Magestad y del Duque, con mas admiracion, y mas conmocion: y sino se oluida y entibia el feruor que agora veo, no sera perdido el trabajo de vuestra Señoria Illustrißima, a quien nuestro Señor guarde muchos años en su gracia. De Valladolid a 14. de Deziembre 1601.

Fray Gaspar de Cordoua.

Copia

Copia de la carta que le mandò escriuir su Mageſtad.

El Rey.

MVY Reuerendo in Christò Padre Patriarca Arçobiſpo de Valencia del mi Conſejo. He recebido el papel que me eſcriuiſtes cõ el Maeſtro Colon, ſobre lo que ſe os ofrece en materia de Moriſcos: y quando yo no tuuiera tanta certeza de vueſtro zelo y prudencia, fuera baſtante prueua de ambas coſas lo que a eſte propoſito dezis, de que os doy las gracias que tan juſtamente mereceys: y viendo la inſtancia y eficacia con que hablays en eſto, y que juntamente apuntays para remedio de los daños que repreſentays, q̃ teneys pẽſados algunos remedios ſuaues y prouechoſos, ſere muy ſeruido que con el ſecreto que tan grande negocio pide, y ſin participarlo a nadie, me los auiſeys luego con claridad y mucha diſtincion: que muy confiado eſtoy que han de ſer tales, que ſe cõſeguira lo que ſe deſſea, para mayor ſeruicio de Dios y mio, y quietud y conſeruacion de mis Reynos: y aſsi os encargo mucho la breuedad, por lo que deſſeo que ſe acuda a ello con particular cuydado. De Valladolid a 31. de Deziembre 1601.

Yo el Rey.

Don Pedro Franqueſa.

S. C. R. M.

EL remedio que piden los grandes males, assi espirituales, como corporales, es arrancarlos de raiz, porque no puedan dañar ellos, ni sus raizes echar nueuos pimpollos que en breue tiempo crezcan en arboles. Esta doctrina nos enseñaron las sagradas letras, en las quales està encerrada, y prescripta la verdadera prudencia y sabiduria; de tal manera, que todo lo que no es conforme a ellas, es imprudẽcia y desuario. Dixo Dios a los de su pueblo por vn Propheta (para enseñarles como auian de gouernar sus cosas) No sembreys en campos que tengan malas yeruas, sino arrancaldas primero, y despues sembrad. Y vn Philosopho Gentil supo dezir, que no se auia de pelear contra los grandes males, delicada y subtilmente, sino con peso y graueza; ni se auia de hazer la guerra cõtra ellos, dandoles pequeñas heridas, antes mortales; porque los enemigos (dize) no se han de pellizcar, sino destruyr con impetu y valentia.

Estas mismas letras sagradas nos muestran con mucha particularidad, los euidentes daños

y peligros que resultan de tener entre nosotros gente mala, e infiel; y nos aconsejan y mandan, que la arranquemos de quajo de nuestra compania: y esto con tanta repeticion, que no ay cosa enlas letras diuinas que tantas vezes se nos reitere; mostrando por esto el Espiritu santo la mucha importancia, y necessidad desta doctrina: y en particular se da a los Reyes, como a los que hã de ser ministros, y executores de la voluntad de Dios, y zeladores de la paz y quietud de sus Reynos: y assi vemos que lo primero que mandaua Dios, a los que hazia capitanes, era, que para sustẽtar sus vassallos en paz, y executar fielmente sus oficios, vengassen sus injurias; destruyendo las ciudades de sus enemigos, y matando los moradores de ellas; poniendoles esta obligacion en primero lugtar, como la mayor. Y al primer Rey que tuuo el mundo, en siendo elegido por Dios, y confirmado en su Reyno, le imbia a mãdar por vn Propheta, que destruya a los Amalechitas, sin dexar hombres, ni mugeres, ni niños, aunque sean de leche, en fin que no quede rastro de ellos, ni de sus haziendas. Y porque no cumplio exactamente su mandamiento, cayò en indignacion de Dios, y fue priuado del Reyno. Al segundo Rey, que fue Dauid, le mandò Dios en

ſiendo jurado, que deſtruyeſſe los Philiſteos, como lo hizo.

Todo eſto ſe ha dicho por reſguardo de lo q̃ adelante ſe dira; preſupueſto que mi fin es, repreſentar a vueſtra Mageſtad, como a mi Rey y ſeñor, lo que ſe me ofrece, en conueniencia del deſcargo de ſu Real conciencia, y beneficio de toda Eſpaña: mouido de los deſſeos que tenia el Apoſtol San Pablo quando dezia: Oxala ſe arrancaſſen de entre voſotros los que os conturban. Viniendo al particular de los Moriſcos, preſupongo al principio deſte tratado, que eſtos ſon hereges pertinaces, dogmatiſtas, y aſsi miſmo traydores a la Corona Real: de lo qual ay tan entera noticia, que ſe puede y deue llamar euidencia; y que el vnico remedio es echarlos de Eſpaña, ſin que pueda eſperarſe buen ſuceſſo de otro alguno.

Pareceme que ſe deuen, o almenos ſe pueden hazer dos claſſes de ellos; la vna de los que eſtan ſueltos y libres, ſin reconocer vaſſallage a ſeñor alguno particular; como ſon todos los que ſalieron de Granada, aunque ſe ayan auezindado en lugares de ſeñorio: y los que eſtan deſparzidos por algunos lugares de Caſtilla, como ſon Auila, Olmedo, Hornachos, y otros muchos. Y la ſegun-

ſegunda,de los que ſon vaſſallos originarios de ſeñores;como ſon los delos Reynos de Aragon, y Valencia. Cerca de los primeros ſe ha de conſiderar,que eſtos biuen entre Chriſtianos, y los mas de ellos hablan bien nueſtro vulgar, y viſtẽ como noſotros, ſiendo tan Moros en la ley como los del Reyno de Valencia: y eſtando tanto mas licenciados para guardarla, quanto menos los Rectores y Prelados curan de ellos: porque como no tienen aljamas publicas,ni biuen en lugares apartados,y proprios de Moriſcos,no pueden tener ſuperintendentes;de que reſulta no poco eſcrupulo para ſus Obiſpos y Curas; pues no conocen el roſtro de ſu ganado,ni lo pueden conocer: Quiero dezir la ley y coſtumbres en que biuen.

Tambien ſe ha de conſiderar, que aliende de la dificultad y impoſsibilidad moral, que ay en encaminar el biẽ eſpiritual de eſtos,por la razon dicha, ſe ſiguen muchos daños temporales y politicos, de tenerlos entre noſotros; aſsi generales en toda Eſpaña,como particulares en las prouincias y poblaciones de ella, y todos grauiſsimos y de mucha conſideracion.

Los daños generales ſon, que ſabiendo eſtos y hablando nueſtro vulgar, y viſtiendoſe como

nosotros, y vsando en muchos lugares de las mismas armas, assi defensiuas como ofensiuas: tienen nuestros enemigos grãdissima multitud de soldados, armados y dispuestos para su seruicio y nuestro daño; pues es cierto q̃ en qualquiera ocasiõ, assi de ofensa como de defensa, se mezclaran en nuestros exercitos, para seruir de espias a nuestros enemigos: y para boluerse contra nosotros en qualquier discrimen de guerra.

Item, que siendo, como son, muchos destos traginero s, discurren por todas las prouincias de España; y assi tienen facil ocasion para auisarse y preuenirse vnos a otros, como es cierto lo hazen: y que se corresponden los deste Reyno, con los de Aragon, y los vnos y los otros con los de Castilla, y generalmente vnos con otros.

Item, que siendo estos naturalmente cudiciosos, y auarientos, y atentissimos a guardar dinero, y retenerlo sin gastarlo, aunque se les ofrezca necessidad precisa, han escogido los oficios y ministerios mas acomodados para adinerarse; como son Tenderos, Buxoneros, Pasteleros, Ortelanos, y otros assi, de manera que vienen a ser la esponja de toda la riqueza de España: y assi es sin duda que ay grandissima cantidad de oro y plata en su poder; para lo qual no es menester

otra

otra prueua, mas de lo que passa en este Reyno; pues cõ ser el de suyo muy corto, y estar los Moriscos cargados de çofras, y pagando a sus señores el tercio de lo que cogẽ, con todo esso ay muchos ricos; y generalmente de los lugares, aunque sean pequeños, y en tierra esteril, sacan los señores, no solo las rẽtas, y seruicios ordinarios, pero muchas dadiuas y emprestitos voluntarios. Vease pues de quanto inconueniente sea, q̃ nuestros enemigos declarados se vayan haziendo dueños de lo que es dinero, consistiendo en el la mayor parte de la conseruacion y prosperidad de la cosa publica.

No son de menor consideracion los daños particulares que se han recrecido en algunas prouincias y lugares de España, con la entrada de los que salieron del Reyno de Granada.

Lo que yo he visto en el Andaluzia, es, q̃ muchas grandes poblacionss se hã reduzido a muy pocos vezinos, y en algunos han faltado casi todos, y esto mismo he oydo dezir que passa en Castilla. La causa desto no puede ser otra, sino q̃ como estos se han alçado con los oficios mecanicos, y con lo que es negociar; y assi mismo cõ seruir de peones y jornaleros, y esto todo lo hazen con mayor comodidad delos que compran

o alquilan, por ser ellos tan parcos y auarientos, que ni comen, ni beuen, ni visten. Vienē los christianos viejos que antes ganauan de comer con sus trabajos, a quedar sin auer quien los conduzga, y si los conduzen es por precio tan baxo, que no es posible sustentarse; y assi dexan sus tierras y casas, y se van perdidos.

Añadese a esto, que en todas las sisas q̄ se imponen, assi para las necessidades de los lugares, como para los seruicios de vuestra Magestad, viene a ser mayor la graueza de los Christianos viejos; porque se han de repartir necessariamente entre ellos solos las principales, que son pan, vino, y carne, no comprando estos lo vno ni lo otro. De manera que quitamos el pan a los hijos fieles, para enrriquecer enemigos infieles: y despoblamos los lugares de catolicos, para Dios y para su Rey, y los poblamos de hereges en la fe y obediencia de vuestra Magestad: siendo causa que se quexe Dios de nosotros, como se quexò por su Propheta, diziendo: Por ventura, no tengo yo hijos? pues porque han de posseer mis enemigos mi tierra, y biuir en mis ciudades?

Todas estas cosas, y otras muchas que dexo de dezir, por no ser prolixo, me hazen euidēcia, de que couiene para el seruicio de Dios nuestro

Señor,y que vuestra Magestad està obligado en conciencia, como Rey y supremo señor,a quien toca de justicia defender, y conseruar sus Reynos, mandar desterrar de España todos estos Moriscos,sin que quede hombre, ni muger,grã de ni pequeño, reseruando tan solamente los niños y niñas, que no llegarẽ a siete años;paraque se guarden entre nosotros, repartiẽdolos por las casas particulares de Christianos viejos. Y aũ ay opinion de personas doctas, que estos tales niños y niñas,los puede vuestra Magestad dar por esclauos;y lo fundan cõ razones probables. Háse de reseruar assi mismo los que constare auer biuido christianamente,confessando y recibiendo el santissimo Sacramento de la Eucharistia.

El medio para hazer esto que se me ofrece, despues de auerlo pensado mucho, y encomendado con mi flaqueza a nuestro Señor,y consultadolo con los libros sagrados y de autores graues y doctos,es que vuestra Magestad mãde que se haga con el mayor secreto que se pudiere, en las ciudades y lugares de toda España, (donde ay Moriscos) informacion de la heregia, y apostasia de estos; recibiendose deposicion de los Obispos y Curas,de que en consequẽcia de ella, no reciben sacramento alguno, de los que pueden

bitante de drecho comun, assi canonico como ciuil, antes muy conforme a ambos drechos, en quanto a la confiscacion de los bienes: ni rigurosa, en quanto a la pena de destierro, antes benigna y suaue (como lo dixe enel primer papel) siendo menor de la que esta impuesta; pues assi por ser todos estos apostatas, pertinazes, y dogmatistas, enseñando a sus hijos la secta; y por ser notoriamente traydores al Rey, y maquinadores de prodicion publica, merecian pena capital; pero la benignidad es virtud muy propria de pecho Real: y tambien el degollar tanta gente, causaria general horror y lastima.

Ni se puede dezir que incluye injusticia, el cōdenarlos sin oyrlos: porque la notoriedad y euidencia del hecho y derecho suple esse defecto, y lo supliera aunque llegara la pena a ser capital; pues sabemos que puede el Principe, (constandole de la culpa y dela necessidad que ay de castigarla) pretermitir la forma judicial, quando ay inconueniēte en obseruarla; y aqui le auria muy grande; porque lo que conuiene es, que juntamēte se sepa, y se execute el castigo, por euitar el daño publico y alteracion destos.

Por lo dicho parece, que atento que el castigo de la heregia, y apostasia pertenece a la jurisdic-

cion

cion eclesiastica, podria auer escrupulo en desterrar a estos; pues assi se pone impedimento al juez eclesiastico, para que no pueda castigarlos, segun las penas del derecho. Por donde conuendria reconocer los poderes del Inquisidor general, y en caso que no fuessen bastantes, recurrir a su Sãtidad por commission; la qual no puede su Santidad dexar de conceder, pues a vuestra Magestad le compete, y le obliga el derecho natural y diuino, librar sus Reynos de euidentes peligros, y echar de ellos lo que causa daño publico y graue.

Ayuda mucho a esta resolucion el exemplo que tenemos de los inclitos Reyes catholicos antecessores de vuestra Magestad: los quales desterraron a los Iudios de España, el año mil quatrocientos nouenta y dos, y los mandaron salir de ella dentro de quatro meses; mouiendose a esto, principalmente por el dinero que ganauan y recogian: pareciendoles solo este daño, tan grande, que pedia aquella determinacion; y assi salieron de aquella vez veynte y quatro mil familias.

Ayuda tambien a esta resolucion, el exemplo de la Magestad Cesarea Carlos Quinto nuestro señor, y abuelo de vuestra Magestad; el qual

mandò a todos los Moros de estos Reynos que se baptizassen, o saliessen de España; pareciendole a su Magestad Cesarea que de ninguna manera conuenia a la conseruacion de sus Reynos, tener enemigos dentro de ellos; y juzgando que por recebir el bautismo se harian amigos.

Considerese pues quanta mayor conueniencia concurre en el caso presente, que en aquellos dos: pues los Iudios no eran hereges, ni tenian Reyes de su secta, a quien acudir por fauor; ni erã naturalmente bellicosos, ni enemigos nuestros, ni podian hazer otro daño, mas que recoger el dinero, y empobrecer a España. Pero estos tienẽ Rey y Reyes de su secta, y son naturalmente bellicosos, y declarados enemigos nuestros.

Considerese assi mismo, que pues el medio q̃ el Emperador nuestro señor tomò para hazer amigos nuestros a estos, no solo no fue de prouecho, pero de tanto daño, que con razon deuemos lamentar perpetuamente el engaño que entonces se recibio. Queda en pie aquella resolucion, pidiendo la misma execucion que su Magestad pensaua hazer, con nueuos y mayores motiuos; porque estos son sin comparacion mayores enemigos nuestros, despues que se bau

tizaron.Han crecido y crecen cada dia en excessiuo numero. Han començado a desuergonçarse,y abierto camino a rebellion,con lo que passo en Granada.

Por lo qual todo consta, que echando vuestra Magestad a estos de España, no haze cosa nueua, antes sigue las pisadas de sus gloriosos antepassados, tomádolos por consejeros de estado y guerra.

Añadese a esto que en aquellos siglos estauan los confines de España libres de heregias: y los enemigos de la Iglesia Catholica eran menos, y no tan poderosos como despues los han hecho nuestros pecados: y asi estos no tenian tãtas partes a que boluer los ojos, ni tan fuertes apoyos de sus esperanças.

Agora, Catolica Magestad, vemos que Dios nuestro Señor ha reseruado para vuestra Magestad, y para su Real Corona, el nombre y hechos de Rey Catholico: permitiendo por sus secretos juyzios que los que han sido siempre enemigos de su Iglesia se conseruen, y que los que antes eran catholicos ayan degenerado, y apostatado de su santa ley; y asi va la honrra de Dios nuestro Señor, y el exemplo y confusion delos otros Reyes, en que vuestra Magestad tenga sus Rey-

nos

ños limpios de hereges; y principalmente a Ef-paña. Y quando efto huuieffe de coftar grandes trabajos, y todo el oro y plata que ay en las Indias, eftaria muy bie empleado: pues fe atrauieffa la honrra de Dios, la de fu fanta Iglefia, el antiguo renombre defta corona, la limpieza defte fertilifsimo campo de Efpaña, y el confuelo de fus catolicos y fieles vaffallos, que eftan de contino gimiendo y llorando los daños y ruynas q̃ temen ver en ella.

Muy a propofito defto es lo q̃ fabemos por las Coronicas, que auiendo el Rey Sifebuto cõpellido el año feyscientos y catorze a los Iudios de toda Efpaña que fe bautizaffen. Defpues el año feyscientos nouenta y tres, reynando el Rey Egica, y entendiendo que apoftatauã los dichos Iudios defpues de bautizados, dio vn memorial el Rey en la congregacion de los Prelados, quexandofe de los dichos Iudios baptizados; afsi de que apoftatauan, como de que tratauan con los Iudios de Africa, de rebelarfe y alçarfe con Efpaña. Vifto lo qual por todos los padres de la congregacion, alabarõ mucho el fanto zelo del Rey, y refoluieron que fe les deuian confifcar los bienes y aplicarfe al fifco Real. Y en el cõcilio fexto Toletano, en el qual fe juntaron cinquenta y

dos Obispos de España y Francia, no acaban de dar gracias los padres a nuestro Señor, y al Rey Chintila, por la resolucion que el dicho Rey auia tomado, de no dexar biuir en su Reyno hombre que no fuesse catholico, y de desarraygar de todo punto los hereges. Pero sobre todo es auer mandado Dios nuestro Señor a su pueblo, quando salió de Egipto, que despojassen a los Egipcios, pidiēdoles su riqueza prestada, y lleuandosela, como lo hizieron.

Tratar yo de la forma que ha de auer en la execucion de esta resolucion, no es tan concerniente a mi professión, como a los consejeros de Estado y Guerra que vuestra Magestad tiene. Y assi remitiendome a ellos, y a los exemplares que se hallaran de quando echaron los Iudios, y pensaron echar los Moros: solo me atreuere a dezir: Que presupuesto por cierto (como lo es) q̄ no se puede emprender esto, sin tener vuestra Magestad golpe de gente repartida por España, bastante para assegurar qualquier leuantamiento que estos pudiessen hazer.

Acabādo este discurso, digo que no es de cōsideracion dezir, que con esto dariamos soldados a nuestros enemigos: porque con los que agora tienen, les sobra gente; y sabemos que ninguno

gũnõ de ellos dexa por esta ocasion de hazernos guerra. Demas que assi como estos son valientes para ofender a España, por el rancor y enemistad que tienen con nosotros, assi sacados de ella será de ningun prouecho; como lo muestra la experiencia, en los que se passan de aqui a Argel, que puestos alla siruen de ganapanes.

Destos que se han de desterrar, podra vuestra Magestad tomar los que fuere seruido por esclauos, para proueer sus galeras, o para imbiar a las minas de las Indias, sin escrupulo alguno de cõciencia, lo que tambien sera de no poca vtilidad.

En la segunda classe pongo los Moriscos deste Reyno, y los de Aragon y Cataluña: en los quales militan las mismas razones de infidelidad, y traycion, y segun ellas deuria hazerse la misma execucion.

Pero se deue considerar quanto al bien espiritual, que si algun camino puede auer para rendirlos a q̃ sean Christianos, es verse solos en España, y desencadenados de los de Castilla, con los quales se esfuerçan y fortifican, teniendose por superiores en numero; lo qual todo cessaria, si les faltassen aquellos; y assi podria ser que los hallassemos mas faciles a recebir la doctrina.

Quanto al daño politico tambien ay grande diferencia;porque los de Castilla biuen en lugares que no han sido suyos, ocupando las casas y ministerios de los Christianos viejos sin prouecho,antes con daño de la Republica, como esta dicho; pero estos biuē en lugares pequeños, que han sido siempre suyos,los quales serian inhabitables para Christianos;y nos proueen de lo necessario, exercitando ministerios, que los Christianos viejos no vsan.

Por todo esto, y por escusar el grande daño temporal que resultaria a estos dos Reynos, y al auituallamiento de ellos, si estos se arrancassen de vna vez, parece que seria bien dexarlos por agora; pero no sin imponerles multa, que resultasse en prouecho de estos Reynos; mandando que las aljamas pagassen (segun fuessen) cierta cantidad, y que esta fuesse tal,que cō alguna ayuda delos Reynos,se pudiessen tener soldados en las fronteras de estos Reynos,o sustentarse galeras,en la cantidad,asi de gente como de galeras que paraciesse necessaria para la seguridad de ellos.

Podrianse tambien yr entresacando para las galeras algunos moços, como lo hizo el Emperador Eraclio con los Sarracenos, sacando quatro

tro mil de ellos, ſo color de ocuparlos en ſu ſeruicio: y aſsi miſmo para las minas de las Indias, y buſcarſe otros expedientes, que el miſmo negocio yra deſcubriendo, para que ſe fueſſen acabando. De manera que ſe conſeruaſſen los lugares, como ſe hara no ſacandolos todos juntos, y los Chriſtianos viejos yran hinchiẽdo los vazios que ellos dexaren.

Eſtos ſon los medios que ſe me han ofrecido y juzgo por conuenientes y neceſſarios para preuenir los grands y euidẽtes daños, eſpirituales y temporales, que nos amenaza la compañia de eſtos infieles, enemigos declarados nueſtros. Y ſi bien creo que algunos hallaran dificultades en eſta execucion, y aun las querran cubrir con capa de piedad: confio en nueſtro Señor que vueſtra Mageſtad, alumbrado por el, diſsipara con ſu preſencia y parecer todo lo que no fuere bueno, como lo tiene prometido el Eſpiritu ſanto a los Reyes.

Dizen que eſtos ſon plantas nueuas. No ſon Catholica Mageſtad, plantas nueuas, ſino arboles reuegidos, llenos de ñudos de heregias, y traycion: y los que dizen y creen lo contrario, es por no auer tratado eſta gente; y los que auiendola tratado lo dizen, es, o por no auer conſide-

rado atentamente el termino de proceder suyo, o por dexarse lleuar de la opinion que algunos personages graues (pero mal instruydos) han tenido, pareciendoles que ganan gracia con ellos: y lo mismo confiesso que he hecho yo, aunque por causa diferente, que es ser enemigo de oponerme y contradezir, viendo tambien la tibieza con que se ha tratado deste negocio, teniendolo por muy accessorio, respecto del bien publico: pero nunca he dexado de sentir esto mismo, y dezirlo por escrito y de palabra, quando via ocasion. Agora con la experiencia q̃ tengo de treynta y quatro años que resido en esta Iglesia, hallandome tan adelante en edad, he sido compellido de la propria conciencia a dezir lo que siẽto, metiẽdome donde no me llaman los ministros de vuestra Magestad; pero me llama Dios y el zelo de su seruicio, y la fidelidad de mi Rey y señor.

Mas ha de ochenta años que nacieron estas plantas, y llamaremoslas nueuas; los de Auila, Valladolid, y otras ciudades, deuieron quedar desde que se perdio España, y diremos que son plantas nueuas?

Estoy por dezir que han inuentado nuestros pecados y negligencias este termino de hablar; porque es el que mas ha sustentado y sustenta,

esta

esta perniçie de España; y del que los Moriscos se valen para esperar coyuntura en que puedan emplear sus desseos, y con prudencia mundana (que no les falta) procuran alargar; pidiendo vn plazo y otro, sin otro pensamiento mas que entretener su negocio, hasta que el Turco, o otro tyrano les ayude, o suceda alguna ruyna en España, lo que nuestro Señor no permita por su misericordia.

Considerese pues si es justo que nosotros correspondamos a tales desseos, y entretengamos tales esperanças.

Otros dizen que no han sido instruydos: y si entienden que no han querido ser instruydos, confiesso que es verdad; pero si se piēsa que la falta de no creer estos, consiste en no auerles enseñado, es error intolerable, y engaño euidente; tanto que ellos mismos lo tienen por tal, y publicamente reprehendieron las aljamas a los Sindicos, que estuuieron estos años en Madrid, porque auian pedido tiempo para su instruccion, cō atencion de que no auian sido instruydos; y quādo ellos no lo confessaran, el negocio trae consigo la euidencia; porque aquella falta no puede ser general en todo este Reyno, si biē podia auer la en algun lugar; y quando la huuiera enel Rey-

no de Valencia, no la huuiera en Aragon o Castilla; luego esta infidelidad general no depende de falta de dotrina, sino de general y proterua resolucion de ser Moros, como lo fueron sus padres y abuelos. Los Inquisidores saben que despues de auer tenido dos y tres años a estos en reclusion, y mostrandoles alli cada fiesta la doctrina, salen de ella sin saber palabra, en fin no saben la doctrina porque no la quieren saber, y porque se precian de no hazer cosa en que parezcã Christianos.

No se puede negar que ay algunas dificultades en esta execucion: pero tambien se ha de conceder, que Dios, la naturaleza, la prudencia, y la arte, no juzgan por daños, los que siruẽ para mayores bienes, o excusan mayores males; tanto mas quando los daños son particulares, y los prouechos vniuersales. Y quien pusiere los ojos en el euidente peligro en que se halla la monarquia de España, no podra juzgar por dificultades considerables, las que en esto se pueden ofrecer.

Tambien confiesso, que si se pudieran hallar otros medios mas suaues que fueran releuantes, conuiniera passar por ellos: esto (a mi juyzio) es impossible. Y si algunos, que se han propuesto

por perſonas graues, pudieran tener execucion, yo los abraçara en primer lugar; pero en todos hallo impoſsibilidad, ſi ſe ponen en platica.

Vno, y el mas principal que ſe ha propueſto, y aconſejado de palabra, y por eſcriptura, es que ſe aparten los niños y niñas de ſus padres, y ſe dē a criar a Chriſtianos viejos.

Eſto ſe vee que es impoſsible en la execucion, porque cada año deuen nacer en Eſpaña mas de quarenta mil niños deſtos: pues en eſte Reyno y en el de Aragon ay mas de quarenta mil caſas, y las de Caſtilla deuen ſer mas de ſeſenta mil; y auiendoſe de criar por lo menos diez, o doze años en caſas de Chriſtianos viejos, vendria a ſer coſa impoſsible, y graueza intolerable, y dañoſa para los Chriſtianos viejos; pues no hallarian quien ſe ſiruieſſe de ſus hijos, eſtando todo el ſeruicio ocupado por los Moriſcos. El ſacar dinero de los padres para criarlos, ſeria tan dificultoſo, que lo juzgo por impoſsible: y quando no lo fueſſe, quedarian tan ſentidos, y ofendidos los Moriſcos, que les pondriamos con eſto fuego a los pies, para que ſe leuantaſſen: y al cabo de todas eſtas dificultades, nos quedariamos con los miſmos enemigos, y con los miſmos inconuenientes y daños: porque los muchachos bolue-

rian

rian a ſus tierras, y quando nō, los buſcarian ſus padres de quien ſerian catechizados en la ley de Mahoma.

Tenemos exemplo de la impoſsibilidad deſte medio, en lo que leemos que acontecio con los Iudios: porque aūque en tiempo del Rey Siſenando, ſe mandò que los hijos de los Iudios ſe quitaſſen del poder de ſus padres, y ſe dieſſen a criar a los Chriſtianos viejos, como conſta del Concilio quarto Toletano. Nunca aquello tuuo efecto; y aſsi deſpues el Rey Cintila los deſterro, ſegun parece por el concilio ſexto Toletano.

El ſegundo medio que ſe ha propueſto por el miſmo author es, que ſe prohibieſſen a eſtos los caſamientos: lo que podria entenderſe de dos maneras, o que no ſe caſaſſen abſolutamente, o que no ſe caſaſſen vnos Moriſcos con otros, ſino con Chriſtianos viejos. Lo primero es cōtra ley natural; en la qual Dios nueſtro Señor ordeno el matrimonio, y daria ocaſion a grauiſsimos y enormiſsimos delictos, y mas en eſta gente, por no eſtar los tales delictos prohibidos en ſu secta. Lo ſegundo cauſaria que las mugeres Chriſtianas viejas apoſtataſſen, por complazer a ſus maridos: como lo ha moſtrado la experiencia, en algunas que ſe han caſado. Por lo qual yo no doy licen-

licencia a los tales matrimonios.

Todo lo dicho pongo debaxo de los Reales pies de vuestra Mageſtad, ſuplicando humilmente a vuestra Mageſtad ſea ſeruido, recibirlo con ſu acoſtumbrada, y natural benignidad, y clemẽcia: eſtando cierto de que lo que me ha mouido a repreſentar a vueſtra Mageſtad lo que digo en eſte papel, y dixe en el otro, es el ſeruicio de nueſtro Señor y de vueſtra Mageſtad. Tan ſolamente viendo el eminẽte peligro en que ſe halla Eſpaña, conocido y temido por quantos biuen en ella, y mucho mas por los que ſabemos, quales ſon eſtos, para Dios y para ſu Rey: y aſsi como fideliſsimo vaſſallo y capellan de vueſtra Mageſtad no puedo dexar de ſuplicarle proſtrado humilmente ante ſu Real acatamiento, ſea ſeruido mandarlo ver y encomendarlo a nueſtro Señor; como el mayor y mas graue caſo que ſe puede ofrecer a ſu Real corona: pues ſe trata de deſcargo dela conciẽcia de vueſtra Mageſtad, y de poſſeer o perder a Eſpaña: y que la reſolucion que en eſto pareciere tomar, la mande executar con quanta breuedad fuere poſsible: atento que eſtos van creciendo cada dia en numero y en hazienda, y noſotros diſminuyendo en todo: y aſsi ſe veen muchas poblaciones deshechas en Caſtilla

la Vieja, y en el Andaluzia de Christianos viejos, y de la de los Moriscos ninguna que no vaya en augmento. Las compellaciones y recursos que tienen de ordinario por medio de sus embaxadores al Turco, vuestra Mageſtad las sabe, y publicamente hablan en ellas assi los Christianos viejos, como los nueuos. Estan cada dia mas atreuidos, mas orgullosos, y mas desuergonçados en declararse por Moros: y assi no embargante la mucha diligencia y solicitud que se pone por el Virrey deste Reyno, suceden cada dia casos y muertes, y los Christianos viejos que biuen en comarca de ellos, no osan salir de noche de sus lugares. Todos estos son indicios del dolor que nos amenaza, y piden breuedad de remedio. Confio en nuestro Señor le pondra por medio de vuestra Mageſtad, auiendo querido guardar esta gloriosa empressa para vuestra Mageſtad, digna de su pecho Real, y de la misma estima que pudiera tener, el conquistar y ganar de nueuo a España. Causa es de Dios, digna de tan grande Rey como vuestra Mageſtad, beneficio publico de vn Reyno fidelissimo donde vuestra Mageſtad nacio y reside, con singularissima aficion y entrañable amor de quantos biuimos en el. Ocupese pues vuestra Mageſtad en fauore-

cerle y librarle de tan perjudiciales enemigos,para que conseruen la paz y la fidelidad que han acostumbrado tener a Dios y a su Rey: y ganara vuestraMagestad grandissimo premio ante nuestro Señor por este seruicio,con el qual se conseguiran muchos bienes espirituales ytemporales, no solo para España, pero tambien para todos los Reynos y señorios que nuestro Señor ha entregado a vuestra Magestad: pues es cierto que mientras España estuuiere dela manera que agora se halla, ninguno aura que se atreua a aconsejar a vuestra Magestad salga de ella,por el euidẽte peligro que ay de que estos se leuantarian: y si se hallasse libre de ellos, con seguridad podria vuestra Magestad fauorecer a losReynos que tiene fuera de España con su real presencia.

Otro medio se pudiera tomar, que en cierta manera fuera equiualente al passado,que es desobligar a estos de todas las leyes de la Iglesia Catholica,y dexarlos biuir como Moros, confiscandoles antes los bienes por lo passado,y despues de esta permission imponerles graues tributos para presidios de España,y apretarlos con leyes penales:de manera q̃ con lo primero se fuessen acabando las haziendas, y con lo segundo las personas. Pero este camino seria muy largo,

y la enfermedad y peligro no sufre dilacion, de mas que no se cree que el Summo Pontifice daria consentimiento a la tal permission: aunque no faltan personas doctas y pias que lo juzgan por hazedero, atẽtas algunas circunstancias que concurrẽ en el caso presente, de cuyo parecer no me atreueria a ser.

Respondese a dos dificultades.

AVNQVE de lo dicho consta la seguridad y limpieza deste hecho, en justicia y conciencia, me ha parecido responder a dos dificultades que se pueden ofrecer, a los que no huuieren examinado con atencion este particular.

La primera es, dezir que por ser estos baptizados, la Iglesia està obligada a compelerlos, para que guarden la Fe de Iesu Christo nuestro Señor, y que assi no deuẽ ser desterrados, sino compellidos a que sean Christianos. Respondese a esto; que la Iglesia los ha compellido por muchos y largos años, cõ las armas que tiene, y desengañada por lo passado, de que no son de prouecho en estos las tales compulsiones, es vista remitirlos a la compulsiõ temporal, como lo haze quan-

quando relaxa. Y assi, mereciendo todos estos pena de relaxacion, por ser apostatas, pertinaces, dogmatistas, (como se presupone que ha de cõstar dela informacion, y consta por la euidencia) deue remitir el castigo al braço seglar. Solo se pretermite la forma judicial por no ser necessaria como esta dicho. Confirmase esta respuesta con el exemplo que tenemos en Flandes y Francia, a donde la Iglesia no trata de compeler a los hereges con execucion de las penas que les estan impuestas por derecho, antes los dexa estar, porque no puede mas; y es cierto e indubitado que si aquellos Reyes degollassen a todos los hereges que ay en sus Reynos, la Iglesia se lo agradeceria y alabaria: como lo hemos visto por infinitas historias, y que si los tales Reyes pudiessen echar de sus Reynos los hereges, degollandolos, o desterrãdolos, y no lo hiziessen, seria culpa notable suya, y poco zelo de la religion. Lamentamos pues Catholica Magestad nuestro Señor, y nuestro Rey, y con razon lamentamos aquellos Reyes y Reynos, por hallarse ocupados y opressos de infieles y enemigos, y no vemos que vamos a passos contados a incurrir enel mismo daño, por el excessiuo numero destos. Y que si dexamos de echarlos quando podemos, nos castigara

gara Dios nueſtro Señor, en que quando queramos no podamos, antes ſeamos echados de ellos.

Dizeſe mas que el Principe tẽporal eſta obligado, por lo dicho al principio, a proueer de remedios, para la ſeguridad de ſus Reynos: y aſsi puede y deue vſar de los remedios que le da el derecho diuino y humano, ſin empacharſe enlos medios eccleſiaſticos: y de la manera que es licito ahorcar a vno deſtos quando mata a vn hombre, aunque la Igleſia lo pretende compeller a q̃ ſea Chriſtiano: deſſa miſma manera puede degollar a todos eſtos, por ſer proditores y maquinadores, como ſe preſupone, tanto mas deſterrarlos: lo que no es en manera alguna contrauenir ni impedir los procedimientos de la Igleſia, antes bien ayudar y fauorecer al mas exacto cũplimiento de ellos.

La ſegunda dificultad que ſe puede ofrecer, y la que parece que en todo eſte negocio, es vnica, es dezir, deſterrar a eſtos: es lo miſmo que dexarlos yr a ſer Moros: porque ſabemos que ſe yran a los lugares de Moros: y aſsi parece que en alguna manera cooperamos para ſu heregia.

A eſto ſe reſponde con la miſma facilidad q̃ a lo paſſado, y primero digo: que no es neceſſa-

ria consequencia del destierro, yrse a tierras de Moros, pues ay otras prouincias de Christianos donde pueden yr: y si ellos lo son, haran lo que hazen otros Christianos que vuestra Magestad manda desterrar. Y sino lo hazen, sera, no por ser desterrados, sino por ser Moros.

Dizese mas, viniendo a la substancia de la dificultad, que estos (como se presupone) son proditores de España, y machinadores del daño publico, y por ello merecen pena de muerte: de tal manera que no se excederia en justicia y conciencia degollandolos a todos: luego con mas razõ no se excede vsando de pena menor.

Item, estos podrian ser muertos en guerra justa, luego tambien pueden ser muertos en defensa justa, y mucho mas desterrados.

Item que la charidad no me obliga a que me dexe matar de vno destos, aunque se que es Moro, y se ha de yr al infierno: luego tampoco estare obligado a no defenderme del, aunque sepa q̃ se ha de yr a Argel.

Item estos son Moros estãdo entre nosotros, y nos consta que lo son: pues menos daño es que lo sean en Tunez: donde cessa el mal exemplo q̃ dan a los Christianos, y la ocasion de q̃ algunos Christianos viejos degeneren y lo dexen de ser.

Item que no deuemos cō daños publicos espirituales y temporales nuestros, proueer al daño destos, tanto mas constandonos que sin prouecho de ellos padecemos los dichos daños. Sobre todo lo dicho y lo que se pudiere dezir se leuanta aquella consideracion, que es eminēte a todas, y como gigante en medio de ellas, dexando las a todas las que se podrian representar, derribadas y deshechas. Vuestra Magestad es Rey y señor de España, y por el consiguiente obligado a defenderla, conseruarla y guardarla, como a la cabeça de su Real corona. Ella se halla, (en tanto que estos duran en su compañia) en euidentissimo peligro, por las razones dichas en el primer papel.

Este peligro en que està, es tan notorio y euidente, que no se puede dexar de ver y tocar cō la mano. Para euitarlo, no ay ni puede auer otro medio, sino echarlos. Luego vuestra Magestad està obligado en conciencia, y so pena de pecado mortal, y de estar oluidado dela conseruaciō y prosperidad de su Real corona, a quitarlos de España.

No digo los daños espirituales y temporales que resultarian, si (lo que Dios no permita) viniesse a perderse España, como estos lo dessean

y lo esperan y lo pronostican; porque no sufre el coraçon de vn catholico pensar en los innumerables daños de la fe, ni el de vn fiel vassallo de su Rey en la total ruyna de su corona, que se incurririan. Pero es bien que sirua esta consideracion, para contraponerla a las dos dificultades que se han representado. Tememos no se vayan los q̃ son Moros, a biuir entre Moros: y no tememos que los que son Christianos, y lo fueron sus antepassados, sean compellidos a ser Moros: y que los templos y santuarios se profanen, y finalmente que se sigan los males que refierẽ las historias, quando estos tomaron España.

Tengo miedo, Catholica Magestad, de auerme alargado en esto: pero mayor es la confiança que tengo, de que con su admirable benignidad y clemencia, recibira vuestra Magestad la voluntad de este su humilde y fidelissimo capellan: cõsiderando que para lo que digo, ningun fin me puede mouer, sino el desnudo desseo del seruicio de nuestro Señor, y el de vuestra Magestad.

Y este mismo desseo me da atreuimiento a suplicar a vuestra Magestad, hincado de rodillas, y de ojos ante sus reales pies, sea seruido de mandar tomar breue resolucion en este grauissimo, e importantissimo caso.

La breuedad de la resolucion piden a gritos los daños corrientes y los peligros euidentes de otros mayores, y asi cada dia de dilacion trae grandes inconuenientes, principalmente auiendo tanta inconstancia en las cosas humanas, y pudiendose justamente temer, que de vn dia a otro se pueden ofrecer (en tan grande machina como es la de la corona de vuestra Magestad) ocasiones que nos embaracen el tiempo, y ocupen las fuerças, y asi la dilacion seria dañosa. El negocio, sacra catholica Real Magestad, corre liso, sin escrupulo de conciencia, sin daño publico ni particular, sin ofensa de los Reynos; antes bien al cōtrario, con obligacion de conciencia, con prouecho publico y general, con aplauso y agradecimiēto de los vassallos y de los Reynos, a los quales ha de ser tan acepto, que me parece oygo dezir a todos que huuieran dado quanto tenian por conseguir este beneficio: es justo, conueniente, prouechoso, y piadoso, asi en si mismo como en los medios. Con el asigura vuestra Magestad su Reyno y corona, libra a los vassallos fieles de la opresion que estos les hazen, quitandoles la comida y sustento, enrriquece su patrimonio Real, y asi no pide larga consultacion, ni da lugar a tardança. Confio en Dios nuestro Señor alumbrara

brara y dispondra el santo animo de vuestra Magestad. Que quando considero la fuerça que he sentido en mi, para auer de proponer a vuestra Magestad lo que en esto he dicho, siendo naturalmente retirado, y auiendo crecido esta inclinacion mia, con la edad, y con algunas justas ocasiones, veo que anda en este negocio la mano de Dios nuestro Señor, y que ha querido (por medio de vn instrumento echado al rincon) dezir a vuestra Magestad su voluntad, y apercebirle, para mayor justificacion de su causa, con desseo paternal del bien y prosperidad espiritual y temporal de vuestra Magestad, y desta prouincia de España: y assi confio en su misericordia que gouernara las santas acciones de vuestra Magestad al cumplimiento desta su voluntad, guardando y prosperando su Catholica y Real persona, como la Iglesia lo ha menester, y sus capellanes desseamos, entre los quales yo (aunque el menor) no cesso de suplicarlo a su diuina Magestad.

AVnq̃ con tantas razones tan fuertes, tan bien propuestas y dichas quedò su Magestad persuadido de quanto conuenia echar estos enemigos de España, con todo esso, o porque la grandeza del negocio, y dificultades que en el se ofre

 cian,

cian, o porque la piedad lo entretuuo, o por otros justos y prudentes respectos, no se executo hasta el año mil seyscientos y nueue.

Copia de la carta que su Magestad mando escriuir al Patriarca a quatro de Agosto mil seyscientos y nueue.

EL REY.

MVY. Reuerendo in Christo padre Patriarca Arçobispo de Valēcia, de mi consejo: Memoria tendreys de lo que en diuersos papeles vuestros, mouido de piadoso y religioso zelo, me aueys representado acerca de lo mucho que conuenia poner remedio en la heregia y apostasia de los Moriscos de esse Reyno, de que nuestro Señor era tan ofendido: que auiendo vos pensado mucho, que causa podia auer auido para los malos sucessos de las jornadas de Inglaterra y Argel, no auiades hallado otra, sino el sufrir y dissimular ofensas tan publicas y graues como las que essa gente auia cometido, y cometia cada dia, viniendo en su secta, y exercitando los ritos y ceremonias della, exortandome al remedio dello: presupuesto que yo podria mandar hazer de sus personas y haziendas lo que quisiesse; pues la grauedad, notoriedad, y continuacion de sus delictos,

lictos, los tenia conuencidos de crimen de lesa Magestad diuina y humana. Yo lehi los dichos papeles cō mucha atencion, y con la misma se tratò dela materia, por personas graues muy zelosas del seruicio de Dios y mio, y de la conseruacion y seguridad destos Reynos: y dessseando toda via reduzir essa gente por medios suaues y blandos, (nò obstante que a vos y a otros parecia que su diabolica obstinacion los tenia totalmente priuados deste bien) mandè hazer la junta que aueys visto: pero auiēdose despues sabido por diuersas y muy ciertas vias, que los Moriscos de esse Reyno, y los de Castilla, han embiado personas al Turco, y a Marruecos, al Rey Muley Cidan, y a otros Principes enemigos nuestros, pidiē doles que el año que viene vengan en su socorro y ayuda; assegurandoles que hallaran ciento y cinquēta mil, tan Moros como los de Berberia, que les acudiran con sus personas y haziēdas; representandoles para mouerlos a ello, quan faltos estan estos Reynos de gente militar, y quan mal apercebidos de armas y moniciones; y todos les han ofrecido de hazerlo. Y cōsiderando la dessconfiança que todos tienen, y en particular la que vos aueys mostrado dela conuersion de essa gente: y que quā do bien se pudiera esperar delas nueuas diligencias este fruto, auia de yr tā a la larga; que en este medio se dessembaraçara el Turco de la guerra de Persia y de sus rebeldes: porque, segun los vltimos auisos, estaua ya de

 acuer-

acuerdo con todos, y Muley Cidan que agora reyna en Berberia, y se ha mostrado capital enemigo de Christianos establecera su Reynado, y entablaran las otras confederaciones de otros Principes enemigos: y que cargando todos a vn mismo tiempo, nos pondrian en el peligro q̃ se dexa considerar. Por todas estas causas, y principalmente por lo que desseo seruir y agradar a nuestro Señor, y que en mi tiempo se de fin a tan graues ofensas suyas como las que esta gente comete; y junto con esto, por lo mucho que amo y desseo procurar el bien y seguridad de los buenos subditos de esse Reyno, despues de auerle encomendado y hecho encomendar mucho este negocio, confiado en su diuino fauor, he resuelto que toda essa mala gente se saque de esse Reyno, por ser el que está a mayor peligro, y se eche del: como mas particularmente lo entendereys del maestro de Campo general dõ Augustin Mexia del mi consejo de guerra, que esta os dara, y os dira lo que para esta expulsion he mandado proueer. Vos veys que esta resolucion no es menos saludable que forçosa; porque assi como otros negocios se suelen mejorar con el tiempo, este quanto mas se dilatare, mas se ha de empeorar: y assi no se ha de gastar ni vna sola hora en representar las dificultades, ni proponer otros medios, sino en vencerlas, y poner en esto el cuydado q̃ se suele quando se ofrece peligro de vida para saluarla: ni sera necessario encarecer la importancia

cia

cia del negocio,ni el seruicio que hareys a nuestroSeñor en procurar que se facilite,ni encargaros acudays a el, pues se que teneys muy entendido lo primero , y que en lo segundo os emplareys con el zelo,que siempre aueys tenido del seruicio de Dios y mio , aumento de nuestra santa fe,y bien destos Reynos.Y yo me prometo que en la mayor dificultad que se ofrece en la expulsiõ de essa gente,que es la de los señores de vassallos Moriscos,ha de ser de mucho momento vuestra autoridad y persuasion : en lo qual os encargo mucho vseys del caudal que Dios os ha dado de letras y virtud , pues la cosa es en si tan clara y manifiesta, que no se puede poner en duda, ni disputa, que no solo es conueniente , pero forçosa ;y que seria gran temeridad,y tentar a Dios,perder el todo por la parte : como sin duda sucederia si se dilatasse la execucion de lo resuelto.Y aunque sea assi que della ha de resultar menoscabo de haziẽda,y descomodidad a los dueños de Moriscos : esto tiene reparo , y lo otro no;y vna vez libres desta mala semilla,y del peligro que trae consigo el conseruarla ,se atendera al beneficio de los interessados , y yo por mi parte lo procurare por todos los caminos que pudiere. Recebire particular contentamiento deys entero credito a lo que Don Augustin Mexia os dixere de mi parte,y le assistays en lo que pudieredes,como de vos confio.Y por lo que importa el secreto deste negocio , y que hasta la execucion del no se

ſepa ni pueda imaginar el intento que ſe lleua, he acordado que la yda de Dõ Auguſtin a eſſa Ciudad y Reyno, ſea a titulo de que va a viſitar las fortificaciones del, para ſaber el eſtado en que eſtan, y lo que conuendra proueer para que ſe pongan en perfeccion. Y aßi nos encargo lo que a esto toca, pues vos con vueſtra mucha prudencia echareys de ver lo que conuenga, y que en el ſolo cõſiſte el bueno y breue fin de lo que ſe deſſea. De Segouia, a quatro de Agosto mil ſeyscientos y nueue.

YO EL REY.

Andres de Prada.

Reſpueſta del Patriarca a la carta de ſu Mageſtad.

S. C. R. M.

LA carta que vueſtra Mageſtad fue ſeruido mãdarme eſcriuir con el Maeſtro de Campo general, Don Auguſtin Mexia, he recebido, y veo por ella la reſolucion que ha ſido ſeruido tomar con los Moriſcos de toda Eſpaña: y ſiendo como ſon las cauſas que

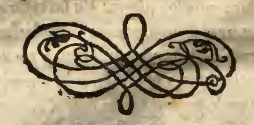
que han mouido a vuestra Mageſtad de tanta ſubſtancia, e importancia para el ſeruicio de nueſtro Señor, y de vueſtra Mageſtad, quietud y conſeruacion de ſu Real corona, eſtamos obligados todos los fieles vaſſallos de vueſtra Mageſtad, a dar infinitas gracias a nueſtro Señor, por auer inſpirado en el Real animo de vueſtra Mageſtad, zelo de ſu gloria y honrra, y de librar a Eſpaña delas blaſphemias y ſacrilegios que ſe cometen cõtra ſu ſanta fe. Eſto miſmo confio yo que haran todas las perſonas deſte Reyno, por la grande Chriſtiandad y fidelidad que ſiempre han moſtrado, y mueſtran al ſeruicio de nueſtro Señor, y al de vueſtra Mageſtad. Bien creo que ſentira mucho la ruyna que padecera el Reyno, que ſera grandiſsima: y aunque a mi me cabra la mayor parte de ella, ſabe nueſtro Señor que ſiento mucho mas la ſuya, conortado de paſſar con toda eſtrechura, pues qualquiera que ſe padeciere en cambio del ſeruicio de nueſtro Señor, y de vueſtra Mageſtad, me ſera de particular conſuelo y alegria. En las coſas que acerca deſto tratare el Reyno, procurare ayudarles, hallandome obligado a eſto, por lo que le deuo, y por auer biuido en el muchos años, y penſar biuir los que me quedan. Eſto ſe entiende prefiriendo en todo el mayor ſeruicio de nueſtro Señor, y el de vueſtra Mageſtad, como lo he hecho, y hare mientras me durare la vida. Al Secretario Andres de Prada eſcriuo lo que ſe me ofrece en eſte par-

particular: y el Marques de Caracena ha quedado encargado de auisar a vuestra Magestad de lo que ayer platicamos el y don Augustin y yo. Confio en nuestro Señor se encaminara todo por medio de tan buenos ministros: de manera que nuestro Señor, y vuestra Magestad queden seruidos, y se escusen las blasphemias contra su santa ley, que es el santo fin que mueue a vuestra Magestad; cuya S. C. R. persona, &c. De Valencia a 23. de Agosto 1609.

S. C. R. M.

Besa las reales manos de vuestra Magestad su humilde Capellan

El Patriarca Arçobispo de Valencia.



SER-

SERMON QVE PREDICO EL señor Patriarca en su Iglesia mayor luego despues de publicada y pregonada la expulsion de los Moriscos.

Alabado sea el Santissimo Sacramento.



VNQVE el Euangelio que hoy nos propone la Iglesia Catholica, es de mucha doctrina; porque se enseña en el de la manera que nos hemos de auer en el amor de Dios, y del proximo; que son los dos quicios en que se gouierna la doctrina del Euangelio; no me ha parecido ocupar este pequeño rato que os tengo de predicar, en tratar de esto, remitiendolo para otras ocasiones; por ser mas vrgente la que al presente se ofrece en esta Ciudad y Reyno, que es la que todos sabeys. Y no pienso apartarme en esto del instituto que deuen tener los que suben a este lugar; antes obseruar lo que el Espiritu de Dios nos ha dexado enseñado en su santa Escritura: porque en ella nos aconseja, que apliquemos la doctri-

na a

na a las concurrencias de los tiempos, y succes-sos: como lo suelen hazer los sabios medicos, y los prudentes Economos, acudiendo en la cura al accidente que mas fatiga, y en el gouierno al sustento que mas importa. Esto aconsejaua el Apostol San Pablo a su dicipulo y Obispo Ti-
2.Timoth. cap. 4. motheo, enseñandole la traça que auia de tener en sus sermones: Predica (dize) la palabra, y no dize que palabra: para enseñar que en este lugar no se han de hablar mas palabras, que las de Dios: las quales solas, por la eminencia y superioridad que tienen a todas las demas palabras, merecen llamarse palabra: Infunden (como
Ioan. 6. dixo el Señor) espiritu, y dan vida. Dize pues el diuino Apostol a su dicipulo: Predica la palabra sin cansarte de predicarla, antes con mucha instancia y vehemencia; pero sea guardando oportunidad y ocasion: No como las palabras del hombre imprudẽte, las quales compara el Espi-
Eccli. 21. ritu Santo a despojos arrojados y derramados por el camino, sin orden, ni consideracion alguna.

Esta doctrina aprendio el Apostol, de lo que
Matth. 24. Christo nuestro Señor dixo a sus Apostoles: Que aquel deuia llamarse Mayordomo fiel, que pagaua a los criados de su Señor lo que se les de-

uia;

uia; y prudente, si les repartia la comida a su tiempo y sazon. Y dize San Iuan Chrysostomo declarando este lugar: Dos cosas puso el Señor necessarias y dependientes la vna de la otra; de manera, que si la vna falta, la otra no es de prouecho; la fidelidad en la haziẽda, y la prudencia en guardar la comida para su tiempo. Ponderacion es del bienauenturado San Hieronimo, que quando dixo el Propheta Malachias: Los labios del Sacerdote guardan la ciencia, fue significando esto: pudiera dezir, los labios del sacerdote predican, ò enseñan la ciencia: pero (dize el Santo) quiso mostrar el Propheta, que la doctrina se ha de guardar para su tiempo y sazon. Luego justamente dexamos de hablar del Hydropico, curado por Iesu Christo nuestro Señor, por tratar de la nouedad q̃ de presente vemos en este Reyno: del qual manda su Magestad que salgan todos los nueuamente conuertidos de Moros, por ser el caso de suyo de la mayor consideracion y grauedad que se ha ofrecido a nuestros antecessores, ni puede ofrecerse a nuestros successores. Supliquemos a nuestro Señor nos ayude con su gracia, tomando por intercessora a la Virgen bẽditissima, &c.

Malach. 2.

Lucæ 14.

PAra tratar desto, me ha parecido ponderar las palabras del Apostol S. Pablo, escritas a los de Galacia: *Vtinam abscindantur qui vos conturbant.* Auia el sagrado Apostol procurado de reduzir a los Griegos gentiles de aquella ciudad a la Fe del Euangelio, y muchos de ellos auian dado muestras de su conuersion: pero con la mala compañia de los Gẽtiles que estauan entre ellos, se auian inquietado; de manera que era mucha la turbacion que auia en la Ciudad. Escriueles el Apostol, desseando euitar estos inconuenientes: y el primer remedio que pone, para que se conserue la paz, y cesse la perturbaciõ, e inquietud, es suplicar a nuestro Señor que sean cortados (no desmochados, sino cortados) los Infieles y perturbadores.

Galat. 5.

Aquella palabra, *Vtinam*, tiene grande Emphasi: muestra vn affecto heruoroso y ansioso: como si dixera: Oxala viesse yo cortados, y destruidos a los que os inquietan: O si me hiziesse Dios tan grande merced, que viesse apartados de vosotros los que os perturban y escandalizan.

Este affecto y desseo deuen tener todos en general, por lo que toca al zelo de la honrra y gloria de Dios: al qual todos estamos obligados,

dos, por comprehenderſe debaxo del precepto de amar a Dios; que es el primer mandamiento de ſu ſanta ley: porque el zelo es effecto del amor; y aſsi, quando hay poco amor de Dios, hay poco zelo de ſu honrra; y quanto mas fuere el amor, tanto ſera mayor el zelo; y por ſer el amor de Dios mayor que todos los otros amores, porque es infinito; por eſſo el zelo de Dios es mayor que todos los zelos; tanto, que ſe llama el Zelador por Antonomaſia. Aſsi lo dixo vno q̃ ſabia mucho de Dios, y hablaua con el, como ſuele hablar vn amigo con otro amigo: Es Epiteto de Dios y Periphraſis; quando oys el todo Poderoſo, el Infinito, el Saluador, el Glorificador, entendeys a Dios; y aſsi quando oys el Zelador, aueys de entender tambien a Dios.

Moſtrò pues el diuino Apoſtol ſu ſanto zelo, diziendo: O ſi vieſſe yo quitados de entre voſotros los que os inquietan, y pretenden perturbaros de la paz en que biuis: deſſeo digno de Apoſtol y miniſtro de Dios, y muy accepto a eſſe miſmo Señor; tanto, que quiſo que el Apoſtol y Euangeliſta San Iuan lo ſupieſſe de ſu diuina boca; y lo dexaſſe eſcrito en el libro de ſus reuelaciones, para que quedaſſe noticia cierta y perpetua de eſta verdad. Dize eſte Santo y amado

Apoſtol,que vn dia de Domingo,dia celeberri-mo, por eſtar conſagrado con la triumphante Reſurrection de Ieſu Chriſto nueſtro Señor,como ſi dixeſſemos:Hablome Chriſto nueſtro Señor en ſu dia,en el dia que recibio el Reyno perpetuo que nunca ſe ha de acabar;el dia que recibio el premio deuido a ſu obediencia,que fue en Domingo; y mandome que dixeſſe al Obiſpo
Apocal. 2. de la Ciudad de Epheſo: Yo ſe las obras que hazes, y los trabajos que paſſas en tu miniſterio, y la paciẽcia con que lo ſuffres; y (dexando lo mas importante para la poſtre) ſe tambien que no puedes ſuffrir a los malos. Y enel miſmo extaſi y arrobamiento, le manda tambien Chriſto nueſtro Señor que diga a otro Obiſpo de Smyrna: Yo ſe tu tribulacion, y que aunque eres rico delante de mi, eres pobre delante de los hombres, y blaſphemado y vltrajado de los que dizen que ſon fieles;pero no lo ſon,antes bien ſon dela cõgregacion de Satanas. De lo que hemos dicho ſe ſaca, quan agradecido eſtà nueſtro Señor de los miniſtros,que por zelo de ſu honrra,y por aborrecer a los malos, paſſan trabajos y perſecuciones. Eſta miſma doctrina que Chriſto nueſtro Señor enſeñò de palabra a ſu querido Apoſtol San Iuan, quiſo tambien enſeñar con obra à todos

sus Apostoles,y a todos los fieles; y no solo con vna obra, pero con dos, y ambas en las mayores ocasiones que se le ofrecieron en su venida al mundo; para que se vea la mucha importancia della;y paraque los Pastores y Obispos sepamos lo que hizo Christo nuestro Señor,(llamado Pastor y Obispo por el bienauenturado Apostol San Pedro)quando se le ofrecio mostrarse zeloso de la honrra de su eterno Padre, satisfaziendo al apellido de Zelador. 1.Petri 5.

11 Cuentan pues los Apostoles y Euangelistas San Matheo y San Iuan, vna historia que acontecio a Christo nuestro Señor dos vezes. San Iuã cuenta vna que acontecio en el principio de su predicacion, despues del primer milagro que obro en Chana de Galilea; y San Matheo otra, que acontecio quatro dias antes que padeciesse: de manera que al principio y fin de su predicacion quiso el Señor enseñarnos esta doctrina. Entro (dizen los santos Euangelistas) Christo nuestro Señor en el templo, y que como viesse que lo que passaua en el, era contra la honrra del Padre eterno, el Dios zelador, asio de las sogas con que venian atados los bueyes, y las ouejas, y hizo de ellas vnos açotes, y con ellos fue amenazando a todos aquellos animales, y a los hombres, Ioan. 2. Matth. 21.

y los hizo salir del templo;y a los que vendiá pa
lomas,les mandò que las saçassen luego ; llegò a
las mesas de los que cambiauan el dinero,y derribolas en el suelo, y derramò el dinero q̃ estaua en ellas.Consideremos pues este hecho, y veremos, q̃ aliende de ser el mayor milagro de quantos obrò el Saluador(assi lo dize S.Hieronimo)
Mayor,dize,q̃ resucitar á Lazaro: porque reprimir a tanta gente,á vista de tan grande concurso de pueblo, de manera q̃ no osasen poner las manos enel, ni dexar de obedecer a quien tenian tã aborrecido,y contra quien machinauan la muerte, no lo podia hazer sino la poderosissima mano de Dios.Pero dexemos esto,y vengamos a lo que admira a los hombres,y a los Angeles.Como es possible que de la mansedumbre del Redemtor,y dela modestia y compostura Reuerendissima de su diuina persona, salga vna obra como essa?Açotar los hombres,echarlos por fuerça del templo, derribar las mesas, derramar los dineros, no parece que son essas actiones de la benignidad y paciencia de Christo nuestro Señor: de quien dixo el Propheta Isayas, que auia de ser como vnCorderito tan manso y suffrido,
Isaiæ 53. que quando le quitassen la ropa de encima delas carnes, no auia de hablar palabra, ni abrir la bo-

ca; como ſe vio cumplido en la ſanctiſsima Paſ-
ſion. Quando era maldezido (dize San Pedro) 1. Petri 2.
no maldezia; quando le atormentauan, no ſe
quexaua; porque eſtaua entregada ſu diuina vo-
luntad al Padre eterno, que es el que juzga juſta-
mente. Pues con todo eſto vemos que eſſe miſ-
mo Cordero manſiſsimo, cuya paciencia y ſilen-
cio en las injurias, haze admirar con grande ve-
hemencia al peruerſo Preſidente; eſſe miſmo, Matth. 27.
quando ſe offrece ocaſion de remediar offenſas
de Dios, ſe haze brauo, y oluida ſu compoſtu-
ra (digamoslo aſsi) y trueca la manſedumbre de
oueja, en fiereza y braueza de leon. Vna pala-
bra dixo el ſanto Euangeliſta San Iuan, que a
mi parecer es digna de grande ponderacion; por
que es reſpueſta, y ſatisfaccion de todo lo que
hemos conſiderado. Acordaronſe (dize) los di-
cipulos que eſtaua eſcrito: El zelo de tu honrra Ioan. 2.
(eſto es de tu caſa, porque el templo era el lu-
gar donde Dios ſe honrraua) me ha comido, me
ha deshecho y molido; como ſe deshaze, y ſe
muele lo que ſe come. Collijo yo de aqui, que
tuuieron grande admiracion los dicipulos, de
ver vna coſa tan inſolita, e impenſada; y confi-
riendo entre ſi, que podia ſer la cauſa de que el
Redemtor quiſieſſe en publico hazer obra tan

differente de las que acoſtumbraua, ſe les ofre-
cio lo que el ſanto Rey Dauid auia dicho, y he-
cho en ſi, y prophetizado de Christo nueſtro
Señor, cuya figura era, y que dirian vnos a otros:
Sin duda eſte zelo es ſemejante al que tuuo el
manſo y paciente Dauid. Fue Dauid Rey tan
benigno y clemente, que ſe atreue el miſmo a
alegar a Dios ſu benignidad y clemencia, como
a quien juzga las coſas ſegun verdad; porque co
noce los coraçones; y aſsi dize hallandoſe perſe-
Pſal. 131. guido: Señor acordaos de Dauid, y de toda ſu
manſedumbre, eſto es, de ſu mucha manſedum-
bre. Eſta fue tan grande, que ſiendo ya vngido
por Dios nueſtro Señor en Rey, y ſiendo perſe-
guido de Saul para quitarle la vida, con tanta ve
hemẽcia y cuydado, como ſuele vn caçador bul-
car vna perdiz en el monte; con todo eſto le pu-
diera quitar la vida dos vezes, y aconſejado de
1.Reg.24. ſus compañeros que lo hizieſſe, dixo: No quiera
Dios que yo le mate, ni põga mi mano ſobre el.
No os parece que es eſta manſedumbre grande?
Pues oyd otra, Saliole al camino vn pariente de
Saul, echandole muchas maldiciones, y tiran-
dole piedras, llamandole hombre homicida y
maldito de Dios: y porque vno de ſus compa-
ñeros doliendoſe de las afrentas que le dezia,
quiſo

quiso yr a vengarlas, le reprehende Dauid, y se muestra sentido de esto, y le dize: Dexad que me maldiga, porque esso quiere Dios, y queriendolo el, no ha de auer quien le culpe de que lo haga. Bien prouada esta la mansedumbre de Dauid. 2.Reg.16.

Oyd agora el zelo con que estaua acompañada essa mansedumbre, y la furia y excandescencia con que se buelue cōtra los enemigos de Dios, que en su casa hazen blasfemias y sacrilegios. Este zelo (dize) que le tiene deshecho, y que ver offensas de Dios le tenia acabado, y que a los que no amauan a Dios los aborrecia, con vn aborrecimiento tan grande, que le tenia etico y consumido: y assi no solo vengò las injurias cometidas contra Dios biuiendo; pero al tiempo de su muerte, mandò a su hijo Salomon que las vengue. De manera que hemos visto a vn Rey benigno, y juntamente rigido; clemente, pero aspero; perdonador, pero vengador; paciente, pero zeloso. Psalm.68. 3.Reg.2.

Pregunto yo agora, acabaronse con Dauid los Reyes modestos y benignos por vna parte, y asperos y rigurosos por otra? Demos gracias a nuestro Señor por auernos le dado con estas condiciones; demos otra vez, y otras mil vezes

gracias a nuestro Señor por tan singular merced y misericordia. Quien dira la modestia, la mansedumbre, la benignidad con que el Rey nuestro Señor Don Phelippe Tercero ha nacido, y la que ha conseruado en su niñez, y guarda agora en su perfecta edad? Ninguno hay que no la sepa, ni que haya dexado de experimentarla, si ha parecido ante su Real acatamiento. Todos salimos admirados, y predicãdola por las plaças. Essa es la mãsedumbre de Dauid. Oyd tambien essa misma mansedumbre exercitada, no solo con sus fieles vassallos, pero con los infieles y traydores a su Real persona y Corona. Desde que començò su Magestad su felicissimo Imperio, ha tenido particular affliction de las muchas offensas que se hazian en España a Dios nuestro Señor por medio de los Moriscos que hay en ella: porque siendo baptizados, seguian en todo la ley de Mahoma, enseñandola a sus hijos, y guardando los ritos del Alcoran publicamente, menospreciando las ceremonias de la santa Iglesia, y haziẽdo irrision de los Sacramentos, de las imagines, y de las cosas sagradas. Todos estos daños ha procurado su Magestad remediar con mansedumbre, y con tanto cuydado, como sino tuuiera otro negocio sino este: procurando que

su

ſu Santidad dieſſe Edictos de gracia, eſcriuiendo a los Obiſpos deſte Reyno ſobre ello, y repreſentando, quanto deſſeaua que eſtos infieles ſe reduxeſſen; mandando fundar Collegios para muchachos, y muchachas: y vltimamente que nos juntaſſemos en eſta Ciudad, para platicar muy de eſpacio, ſobre la forma que podria hallarſe, para que la inſtruction fueſſe de mas prouecho, que auia ſido haſta agora; y porque camino ſe podria reduzir la dureza, y obſtinacion de eſtos hereges; doliendoſe de ellos con palabras tan encarecidas, que nos cauſauan admiracion y confuſion a todos: ofreciendo ſu Mageſtad para facilitar la inſtruccion, premios y mercedes a los que ſe querrian conuertir. Todo lo dicho mueſtra la benignidad y clemencia de ſu Mageſtad, y aſsi miſmo los grandes pecados que eſtos cometian: pues no ſolo les cauſauan tener cerrada la puerta a la verdad del Euangelio, pero a todos los medios que ſe buſcauan para ſu conuerſion. Eſtas ſon las demonſtraciones de Dauid: quiero dezir de la clemencia y benignidad de el Rey nueſtro Señor.

Veamos agora el zelo de la honrra de Dios, que ſu Mageſtad ha juntado a ſu piedad y manſedumbre. Ha entendido por auiſos ciertos y

verdaderos, que en medio de las diligencias que se yuan haziendo para su cõnuersion, ellos anda uan machinando con embaxadas y promesas, hechas al Turco, y a otros Principes y Potentados hereges, enemigos de Dios y de la Corona de España, que viniessen sobre ella para destruyrla y ganarla; ofreciendoles ciento y cinquenta mil soldados pagados, y otras muchas comodidades, con que han facilitado la empressa, e induzido los animos de los dichos infieles de manera, que tenian dispuestas las cosas necessarias para la conquista, y señalado el tiempo, que auia de ser para la primauera del año que viene. Y assi de hoy en seys meses, tuuieramos por estos mares la armada del Turco, y las de los demas enemigos; y se viera España en miserable estado. Porque aunque de la misericordia de Dios nuestro Señor, y de la grandeza y potencia del Rey (que por su misericordia nos ha dado) se deuia confiar, que estos traydores no saldrian a la larga con su empressa, de la manera que desean: cõ todo, hallandonos desapercebidos, fuera impossible acudir a tantas partes; y assi necessariamente vuieramos de padecer grandissimos y grauissimos daños; con destruction de los sagrados templos, con sacrilegios contra el Santissimo

SACRAMENTO,con menoſprecio delos Sãtuarios y Relicarios que agora ſe guardan, como theſoro precioſiſsimo en eſte ſanto templo, y en las demas Igleſias; y con muerte, y martyrio de los que agora biuimos,y de nueſtros hijos y hermanos; y finalmente con ver en Eſpaña venerado el nombre deMahoma,y blaſphemado el de Ieſu Chriſto nueſtro Señor.

En todos eſtos grauiſsimos daños incurrieramos neceſſariamente,por el daño que reſulta de tener en nueſtra compañia enemigos domeſticos, y deſeoſos de beuer de nueſtra ſangre, y de alçarſe con Eſpaña : por lo qual nos aconſejò el Eſpiritu Santo por boca del Sabio diziẽdo : No tengas a tu enemigo cerca de ti, ni le aſsientes par de ti; porque ſin duda procurara echarte de tu aſsiento, y tomarlo el para ſentarſe donde tu eſtauas. Ya aueys oydo, y os aueys admirado de la manſedumbre con que el Rey nueſtro Señor ha lleuado eſta gente, y la paciencia con que ha diſimulado ſus culpas:tratemos agora de el ſanto zelo y determinacion de ſu Mageſtad. Eccli. 12.

Sabed que viendo ſu Mageſtad que han ſido infructuoſos los remedios que ſe han aplicado a la conuerſion deſtos, y que con las medicinas y curacion (de que deuieran aprouecharſe) han

cobra-

cobrado mayor dureza y obſtinacion en ſus errores y heregias: ſe ha reſuelto de vſar de vn remedio, que aliende de ſer vnico, es tan admirable y diuino, que no pudiera hallarle la prudencia humana, ſino fuera ayudada con particular luz y ſocorro venido del cielo, para exemplo del mundo, y admiracion de quantos biuen y biuieren en el. Pareceme que oygo al Rey nueſtro Señor las miſmas palabras que al Real Propheta: Llegado (dize) es Señor el tiempo de hazer, porque han menoſpreciado tu ſanta ley: el tiempo de hazer, ſin dezir lo que ha de hazer: para ſignificar, que la obra era tan admirable y eſpantoſa, que ſe auia de paſmar el mundo, quando la vieſſe, y que aquella obra auia de comprehender y encerrar en ſi otras muchas obras; como ſi dixeſſemos; obra de obras, y hazaña de hazañas: pues tal es la que tenemos entre manos. Porque quien podra, hermanos mios, exagerar con palabras, ni ponderar con diſcurſos, la Chriſtiandad, la prudencia, la magnanimidad y grandeza que ſe encierran en eſta obra? No hallo yo en mi partes para explicarla, ni deſmenuzarla: y aſsi a bulto y de por junto me contento con dezir, que la obra es digna de tal Rey, y tal Rey, digno de ſer Author de tan catholica y ſabia reſolucion.

Pſal. 118.

cion. Desseamos todos los fieles vassallos de su Magestad, que en su felicissimo gouierno, se muestren muchos effectos de la prudencia y santo zelo que nuestro Señor ha puesto en su Real animo; y de la grandeza, y poder de su Real Corona: y vemos en esta obra nuestros deseos cumplidos abundantissimamente: porque no solo yguala a los que han hecho sus clarissimos predecessores, pero excede y sobrepuja a todos ellos. Y porque se entienda que es verdad lo que digo, es bien que sepays, que el echar los Moros deste Reyno, ha sido cosa muy deseada y procurada por los Reyes predecessores del Rey nuestro Señor, aunque no essecutada.

Comencemos del primer conquistador, que fue el inclito Rey Don Iayme: el qual veynte y dos años despues que ganò la Ciudad de Valencia, residiẽdo en ella, dize la Historia: Que estando el Rey en Calatayud, le dixo vn Cauallero de su Corte, que tenia nueuas, de que vn Moro principal del Reyno de Valencia auia tomado el Castillo de Gallinera, y de Pego, y otros: de lo qual el Rey se mostrò offendido: pero por otra parte contento, diziendo estas palabras: Plazenos mucho de que hayan dado ocasion, para que los mandemos echar de la tierra: porque alli

donde el nombre ſuzio de Mahoma es apellidado, ſea alabado y adorado el dulce nombre de Ieſus, Maeſtro y Redemptor Dios verdadero. Y aſsi el dia delos Reyes de 1262. ſe publico en eſta ſanta Igleſia el mandamiento del Rey; que dentro de vn mes ſalieſſẽ todos los Moros del Reyno de Valencia. Eſto no tuuo effecto, por las guerras que ſe mouieron con el Rey de Caſtilla: pero ſiempre el Chriſtiano y valeroſo Rey eſtuuo determinado de echarlos: y en el teſtamento que hizo cercano a la muerte, encargò al Rey Don Pedro ſu hijo que los echaſſe.

Pues el ſanto Rey Don Fernando, a quien primero (ſegun eſcriuen algunos) honrrò la Igleſia Romana con el nombre de Catholico, que deſpues han conſeruado los Reyes de Eſpaña; tambien mandò echar los Moros, como cuentan los Hiſtoriadores, y refiere el Emperador nueſtro Señor Carlos Quinto en las cartas que mandò eſcriuir a los Señores de vaſſallos deſte Reyno, año de 1525. en las quales dize las palabras que ſe ſiguen: Deſpues de nueſtra felice ſucceſsion en eſtos nueſtros Reynos y Señorios de Eſpaña, la coſa que mas tuuimos en voluntad y propoſito, fue limpiarlos de toda infidelidad, imitando en ello a los Catholicos Rey y Reyna

mis Señores aguelos de glorioſa memoria, que tanto cuydado de eſto tuuierõ: por lo qual eſtamos determinados a no conſentir que en todos nueſtros Reynos quede Moro alguno, ſino fuere en captiuidad. A eſta reſolucion que tuuo ſu Mageſtad Ceſarea, ayudò el Papa Clemẽte ſeptimo, exortandole por ſu breue, dado en San Pedro de Roma a 12. de Mayo de 1524. que procuraſſe que ſe inſtruyeſſen los Moros, y ſino querian admitir la inſtruction, los mandaſſe deſterrar de toda Eſpaña, o hazerlos eſclauos. Reſultò deſtas diligencias, tomarſe aquel expediente tan perjudicial para todo, como fue el baptizarlos; pareciendo, que por el miſmo caſo que quedauan dentro del gremio de la Igleſia Catholica, ſerian fieles; pero la experiencia ha moſtrado, q̃ han abuſado de aquel ſacramento, con grande ſacrilegio y blaſphemia.

El Rey Don Phelippe Segundo nueſtro Señor, deſpues de ſucceder en eſtos Reynos, tuuo el miſmo deſeo; y aſsi mandò que ſe juntaſſen los Prelados deſte Reyno, para buſcar remedio, el año 1568. ſiendo Arçobiſpo deſta Metropoli el Reuerendiſsimo don Hernando de Loazes. Hizieronſe en aquella junta algunas cõſtituciones de conſideracion. Viſto que no aprouechauan,

mandò el año 1587. que se hiziesse otra junta, en la qual me hallè yo: añadimos tambiē algunas nueuas constituciones. Y constando a su Magestad que no eran bastantes las diligencias passadas, y que siempre perseuerauan en su heregia, se resoluio de mandarlos echar del Reyno, o por lo menos meterlos dentro de la tierra: lo qual tuuiera los mismos, y aun mayores inconuenientes.

Vltimamente el año passado nos tornamos a juntar los Prelados, por mandado de su Magestad como aueys visto. De manera que cōsta por lo dicho, q̄ esta obra ha sido desseada y procurada por vn Papa, vn Emperador, y quatro Reyes, y que todos ellos se detuuieron de essecutarla, rēdidos y sobrepujados de la grandeza de la obra. Conocian la necessidad de limpiar a España, y confessauan el euidente peligro en que estaua, mientras tuuiesse estos enemigos domesticos: pero auiales tomado el coraçō (como dezis aca) la mole y grandeza del caso: de suerte, que se dexauan vencer de la multitud de inconuenientes que se les representauan. Lo que yo creo es, que la prouidencia Diuina tenia guardada esta importantissima empresa, para dar con ella cierto testimonio del socorro paternal con que atiende a las actiones, y persona del Rey nuestro

Señor:

Señor: pues lo que no osaron emprender (aunque lo deseauan) vn valerosissimo Conquistador, y vn Rey Catholico, y vn Emperador, tan celebrado en el mundo, por las muchas victorias que ganò de Turcos, de Hereges, y de Catholicos enemigos; y vn Rey, cuya prudencia ha sido tan conocida y alabada; esso ha effecutado el Rey nuestro señor, con tanto zelo de la gloria y honrra de Dios nuestro Señor, y con tan admirable valor y prudencia, que lo vemos ya començado, y con el fauor de Dios lo veremos presto concluydo y acabado; y ganado el Reyno de Valencia, no en muchos años, como lo ganaron los Reyes Christianos, sino en muy pocos meses. No os parece que he dicho con razō que es esta la mayor hazaña que hemos visto de nuestros tiempos, ni leydo de los passados?

Pero no podria dexar de ser mucha ingratitud, sino reconociessemos con particular hazimiento de gracias, la merced que nuestro Señor y su Magestad nos han hecho a los que biuimos en este Reyno, de començar por el esta admirable empresa. A Dios nuestro Señor deuemos dar gracias, por ser escogido este Reyno entre muchos enfermos, para recebir primero la salud; y a su Magestad, por auer querido q̄ fuessemos

 exem-

exemplo de todos los demas Reynos; para que no solo ganassemos en la expulsiõ de los Moriscos nuestros naturales; pero tambien participassemos de las expulsiones de los Moriscos estrangeros; y que fuesse estimada y encumbrada en las Historias la nacion Valenciana, por la primera que ha merecido por su santo zelo, librarse dẽ tener hereges en su Reyno; y la que con notable demonstracion ha dado testimonio de la innata fidelidad que tienen en sus animos; obedeciendo con mucha alegria, lo que su Rey y Señor ordena y manda: De todo lo qual ha cabido mucha parte de alegria al Señor Duque de Lerma, por el singular amor con que su Excellencia atiẽ de a las cosas deste Reyno, y de quantos biuimos en el.

No podria explicar, hermanos, el grande cõsuelo que ha sido para mi, ver y oyr; de la manera que esto se ha recebido, general y particularmente por todos los interessados: porque con ser mucho, como todos sabemos, lo que se pierde de hazienda, y de comodidad; con todo han mostrado con palabras y obras grãde conformidad, diziendo; que pues desta expulsiõ resultaua seruicio de nuestro Señor, y de su Magestad, no solo dauan por bien empleadas sus haziendas;

pero

pero ofrecian de buena gana las vidas proprias, y de ſus hijos; reſolucion digna de Chriſtianos verdaderiſsimos, y de vaſſallos fideliſsimos. Pareceme que he viſto lo que alabò el Apoſtol San Pablo eſcriuiendo a los Hebreos: Lleuays (dize) con alegria veros deſpojados de vueſtros bienes y hazienda. De dos coſas los alaba, y ambas de mucha recomendacion. La primera es, ſufrir el daño que padecian en ſus haziendas: eſſa gran de obra es; pero mayor es paſſarlo con alegria: porque eſſa no ſolo es buena obra, mas es obra heroyca, obra de Apoſtol: verſe rico hoy, y mañana pobre, y tomarlo con paciencia y alegria por el ſeruicio de Dios y de ſu Rey, gran hazaña, y digna de ſer agradecida y recompenſada. No es meneſter que nos canſemos en moſtrar eſto, baſta aquel exemplo que nos puſo el Eſpiritu Santo, contado por tres Euangeliſtas: S. Matheo, S. Marco, y S. Lucas. Llegoſe S. Pedro a Chriſto nueſtro Señor, y con denuedo de priuado fauorecido, y ſuperior a los demas Apoſtoles; le dize: Señor, veysnos aqui que hemos dexado quanto teniamos, y os hemos ſeguido, cō que nos aueys de pagar la grande hazaña que hemos hecho? Reſpondele el Señor a lo que es auerle ſeguido, y dizele: Que les hara tanta honra,

Hebr. 10.

Matth. 19. Marci 10. Lucæ 18.

rra, que los ſentara conſigo para juzgar a los hombres: pero no ſe oluida el Redemptor de la paga que han de tener los que auian dexado, o dexaren por el la hazienda: Todos(dize)los que por mi dexaren la caſa. Los tres Euangeliſtas ponen en primer lugar la caſa:y la palabra Griega que eſtà aqui,y la miſma Hebrea, que ſe pone en el Pſalmo 123.ſignifican,no ſolo la caſa material,pero tambien la familia,y todo lo que recae debaxo de comodidad y ſuſtẽto familiar, como es ſalud,honrra,y hazienda,y todo lo demas. De manera, que el dexar el ſuſtento de la familia, obra heroyca es, y que merece grande premio. Pues eſſa ha hecho la nobleza de Valencia,vnos perdiendo vaſſallos, y los prouechos de ellos, otros auenturando la cobrança de ſus rentas; y todo eſto con alegria; como ſe ve por la miſericordia de nueſtro Señor: de lo qual le doy infinitas gracias, y me tengo por indigno de tener tales ouejas. Y aſsi como han hecho eſto de ſu parte, tambien participaran de la promeſa que Chriſto nueſtro Señor hizo a los que dexaſſen ſus bienes por ſu ſeruicio,y por ſu honrra, como dize San Matheo; y a los que dexaren ſus bienes por la guarda del Euangelio, como dize S. Marcos; y a los que dexaren ſus bienes por el Reyno

de-

de los cielos,como dize San Lucas: ninguno de
essos tales dexara de recebir en este tiempo pre-
sente mucho mas de lo que ha dexado, y en el
tiempo que ha de venir, la vida eterna.

Esto que Christo nuestro Señor promete, no
puede faltar; porque el que lo promete no solo
es verdadero,pero la misma verdad: y assi pode-
mos estar seguros, de que en todo se vera cũpli-
da esta promesa: y que han de ser innumerables
los bienes que se han de seguir a esta santa y ad-
mirable obra. Honrra, porque la mayor honrra
de todas es la compañia de los fieles; assi como
la mayor deshonrra e ignominia, es tratar con
infieles; porque ni mirallos a la cara lo podeys
hazer sin afrentaros, seale quien se fuere, aun-
que sea Rey. Assi lo dixo el Propheta Eliseo al
mal Rey de Israel Ioram: Biue el Señor,en cuya 4. *Reg.* 3.
presencia estoy, que sino respetara el rostro del
Rey Iosaphad, que es fiel, y sieruo de Dios, no
hiziera caso de lo que dizes, ni te mirara a la ca-
ra, porque eres infiel; y no le quiso el Propheta
saludar, porque aun esto fuera reprehensible: y
lo es en nosotros, quando saludamos a estos ene
migos de Dios: porque son de aquellos que dixo
el Apostol San Iuan, que no confiessan a Christo 1. *Ioan.* 2.
nuestro Señor por verdadero Dios,como lo ha-

Ioan. 2. ze Mahoma, y destos dize el santo Apostol: No los acojays en vuestras casas, ni les digays, norabuena esteys; porque el que los saluda, en cierta manera se haze participante de su secta. Pues que mayor honrra podemos tener en este Reyno, que ser todos los que biuimos en el, fieles a Dios, y al Rey, sin compañia de estos hereges y traydores? Y de esta honrra participan mas los Señores temporales, pues agora se podran llamar Señores de vassallos fieles, y antes no, sino Señores de esclauos infieles. Y si hablamos de los pueblos; que bien puede ser tan grande, que se compare con el que ternan, estando reseruado en la Iglesia de cada lugar el Santissimo SACRAMENTO? que honrra? que authoridad? que consuelo? que descanso y alegria? Esso es lo que haze las aldeas, por muy pequeñas que sean, Ciudades illustrissimas, y Cortes Reales, no de los Reyes de la tierra, sino del Rey del cielo; y solo esto se puede estimar por grandeza. Y assi el Real Propheta Dauid, queriendo encarecer la eminencia y Magestad que Hierusalem tenia, por auer en ella la casa de Dios, que era sombra

Psalm. 86. y debuxo de nuestros templos, dize: Muchas cosas juntas admirables, y grandiosas, podemos dezir de ti Ciudad de Dios. Estas mismas y otras

sin

ſin comparacion mayores, podemos dezir de cada lugarito, dōde eſtuuiere, no el Arca del Teſtamento, ni la Vrna del Manna, ſino el verdadero y biuo cuerpo de Ieſu Chriſto nueſtro Señor.

Todos ſoys teſtigos de la incomodidad que las perſonas pias hallauan en yrſe a ſus lugares, por faltarles eſte tan grande conſuelo: pues agora le terneys todos, y gozareys del mayor theſoro que tiene el cielo; que es de la preſencia de Ieſu Chriſto nueſtro Señor: y ſe veran eſſas Igleſias que eſtauan llenas de Dragones y beſtias fieras, llenas de Angeles y Seraphines. En acabandoſe eſta expulſion, pienſo dar vna buelta, ſi Dios nueſtro Señor me da vida, por los lugares que han ſido de Moros, y beſar la tierra de las Igleſias, dando gracias a nueſtro Señor de verla libre de tanta inmundicia, como la que han tenido mientras eſtos la piſauan. En conformidad de eſto os ruego à todos los que teneys, o lugares que han ſido de Moriſcos, o caſas en ellos, que hagays vna grande fieſta, la mayor que pudieredes, el dia que ſe puſiere el Sanctiſsimo SACRAMENTO en vueſtras Igleſias, y que aſsi miſmo procureys adornar el ſanto Altar donde ſe ha de reſeruar, quanto permitiere vueſtra poſ-

 ſibili-

ſibilidad. Eſte cuydado ſera muy proprio de las Señoras, y de las mas mugeres piadoſas; acordãdoſe del regalo que procuraron hazer a Chriſto nueſtro Señor aquellas ſantas hermanas Martha y Maria: quando deſpues de venir muy canſado de predicar, y fatigado de la infidelidad de los hõbres, ſe entro en ſu caſa. Eſſe miſmo Señor es, el que tendreys en vueſtras Igleſias, y no mortal y paſsible, ſino immortal, e impaſsible: regalalde quanto pudieredes, y enterneceos con penſar la grandiſsima miſericordia que ha vſado, queriendo morar en vueſtra compañia, deſpues de tantas y tan grandes blasfemias y afrentas, como ſe le han hecho en eſſa miſma caſa donde agora le terneys. Con eſta conſideracion encendereys en vueſtros coraçones la deuocion del ſantiſsimo SACRAMENTO, y alcançareys por ella innumerables bienes.

Quiero os dezir a eſte propoſito, que perſonas muy ſieruas de nueſtro Señor y doctas, juzgan, que la cauſa de auer ordenado nueſtro Señor, que ſe començaſſe por eſte Reyno eſta ſanta expulſion, ha ſido en remuneracion de la deuocion que hay en el del ſantiſsimo SACRAMENTO, mayor que en otro alguno de la Corona de Eſpaña: como ſe mueſtra en las fieſtas,

pro-

procesſiones, luminarias, y ceremonias que ſe hazen en eſta admirable feſtiuidad, honrrando de la manera que puede la pobreza y flaqueza humana, al hijo del Padre eterno, que ha quedado entre noſotros, para remedio de todos nueſtros males eſpirituales y corporales. No dexa tambien de ſer de mucha conſideracion, la quietud de conciencia con que todos quedaremos. No quiero yo apretar eſte punto, ſobre el qual ſe ha dicho y eſcrito mucho, y ſe pudiera dezir y eſcriuir mas: porque ſi las diuinas letras dictadas por el Eſpiritu Santo nos mandan, que aborrezcamos a los enemigos de Dios: y ſi el Real Propheta dezia, que quando via a los que preuaricauan de la ley de Dios, ſe tornaua Etico; que reſponderemos los que tratauamos tan familiarmente con eſtos hereges? teniendolos por amigos, y trauando con ellos amiſtad; viendo con nueſtros ojos que hazian ceremonias de Mahoma, y confeſſando noſotros miſmos que eran Moros, aunque baptizados. Quien de noſotros ha tenido el zelo de Mathatias? de quien dize la Eſcriptura ſanta, que como vieſſe que vno de los del pueblo de Iſrael ofrecia ſacrificio a los Idolos, por mandamiento del peruerſo Rey Antiocho, ſe encendio tanto del zelo de

Dios,

Dios, que le temblauan los huessos, y arremetiendo al que sacrificaua al Idolo, y al que se lo auia mandado, los matò a ambos. Este si es zelo de sieruo de Dios, y tan accepto a su diuina Magestad, que por otro tanto que hizo Phinees, lo alaba Dios, y dize a Moyses: que aunque estaua determinado de hazer vn grande castigo en el pueblo, se auia amansado y remitido la yra, por el zelo que auia tenido Phinees, matando a vn preuaricador de la ley de Dios. Confession general es menester q̃ hagamos todos, hermanos mios, yo el primero, que he passado quarenta años en paz con estos, sabiendo las blasfemias que hazian, y viendolas por mis ojos. Y si bien me puedo escusar con que tantos Prelados doctos y sieruos de Dios, han passado por ello, y dissimuladolo; con todo, si yo mereciera tener el zelo de nuestro Señor, no bastaran essos exemplos. Confession general los Varones y Señores de estos vassallos, porque aunque me respõdian quando se trataua de la obstinacion destos, y de la publicidad con que guardauan su secta, que a ellos no tocaua el castigo sino a la Inquisicion, o al Ordinario; con todo si vuiera zelo de la gloria de Dios, es cierto que no lo permitieran. Confession general los que andauades metidos

en

en tratos, en compras y ventas, cambios y grangerias con eſtos; porque ſi tuuierades zelo de la honrra de Dios, y la eſtimarades mas que la hazienda, no los quiſierades por amigos, antes les aborrecierades y huyerades de ellos. Oluidad, os ruego, la lengua deſtos malditos, ſi hay algunos que la ſepan.

He dexado lo que toca a la hazienda para la poſtre: en que veo que han platicado algunos, aunque con la moderacion dicha. No ſe puede negar que a los principios, mientras las coſas no eſtan aſſentadas, ſeran menores las rentas de los Señores de vaſſallos, y que no eſtaran tan ſiguras las que eſtauan cargadas ſobre los lugares de Moriſcos: pero cotejado eſte daño, con los muchos prouechos que reſultan del, no ſe puede llamar daño de hazienda, ſi bien, perdida de hazienda; porque de los que venden los cenſales, o heredades para comprar vn lugar, no dezimos que han hecho daño en ſus haziendas; antes lo tenemos por beneficio y acrecentamiento; aunque la renta es menos: y lo miſmo digo de los que cargan los cenſales a menos fuero, por tener los ſituados en parte ſegura. Eſto miſmo pues acontecera agora; porque la calidad de las haziẽdas, y la ſeguridad de cobrarlas, ſon eſtimables

en

en mayor cantidad de renta, de la que se vendra a perder. Y quien considerare deueras, el eminente peligro que todos corriamos con la compañia de estos, de perder haziendas y vidas, se terna por muy dichoso y mejorado, con gozar seguramente de lo que le ha quedado. Pues como dixo el sabio Salomon: Mas vale tener poco con temor de Dios, que tener gran thesoro con perturbacion y pelea.

Prouer. 15

Entre las felicidades que cuenta el Espiritu Santo, que tuuieron los hijos de Israel, en el gouierno del Rey Salomon, es vna; que biuian los hombres seguros, durmiendo a la sombra de su Parra, y de su Higuera, sin tener de quien temer. Assi estaremos en este Reyno de aqui adelante, por la misericordia de nuestro Señor, y paternal prouidencia de su Magestad, todo nos sobrara, y la misma tierra se fertilizara, y dara fruto de bendicion. Brocardico es, de que todos vsauades, diziendo, que despues que estos se baptizaron, no se auia visto vn año fertil: agora todos lo seran, porque las heregias y blasfemias de estos tenian esterelizada, abrasada, y inficionada la tierra, como dixo el Real Propheta Dauid, con tantos pecados y abominaciones. Y no penseys que es esta imaginacion: porque llenas estan las diuinas

3. Reg. 4.

Psal. 106.

letras

letras de affirmarnos, que por los pecados quitá Dios nuestro Señor los bienes temporales. Biuamos en seruicio de nuestro Señor, obseruãdo su santa ley sin agrauiar al proximo, que todo nos sobrara. Mirad lo que dize este Señor: Cumplid mis mandamientos, y guardad mi ley, que yo os prometo que biuireys en la tierra, sin tener de quien auer miedo; y que la misma tierra que poseyeredes, os produzira frutos en tanta abundancia, que tengays que comer hasta hartaros; y esto sin temor alguno, antes con entera seguridad y descanso: tanto, que aura tantas miesses, que tengan que segar los segadores hasta el tiempo de sembrar; y los vindimiadores se encontraran con los sembradores: y edificaran en las tierras que antes eran desiertas, plantando viñas, y beuiendo el vino de ellas, y sembraran huertas, y comeran del fruto de los arboles que han plantado, y nunca seran echados de sus casas, dize Dios. Todo esto promete nuestro Señor por dos Prophetas suyos. Todo (digo otra vez) nos sobrara. El que nos da aquellos soberanos y eternos bienes de la gracia, no nos priuará (dize el Real Propheta) de estos terrenales y temporales bienes; y por tanto se deue llamar bienauenturado el hombre que confia en este Señor. Hagamos

Leuit. 26.

Amos 9.

Psalm. 83.

gamoslo asi,y contentemonos con lo que nuestro Señor fuere seruido que tengamos, dandole infinitas gracias por esta misericordia. Yo con mi flaqueza y miseria le suplico, q̃ me de luz para saberselas dar;y aunque gran pecador,me atreuo a dezirle aquellas palabras que vn hõbre santo le dixo, por parecerme a el en la vejez: *Nunc dimittis seruum tuum Domine secundum verbum tuum in pace.* Contentissimo morire quando nuestro Señor fuere seruido lleuarme, de auer visto cumplidos mis desseos:dexando mis Iglesias libres de las inmundicias que estos hereges hazian en ellas; y a mis feligresses seguros de las trayciones que machinauan, y sobre todo, de q̃ Dios nuestro Señor sera adorado y seruido, que sea alabado para siempre.

Luce 2.

Predicose en el Asseu de Valencia, Domingo a veynte y siete de Setiembre del año de Mil seyscientos y nueue, cinco dias despues de auerse hecho el pregon de la expulsion.

Este

Este sermõ de ninguna suerte queria el señor Patriarca que se imprimiesse, aũque parecia que conuenia;en fin vino bien en ello vencido de los ruegos y razones de muchos: pero no permitio que se pusiesse en el su nombre, ni que se imprimiessen mas que ciẽto;y que estos se repartiessen y embiassen a diuersas partes,a personas señaladas. Y como le huuiessen visto y leydo sus Mageſtades, dize el señor Duque de Lerma en vna suya.

O Señor mio,y que Sermon predicò vuestra Señoria Illustrissima en su Iglesia,y lo que sus Magestades han estimado la dotrina y la grã prudencia con que vuestra Señoria Illustrissima comprehendio quanto conuenia dezir a esse Reyno sobre la expulsion y materias de Estado, encaminandolo todo con tales terminos al seruicio de nuestro Señor, y edificacion del pueblo general y particularmente. No se ha oydo tal cosa ,y assi lo afirman quantos lo leen.

COPIA DE VNA CARTA QVE escriuio a todos los Curas y Rectores de su Arçobispado.

VENERABLE PADRE. Quando esta se os dara,aureys entendido la resolucion santa y necessaria, q̃ la Magestad del Rey

nuestro señor ha sido seruido tomar, mandando echar los Moriscos deste Reyno: con la qual cessaran tantas y tan grandes ofensas, y blasfemias, contra Dios nuestro Señor, y su santa ley, como vos sabeys que se cometian de ordinario por los dichos Moriscos, y que por ellas justamẽte se podia y deuia temer algun grande açote de la yra del cielo, y assi mismo la ruyna y destruccion general deste Reyno. Preuiniendo pues su Magestad, en primer lugar al seruicio de Dios nuestro Señor, y en segundo al beneficio de su reyno, y a la seguridad de los que biuimos en el, inspirado con luz del Espiritu Santo, aunque pudiera vsar de los castigos que las leyes Eclesiasticas, y Ciuiles han dicernido contra los hereges, apostatas, y proditores, correspondiendo con su acostumbrada clemencia y benignidad, se ha cõtentado de quitar solamente a los que nos conturban, que era lo que el Apostol San Pablo deseaua. Esto he querido que sepays de mi, para q̃ assi vos, como todos los demas Sacerdotes de vuestra Iglesia, deys muy particulares gracias a nuestro Señor, por la singular misericordia que nos haze, en darnos tan religioso y zeloso Rey y señor, suplicandole en las oraciones publicas y secretas, le guarde y prospere con la felicidad de

buenos sucessos que la christiãdad ha menester. Esto mismo encargareys de mi parte a todos los sacerdotes, y feligreses de vuestra parrochia, suplicando tambien a su diuina Magestad, encamine la buena y breue direccion deste negocio, como tan concerniente a la gloria de su santo nombre, y beneficio espiritual y temporal de este reyno. A todos los ministros que su Magestad ha mandado, o mandare entender en esta empresa, o en cosa tocante a ella, acudireys con mucho cuydado y diligencia, ofreciendoos prestos y aparejados a cumplir quanto os ordenaren, (no contrario a vuestra profession) diziendoles que teneys orden mia para hazerlo assi. Y si huuiere alguna cosa particular de que auisarme, o consultarme, lo hareys con la puntualidad y cuydado que confio de vos.

Y porque el Rey nuestro Señor conformandose con su mucha piedad, ha mãdado para mayor seguridad de su real conciencia, que los muchachos y muchachas menores de quatro años de edad, que quisieren quedarse, y sus padres, o curadores (siendo huerfanos) lo tuuierẽ por biẽ, no sean expelidos.

Item los muchachos y muchachas menores de seys años, que fueren hijos de christiano vie-

jo,se han de quedar,y su madre con ellos,aunque sea Morisca. Pero si el padre fuere Morisco, y ella Christiana vieja, el sera expelido, y los hijos menores de seys años quedaran con la madre.

Item los que de tiempo atras considerable, como seria de dos años, biuieren entre christianos,sin acudir a las juntas de las aljamas.

Item los que recibieren el santissimo SACRAMENTO,con licencia de sus Prelados,lo qual se entendera de los Retores de los lugares, donde tienen su habitacion.

Terneys mucho cuydado de que esto se execute en los que recayeren en vuestra parrochia, representando, si fuere menester,a los ministros Reales que yran a hazer la dicha expulsion, que teneys orden mia de acordarles el cumplimiento deste mandato de suMagestad,y podeys confiar que os oyran, por lleuar todos orden del Illustrissimo y Excellentissimo señor Marques de Carazena, Virrey y Capitan general por su Magestad,en el Reyno deValencia,para hazerlo assi. Y os encargo que vseys de toda charidad,y piedad con los muchachos que quedaren, como se deue a la doctrina que Christo nuestro Señor nos ha enseñado, diziendo a sus sagrados Apostoles: Dexad a los niños que lleguen a mi; porque

que destos tales es el reyno de los cielos. Y tanto mayor obligacion nos corre a mi y a vos, quanto es mayor la que se tiene a las propias ouejas y feligresses, que a los que solamẽte son proximos. En todo confio que satisfareys al ministerio que teneys, y que lo cumplireys de manera que todos se edifiquen, viendo vuestro buen zelo, y yo tenga ocasion de agradeceros con palabras y obras la solicitud y diligencia que en esto mostraredes. Auisarmeheys particularmente de lo que se hiziere, y del numero de niños y niñas q̃ han quedado en essa vuestra parrochia, y de la forma cõ que los aueys acomodado. Dada en nuestro palacio Arçobispal de Valencia, a 22. de Setiembre del año 1609.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

COPIA DE VNA CARTA DEL Señor Duque de Lerma.

Illustrissimo Señor.

DOS cartas juntas he recebido de vuestra Señoria Illustrissima con grande estimacion del fauor y merced que me haze en ellas, y dela gran

Christiandad y prudēcia con que ha ydo mirando y adelgazando las materias que han pertenecido a la resolucion que su Mageſtad fue ſeruido de tomar con el parecer y auiſos de vueſtra Señoria Illuſtriſsima, a quien ſe deuen muchas gracias: y tengo por cierto que Dios ha guardado a vueſtra Señoria Illuſtriſsima, para que lo haya llegado al punto y terminos en que vemos ya la execucion: y que le dara muy larga vida, paraque goze del fruto, y de muchos buenos ſuceſſos que Dios nos ha de dar y ſacar de aqui: el ſea alabado para ſiempre que tal nos ha dexado ver, en tiempo de tan ſanto y valeroſo Rey como nos ha dado. Claro es, Illuſtriſsimo Señor, que a menos fuerça de la que obliga a ſu Mageſtad a tomar eſta reſolucion, no le paſara por el penſamiento, hazer en eſto ni en otra ninguna coſa lo que no eſtuuiera bien a tan buenos y leales y aficionados vaſſallos, como ſon los Valencianos, (de que ſomos buenos teſtigos vueſtra Señoria Illuſtriſsima y yo) y aſsi nunca he dudado de que ſe conuenceran, y conſolaran, quando vean los motiuos tan vrgentes y preciſos: ni tampoco de que hallaran en ſu Mageſtad el reparo y beneficios poſsibles. Y ciento por vno dara nueſtro Señor a los que por ſu amor y ſeruicio dan las haziendas, y han auenturado ſus perſonas, y no ha de auer ninguno, que no quede contento y ſatisfecho, auiendo obligado de tal manera a la Mageſtad diuina y humana. Afirmo a vueſtra Señoria

ñoria Illustrißima que quisiera hallarme a su lado,para seruirle y descansarle en algo, y para sentir con mis vezinos y amigos su sentimiento, y consolarlos a todos: pero a tiempo seremos con la ayuda de Dios. Y vuestra Señoria Illustrißima suplique a su Magestad que acuda con su Real persona a esse Reyno, que es el hijo que aora tiene mas necesßidad del padre. Que este oficio hã de hazer los Reyes con sus vassallos y reynos, pues son hijos: y el de Valencia hijo muy amoroso y tierno con su Rey soberano. Guarde Dios a vuestra Señoria Illustrißima como yo desseo, de Madrid a 19. de Setiẽbre 1609.

Illustrisimo Señor

Beso las manos a vuestra Señoria Illustrissima su mayor seruidor

El Duque Marques de Denia.

Quando el negocio estuuo casi acabado, que se acabò en muy breue espacio de tiempo, con grã de facilidad, sin perdida de vn Christiano, auiendose casi todos los Moriscos embarcado, e ydo de muy buena gana, no quedando sino algunos pocos rebelados, el Patriarca escriuio esta carta a su Magestad.

S. C. R. M.

NO podia faltar la palabra de Dios nuestro Señor dada a los buenos y zelosos Reyes, a tal Rey como el q̃ su diuina Mageſtad por ſu misericordia nos ha dado a los vaſſallos de vueſtra Mageſtad. El Rey (dize el Eſpiritu ſanto) ſe alegrara con la victoria que Dios le dara, y por los muchos bienes que reſultaran de ella, ſe regozijara grandemente viendo cumplidos los deſſeos que tenia en ſu coraçon, y los que auia moſtrado con ſus palabras: los quales ha otorgado Dios con grande breuedad y abundancia, y pueſto ſobre ſu cabeça vna corona de piedras precioſas. Todo eſto vemos cumplido en eſta admirable empreſſa: y por ello damos infinitas gracias al autor de los bienes, y al vencedor de las batallas, confiando en ſu diuina miſericordia, que no ſolo terna vueſtra Mageſtad en eſte mundo la corona de grandeza y prudencia, deuida a tan inſigne obra, pero que ſe han de juntar a ella otras muchas coronas y premios temporales y eternos. El ſuplicarle eſto, y darle gracias por el buen ſuceſſo que han tenido las coſas de eſte Reyno, eſta a cargo de los Capellanes de vueſtra Mageſtad; y a mi, aunque el menor, me cabe la mayor parte, por lo mucho que lo he deſſeado. Confio en nueſtro Señor que lo poco que reſta por hazer, ſe acabara luego, mediante la ſolicitud y prudencia del

Virrey:

Virrey: con la qual se ha hecho lo demas, y tenido los negocios el sucesso q̃ vemos. Guarde nuestro Señor, &c. a 23. de Nouiembre 1609.

S. C. R. M.

Besa las Reales manos de vuestra Magestad su humilde Capellan

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

RESPVESTA DE SV Magestad.

EL REY.

MVY Reuerendo in Christo padre Patriarca Arçobispo de Valēcia, del mi consejo: He recebido vuestra carta de los veynte y tres del passado, y con mucho gusto la enorabuena que me days del buen fin que va teniendo la expulsion de los Moriscos desse Reyno, y todo lo demas que me dezis: y yo os la bueluo a vos, como a quien tanta parte ha tenido en esta obra, de que con razon se deuē dar muchas gracias a nuestro Señor, que tanto la ha fauorecido, y assi se las

 he da-

he dado y doy; y espero con desseo auiso de que estè de todo punto acabada. Del Pardo a 1. de Deziembre 1609.

YO EL REY.

Andres de Prada.

COPIA DE OTRA DE SV Mageſtad.

EL REY.

M*VY Reuerendo in Christo padre Patriarca Arçobiſpo de Valencia del mi conſejo: He viſto vueſtras cartas de primero y ſiete deſte, cō los papeles que acuſan, y con razon deuemos dar gracias a nueſtro Señor de auer librado a eſſe Reyno de tantos enemigos ſuyos y nueſtros, y a vos os las doy por lo que de todas maneras aueys ayudado a eſta tan ſanta obra. Al Marques de Caracena reſpondo lo que del entendereys ſobre algunas coſas que apuntays en vueſtras cartas, y lo que contienen los dichos papeles, y remitiendome a el no ſe ofrece que añadir en eſta, ſino que*

holga-

holgare que me vays auisando de todo lo que hasta el fin de la expulsion fuere ocurriendo. De Madrid a 17. de Deziembre 1609.

YO EL REY.

Andres de Prada.

COPIA DE LAS CARTAS EN que el Duque, Don Iuan de Ydiaquez, y el Secretario Andres de Prada le dan el parabien del buen suceso de tan grande empresa, como a principal autor della.

Illustrißimo Señor

IVZGVE *vuestra Señoria Illustrißima qual sera el contentamiento con que le doy la norabuena del sucesso que se ha tenido con los Moros rebelados que estauan en la sierra, viendo con esto acabada tã grande hazaña como ha sido esta; en la qual tiene vuestra Señoria Illustrißima tanta parte, hauiendo trabajado en ello tanto, como se ha visto y entendido, asi en la*

la disposicion de las cosas, como en el continuo cuydado de encomendarlo a nuestro Señor. El sea bendito por ello, y nos guarde a su Magestad, para que pueda emprender tales cosas, pues de su christiandad y santo zelo nos podemos prometer siempre muy felizes successos. Beso las manos de vuestra Señoria Illustrißima por la merced que me hizo en darme esta nueua, y la norabuena della, y por todo lo demas que me dize en su carta, la qual mostre a su Magestad, y siempre huelga de ver la prudencia y zelo con que vuestra Señoria Illustrißima habla en las cosas, y particularmente en las de su real seruicio: y en las que aora se ofrecen ha sido seruido de resoluer lo que entendera vuestra Señoria Illustrißima de los despachos que lleua este correo, a los quales me remito, quedando tan a seruicio de vuestra Señoria Illustrißima como es justo. Guarde Dios su Illustrißima persona como desseo. En Madrid a treynta de Nouiembre 1609.

Illustrisímo Señor

Beso las manos de vuestra Señoria Illustrissima su mayor seruidor

El Duque y Marques de Denia.

Mil

MIL parabienes quiero dar a vuestra Señoria Illustrissima, de que sabiendo que en sus dias temia algun gran desman en esse Reyno por los Moriscos, aya visto por la bondad de Dios, la seguridad del Reyno, y expelidos los apostatas, y remediadas tantas causas de ofensas de nuestro Señor como auia. Guarde Dios a vuestra Señoria Illustrissima largos años, paraque goze deste fruto en que ha tenido tanta parte, y paraque continuamente alcance de Dios semejãtes successos y vitorias para el Rey nuestro Señor, que con tanto zelo y valor y prudencia ha emprendido, y acabado tan grãde obra. Yo soy verdaderamente seruidor de vuestra Señoria: y assi no he podido dexar de hazer esto. Y Dios guarde a vuestra Señoria Illustrissima como desseo. De Madrid a 21. de Deciembre 1609.

Don Iuan de Ydiaquez.

BIEN se echa de ver que nuestro Señor acude al santo zelo de su Magestad, y de vuestra Señoria Illustrissima, pues le ha ydo inspirando el camino de dar fin al mayor negocio que ha auido, ni aura en estos Reynos, de que su Magestad, y todos damos infinitas gracias a su diuina Magestad: y a vuestra Señoria Illustrissima doy yo mil vezes la norabuena de ha-

uer

uer sido el auctor y principal instrumento de tan santa y necessaria obra, pues es cierto que los papeles de vuestra Señoria Illustrissima han despertado y animado la piedad y santo zelo de su Magestad, y de los que hã tratado deste negocio. Y yo confiesso a vuestra Señoria Illustrissima, que despues que los lei, hasta que su Magestad se resoluio, he andado con muy gran congoxa, y sentia en el alma que huuiesse quien quisiesse guiar las cosas por camino mas largo, sabiendo el manifiesto peligro en que de vn dia para otro podiamos incurrir; y vuestra Señoria Illustrissima verà quando estè acabado, cõ quan diferentes ojos nos miraran amigos y enemigos: que a los que lo son, les ha de llegar al alma ver a España desembaraçada desta gente. Y Dios ha guardado a vuestra Señoria Illustrissima paraq̃ rematasse su carrera con obra de tanto seruicio, honrra, y gloria de su santo nombre. Plegue a su diuina Magestad lo guie y encamine como ve que conuiene; y guarde a vuestra Señoria Illustrissima como yo desseo. De Madrid a 19. de Setiembre 1609.

Andres de Prada.

NO me queda ya mas por dezir, sino que el Señor Patriarca, aunque por su grande prudencia, y la larga experiencia que tenia desta gen te,

te,en tantos años como auia que los trataua,cre ya que no seria de prouecho todo quanto se hiziesse y trabajasse con ellos para auerlos de instruyr, y traerlos a que quisiessen ser Christianos: con todo esso hizo de su parte quanto pudo para que fuessen instruydos: y en testimonio dello porne aqui algunos papeles, para que hablen las cartas,y callen y enmudezcan los que dizen,que no eran Christianos,porque no auian sido instruydos. Como sea verdad que aunque en algunos lugares de Moriscos no residian los Retores,sino en los conuezinos,que erã de Christianos viejos,por no fiarse dellos;pero en todos se les dezia missa, y enseñauã la doctrina Christiana,y no se admitian al matrimonio sino la sabian: y si alguna vez se les dexaua de dezir, era porque ninguno dellos acudia a oyrla, poniendo excusas aparentes,con que los Rectores y Alguaziles se auian de contentar por fuerça. Y quãdo se publicò el edicto de gracia,y perdon de todo lo passado,con que viniessen a confessarlo ante los Señores Inquisidores, salio el Señor Patriarca a predicarles,y yo le acompañe,y en solo vn lugar donde viuian los mas entendidos dellos, a los quales todos los demas reconocian y respetauan, estuuo todo vn mes predicandoles,

y venia

y venia de otro lugar de Christianos a predicarles, y les predicauamos cada dia; su Señoria Illustrissima les predicaua vn dia, y yo otro; y por las tardes se les enseñaua la dotrina, y los hablauamos particularmente a los mas principales de llos, juntos, y de vno en vno. Y traxo tambien al padre fray Domingo Anadon Dominico, y al Hermano Francisco Carmelita descalço, tenidos por Santos, como verdaderamente lo eran: y al padre Geronymo Mur de la Compañia de IESVS, tambien muy sieruo de Dios y que sabia y hablaua muy bien la lengua Arabiga, y todos les hablaron y procuraron con todas sus fuerças traerlos al conocimiento dela verdad, y no hiziero mas mella en ellos que si fueran vnas piedras. Ninguno vuo que confessasse que auia sido Moro, pudiendolo hazer con tanta seguridad, y que nos dixesse que queria ser Christiano. Todos hablauan y respondian de vna misma manera: y todas las demas Aljamas estuuieron a la mira de lo que estos harian, y se auisaron y comunicaron todas, y confirmaron con su exemplo para hazer lo mismo que ellos hizieron.

MEMORIAL DADO POR EL Señor Patriarca a la Mageſtad del Rey nueſtro Señor Don Phelipe Segundo, ſobre la inſtruccion de los Moriſcos de Valencia.

S. C. R. M.

EL Arçobiſpo de Valencia ha deſſeado, y deſſea ſummamente, por ſeruir a nueſtro Señor, y a vueſtra Mageſtad, encaminar la conuerſion de los nueuamente conuertidos de Moros del Reyno de Valencia; y para eſto ha dado algunos memoriales a vueſtra Mageſtad, deſpues de auer a boca repreſentado lo que ſe le ofrecia: y auiendo inſiſtido en que por la falta de Retores que auia en los lugares, a cauſa del poco eſtipēdio que tenian, no podian los dichos Moriſcos ſer inſtruydos; y aſsi meſmo ofrecido de ſu menſa todo lo que fueſſe neceſſario para acrecentar las Retorias, vueſtra Mageſtad fue ſeruido mandar eſto ſe hizieſſe: y aſsi el Arçobiſpo no ſolo augmentò el ſalario de los Rectores que eſtauan pueſtos, pero erigio de nueuo muchas Retorias, acomodando a los dichos Moriſcos para que ſin trabajo y moleſtia pudieſſen oyr miſſa

y la doctrina (midiendo los passos, y ordenando todo lo demas con la diligencia y cuydado que nuestro Señor sabe. Despues de lo qual el dicho Arçobispo ha ydo personalmente a lo mas apartado y aspero del Arçobispado, para dar orden en que se fabricassen Iglesias donde no las auia, como se haze aguardando siempre el breue y confirmacion que se auia de traer de Roma para acabar de executar sus intentos. Y como aya tenido noticia que este despacho aya llegado, y dessee a la misma hora emplearlo, y no halle el numero de clerigos suficientes para hinchir las Retorias. Supuesto que en ningun caso conuiene ponerlos, no siendo zelantes y virtuosos, le ha parecido (siendo vuestra Magestad seruido) que sera a proposito valerse de frayles en esta primera entrada, entendiendo que se tomaran los mas principales y exemplares dellos, y que siempre que se hallaren clerigos quales conuiene, se yran proueyendo en ellos las Retorias. Y aunque el lo ha tratado con los superiores, y conocido en ellos buena voluntad para acudir a esta santa obra: con lo qual tambien supliran algunas necessidades temporales de sus conuentos, pues se les ha de dar el mismo salario que a los Rectores, sera muy importante que vuestra Magestad

sea

ſea ſeruido mandar eſcriuir a los Prouinciales de las quatro ordenes mēdicantes, ſe ſeruira de que correſpondan con todo calor y voluntad a lo q̃ en eſta parte ſe les pidierē.

Y porque, Catholica Mageſtad, lo principal que aqui ſe ha de pretender, es la gloria de Dios, y el deſcargo de la Real conciencia de vueſtra Mageſtad, le ha parecido al dicho Arçobiſpo, q̃ no cumpliria con las muchas obligaciones que tiene a lo vno y a lo otro, ſino aduirtieſſe lo que en eſte particular entiende deſpues de auerlo pē ſado y rumiado por largo tiempo. Y aſsi dize q̃ ſi vueſtra Mageſtad no es ſeruido tomar de veras eſte negocio, interponiēdo en el auxilio real, fauoreciendo en lo temporal, y venciendo con ſu potencia las dificultades que impiden la dicha reduccion, tiene por mas acertado no comē çarla, ni tratar della, pues ſeria principiar edificios ſin materiales, y començar guerras ſin los aparatos neceſſarios cōtra el conſejo de IeſuChriſto nueſtro Señor. Para lo qual ſe ha de preſupo ner, que los dichos Moriſcos ha muchos dias q̃ eſtan a la mira deſta conuerſion, auiendoſeles dī cho por el Arçobiſpo y ſus miniſtros que no ha de ſer como las paſſadas, y que el ſanto Oficio de la Inquiſicion dexa de caſtigarlos eſperandola.

 Y ellos

Y ellos han concebido, ſegun ſe entiende de ſus platicas, particular recato, y expectacion, viendo que las Rectorias ſe diuiden, y que los Rectores ſe mejoran, y que el Arçobiſpo por ſu perſona aya eſtado donde jamas ſe ha viſto Prelado, no ſolo en los lugares de los Moriſcos, pero aun en los de los Chriſtianos viejos, por la dificultad y aſpereza de la tierra. Dize pues el Arçobiſpo, que ſi los dichos Moriſcos vieſſen que al cabo de tantas preuenciones ſe reſumian todas en aconſejalles y rogalles (que es ſolo lo que el y ſus miniſtros pueden hazer) que fueſſen Chriſtianos, no ſolo harian poco caſo dello, pero quedaria el negocio de la conuerſion muy deſautorizado, y ellos con nueua y mayor licencia de viuir en ſu ſecta. Viendo que quando mas les auian querido apretar, quedauan con entera libertad; por donde, ni a la honrra de Dios y de ſu Euangelio, ni al bien del miſmo negocio conuiene dexar ſolos los remedios eſpirituales, antes es neceſſario que vayan acompañados con los temporales: como lo hemos viſto vſado en las empreſas ſemejantes, con innumeros exemplos del teſtamento viejo y nueuo.

Deſtas ayudas y medios temporales ay algunos que ſe pueden diferir para adelante, de los

qua-

quales el Arçobiſpo no trata agora, pues en el diſcurſo ſe podran yr ſeñalando y abraçãdo, ſegun lo que el tiempo y el negocio requiere: pero ay otros tan neceſſarios, que conuendran començallos luego, paraque ſiguiẽdoſe la dicha inſtruccion, halle diſpueſtos los animos, y con algun aparejo para admitir la verdadera doctrina: y deſtos neceſſarios el dicho Arçobiſpo ha querido repreſentar a vueſtra Mageſtad ſolos los forçoſos, para facilitar mas la cauſa.

Lo primero ſuplica a vueſtra Mageſtad ſea ſeruido mandar eſcriuir al Virrey y Lugartiniente general junte todos los Varones, y les diga cõ expreſsion de particular ordẽ y creencia de vueſtra Mageſtad, la reſolucion que vueſtra Mageſtad tiene de que eſta empreſa paſſe adelante: y q̃ aſsi miſmo ha mandado el Arçobiſpo ſe ocupe en ella muy de veras, y que aduierta de la ayuda, que aſsi a el como a ſus miniſtros ſe les da por los ſeñores temporales: y eſto por terminos que los dichos Varones y Señores entiendan, que el negocio ſe toma diferentemente que otras vezes ſe ha hecho: y que tendra vueſtra Mageſtad por deſeruicio no acudir y ayudar muy de veras en todo lo neceſſario.

Iten que vueſtra Mageſtad mande que en los

Obiſpados de Tortoſa, y Orihuela, ſe ſiga el meſmo orden; porque como los dichos Moriſcos reputan por agrauio y mala obra la que ſeles haze en procurar que ſean Chriſtianos, alegan lo que paſſa en otros lugares, quexandoſe, y atribuyendolo a rigor. Y aun ſe ha de creer que por eſcuſar eſta moleſtia, ſe deſpoblaran algunos lugares; lo qual todo ceſſaria, allende de que ſe conſeguirian otros buenos effectos, ſi huuieſſe en la dicha inſtruccion vniformidad y correſpondēcia. Y aduierte el Arçobiſpo, q̄ los Obiſpos de Tortoſa y Orihuela, y el procurador del de Segorue ſe hallaron preſentes en la junta que vueſtra Mageſtad mandò tener en la ciudad de Valencia, y de conſentimiento de todos ſe aumentaron las Retorias; aunque haſta agora tiene entendido el dicho Arçobiſpo que ſolo el lo ha executado.

Iten que vueſtra Mageſtad ſea ſeruido ordenar y mandar que en todas las ciudades, villas reales, y lugares particulares donde ay Chriſtianos viejos y Moriſcos, no hagan ni tengan los dichos Moriſcos, Iurados, ni Iuſticia a parte, antes que ſe gouiernen por los miſmos que fueren elegidos para gouernar los Chriſtianos viejos. Eſta es coſa que aun ſin tratar de reformacion era juſta y muy neceſſaria para deſcargo dela real con-

cien-

ciencia de vuestra Magestad, pues es cierto que hazer esta diuision,es permitirles que viuan en otra ley, siendo como es vna de las señales que ansi en los profetas, como en el Euangelio,tenemos de nuestra Fe Catolica,auer en ella solo vn pueblo, vna Fe, y vn Sacerdote. Y veese claramẽte que permitir en la ciudad de Valencia,donde ay solas tres casas de Moriscos,que tengan Iurados diferentes de los de la ciudad,es dissimular y permitir que viuan con diferẽte gouierno, y que sean otro pueblo. Por lo qual los dichos Christianos nueuos se tienen por miembro apartado,y les parece que como lo son en los oficiales, ansi tambien lo han de ser en la Fe; y ansi conseruan con gran diligencia esta costumbre, y traen de los lugares vezinos personas, que tengan los oficios de Iurados.

Iten suplica el dicho Arçobispo a vuestraMagestad,sea seruido mandar q en los lugares donde habitan solos Moriscos,assi de los que fueren de su Real patrimonio,como de señores temporales, que el Iusticia, Iurado, Baile,mesonero, y carnicero, sean Christianos viejos, priuando de los dichos oficios a los Moriscos,y haziendolos inhabiles para exercitarlos. La precisa necessidad deste cabo se dexa entender por el passado.

Y por auernos enseñado el Espiritu santo que quales son los Gouernadores de las ciudades, tales son los que moran en ellas. Y es certissimo q̃ pues vuestra Magestad no permitiera, ni podria permitir, q̃ hombres infieles gouernassen en sus Reynos, por el cierto peligro que auria de que peruirtirian a sus subditos: tampoco puede permitir que estos siendo euidente que lo son, y tan obstinados como si nunca huuieran sido baptizados, gouiernen los pueblos, y tengan oficios publicos, en grande ofensa de Dios, y conseruacion de su mala secta: pues de tenerlos nace que se conseruen en sus ritos, y que no admitan costũbre alguna de Christianos: y finalmente que viuan en todo y por todo como Moros. Han se hecho constituciones, prohibiendoles el exercicio de alguno destos oficios, pero hã sido de ningun efecto pues no se guardan, ni los prelados tenemos fuerça para hazerlos guardar. Y assi es forçoso que vuestra Magestad mande interponer su real mandato, el qual sera muy conforme a razon y derecho: pues estos son notorios y publicos hereges, y assi indignos de tener oficios, con los quales hazen sin comparacion mas daño del que podrian hazer con las armas que vuestra Magestad tan justamente les ha mandado

quitar:

quitar: y tambien se podra esperar que porque vuestra Magestad los habilite a los dichos oficios, procuraràn dar muestras de Christianos.

Estos cabos solos ha escogido el Arçobispo entre otros muchos, de que adelante yra aduirtiendo: y suplica humilmente a vuestra Magestad sea seruido mandarlos proueer con la breuedad que el negocio pide, pues siendo como son tan necessarios, conuendra estar executados antes de los otros medios que por su parte se hã de poner. Y no duda el dicho Arçobispo de que en ellos aura alguna dificultad y contradicion, assi de los Moriscos como de sus dueños: pero esta se ha de allanar con la potencia real que nuestro Señor ha dado a vuestra Magestad, sin admitir demandas ni respuestas, pues consta de la precisa obligacion que ay de poner los medios necessarios y ordenados por las santas escripturas, para la introduccion y conseruacion de su ley. Y pues el dicho Arçobispo ha hecho de su parte lo que podia, y ofrece de tan buena gana el trabajo corporal y espiritual que sele recrece, es justo que los señores temporales hagan tambiẽ de la suya lo que se pide, y que pospongan por la honrra de Dios, y el seruicio de vuestra Magestad, y el bien de las almas de sus vassallos algun interesse, mo-

ſtrando con obras el deſſeo que repreſentan con las palabras, y el que ſe ha de creer que tienen de ſu aprouechamiento. Y ſuplica el dicho Arçobiſpo a vueſtra Mageſtad, ſea ſeruido acordarſe quanto mas ſuaues remedios ſon eſtos, que los q̃ mandò poner en la conuerſion de los Moriſcos del Reyno de Granada: a los quales, allende de otras muchas coſas ſe les mandò mudar habito y platica, ſiendo muy cierto que los del Reyno de Valencia ſon ſin comparacion mas obſtinados que lo eran aquellos: y ſi deſto reſultaſſe algun inconueniente, nueſtro Señor por cuyo ſeruicio ſe haze, lo allanaria, y la conciencia de vueſtra Mageſtad quedaria deſcargada: lo que no ſeria, ſi junto con mandar entender en eſta inſtruc cion, no fueſſe ſeruido mãdar poner los medios neceſſarios a ella, para los quales ay la meſma obligacion que para el fin.

Todo eſto auia apuntado a vueſtra Mageſtad el Arçobiſpo: pero ha reſeruado el hablar tã particularmente, haſta q̃ por ſu parte ſe huuieſſe hecho todo lo que era poſsible, porque no ſe pudieſſe ſoſpechar que negligencia, o algun otro particular reſpeto le mouia a dificultar eſta empreſa, de lo qual ſabe nueſtro Señor eſtà bien lexos: y que el fin que ha tenido en querer aſſentar

prime-

primero lo de las Retorias, y el que tiene agora en ſuplicar a vueſtra Mageſtad lo que ha dicho, es tener por muy cierto que ſin la ayuda deſtos medios ſe haria notable deſeruicio a nueſtro Señor, e injuria a ſu Euangelio, ſi ſe emprendieſſe la dicha inſtruccion. Allende de que ni la real cõciencia de vueſtra Mageſtad, ni la de los ſeñores temporales quedarian deſcargadas por las razones que tiene dichas. Y ſi para la explicacion dellas vueſtra Mageſtad fuere ſeruido que el Arçobiſpo vaya a Madrid, lo hara de buena volũtad, por el mucho deſſeo que tiene de que el ſeruicio de Dios, y el de vueſtra Mageſtad, y el prouecho deſtas almas fueſſe bien encaminado. Lo qual todo ſe ha de pretender muy de propoſito, no embargante la mucha deſconfiança que ſe ofrece de ſalir con reduzir a eſta gente, o ſe auria de alçar la mano dellos, lo que no conuernia por las cauſas que vueſtra Mageſtad aura conſiderado.

CARTA PARA LOS CVRAS Y Retores de Moriſcos, en recomendacion de los padres que yuan a predicarles.

VEnerable Padre,

va por orden mia a predicar en esse vuestro lugar y en otros, con fin de que los nueuamente conuertidos tengan mayor abundancia de doctrina, para que asi se dispongan a la instruccion que por orden de su Magestad se ha de hazer en todo este Reyno; ordenandose todas estas diligencias, y otras que se haran, a beneficio suyo espiritual y temporal, que es lo que se pretende por el Rey nuestro señor, y por todos los que estamos encargados de sus conciencias: y pues a vos os cabe tanta parte siendo el Cura immediato de esse lugar, es justo que admitays con mucho amor y gracia al dicho padre, recogiendole en vuestra casa, y dandole comodidad para habitar en ella, pues sera sin costa vuestra, lleuando el dicho padre con que sustentarse: esto hareys con toda caridad, teniendo con el quanta buena correspondencia merece su oficio y persona; aduirtiendole tambien de quanto se os ofreciere que seria a proposito, para que de su predicacion se consiga el fruto que desseamos: y en particular le aduertireys de las personas que vuiere en vuestro lugar mas acceptas y reputadas entre las de esse pueblo: pues si estos tales se rindiessen

y reduxessen a la obediencia del Euangelio, podrian causar mucho prouecho, y atraer con su exemplo y admoniciones a los demas. Y porque seria de poco prouecho la asistencia del dicho religioso, sino predicasse frequentemente, dareys orden como todos los hombres de esse lugar acudan a oylle cada dia, y asi mismo las mugeres: ordenando a las horas que ha de ser esto con suauidad y blandura; pero de manera que sepan los Christianos nueuos que se ha de hazer asi. Parece que lo mas conueniente seria, que antes de salir a trabajar se juntassen los hombres en la Iglesia a oyrle, como seria a las cinco de la mañana, pues no durara la platica mas que media hora, o tres quartos a lo mas largo: y que las mugeres asi mismo se jũtassen a la vna, o a las dos despues de medio dia, y con ellas los muchachos y muchachas del pueblo, (esto se podra trocar, o mudar, si pareciere a los del pueblo, en quanto a las horas, pero no en lo que toca al asistir cada dia los hombres por si, y las mugeres por si) y en todas estas juntas os aueys vos de hallar, no ofreciendose os ocupacion legitima y necessaria, assistiendo al dicho padre, y ayudandole como es razon, pues haze vuestro negocio, y trabaja en cultiuar las almas que os estan encomendadas.

Y si se hallare presente el señor del lugar, le aduertireys primero desta orden nuestra, para que la entienda: y que assi mismo ayude de su parte, como se ha de confiar de persona tan christiana. Para estár aduertido de lo dicho, y de lo que se pudiera añadir a ello, sera bien que leays atentamente la instruccion mia que lleua el padre que os dara esta nuestra carta, conforme a la qual yreys aduirtiendo y procediendo en lo que se huuiere de hazer. Y pues os acordareys, que todo esto q̃ he dicho, y muchas cosas mas tocantes a este particular, os represente a boca en la vltima Synodo que celebre el mes de Mayo proxime passado en esta ciudad, remitiendome a lo que entonces dixe, no lo repito agora, confiando que durara en vos la memoria de lo que os encargue. Auisarme heys de todo lo que se hiziere en essa vuestra Iglesia: y el dicho padre lleua orden de hazer lo mismo: demas de que yo en persona, y mis Visitadores saldremos a hazer el mismo oficio, y entender el q̃ vos y los demas Rectores aueys hecho, para agradecerlo y remunerarlo a los que vuieren cumplido con su obligacion, y castigar tambien a los q̃ faltaren en ella. Dat. en Valẽcia a 16. de Iulio del año 1599.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

INS-

INSTRVCCION PARA LOS *mismos predicadores.*

REuerendo Padre. El fin de la predicaciõ que se ha encargado a V. R. es reduzir a los Christianos nueuos de Moros deste Arçobispado a la obediencia del Euangelio; presuponiendo que a lo que se cree, y puede conjecturarse de su manera de proceder, son muy pocos los que de ellos dexan de biuir en la secta de Mahoma. Esta conjectura esta fundada en razones tan subsistentes, que llegan a euidencia moral: porque en general ninguno se confiessa de manera que pueda recebir el santo Sacramento de la Penitencia. Oyen de mala gana missa, y en todas las actiones de Christianos se muestran auersos y contrarios: y aun se tiene por muy cierto que vsan ceremonias de la secta de Mahoma. La escusa que alegan y pretenden tener, es que no han sido instruydos en nuestra santa Fe Catholica. Y aunque se podria satisfazer a ella con demonstracion clara y euidente, ha parecido mas conueniẽte a la Magestad de los Reyes nuestros señores Don Phelipe II. que aya santa gloria, y a la del Rey nuestro señor Don Phelipe III. a quien nuestro Señor guarde los felices y largos

largos años que la Christiandad ha menester, q̃ conuenia admitir su desculpa, y poner remedio en curar la ignorancia que los dichos alegauan; y esto quisieron sus Magestades que se tratasse por los Ordinarios, y por otras personas graues y doctas de sus Consejos, y a todos parecio muy justa y conueniente esta resolucion. Y porque esta gente siempre se ha tratado como plantas nueuas, parecio assi mismo que se hiziessen nueuas diligencias, encaminadas al beneficio suyo, para que con mayor suauidad se procediesse en esta instruccion: y assi mediante el fauor de su Magestad, concedio la Santidad del Papa Clemente vn Breue, por el qual da facultad a las personas señaladas por los Ordinarios, para que puedan absoluer en el foro de la conciencia a todos los que huuieren cometido qualquier crimẽ de heregia y apostasia: Y tambien otro, paraque los Inquisidores de cada districto nombrẽ Comissarios, ante los quales puedan cõfessar los dichos Moriscos; y haziendolo juridicamente, sean absueltos de todas las penas en que auian incurrido en el foro exterior, por los dichos crimines de heregia y apostasia; con lo qual todo se muestra euidentemente el benigno animo de su Magestad, y se les abre camino a los dichos nueua-

mente

mente conuertidos, para ſalir de trabojo aſsi en el alma, como en el cuerpo, y ſe les da forma para aſſegurarſe de ſer caſtigados por lo paſſado, y de poder reduzirſe ſin daño de ſus perſonas ni haziendas, a la obediencia del Euangelio, a la qual eſtan obligados por el baptiſmo que recibieron. Y finalmente para ſalir del mal eſtado en que ſe hallan; pues demas de la condenacion eterna que ſe les eſpera, ſino biuen como Chriſtianos Catholicos, han de incurrir neceſſariamente en otros muchos daños e inconuenientes, que ſe dexan conſiderar. En conſequencia de eſtas comodidades que ſe les han buſcado y procurado, ſe les han pueſto Rectores reſidentes en ſus lugares, y ſe han acrecentado las Rectorias, deſmembrando algunas que eſtauã lexos de ſus matrizes: y agora ſe embian predicadores, y ſe yran haziendo otras diligencias, todas encaminadas a ſu bien, y deſcanſo eſpiritual y temporal, que es lo que ſe pretende por ſu Mageſtad, y por todos los demas miniſtros que eſtamos encargados de ſus almas.

Eſte es el fin que tiene la predicacion que os eſta cometida, y el eſtado en que ſe hallan eſtas ouejas, y las coſas concernientes a la dicha predicacion, referido todo con breuedad, pero ſin

faltar a la ſuſtancia del negocio.

Reſta agora tratar de los medios que ſeràn a propoſito, para conſeguir el ſobredicho fin.

Eſtos ſon de dos maneras, vnos generales, y otros particulares: generales ſon los que pertenecen a la dependencia que el predicador ha de tener de Dios nueſtro Señor, ſuplicandole con humilde y frequente oracion ſuya y de los oyentes lo que dezia el Apoſtol San Pablo: *Orationi instate, vigilantes in ea in gratiarum actione: orantes ſimul & pro nobis, vt Deus aperiat nobis oſtium ſermonis ad loquendum myſterium Chriſti, vt manifeſtem illud, ita vt oportet me loqui.* En eſtas vltimas palabras encerrò el Diuino Apoſtol todo lo que ſe pudiera dezir en los mas eſtendidos y copioſos volumines de libros; pues el miniſtro que manifieſta a Chriſto nueſtro Señor, *vt oportet eum loqui,* ni emprẽdera el oficio ſin acudir a Dios por ſocorro, ni terna otro fin, mas que ſu gloria y ſeruicio, ni perdonarà trabajo por la charidad del proximo, ni finalmente faltarà en callar la verdad, o en no reprehender la mentira. Todo quanto en eſto ſe ofrece que dezir, me ha parecido remitirlo a V. R. pues demas de ſer religioſo y docto, le conozco por exemplar, y por tal le he pedido a ſus ſuperiores, confiando de ſu vir

tud

tud y letras. Y assi dexando de tratar de los medios generales, vengo a los particulares, cuyo conocimiento demas de ser de mayor prouecho, sera tambien de necessaria aduertencia, por no estar todos versados en la manera de proceder desta gente: y la orden que guardarè en referirlos, sera poniendo en primer lugar el que juzgo por mas importante, considerada toda esta obra junta, guardando solamente la orden de importancia, sin atencion a poner juntos los que tocan a los predicadores, y juntos los que tocan a los oyentes. Digo pues, que el medio que me parece mas importante, es que los Predicadores y Rectores, y los demas ministros, tengamos esta obra por muy dificil (como lo es en realidad de verdad) pero no por imposible. Lo primero seruira, para que la emprendamos con mayor esfuerço y denuedo: Y lo segundo, para que no desconfiemos ni retrocedamos, quando con la experiencia tocaremos con la mano las dificultades: y me parece que el que entrare en esta obra, pareciendole facil, o no muy dificultosa, pecara de inexperto; pues se le haze dulce y facil la batalla, y assi se podra tener poca satisfacion de su industria. Basta para prueua de la dificultad que esta obra tiene, la ponderacion de Dios

nuestro Señor en otra semejante a ella: y aun podemos dezir que era la misma, pues era de gente que fue fiel, y despues apostato; *Si mutare potest Æthiops pellem suam, aut Pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere cum didiceritis malum.* Demanera que es hazer lo que tuuo por impossible el ingenio de los hombres, segun parece por el prouerbio Latino, *Æthiopem lauas.* Obra es la que se emprende de grandissima dificultad, porque se ha de contrastar con gente de que somos aborrecidos, por diuersidad de decendencia, por discordia perpetua entre Moros y Christianos, por la poca amistad y charidad q̃ en general vsamos con ella: y assi tienen por prouerbio, que los tratamos como a esclauos. Demas desto han hecho callos en la heregia, han la heredado de sus padres y aguelos, hallanse juntos vnos con otros, y esfuerçanse, como dezia el Propheta Isaias: *Vnusquisque proximo suo auxiliabitur, & fratri suo dicet, confortare.*

No menos es de consideracion la vezindad que tienen con Argel, de adonde les vienen de ordinario con embaxadas y recuerdos, con que se actuan en sus errores, y se fortifican en aborrecer nuestras cosas. Tambien pone dificultad la rudeza natural que tienen; con la qual ha hecho

cho el demonio puertas de hierro a su deprauada voluntad, procurãdo imposibilitarlos a que aprendan de nueuo, porque asi se queden con los errores aprendidos. Estas y otras cosas que se pudieran juntar, muestran con euidencia la grande dificultad que esta obra tiene, pero no prueuan, ni pueden prouar, que sea imposible salir con ella, antes en cierta manera leuantan la esperança, y ponen mayor confiança a los que han leydo las santas escripturas, de las quales cõsta ser costumbre de Dios nuestro Señor, acudir con su poderosisima mano a las mayores necessidades, y reduzir las cosas a terminos que parezca imposible el remedio, para que asi resplandezca mas su poder, y se de tan solamente la gloria a su santo nombre, sin que pueda la industria humana alçarse con alguna parte de ellas. Esto hemos visto platicado en las mas arduas y dificultosas empresas que ha tenido ni terna el mundo, como se parece en la libertad de los hijos de Israel de la seruidumbre de Egypto; en las victorias que tuuieron, hallandose como dize el Real Propheta: *Cum essent numero breui, & paucissimi, & incolæ eius transierunt de gente in gentem, & de regno ad populum alterum; non reliquit hominem nocere eis, & corripuit pro eis Reges terræ.* Pues si mi

ramos a la Redenciõ del genero humano,hecha por la felicissima venida del Verbo Diuino en carne humana, el Euangelista San Lucas tuuo cuydado de referir larga y particularmente el estado miserable en que el mundo se hallaua, tiranizado por Reyes y Principes infieles,paraque se descubriesse mejor la fuerça de la palabra Diuina, que auia de rendir con pobres pescadores las coronas y ceptros del mũdo: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus, vt sublimitas sit virtutis Dei, & non ex nobis:* donde aludio el Diuino Apostol a los cantaros con que vẽcio Iosue a los Madianitas,los quales no solo quiso Dios que fuessen de barro,pero que se rompiessen y deshiziessen, porque assi constasse mas euidentemente q̃ la victoria auia sido de sola la mano poderosa suya. De buena gana confessamos, que los enemigos son fuertes, por las razones dichas; pero de mejor gana emprendemos la batalla, ciertos de que el cuchillo que lleuamos de la palabra de Dios, ha reportado victoria de otros mayores, y mas poderosos enemigos. Desta manera entendio San Cyrilo Obispo de Alexandria, lo que dixo el Apostol escriuiendo a los Hebreos: *Viuus est enim sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti: & pertingens vsque ad diui-*

sionem

ſionem animæ, & ſpiritus, compagum quoque ad medullarum, & diſcretor cogitationum, & intentionum cordis; & non eſt vlla creatura inuiſibilis in conſpectu eius; omnia autem nuda, & aperta ſunt oculis eius. Con eſte cuchillo ſe derribaron los mas poderoſos Reyes, y los mas ſabios Philoſophos, y los mas eſclarecidos Principes de la tierra: *Erit igitur incircumciſus hic quaſi vnus ex eis?* Tambien cõfeſſamos ingenuamente la flaqueza de nueſtro miniſterio, por ſer los que hemos de predicar a eſta gente, miſerables y pecadores, pero todo lo ha de ſuplir la fortaleza de las armas que eſtan templadas con eſpiritu del cielo, encerrado en ſu ſanto Euangelio, poderoſas para ſuplir nueſtros defectos, y para hazer que aunque el braço ſea de carne, la fuerça del ſea del Eſpiritu ſanto. *In carne enim ambulantes non ſecundum carnem militamus, nam arma militiæ noſtræ non carnalia ſunt, ſed potentia à Deo ad deſtructionem munitionum conſilia deſtruentes, & omnem altitudinem extollentem ſe aduerſus ſcientiam Dei, & in captiuitatem redigentes omnem intellectum in obſequium Chriſti, & in promptu habentes vlciſci omnem inobedientiam, cum impleta fuerit veſtra obedientia.* Empreſa es eſta, de la qual no podemos dexar de ſalir con ganancia: porque ſi eſta gente ſe conuierte, auremos gana-

do aſsi ellos como noſotros; ellos, en hazerſe de infieles, fieles; y noſotros con lo que dixo Santiago en ſu Canonica: *Fratres mei, ſi quis errauerit à veritate, & conuerterit quis eum: ſcire debet, quoniam qui conuerti fecerit peccatorem ab errore viæ ſuæ, ſaluabit animam eius à morte, & operiet multitudinem peccatorum.* En caſo que nueſtra induſtria no fuere de prouecho, por la pertinacia y dureza de los oyentes, ſe conſeguira general vtilidad en Eſpaña: porque ſu Mageſtad aura de cuydar de limpiarla de infieles, ſiendo ſu Real apellido Catholico, y noſotros nos hallaremos no ſolo deſcargados, pero enriquecidos: como lo enſeñò Dios al Propheta Ezechiel: *Si annunciaueris impio, & ille non fuerit conuerſus ab impietate ſua, & à via ſua impia; ipſe quidem in impietate ſua morietur, tu autem animam tuam liberaſti.* Mucho ſe pudiera añadir a lo dicho, pero baſtarà auer apuntado los mas importantes cabos.

El ſegundo medio en orden es, que los nueuamente conuertidos ſe deſengañen, de que el negocio de ſu conuerſion, e inſtruccion, ſe toma deueras, y que ſu Mageſtad tiene reſolucion de deſcargar ſu Real conciencia, ſatisfaziendo en primer lugar a la eſcuſa que han alegado los Syndicos de las Aljamas, diziendo, que por

no

no ſer inſtruydos, perſeuerauan en ſus errores; y aſsi ſe ha dado general orden, para que ſe les enſeñe la Doctrina, con intencion y determinacion, de que ſi eſto no aprouechare, ſe procedera a los remedios de religion, y eſtado que pareciere conuenir. La importancia deſte medio no ſolo conſiſte en deſengañar a eſta gente, como es juſto que lo hagan los miniſtros de Dios, pero tambien en preuenir al engaño que podrian cauſar en noſotros; porque ſu coſtumbre ordinaria es reſponder, ſi, a todo lo que ſe les dize, y pretender cumplir con palabras generales, diziendo que ſon Chriſtianos, y que aprenderan la doctrina, y acudiran a lo demas que ſe les manda: pero todo eſto ſe mueſtra por los efectos que es ficcion y engaño: y aſsi le han recebido algunos de los miniſtros que he embiado diferentes vezes, aſsi Viſitadores, como Predicadores, eſcriuiendome muy contentos de que ſe auia hecho prouecho con ſus miſsiones; pero la experiencia miſma moſtro que auia ſido todo fingimiento y mentira, y que ſe quedauan riendo de lo que auian hecho creer a los miniſtros. Es pues neceſſario el certificarles de la voluntad de ſu Mageſtad, para que ſepan que no nos hemos de contentar con palabras,

ſino que las obras han de ſer las que han de va-
ler ante ſu Real acatamiento , y ante los ojos
de los que andamos procurando ſu bien. Eſtas
obras ſon cōfeſſarſe de la manera que lo manda
nueſtra ſanta Fe, pedir el ſacramento de la extre-
ma vncion, dexar de ayunar ſus ayunos, y de ce-
lebrar ſus paſcuas, y hazer en todo obras contra
rias a las paſſadas. Atendiendo a la neceſsidad
deſte medio, he dado ordē a los Rectores en las
cartas que lleuā los predicadores para ellos, que
quando llegaren a los lugares den orden en que
cada dia ſe junte el Aljama toda, los hombres a
oyr la platica antes que ſalgan a trabajar: y que
las mugeres y los niños aſsi miſmo vengan deſ-
pues de comer a oyr otra platica, porque conoz
can el heruor con que ſe emprende ſu conuer-
ſion, demas que ſeria de ningun prouecho em-
biar predicadores para que ſolas las fieſtas predi
caſſen.

El tercer medio es, procurar perſuadirles con
toda inſtancia, que ſe aprouechen del edicto de
gracia que ſe les ha de publicar por los Comiſſa
rios del ſanto Oficio. Eſte medio es de grandiſ-
ſima importancia, y mas immediato a la inſtruc
cion que los paſſados. Digo que es de grandiſ-
ſima importancia, porque ha de ſer la piedra en

que

que ſe ha de tocar el animo deſta gente, de tal manera que ſi cerraſſen la puerta al dicho edicto, y no le quiſieſſen recebir, ſeria dar cierto y euidente teſtimonio de que no quieren ſer remediados, ni ſalir de los errores de ſu ſecta. Para reduzirles a eſto baſtaria (ſi fueſſen los que deuẽ) moſtrarles que no tienen otra puerta para aſſegurar ſus conciencias en quanto a denunciar de los cõplices ante el ſanto Oficio, ni otro remedio para eſcaparſe de las penas en hazienda y perſona impueſtas a los apoſtatas: y con gozar de la gracia, e indulgencia que ſe les propone con eſte edicto de gracia, ſe aſſeguran de las penas que han merecido por toda la vida paſſada, y eſto ſin auerſeles de imponer penitencia publica, ni riguroſa, antes vſar de cũplida miſericordia, como lo acoſtumbra aquel ſanto tribunal, y lo ha ordenado ſu Mageſtad. Haſeles de aduertir, que hagan entera confeſsion, porque la que es diminuta, no ſe admite en nueſtra Religion, ni por ella conſeguiran el efeto que ſe pretende. Eſtas miſmas razones corren en quanto a perſuadirles, que en las confeſsiones Sacramẽtales ſecretas que hizieren, digan la verdad cumplidamente, pues haziendolo aſsi, gozaran de la abſolucion que ſe les concede por virtud del Breue de ſu Satidad.

En ſuma ſe ha de pretẽder cõ toda eficacia, quẽ eſta gente quieran deſcubrir ſus pechos, y manifeſtar ſus conciencias: y en tanto ſe podra tener confiança de ſu conuerſion, en quanto los viere-mos deſſeoſos de ſaber la verdad, y de ſer enſeñados: y del que quiſiere proponer la dificultad que ſe le ofrece en los miſterios de nueſtra ſanta ley, y las dudas que halla en lo que ſe le manda creer y obrar, de eſſe tal terne yo ſatisfaction; y ninguna, de los que dixeren que todo lo creen, pues ſe tiene cierta noticia de que no dizen en eſto verdad.

El quarto medio es, procurar reduzir a las perſonas mas reſpetadas entre ellos, las quales generalmente ſon los mas ricos. Deſto auiſara el Retor: y ſe juzga por muy cierto, que ſi eſtos tales ſe conuirtieſſen, harian los demas lo miſmo. Suelẽ eſtos ſer los mas algemiados, y tener mejor termino enel trato, por el que tienen con noſotros, a cauſa de vender ſus frutos, y acudir de ordinario a los lugares grandes: y aſsi ſe hallara mejor diſpoſicion en ellos, para ſer enſeñados, y conuẽcidos de ſus errores. Con eſtos tales ſe puede tratar en particular, de que propongan las dificultades que tienen en los miſterios de nueſtra ſanta Religion: y cathechizandoles en ellos, y ſeñalando-

landoles algunas torpezas y absurdos euidentes de su secta, se puede yr ganando tierra con ellos. No sera malo en medio desta platica aduertirles de que se ha juzgado por medio necessario para la conuersion desta gente, sacar de entre ellos a todos los que son estimados por mas sabios, o obseruantes enel Alcoran: y que si bien se ha tenido por cierto que conuenia hazerse assi, se ha suspendido la execucion, hasta entender si los tales se muestran mas obedientes que los demas a la instruction, dando entera satisfactiõ a los ministros de querer deueras ser Christianos, pues assi como haze mas daño que los demas siendo Moros, assi tambien harian mas prouecho sino lo fuessen: pero que està tomada resolucion, de en caso que no acudan como deuen, sacarlos a todos del Reyno, y embiarlos desparzidos por los de Castilla.

Lo quinto que se me ofrece, es aduertir q̃ en ninguna manera couiene admitir platica en quãto a la pretension que tienẽ de ser grauados por los señores temporales en particiõ de frutos, ni en gabelas, que ellos llãman çofres; antes quando trataren desto, se les ha de cerrar la puerta: diziendo que aquello es ageno de nuestro instituto, y de lo que se pretende, remitiendo aquel par

ticular

ticular a los miniſtros de juſticia que ſu Mageſtad tiene ſeñalados para hazerla a Chriſtianos viejos y nueuos. Eſto digo, porque he viſto a muchos que ſo color de pia afection y charidad, ſe bueluen de parte deſta gente, pareciendoles que en alguna manera tienen razon en quexarſe de que los traten como Moros, y que quieran que viuan como Chriſtianos, como ſi fueſſen ambas coſas caſtigo, o pena; o como ſino vuieſſe Chriſtianos viejos aun enel miſmo Reyno tan grauados como ellos. En fin eſto es de otro tribunal, y aſsi no ay para que mezclarlo en eſte.

Sexto ſe aduierte, que en todas las platicas publicas, o ſecretas, y en quanto ſe hablare, o tratare en eſtas materias, conuiene no entrar exacerbando los animos de los Moriſcos, con dezir mal de ſu ſecta, o con cargarles la mano en razon de la dureza y pertinacia que han tenido, y tienen; antes ſe ha de procurar hazerlos beneuolos y gratos, porque deſta manera ſea mas accepta la predicacion. Exemplo tenemos en lo vno y en lo otro del Apoſtol San Pablo: el qual eſcriuiendo a todos los que eſtauan en Roma, aſsi Iudios, como Gentiles, no quiſo exaſperar a los Iudios, diziendo que la ley vieja era muerta, ſino que ellos eſtauã muertos a ella, como lo no-

tò

tò el bienauenturado San Theodoreto: *Consequens erat dicere; lex mortificata est, sed Iudæorum imbecillitatis rationem habens, qui legem valde ample Elebantur, non dixit legem cessauisse, sed nos legi mortificatos esse.* Y el mismo diuino Apostol quando entro en Athenas (como refiere San Lucas en los hechos Apostolicos) y vio el altar consagrado al Dios ignoto, no reprehendio la idolatria de aquel pueblo, antes de ella tomò ocasion para predicar el Euangelio. Los medios suaues han de ser los primeros; y si aquellos no hizieren fruto, se ha de proceder a los fuertes y rigurosos, mostrando a los oyentes, assi en las palabras, como en las obras, que la suauidad y benignidad es pretendida por nosotros, y la aspereza procurada por su voluntad, aunque contra la nuestra. *Quid vultis* (dixo el Apostol San Pablo) *in virga veniam ad vos, an in charitate, & spiritu mansuetudinis.* Donde admirablemente atribuyò la vara del rigor a la voluntad de los Corinthios, y la caridad y mansedumbre a la suya propria. Buẽ exemplo tenemos desto con el documento que Christo nuestro Señor dio a sus sagrados Apostoles, a los quales en primer lugar les manda q̃ entren dando paz a los pueblos, y curando sus enfermos; haziendoseles tambien familiares, cõ

dexar-

dexarse hospedar de ellos, y comiẽdo lo que les dieren. Y despues de auer dicho esto largamente, añadio. *Et quicumque non receperit vos, nec audierit sermones vestros, exeuntes foras de domo, vel de ciuitate, excutite puluerem de pedibus vestris.* Para dar paz quiere el Señor que baste ser admitido: y para mostrar indignacion, pide que precedan dos cosas: estas son, despedir los ministros, y no oyr sus palabras; porque de essa manera se conozca que lo primero se hizo por volũtad de los Apostoles, y lo segundo por pertinacia de los malos, e incredulos.

Septimo, los predicadores deuen escusar de todo punto entrar en casa de los Moriscos, auiẽdo mugeres en ellas: porque demas de que esto es muy conueniente en todo genero de gente, en esta tiene particular consideracion, no solo por ser mas recatada y sospechosa en esta parte que nosotros: pero porque dessearan hallar ocasiones con que desacreditar la predicacion, y los ministros de ella, imponiendoles con mentira y falsedad lo que nunca pensaron. La Iglesia es el mas apto lugar para enseñar. Y si alguna vez fuesse necessario acudir a visitar algun enfermo, es bien hazerlo en compañia del Rector, o Alguazil, o otro Christiano viejo. No menos conuenien-

uenicnte es no tomar presente ni regalo de alguno de ellos, porque se desengañen, que *non quærimus sua, sed illos*. Lo mismo digo quãto al hallarse con ellos en alguna cosa de plazer, como seria bayle, caça, o otros semejantes, los quales son indecentes, e incompatibles con el oficio de sal, luz, y antorcha.

Octauo aduierto, de que los tales predicadores deuen procurar buena correspondencia con los señores de los lugares, desarraygando de si la falsa opinion que algunos han querido sembrar, afirmando que los dichos señores huelgan de mantenerlos en sus errores, por tenerlos mas gratos para sus prouechos, lo qual es muy contrario a la verdad; assi por ser todos catholicos y buenos Christianos, como porque ninguno ay de tan poco discurso, que no entienda, que para conseruar estos vassallos ningun remedio ay, sino procurar que sean Christianos; y que no siendolo, estan en euidente y notorio peligro de perderlos, y con ellos sus haziendas: pues, como se ha dicho, su Magestad ha tomado esta vltima resolucion, para disponer conforme a lo que sucediere de ella las cosas desta gente. Iuntase a esto el tenerse por muy cierto que los Moriscos estan tan rendidos a sus señores temporales, que sera

de grande importancia el fauor que dieren a los predicadores: y assi es muy necessario que no se pierda la gracia del Señor, y por el consiguiente el prouecho del vassallo por culpa del predicador; antes que mostrandole el respeto que se deue a personas nobles y principales, se tenga buena y grata correspondencia con ellos. Otras muchas cosas se pudieran apuntar aqui; pero no he querido multiplicar palabras, ni alargar discursos, auiẽdo de ser todos los que se señalaren por predicadores, hombres prudentes y cuerdos, a los quales basta mostrar el camino: tanto mas que la experiencia del mismo negocio, y la ordinaria consulta comigo, han de yr mostrandonos lo que la especulacion no alcançare. Assi mismo se remite a la prudencia del Predicador los dias que deue assistir en cada lugar de los de su partido, pues con parecer del Retor podra disponer en esto como mas juzgare conuenir al prouecho de los vezinos. Y atento que ellos han de recebir por grauamen y molestia lo que deuieran tener por gracia y misericordia, no parece inconueniente que despues de auer residido en vn lugar quinze, o veynte dias, mas, o menos, como el negocio mismo lo pidiere, se passasse a otro, diziendoles lo que el Apostol San Pablo a

los Philipenſes. *Non in præſentia mei tantum, ſed multo magis nunc in abſentia mea, cum metu, & tremore veſtram ſalutem operamini; ad gloriam meam in die Chriſti, quia non in vacuum cucurri, neque in vacuum laboraui: confido autem in Domino, quoniam & ipſe veniam ad vos cito.* En eſte particular ſe deue conſiderar la calidad del pueblo, y las ocaſiones que reſultaren de la predicacion, para aſsiſtir menos, o mas dias, preſuponiendo que todo ſe ha de acomodar al beneficio de la inſtruccion. Algunos lugares eſtan tan juntos, que podra el predicador ſin mucho trabajo acudir a ellos en vnos miſmos dias, repartiendo las horas: y todo ſera de prouecho, para que conozcan los Moriſcos que ſe toma de veras el negocio, y que ſe haze con zelo y feruor.

Vltimamente ſe ha de conſiderar, que la doctrina que ſe les ha de predicar a eſtos hombres, ha de ſer llana en ſi, y dicha aſsi miſmo con terminos ordinarios y comunes, preſupueſto que lo que ſe pretende es enſeñarles los Articulos, y Mandamientos; pero no ſolo las palabras de ellos, ſino tambien el ſentido y ſignificacion de las palabras, de manera que ſe hagan capaces de lo que deuen creer y obrar. En eſte particular auia mucho que dezir, pero no lo he querido tra-

tar aqui, remitiendome al Cathechismo que estoy imprimiendo: en el qual largamente se da la forma de enseñar, y se pone la materia que se ha de enseñar, conmensurandolo todo a la capacidad de esta gente. Y para entretanto que se acaba de imprimir, bastarà lo dicho. Dat. en Valencia 16. de Iulio 1599.

El Patriarca Arçobispo de Valencia.

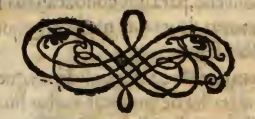


TABLA DE LOS CAPITVLOS DESTE LIBRO.

que

LAVS DEO.

EN VALENCIA,

En casa de Pedro Patricio Mey, junto à Sant Martin.

1612.



